

# Estado de la Niñez Indígena en el Perú



# Estado de la Niñez Indígena en el Perú





# Estado de la Niñez Indígena en el Perú



## Estado de la Niñez Indígena en el Perú

- © Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)  
Parque Melitón Porras 350, Miraflores, Lima – Perú  
Teléfono: 6130707 / Fax: 4470370  
Página web: [www.unicef.org/peru](http://www.unicef.org/peru)
  
- © Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)  
General Garzón 654 – 658, Jesús María, Lima – Perú  
Teléfono: 2032640 / Fax: 4311340  
Página web: [www.inei.gob.pe](http://www.inei.gob.pe)

BENAVIDES, Martín; MENA, Magrith y PONCE, Carmen  
*Estado de la Niñez Indígena en el Perú*. Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) y  
Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), 2010. 156 p.  
ISBN: 978-612-45232-2-9

Equipo técnico de UNICEF:  
Maki Kato  
Carlos Javier Rodríguez  
Carla Valla

Hecho el Depósito Legal de la Biblioteca Nacional del Perú Nro. 2010-10059  
Primera edición: Agosto del 2010  
Tiraje: 1,000 ejemplares  
Impreso en Tarea Asociación Gráfica Educativa  
Pasaje María Auxiliadora 156, Lima 5 – Perú

Foto de portada:  
© UNICEF/RET0091/L.Bonacini  
Foto de falsa carátula:  
© UNICEF/IMG9968/M.Guye-Vuilleme

Diseño y diagramación: Luz Azul Gráfica

Este documento puede ser copiado y citado, total o parcialmente, siempre y cuando se mencione la fuente. Por favor envíenos copia de cualquier documento, artículo u otro que cite esta publicación.

# Índice

<b>Presentación</b> .....	7
<b>Introducción</b> .....	9
<b>Resumen ejecutivo</b> .....	15
<b>1. Características generales de la niñez indígena en el Perú</b> .....	23
1.1 La población indígena en el Perú .....	24
1.1.1 Población indígena por área de residencia .....	26
1.1.2 Población indígena en las regiones .....	27
1.2 La niñez indígena en el Perú .....	30
1.2.1 Niñez indígena por área de residencia .....	31
1.2.2 Niñez indígena en las regiones .....	33
1.3 Situación de pobreza en la población indígena .....	34
1.3.1 Situación de pobreza en la niñez indígena .....	34
<b>2. Derecho de la niñez indígena a la salud</b> .....	37
2.1 Afiliación de la niñez indígena a un seguro de salud .....	38
2.2 Acceso de la niñez indígena a los servicios de salud .....	44
2.3 Desnutrición crónica en niños y niñas menores de 5 años .....	50
2.4 La maternidad en las adolescentes indígenas .....	52
2.5 VIH-SIDA y las Enfermedades de Transmisión Sexual .....	54
2.6 Acceso a fuentes mejoradas de agua y saneamiento en la niñez indígena .....	56
2.6.1 Acceso a fuentes mejoradas de agua en la niñez indígena .....	56
2.6.2 Acceso a fuentes mejoradas de saneamiento en la niñez indígena .....	58
<b>3. Derecho de la niñez indígena a la educación</b> .....	61
3.1 Acceso de la niñez indígena a la educación .....	62
3.2 Matrícula de la niñez indígena por nivel educativo .....	65
3.3 La Educación Intercultural Bilingüe en el Perú .....	68
3.4 Tasa de aprobación de la niñez indígena en primaria y secundaria .....	74

3.5	Tasa de retiro de la niñez indígena en inicial, primaria y secundaria .....	76
3.5.1	Causas de retiro de la niñez indígena en primaria y secundaria .....	80
3.6	Atraso escolar de la niñez indígena en primaria y secundaria .....	85
3.7	Tasa de conclusión de los estudiantes indígenas en primaria y secundaria .....	87
3.8	Acceso de los estudiantes indígenas a la educación superior .....	91
3.9	Grado académico de los docentes en las escuelas con estudiantes indígenas .....	92
3.10	Infraestructura en las escuelas con estudiantes indígenas .....	95
3.11	Servicios básicos en las escuelas con estudiantes indígenas .....	98
<b>4.</b>	<b>Derecho de la niñez indígena a la identidad .....</b>	<b>101</b>
4.1	Acceso de la niñez indígena a la partida de nacimiento .....	103
4.2	Acceso de los jóvenes indígenas al DNI .....	105
<b>5.</b>	<b>Anexos .....</b>	<b>109</b>
	<b>Anexo 1</b> Bases de datos empleadas en el estudio .....	<b>110</b>
	<b>Anexo 2</b> Tablas y gráficos .....	<b>112</b>
	<b>Bibliografía .....</b>	<b>149</b>
	<b>Glosario .....</b>	<b>153</b>

# Presentación

En los últimos años el Perú ha logrado avances importantes en el cumplimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes. La mortalidad materna se ha reducido sustancialmente (de 185 por 100,000 nacidos vivos en el año 2000 a 103 en el año 2009), siendo uno de los países de la región que ha logrado la mayor reducción de este indicador. La mortalidad infantil también ha disminuido (pasando de 33 por mil nacidos vivos a 20) durante el mismo periodo. Y el Perú es uno de los líderes en la reducción de la tasa de desnutrición crónica infantil (de 25% en el año 2000 a 18% en el año 2009).

Los avances medidos a nivel del promedio nacional, sin embargo, tienden a esconder las difíciles condiciones en las que viven los niños, niñas y adolescentes peruanos al interior del país. En el Perú aún persisten grandes disparidades en el cumplimiento de los derechos según el lugar dónde viven y el origen étnico que tienen. Como el presente estudio lo demuestra, son los niños, niñas y adolescentes de origen indígena, indiscutiblemente, quienes viven en una situación más vulnerable en el país, con una alta incidencia de pobreza, limitado acceso a servicios de salud y educación de calidad y con una mayor tasa de indocumentación. Además, la niñez y adolescencia indígena está expuesta a retos emergentes como el cambio climático y los conflictos sociales, entre otros.

La Convención sobre los Derechos del Niño, ratificada por el Estado Peruano en 1990, tiene su origen en el principio de la universalización de los derechos y la no-discriminación. Para la realización de los derechos de **todas** las niñas y de **todos** los niños peruanos, es estratégico que el Estado brinde una mayor atención a los grupos más excluidos, como es el caso de la niñez indígena. La Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en el año 2007, enfatiza el rol del Estado en brindar medidas eficaces y especiales para mejorar las condiciones de vida de los niños, niñas y adolescentes indígenas. Además, es



claro que reducir estas disparidades es la única forma de lograr y mantener los Objetivos de Desarrollo del Milenio, es decir, las metas asumidas por parte del Perú en el seno de las Naciones Unidas en la Cumbre del Milenio en el año 2000.

A fin de orientar las políticas públicas y el presupuesto público hacia la mejora del acceso y de la calidad de los servicios con pertinencia cultural para esta población menos favorecida, el presente estudio **Estado de la Niñez Indígena en el Perú** incluye un análisis desagregado por origen étnico (a partir de la identificación de la lengua materna que tienen), zonas de residencia, regiones y provincias, de acuerdo a la información representativa disponible. Esperamos que sea un insumo útil para la toma de decisiones de todos los niveles de gobierno que contribuya a trabajar, de manera coordinada y articulada, en el cumplimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes indígenas del país.

UNICEF agradece el apoyo que la Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional (ACDI) viene brindando a esta iniciativa que contribuirá a mejorar la situación de la niñez en el Perú.

Paul Martin  
Representante  
UNICEF Perú

# Introducción

El Perú es un país pluriétnico y multilingüe, con alrededor de 43 lenguas andinas y amazónicas agrupadas en 19 familias lingüísticas (Pozzi-Escot, 1998). Las diferencias asociadas a esta heterogeneidad no son exclusivas de la dimensión cultural y lingüística. Por el contrario, lejos de la riqueza que la pluralidad cultural le da al país, las brechas en condiciones de vida, vulnerabilidad y pobreza entre la población de etnias nativas y los castellano-hablantes (concentrados principalmente en zonas urbanas) siguen estando a la base de las limitaciones para un desarrollo inclusivo y sostenible. En este contexto, el presente estudio contribuye a visibilizar las grandes vulnerabilidades que enfrentan los niños, niñas y adolescentes indígenas en el país, y con ello aportar en la formulación de agendas nacionales y locales que permitan avanzar en esa dirección.

En el presente estudio se entiende por niños, niñas y adolescentes indígenas a aquellos que tienen como materna (lengua en la que aprendieron a hablar en su niñez) una lengua originaria (quechua, aymara, asháninka u otra lengua originaria de la Amazonía). Esto se debe a que la lengua materna es la única información estadística disponible en el país con representatividad a nivel nacional para medir la dimensión de etnicidad, como se explica más adelante.

El estudio se basa en información del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI): El Censo Nacional XI de Población y VI de Vivienda 2007, II Censo de Comunidades Indígenas de la Amazonía Peruana 2007, la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO) 2008 y 2009 (y en menor medida las de los años 2004, 2006 y 2007) y la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES) 2005-2008 y 2009<sup>1</sup>. Asimismo, el estudio presenta información del Ministerio de Educación: El Censo Escolar 2008 y la Evaluación Censal de Estudiantes en Lenguas Originarias (ECE-LO) 2008. La información, de alcance nacional y regional<sup>2</sup>, se ha organizado en torno a tres ejes temáticos: salud, educación e identidad de los niños, niñas y adolescentes indígenas peruanos.

Luego de esta introducción, en la primera sección se presenta una caracterización general de la heterogeneidad étnico-lingüística del país en términos de su distribución geográfica y poblacional, así como una breve descripción de la incidencia de pobreza, con especial énfasis en las dinámicas asociadas a los niños, niñas y adolescentes. A continuación, las secciones segunda y tercera presentan indicadores

<sup>1</sup> Las fichas técnicas resumen de estas bases de datos se encuentran en el Anexo 1.

<sup>2</sup> Donde ha sido posible, por la disponibilidad de datos de fuentes oficiales con representatividad, se presenta en el estudio cierto detalle de información a nivel regional, siendo recomendable realizar estudios cualitativos que permitan mejorar la comprensión de procesos a escala local como complemento para la formulación de políticas y programas.

que dan cuenta de las condiciones de salud y nutrición, y educación formal de la niñez indígena. En la cuarta sección se incluyen indicadores relacionados con el derecho a la identidad<sup>3</sup>. Finalmente, en los anexos se resumen las fichas técnicas de las bases de datos utilizadas en el análisis y se incluyen tablas y gráficos con información complementaria.

## Limitaciones del uso de la lengua materna como criterio de identificación de la población indígena

La información estadística disponible en el Perú, con representatividad a nivel nacional y por dominios específicos, solo permite identificar a la población indígena en función de una de las múltiples dimensiones étnicas: la lengua aprendida en la niñez, a la que se denomina lengua materna a lo largo del presente estudio. Las limitaciones de utilizar este único criterio para identificar a poblaciones indígenas son evidentes al reconocer la complejidad del concepto de etnia nativa. Al respecto, Dietz define como grupo étnico a la población "...que compartiendo un dominio territorial, una historia, una lengua, una forma de organización social y/o una cultura, ha desarrollado un sentimiento de pertenencia sustentado en creencias, tradiciones, vínculos de parentesco (biológico o social), lengua, raza y/o religión. Estas relaciones intra-grupales se crean a partir de la delimitación de fronteras sociales y culturales que establecen la existencia de un nosotros incluyente y un ellos excluyente (Dietz, 1999:83)" (tomado de Valdivia (2003:12)). En este sentido, la pertenencia a un grupo étnico combina tanto aspectos subjetivos como objetivos, siendo la lengua materna solo uno de ellos.

Más aún, al no existir una correspondencia única entre lengua y etnia, la identificación de lengua materna originaria permite solo una aproximación gruesa -y, en muchos casos, bastante imprecisa- a la exposición a entornos culturales indígenas. Al respecto, Trapnell y Neira (2006) resaltan los problemas de incluir en el grupo de poblaciones indígenas a personas cuya lengua materna es indígena pero que no comparten costumbres ni sentido de pertenencia a la etnia con la que se identifica usualmente dicha lengua. Al interior de los grupos étnicos nativos, los autores hacen referencia al problema de identificación étnica de los chungara en Puno solo a partir de la lengua materna pues, aunque son quechua-hablantes, comparten una serie de prácticas e instituciones aymaras.

Aunque es evidente que la lengua no recoge la riqueza y heterogeneidad de las múltiples etnias en el país, cabe resaltar que la lengua materna constituye una de las pocas dimensiones de etnicidad que es posible capturar de manera precisa y homogénea en encuestas de hogares y censos. En esa medida, constituye una variable privilegiada para el análisis de datos cuantitativos con representatividad nacional como los requeridos por un estudio como este. Dicho esto, es importante resaltar que el aporte de este estudio radica en ofrecer un diagnóstico de alcance nacional, con cierto detalle a nivel regional y provincial, y requiere como complemento indispensable para la formulación de políticas y programas de estudios cualitativos que permitan mejorar la comprensión de procesos a escala local.

<sup>3</sup> Inicialmente, se tenía previsto incorporar datos referidos a participación laboral de niños, niñas y adolescentes pero no se incluyeron por la inconsistencia de los indicadores recogidos por el Censo Nacional 2007, en especial los asociados a trabajo familiar no remunerado.

Más allá de las limitaciones conceptuales del uso de la lengua materna como identificador de etnia nativa, se presentan una serie limitaciones operativas que enfrenta el análisis basado en la lengua materna como criterio de identificación:

1. *La identificación a partir del reporte individual de lengua materna.* El estudio se basa en el reporte individual de lengua materna, por lo que se excluye del grupo de niños, niñas y adolescentes indígenas a aquellos que aprendieron a hablar en castellano a pesar de tener padres indígenas, fenómeno creciente, especialmente, en áreas urbanas<sup>4</sup>. Como se señala en diversos estudios sobre inequidades socioeconómicas y etnicidad<sup>5</sup>, las vulnerabilidades enfrentadas por los niños, niñas y adolescentes dependen en gran medida de las que enfrentan sus padres y entorno inmediato. Lamentablemente, bases de datos claves para el presente estudio, como el Censo Nacional 2007 y el Censo Escolar 2008, proveen información individual únicamente, con lo cual no permiten contextualizar al niño en el hogar al que pertenece.

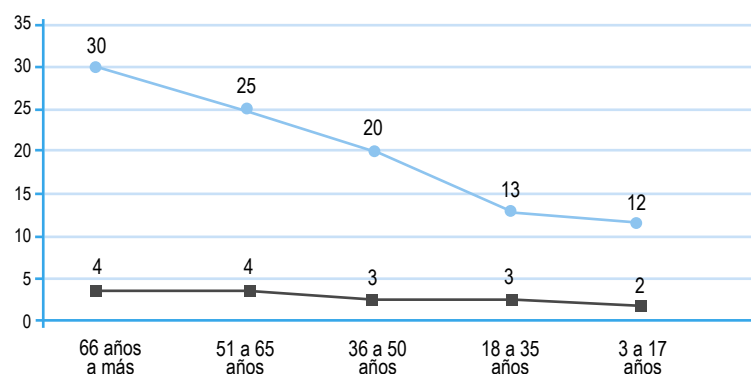
El Gráfico 1 presenta el porcentaje de población que aprendió a hablar en una lengua originaria, al interior de cinco grupos etáreos, de menos a más jóvenes. Se observan diferencias intergeneracionales importantes, pues la proporción de quienes tienen como materna una lengua originaria va reduciéndose conforme nos movemos hacia grupos etáreos más jóvenes.

**Gráfico 1**

### Brecha generacional en el manejo de lenguas originarias: Población por lengua materna y grupos etáreos

En porcentaje

● Quechua ■ Otras lenguas originarias



Nota: Se ha excluido a las personas que tienen como materna una lengua extranjera y a las sordomudas.  
Fuente: ENAHO 2008, INEI. Elaboración propia.

4 La población indígena bordea el 16% a nivel nacional, si consideramos como criterio de clasificación la lengua materna reportada por cada persona (Censo Nacional 2007). Sin embargo, supera el 25%, si se clasifica como indígena a toda persona que pertenece a un hogar con jefe de hogar y cónyuge indígenas (Escobal y Ponce 2007, con datos de ENAHO 2001). Este segundo grupo permite aproximar las vulnerabilidades que enfrenta una población en proceso de transición, la cual se invisibiliza por no encontrarse claramente representada en ninguno de los dos grupos (indígenas y no indígenas).

5 Escobal y Ponce (2007).

En la Tabla 1 se aprecia que una importante proporción de padres indígenas enseñaría a sus hijos el castellano como primera lengua, no sólo en áreas urbanas sino también en áreas rurales. En los hogares urbanos, donde el jefe de hogar y su cónyuge tienen como materna una lengua originaria, el 85% de los niños, niñas y adolescentes aprendió a hablar en castellano, y en los hogares rurales esto ocurrió con el 32%. En este marco, la identificación de niños, niñas y adolescentes indígenas a partir de la lengua materna invisibiliza a aquellos que pertenecen a hogares indígenas, pero que se encuentran en transición hacia entornos más heterogéneos en términos étnicos.

**Tabla 1**

Decreciente transmisión intergeneracional de lenguas originarias			
En porcentaje			
	Lengua materna del niño/a o adolescente		
	Originaria	Castellano	Total
<b>Urbano</b>			
Jefe de hogar y cónyuge reportan lengua materna indígena	15	85	100
Jefe de hogar y cónyuge reportan como lengua materna el castellano	0	100	100
<b>Rural</b>			
Jefe de hogar y cónyuge reportan lengua materna indígena	68	32	100
Jefe de hogar y cónyuge reportan como lengua materna el castellano	0	100	100

Nota: Se ha omitido la categoría "hogares mixtos" -referida a los casos en que solo uno de los jefes (jefe o cónyuge) reporta lengua materna indígena-, que representa 9% y 6% de los hogares urbanos y rurales, respectivamente. En ambas categorías se refleja el reporte único del jefe de hogar, en caso no exista cónyuge.  
Fuente: ENAHO 2008, INEI. Elaboración propia.

2. *Niños y niñas menores de 3 años de edad excluidos del análisis.* La pregunta sobre lengua materna solo se realiza a personas de 3 años o más y excluye a personas sordomudas, tanto en el Censo Nacional 2007 como en la ENAHO. En consecuencia, el análisis de la primera infancia se restringe a niños y niñas de 3 a 5 años de edad que no son sordomudos o sordomudas. En el caso de la ENDES, solo se pregunta por lengua materna a las mujeres en edad fértil, que tienen entre 15 y 49 años de edad, por lo que los datos presentados asignan al niño o niña menor de 3 años la lengua materna de su madre.
3. *Especificidad de lenguas en las bases de datos disponibles.* El Censo Nacional 2007, las ENAHO y la ENDES permiten identificar como lenguas maternas originarias al quechua, al aymara y, en algunos casos, al asháninka, dejando a las demás lenguas originarias en el rubro "otros". Solo el Censo Escolar 2008, la Evaluación Censal de Estudiantes en Lenguas Originarias (ECE-LO) 2008 y el II Censo de Comunidades Indígenas de la Amazonía Peruana 2007, permiten conocer la diversidad de lenguas originarias de la población.

4. *Representatividad de las poblaciones indígenas incorporadas en la muestra de las encuestas de hogares.* Las encuestas tienen un problema adicional asociado a la representatividad de la información que recogen sobre poblaciones indígenas: el grupo con lengua materna quechua domina la caracterización de la población indígena debido a que concentra gran cantidad de población, en contraste con los otros grupos lingüísticos. En la medida que estas encuestas no tienen como objetivo capturar la heterogeneidad de los diferentes grupos lingüísticos en el país, el tamaño muestral de poblaciones con lengua materna distinta al quechua y al castellano no es suficientemente grande para lograr inferencia estadística.
5. *Limitaciones para hacer análisis de género en el censo.* La información disponible, del Censo Nacional 2007, solo permite hacer tabulados de una entrada para la población de niños, niñas y adolescentes indígenas. Esto se debe a que solo es posible acceder a información censal a través del Sistema de Consulta de Datos Redatam. Este programa permite únicamente hacer cruces de 3 variables y siendo dos de ellas edad y lengua materna, se limita la posibilidad de hacer análisis de género.
6. *Limitaciones de análisis de la información del II Censo de Comunidades Indígenas de la Amazonía Peruana 2007.* El análisis se restringe a los tabulados publicados por el INEI debido a que no se logró acceso a la base de datos de este censo.
7. *Las bases de datos utilizadas manejan diferentes definiciones de ruralidad.* El Censo Nacional 2007 clasifica como rurales a los centros poblados de hasta 100 viviendas, así como a las capitales distritales de cualquier tamaño, mientras las encuestas de hogares, como ENAHO y ENDES, definen como rurales a los centros poblados de hasta 400 viviendas. Como resultado, mientras en el Censo Nacional 2007 el 56% de la población indígena reside en el área rural, en la ENAHO 2008 este porcentaje se eleva al 67%.





# Resumen ejecutivo



El Estado de la Niñez Indígena en el Perú contribuye a visibilizar las vulnerabilidades que enfrentan los niños, niñas y adolescentes indígenas en el país en las dimensiones de pobreza, educación, salud e identidad.

Este estudio muestra dos cosas, fundamentalmente. Por un lado, las grandes desigualdades en la situación de pobreza, educación, salud e identidad entre los niños, niñas y adolescentes indígenas y aquellos de lengua materna castellana. Por otro lado, la heterogeneidad al interior de la población indígena y la situación de mayor desventaja general de la población de lenguas originarias amazónicas en comparación con los de lengua quechua y aymara.

## La población indígena en el Perú

De acuerdo al Censo Nacional 2007, 4'045,713 personas mayores de 3 años de edad aprendieron a hablar en una lengua originaria, lo cual representa el 16% del total de peruanos en ese rango de edad. Al interior de ese grupo, la mayoría de la población indígena tiene como materna la lengua quechua (83%), seguida en número por la población con lengua materna aymara (11%). En comparación con otros grupos indígenas, las poblaciones con lengua materna quechua y aymara residen en mayor proporción en áreas urbanas: el 46% y el 43% de la población que tiene el quechua y el aymara como lengua materna, respectivamente. Por su parte, los pueblos indígenas de la Amazonía superan en conjunto los 242 mil pobladores (6% de la población indígena) y la mayor parte de ellos (más del 80%) reside en zonas rurales.

## La niñez indígena en el Perú

Los niños, niñas y adolescentes de 3 a 17 años que tienen una lengua materna originaria son 1'046,639. Entre ellos, los pueblos indígenas de la Amazonía constituyen, en promedio, una población relativamente más joven. Poco menos de la mitad de la población tiene menos de 18 años entre quienes tienen como lengua materna el asháninka (47%) u otra lengua originaria de la Amazonía (48%). Esta proporción resulta bastante mayor a la registrada entre los quechua hablantes (25%) y aymara hablantes (19%). Es importante destacar que estos dos últimos porcentajes son menores al observado entre los pobladores que aprendieron a hablar en castellano (34%). Este hecho podría estar vinculado a que las poblaciones quechua y aymara, por un lado, tienen tasas de fecundidad menores que las poblaciones indígenas amazónicas, y por otro lado, estarían más expuestas a la pérdida intergeneracional de las lenguas maternas originarias.

De otro lado, la proporción de niños, niñas y adolescentes indígenas que reside en zonas rurales disminuye conforme se incrementa la edad. Este fenómeno de “urbanización” se presenta de manera

más acentuada entre aquellos cuya lengua materna es el quechua. En este grupo la proporción de niños, niñas y adolescentes residentes en zonas rurales cae 14 puntos porcentuales entre el grupo de 3 a 5 años (84%) y el de 12 a 17 (70%).

## Situación de pobreza en la población indígena

La incidencia de pobreza total en la población indígena es casi el doble (55%) de la registrada en la población cuya lengua materna es el castellano (29%). Esta diferencia, de 26 puntos porcentuales, se explica en parte por la alta incidencia de pobreza extrema en la población indígena: el 26% con lengua materna originaria vive en situación de pobreza extrema, en contraste con el 8% que tiene el castellano como lengua materna. Al interior de la población indígena los pueblos indígenas amazónicos son los que enfrentan una mayor incidencia de pobreza total (81%) y extrema (41%).

## Situación de pobreza en la niñez indígena

La incidencia de pobreza, y de pobreza extrema, en particular, es aún mayor para la niñez indígena. El 78% de los niños y niñas indígenas reside en hogares pobres, en comparación con el 40% de los que tienen el castellano como lengua materna. Más aún, de la niñez indígena que reside en hogares pobres más de la mitad se encuentra en situación de pobreza extrema (45%). Entre los niños y niñas amazónicos es mayor la incidencia tanto de pobreza total (86%) como de pobreza extrema (49%). Un porcentaje similar de la niñez quechua vive en situación de pobreza extrema (46%), siendo menor entre los que tienen el aymara como lengua materna (30%).

Las regiones donde se tiene una mayor proporción de niños, niñas y adolescentes indígenas son también aquellas donde se registran relativamente altas tasas de incidencia de pobreza. Entre las regiones con mayor incidencia de pobreza están las cuatro que concentran una mayor proporción de niños, niñas y adolescentes con lengua materna indígena: Huancavelica (82%), Apurímac (76%), Ayacucho (72%) y Puno (67%).

## Derecho de la niñez indígena a la salud

En los temas de salud, según datos del Censo Nacional del 2007, hay una mayor proporción de niños, niñas y adolescentes indígenas afiliados a un seguro de salud en comparación a la proporción de afiliados reportada entre los que tienen lengua materna castellana. En el grupo de 3 a 5 años el 79% de la niñez indígena estaba afiliada en comparación con el 60% de la niñez no indígena. No obstante, la afiliación a un seguro de salud era menos frecuente, independientemente del grupo étnico, en la población cuya lengua materna es el aymara en comparación con los otros grupos de población indígena: a mediados del 2007 la niñez aymara no afiliada a un seguro de salud alcanzaba el 45% de niños y

niñas entre 3 y 5 años, el 51% de niños y niñas de 6 a 11 años y el 69% de adolescentes entre 12 y 17 años. Es importante resaltar que, como se indica en este estudio, la cobertura de seguros de salud entre la niñez indígena ha aumentado sustantivamente desde mediados del 2007. Lamentablemente, no se cuenta con información estadística de cobertura de seguros de salud con una mayor desagregación por lengua materna originaria que la presentada en el Censo Nacional 2007.

Existen aún problemas de oferta relacionados con la disponibilidad de profesionales para los servicios de salud en los contextos donde habitan niños, niñas y adolescentes indígenas. Por otra parte, en las regiones donde más del 25% de la niñez tiene como materna una lengua originaria, la tasa de desnutrición crónica en niños y niñas menores de 5 años está por encima del promedio nacional (18%): 20% en Puno, 23% en Ancash, 29% en Apurímac, 31% en Ayacucho, 32% en Cusco y en el caso de Huancavelica (43%) está incluso por encima del promedio para la población rural (33%).

El 22% de las adolescentes mujeres indígenas entre los 15 y 20 años de edad tiene al menos un hijo o hija. El desagregado de este promedio revela importantes diferencias entre las adolescentes con lengua materna quechua y aymara, por un lado, y las que tienen como materna una lengua amazónica, por otro. Entre las adolescentes quechuas y aymaras, son madres el 21% y el 16%, respectivamente. Estas proporciones son menores a las observadas entre las adolescentes asháninkas y de otras lenguas amazónicas, en donde alrededor de un 40% de adolescentes mujeres tienen al menos un hijo o hija.





Por otro lado, mientras el 61% de adolescentes indígenas de 15 a 19 años de edad habría escuchado hablar del VIH-SIDA, menos del 20% habría escuchado hablar de otras enfermedades de transmisión sexual. Finalmente, según el Censo Nacional 2007, el acceso a fuentes mejoradas de agua y saneamiento es significativamente menor entre los niños, niñas y adolescentes indígenas, en comparación con sus pares de lengua materna castellana. El 28% de la niñez indígena de 3 a 5 años accede a fuentes mejoradas de agua en comparación con el 66% de la niñez no indígena; entre los que tienen de 6 a 11 años y los de 12 a 17 años, los porcentajes son de 32% y 68%; y de 39% y 70%, respectivamente. Entre los niños, niñas y adolescentes peruanos el acceso a fuentes mejoradas de saneamiento es aún menos frecuente que el que se tiene a las fuentes mejoradas de agua. Las mayores brechas se presentan entre los niños y niñas de 3 a 5 años, donde el 58% de los no indígenas tiene acceso a fuentes mejoradas de saneamiento, porcentaje que es casi seis veces más que el registrado entre los indígenas (10%).

## Derecho de la niñez indígena a la educación

En educación, la proporción de niños, niñas y adolescentes indígenas que asiste a un centro educativo es menor a la registrada entre sus pares con lengua materna castellana. La mayor diferencia se da en el grupo de 3 a 5 años, donde el 55% de niños y niñas con lengua materna castellana acude a un centro educativo en comparación con el 32% entre la niñez indígena. Se encuentran fuera del sistema educativo 128,126 (68%) niños y niñas indígenas que tienen entre 3 y 5 años.

De otro lado, llama la atención la poca cobertura de la Educación Intercultural Bilingüe (EIB). De acuerdo a lo señalado por los directores de las instituciones educativas en el Censo Escolar 2008, del total de estudiantes de educación primaria pública que tienen una lengua materna originaria, solo el 38% asistió a una institución educativa EIB en el año 2008. De otro lado, hay menor proporción de docentes titulados en las escuelas donde estudian mayoritariamente estudiantes indígenas. Por ejemplo, en 18 de los 21 grupos de escuelas de primaria, con mayoría de estudiantes indígenas, la proporción de docentes titulados es menor al promedio nacional (93%).

Las escuelas donde estudian mayoritariamente estudiantes indígenas tienen mayores problemas de infraestructura y menor acceso a servicios. En promedio, de las aulas de educación primaria donde acuden en su mayoría niños y niñas indígenas, el 27% necesita reparaciones mayores y el 25% reparaciones menores. En la mayor parte de los grupos de escuelas de primaria que atienden a los niños y niñas indígenas, más de la mitad de instituciones educativas no cuenta con los tres servicios básicos: electricidad, agua y desagüe conectados a una red pública. En las escuelas donde la mayoría de estudiantes son de las etnias cashibo, ashéninka, yagua, shipibo, aguaruna, yine, chayahuita y asháninka, 80% o más no accede a los servicios mencionados.

La situación de desventaja de la niñez indígena se expresa en los resultados de la Evaluación Censal de Estudiantes en Lenguas Originarias ECE-LO 2008: el 96% de los alumnos no logró los aprendizajes





esperados para el grado que cursa en comprensión de textos escritos en la propia lengua. De otro lado, la proporción de estudiantes que abandona los estudios antes de haber finalizado el año escolar (tasa de retiro anual) es mayor en las escuelas donde se tiene una predominancia de estudiantes indígenas, en comparación con las instituciones educativas donde la mayor parte de los alumnos tienen como lengua materna el castellano. Esto ocurre en los tres niveles de la educación básica, pero las diferencias son mayores en inicial no escolarizada y secundaria. Cabe destacar que, independientemente de la lengua materna de los estudiantes, la principal causa de retiro de las escuelas de primaria y secundaria es la situación económica.

La situación de desigualdad anteriormente descrita es más perjudicial para algunos grupos dentro de la población indígena. Por ejemplo, mientras el 68% de jóvenes con lengua materna aymara ha culminado la educación secundaria entre los 18 y 20 años, esta proporción solo alcanza el 14% entre los jóvenes asháninkas y el 22% en el caso de otras lenguas originarias amazónicas. La niñez aymara sigue una trayectoria bastante similar a la de sus pares de lengua materna castellana. La brecha de atraso escolar entre los niños, niñas y adolescentes quechuas y los de lengua materna castellana se va incrementando con la edad, siendo de 32 puntos porcentuales (35% frente a 67%) al llegar a los 18 años. Aunque en ningún caso dicha brecha llega a las magnitudes observadas entre la niñez proveniente de los pueblos étnicos de la Amazonía y los de lengua materna castellana.

## Derecho de la niñez indígena a la identidad

En términos de identidad, según el Censo Nacional 2007, si bien, entre la niñez quechua y aymara de 3 a 5 años la proporción que no tiene partida de nacimiento es relativamente baja, la situación es completamente distinta entre los niños y niñas asháninkas y de otras lenguas originarias de la Amazonía de este rango de edad, donde más del 20% no cuenta con partida de nacimiento. Entre los niños y niñas mayores de 5 años de edad de estos grupos poblacionales se registra una importante reducción en la incidencia de la indocumentación. Según el II Censo de Comunidades Indígenas de la Amazonía Peruana, la situación descrita tiene una incidencia mucho mayor en el caso de la niñez indígena menor de un año de la Amazonía, donde el 44% no cuenta con partida de nacimiento. La falta de registro de los niños y niñas menores de un año aún constituye un importante problema en dichas comunidades.

De otro lado, mientras a nivel nacional, el 11% de la población de 18 a 20 años carece de Documento Nacional de Identidad (DNI), la indocumentación es sustantivamente mayor en el grupo de jóvenes indígenas de la Amazonía donde más del 30% carece de este documento. Adicionalmente, mientras que en las poblaciones quechua, aymara y de lengua materna castellana, pasados los 20 años la tenencia del DNI prácticamente se universaliza, esto no ocurre en las poblaciones asháninka y de otras lenguas amazónicas. Si bien, en estos grupos, pasados los 20 años, la proporción de personas con DNI aumenta a medida que se incrementa la edad, aún luego de los 30 años alrededor del 10% carece de dicho documento.

## Aspectos metodológicos

El estudio da cuenta de dos limitaciones metodológicas. Una primera es identificar a la población indígena en función de una de las múltiples dimensiones étnicas: la lengua aprendida en la niñez, a la que se denomina lengua materna a lo largo del presente estudio. Una segunda limitación es que se basa en el reporte individual de lengua materna, por lo que excluye del grupo de niños, niñas y adolescentes indígenas a aquellos que aprendieron a hablar en castellano pero tienen padres indígenas, fenómeno creciente en las áreas urbanas, especialmente.





# 1

## Características generales de la niñez indígena en el Perú





# 1.1 La población indígena en el Perú

En el Perú 4'045,713 personas mayores de 3 años de edad aprendieron a hablar en una lengua originaria, lo cual representa el 15.7% del total de peruanos en ese rango de edad.

Como se observa en la Tabla 2, la mayoría de la población indígena en el Perú tiene como materna la lengua quechua (83%) o aymara (11%). El 6% restante tiene como materna una lengua originaria de la Amazonía, siendo mayoritaria la asháninka.

**Tabla 2**

## Población por lengua materna (2007)

	Población	% de población total	% de población con lengua originaria
Quechua	3,360,331	13.0	83.1
Aymara	443,248	1.7	11.0
Asháninka	67,724	0.3	1.7
Otras lenguas originarias (Amazonía)	174,410	0.7	4.3
<b>Total lengua originaria</b>	<b>4,045,713</b>	<b>15.7</b>	<b>100</b>
Castellano	21,713,165	84.1	-
Idioma extranjero	21,434	0.1	-
Es sordomudo/a	30,019	0.1	-
<b>Total</b>	<b>25,810,331</b>	<b>100</b>	

Nota: Para población mayor de 3 años.  
Fuente: Censo Nacional 2007, INEI. Elaboración propia.



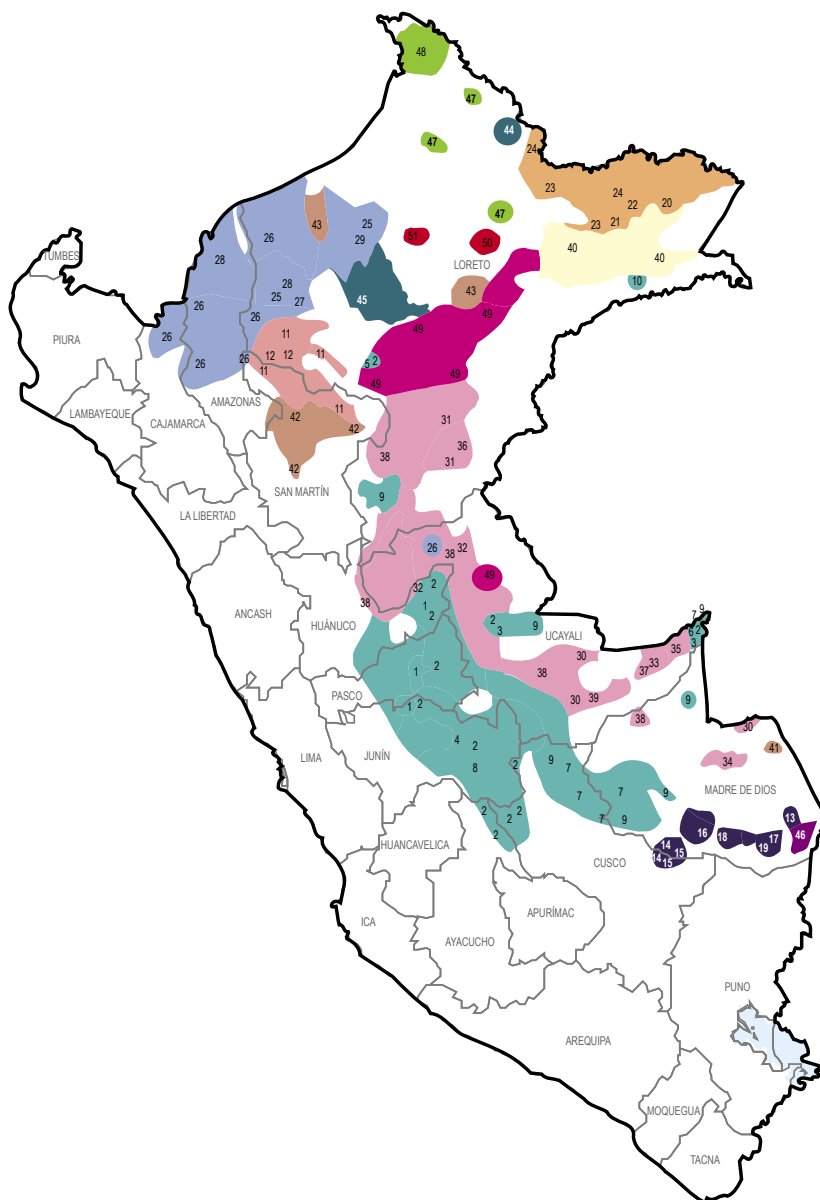
Para tener datos más precisos de la población indígena amazónica se ha recurrido al II Censo de Comunidades Indígenas de la Amazonía Peruana 2007 elaborado por el INEI<sup>6</sup>. En el marco de este censo, se empadronó a 332,975 pobladores de comunidades indígenas amazónicas a lo largo de 11 departamentos del noreste del país. Esta población pertenece a 51 etnias agrupadas en 13 familias lingüísticas<sup>7</sup>.

6 Las bases de datos disponibles del Censo Nacional 2007 tienen una desagregación restringida de la población según lengua materna hablada, pues solo consideran al quechua, al aymara, al asháninka y a otra lengua originaria; y dentro de "otra lengua originaria" agrupan a 40 lenguas de la Amazonía peruana.

7 Son 60 las etnias existentes en la Amazonía pero el II Censo de Comunidades Indígenas de la Amazonía Peruana no empadronó a nueve de ellas: kujareño, isconahua, morunahua, parquenahua y pisabo (familia pano), omagua (familia tupi-guarani), aguano (familia sin clasificación), muniche (familia tucano) y taushiro (familia zaparo), debido a que algunas etnias fueron absorbidas por otros pueblos y a que a otras etnias es muy difícil llegar por su situación de aislamiento.

Mapa 1

Grupos etno-lingüísticos amazónicos



Familia lingüística	Pueblo étnico	
Arahuaca	1 Amuesha (yanesha)	
	2 Asháninka	
	3 Ashéninka	
	4 Caquinte	
	5 Chamicuro	
	6 Culina	
	7 Matsiguenga	
	8 Nomatsiguenga	
	9 Piro	
	10 Resigaro	
Cahuapana	11 Chayahuita	
	12 Jebero	
Harakmbut-Harakmbet	13 Amarakaeri	
	14 Arazaeri	
	15 Huachipaeri	
	16 Kisamberi	
	17 Pukirieri	
	18 Sapitieri	
	19 Toyoeri	
	Huitoto	20 Bora
		21 Huitoto-meneca
22 Huitoto-muiname		
23 Huitoto-murui		
24 Ocaina		
Jíbaro	25 Achual	
	26 Aguaruna (awajún)	
	27 Candoshi-murato (shapra)	
	28 Huambisa	
	29 Jíbaro	
	Pano	30 Amahuaca
31 Capanahua		
32 Cashibo-cacataibo		
33 Cashinahua		
34 Marínahua		
35 Mastanahua		
36 Matsés		
37 Sharanahua		
38 Shipibo-conibo		
39 Yaminahua		
Peba-Yagua		40 Yagua
Quechua	41 Kichwaruna	
	42 Lamas (Ilacuash)	
	43 Quichua	
Sin clasificación	44 Ticuna	
	45 Urarina	
Tacana	46 Ese 'Eija	
Tucano	47 Orejón	
	48 Secoya	
Tupi-guaraní	49 Cocama-cocamilla	
Zaparo	50 Arabela	
	51 Iquito	

Fuente: II Censo de Comunidades Indígenas de la Amazonia Peruana 2007. INEI (2009b:13)

Fuente: Instituto Nacional de Desarrollo de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos (INDEPA)



Al agrupar a las comunidades indígenas por el número de pobladores que las conforman, se puede apreciar que la mayor parte de ellas (17) tienen una población que oscila entre 101 y 1,000; seguidas por 13 comunidades que tienen de 1,001 a 10,000 pobladores. Entre las comunidades que tienen más de 10,000 pobladores destacan la asháninka, con una población de 88,703 y la aguaruna (awajún) con 55,366 (ver mayores detalles de la población indígena de la Amazonía por grupo étnico y edad en la Tabla 3 del Anexo 2).

**Tabla 3**

Grupos etno-lingüísticos por número de pobladores (2007)	
Grupo por número de pobladores	Lengua / Pueblo étnico
<b>Grupo 1:</b> Pueblos étnicos con menos de 100 pobladores <sup>1/</sup>	Marinahua, huitoto-muiname, ocaina.
<b>Grupo 2:</b> Pueblos étnicos con una población entre 101 y 1,000 <sup>2/</sup>	Kichwaruna, jebero, pikirieri, orejón, huitoto-meneca, amahuaca, arazaeri, capanahua, huachipaeri, arabela, culina, caquinte, iquito, ese'ejja, yaminahua, bora, secoya.
<b>Grupo 3:</b> Pueblos étnicos con una población entre 1,001 y 10,000	Amarakaeri, huitoto-murui, matsés, cashibo-cacataibo, cashinahua, candoshi-murato (shapra), piro, urarina, yagua, ticuna, amuesha (yanesha), nomatsiguenga, ashéninka.
<b>Grupo 4:</b> Pueblos étnicos con más de 10,000 pobladores	Huambisa, achual, matsiguenga, cocama-cocamilla, lamas (Llacush), quichua, chayahuita, shipibo-conibo, aguaruna (awajún), asháninka.

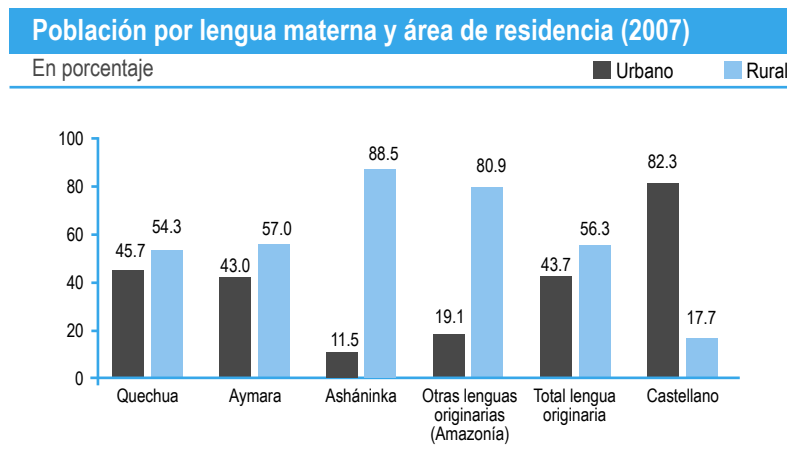
1/ Incluye las siguientes agrupaciones que representan más de un pueblo étnico conviviendo en una misma comunidad: Resigaro-ocaina; kisameri-sapitieri-amarakaeri; toyoeri-shipibo-conibo-ese'ejja-arazaeri-matsiguenga; chamicuro-cocama cocamilla; toyoeri-amahuaca-matsiguenga; mastanahua-sharanahua-marinahua. 2/ Incluye las siguientes agrupaciones que representan más de un pueblo étnico conviviendo en una misma comunidad: jibaro-achual; jebero-chayahuita; sharanahua-marinahua.

Fuente: II Censo de Comunidades Indígenas de la Amazonía Peruana 2007, INEI. Elaboración propia.

### 1.1.1 Población indígena por área de residencia

Como se mencionó anteriormente, el 83% (3'360,331 personas) de la población indígena tiene el quechua como lengua materna, seguida por aquella que tiene el aymara como lengua materna con el 11% (443,248 personas). Estos dos grupos son los que, en mayor proporción, residen en áreas urbanas<sup>8</sup>: el 45.7% y el 43% que tienen el quechua y el aymara como lengua materna, respectivamente, como se aprecia en el Gráfico 2.

**Gráfico 2**



Nota: Para población mayor de 3 años.  
Fuente: Censo Nacional 2007, INEI. Elaboración propia.

8 El Censo Nacional 2007 define como urbano a las capitales distritales de cualquier tamaño y a los centros poblados con más de 100 viviendas contiguas.

En cambio, de las 242,134 personas (6% de la población indígena) que tienen el asháninka (67,724 personas) u otras lenguas originarias de la Amazonía<sup>9</sup> (174,410 personas) como lengua materna, residen en zonas rurales el 88.5% y el 80.9%, respectivamente.

## 1.1.2 Población indígena en las regiones

En cada una de las 25 regiones del país residen personas que tienen como lengua materna el quechua, el aymara, el asháninka u otra lengua originaria de la Amazonía. No obstante, la población indígena –en especial la aymara y la asháninka– suele estar concentrada en determinadas regiones (ver mayores detalles de la población indígena por regiones y por lengua materna en las Tablas 1 y 2 del Anexo 2).

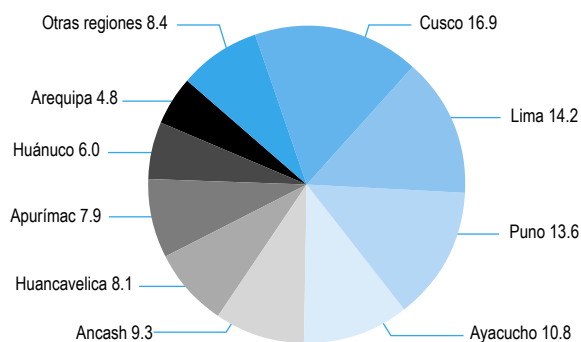
### Distribución de la población indígena en las regiones

Cerca de la mitad (44.7%) de peruanos que tiene el quechua<sup>10</sup> como lengua materna se concentra en las regiones de Cusco (16.9%), Lima (14.2%) y Puno (13.6%), como se aprecia en el Gráfico 3; alrededor de medio millón de ellos vive en cada una de estas dos últimas regiones. También hay una proporción relativamente alta de quechua hablantes en otras 6 regiones del país: Ayacucho (10.8%), Ancash (9.3%), Huancavelica (8.1%), Apurímac (7.9%), Huánuco (6%) y Arequipa (4.8%). En cada una de estas regiones habitan entre 150 mil y 300 mil pobladores con esa característica. En conjunto, las nueve regiones mencionadas congregan al 91.6% de la población cuya lengua materna es el quechua.

#### Gráfico 3

##### Concentración regional de la población quechua

En porcentaje



Nota: Para población mayor de 3 años.  
Fuente: Censo Nacional 2007, INEI. Elaboración propia.



© UNICEF/M. Guye-Vuilleme

<sup>9</sup> De acuerdo a Trapnell y Neira (2006:10) desde hace 20 años se observa una ligera expansión de la población de los pueblos indígenas amazónicos hacia las ciudades y pueblos cercanos a sus comunidades. Los autores toman como ejemplo a los shipibos que viven en el distrito de Yarinacocha y la ciudad de Pucallpa; así como a los huitotos, chayahuitas y asháninkas que residen en los pueblos de El Estrecho, San Lorenzo y Puerto Bermúdez, respectivamente. Asimismo, aunque en un menor número, se tiene personas de estos pueblos fuera de sus áreas de expansión, como en la ciudad de Lima.

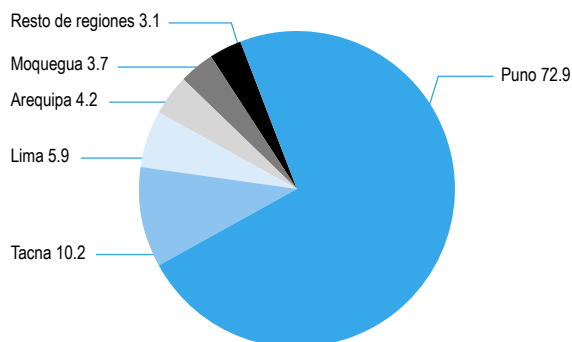
<sup>10</sup> Solo se refiere a las personas que aprendieron a hablar en quechua en la niñez, ya que el volumen de personas que habla quechua es mayor.

A diferencia de la gran dispersión regional observada en la población quechua-hablante, la población con lengua materna aymara se encuentra concentrada fundamentalmente en una región: Puno (72.9%, porcentaje que representa a 322,976 personas). Como muestra el Gráfico 4, otras regiones que concentran a una considerable proporción de aymara hablantes son Moquegua (3.7%), Arequipa (4.2%), Lima (5.9%) y Tacna (10.2%), donde residen 16,483, 18,538, 26,234 y 45,204 personas con lengua materna aymara, respectivamente.

Gráfico 4

### Concentración regional de la población aymara

En porcentaje



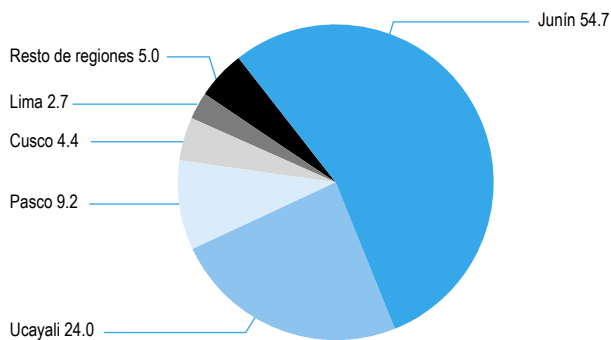
Nota: Para población mayor de 3 años.  
Fuente: Censo Nacional 2007, INEI. Elaboración propia.

Como se aprecia en el Gráfico 5, los pobladores asháninkas residen principalmente en dos regiones del país: el 54.7% en Junín (37,072 personas) y el 24% en Ucayali (16,246 personas). Otras dos regiones que sobresalen son Pasco y Cusco, donde residen 6,224 (9.2%) y 2,968 (4.4%) asháninkas, respectivamente. Cabe resaltar que en la ciudad de Lima Metropolitana residen 1,750 asháninkas, lo que convierte a la región Lima en la quinta con mayor número de pobladores de ese pueblo amazónico (2.7%).

Gráfico 5

### Concentración regional de la población asháninka

En porcentaje

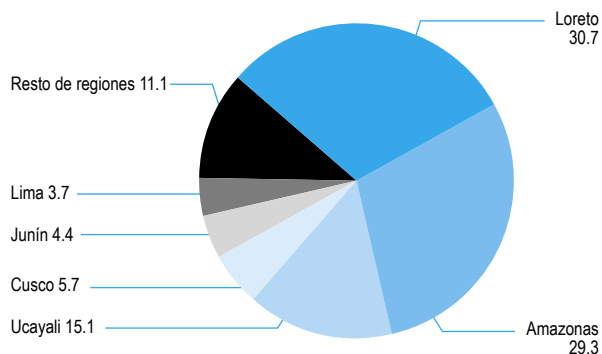


Nota: Para población mayor de 3 años.  
Fuente: Censo Nacional 2007, INEI. Elaboración propia.

El 75.1% (130,957 personas) de la población que tiene como lengua materna una lengua originaria de la Amazonía distinta de la asháninka se concentra en tres regiones: Loreto con 30.7% (53,517 personas), Amazonas con 29.3% (51,037 personas) y Ucayali con 15.1% (26,403 personas). Otras tres regiones que sobresalen son Cusco (5.7%), Junín (4.4%) y Lima (3.7%). En conjunto las seis regiones concentran el 88.9% de esta población (Gráfico 6).

**Gráfico 6****Concentración regional de la población con lengua materna originaria distinta del quechua, aymara y asháninka**

En porcentaje



Nota: Para población mayor de 3 años.  
Fuente: Censo Nacional 2007, INEI. Elaboración Propia.



© RTNA0214/UNICEF/L. Bonacini

**Composición de la población indígena en las regiones**

Al analizar la proporción de personas que tienen como materna una lengua originaria con respecto al total de población de una determinada región, se puede apreciar que las tres regiones donde más de la mitad de sus habitantes tiene el quechua como lengua materna son: Apurímac con 70.6% (266,336 personas), Huancavelica con 64% (272,085 personas), Ayacucho con 63% (361,622 personas) y Cusco con 51.4% (566,581 personas). Destaca también el departamento de Puno con 38% (455,816 personas).

El 26.9% (322,976 personas) de la población que reside en Puno tiene como lengua materna el aymara, al igual que el 16.5% (45,204 personas) en Tacna y el 10.7% (16,483 personas) en Moquegua. Por otro lado, aprendieron a hablar en asháninka el 4.1% (16,246 personas) de la población de Ucayali, el 3.2% (37,072 personas) de Junín y el 2.4% (6,224 personas) de Pasco. Una importante proporción de personas, respecto al total de población de su región, tiene como materna a otra lengua originaria de la Amazonía en Amazonas con 14.6% (51,037 personas), Ucayali con 6.6% (26,403 personas) y Loreto con 6.6% (53,517 personas).

Cabe destacar el caso de la región Lima, donde más de medio millón (511,438) de personas, concentradas principalmente en la ciudad de Lima Metropolitana, tiene lengua materna originaria (quechua, aymara, asháninka u otra lengua originaria de la Amazonía), lo cual representa el 6.4% de habitantes de dicha región.

# 1.2

## La niñez indígena en el Perú

Los peruanos que tienen menos de 18 años son 8'410,904 -el 32.6% de la población total-. Por su parte, los niños, niñas y adolescentes de 3 a 17 años que tienen una lengua materna originaria son 1'046,639, representando el 26% del total de la población indígena.

**Tabla 4**

Población por lengua materna y grupos de edad (2007)								
	De 3 a 17 años		De 18 a 44 años		De 45 a más años		Total	
	Población	%	Población	%	Población	%	Población	%
Quechua	846,338	25.2	1,370,962	40.8	1,143,031	34.0	3,360,331	100
Aymara	85,668	19.3	195,595	44.1	161,985	36.5	443,248	100
Asháninka	31,742	46.9	27,928	41.2	8,054	11.9	67,724	100
Otras lenguas originarias (Amazonía)	82,891	47.5	69,673	39.9	21,846	12.5	174,410	100
<b>Total lengua originaria</b>	<b>1,046,639</b>	<b>25.9</b>	<b>1,664,158</b>	<b>41.1</b>	<b>1,334,916</b>	<b>33.0</b>	<b>4,045,713</b>	<b>100</b>
Castellano	7,351,963	33.9	9,800,616	45.1	4,560,586	21.0	21,713,165	100
Idioma extranjero	2,430	11.3	9,182	42.8	9,822	45.8	21,434	100
Es sordomudo/a	9,872	32.9	13,653	45.5	6,494	21.6	30,019	100
<b>Total</b>	<b>8,410,904</b>	<b>32.6</b>	<b>11,487,609</b>	<b>44.5</b>	<b>5,911,818</b>	<b>22.9</b>	<b>25,810,331</b>	<b>100</b>

Nota: Para población mayor de 3 años.  
Fuente: Censo Nacional 2007, INEI. Elaboración propia.

En las comunidades de la Amazonía, el 46.9% de quienes tienen como lengua materna el asháninka y el 47.5% de quienes tienen como materna otra lengua originaria amazónica son niños, niñas y adolescentes de 3 a 17 años<sup>11</sup> (Tabla 4). Esta proporción resulta bastante mayor a la registrada entre los quechua hablantes (25.2%) y aymara hablantes (19.3%). Más aún, estos dos últimos porcentajes son menores al observado entre los pobladores que aprendieron a hablar en castellano (34%). Este hecho podría estar vinculado a que las poblaciones quechua y aymara, por un lado, tienen tasas de fecundidad menores que las poblaciones indígenas amazónicas<sup>12</sup>, y por otro lado, a que podrían estar más expuestas a la pérdida intergeneracional de las lenguas maternas originarias, aspecto que se aborda en el Gráfico 1 y en la Tabla 1 de la introducción. Es probable que el mayor contacto de estas poblaciones con entornos urbanos, como se muestra en el Gráfico 2, y el acceso a la educación formal en castellano<sup>13</sup> sean factores asociados a esta decreciente transmisión de la lengua quechua y aymara de padres a hijos. Esto podría estar invisibilizando un mayor número de niños, niñas y adolescentes que no son considerados indígenas porque tienen como lengua materna el castellano, aunque crecen en un entorno familiar indígena.

11 En la Tabla 3 del Anexo 2 se muestra que la proporción de niños, niñas y jóvenes menores de 20 años puede llegar a más del 60% en pueblos étnicos de la Amazonía, como el aguaruna (awajún), asháninka, candoshi-murato, caquinte, chayahuita, huambisa, kichwaruna, matsés y nomatsiguenga (II Censo de Comunidades Indígenas de la Amazonía Peruana 2007, INEI).

12 Según la ENDES 2007 y 2008, el número de hijos nacidos vivos para mujeres entre 15 y 40 años fue de 1.3 para mujeres de lengua materna castellana, 2.3 para mujeres quechuas, 2.0 para mujeres aymaras y 2.9 en el caso de mujeres indígenas de la Amazonía.

13 Desde diferentes perspectivas la educación ha sido vista como un medio por excelencia para la integración de la población indígena y campesina (Ames, 2002:15), a través del acceso a la lengua castellana, principalmente. Adicionalmente, la expansión del sistema educativo en las zonas de la Amazonía fue diferente que la de las zonas de sierra (donde se tiene las lenguas quechua y aymara), debido a que, desde mitad del siglo XX, el Instituto Lingüístico de Verano (ILV) abre escuelas donde se imparte la educación bilingüe y forma maestros nativos para ellas (Ames, 2002:40).

Como se aprecia en la Tabla 5, los niños y niñas indígenas que tienen entre 3 y 5 años son 189,355 (18.1%) en todo el país, los que tienen entre 6 y 11 años son 424,611 (40.6%) y los adolescentes entre 12 y 17 años son 432,673 (41.3%). También se puede observar que la mayor proporción de niños y niñas en la primera infancia<sup>14</sup> (de 3 a 5 años) está en los que tienen como lengua materna el asháninka (24%) y otra lengua originaria de la Amazonía (23.9%). En cambio, entre los niños, niñas y adolescentes que tienen el quechua o el aymara como lengua materna el grupo etáreo más numeroso es el de 12 a 17 años con 41.9% (354,484) y 46.4% (39,790), respectivamente; seguido de cerca por el grupo de 6 a 11 años de edad.



© UNICEF/E. Ursula

Tabla 5

## Niñez por grupos de edad y lengua materna (2007)

	De 3 a 5 años		De 6 a 11 años		De 12 a 17 años		Total	
							De 3 a 17 años	
	Población	%	Población	%	Población	%	Población	%
Quechua	148,492	17.5	343,362	40.6	354,484	41.9	846,338	100
Aymara	13,408	15.7	32,470	37.9	39,790	46.4	85,668	100
Asháninka	7,624	24.0	13,798	43.5	10,320	32.5	31,742	100
Otras lenguas originarias (Amazonía)	19,831	23.9	34,981	42.2	28,079	33.9	82,891	100
<b>Total lengua originaria</b>	<b>189,355</b>	<b>18.1</b>	<b>424,611</b>	<b>40.6</b>	<b>432,673</b>	<b>41.3</b>	<b>1,046,639</b>	<b>100</b>
Castellano	1,454,853	19.8	2,883,771	39.2	3,013,339	41.0	7,351,963	100
Idioma extranjero	508	20.9	929	38.2	993	40.9	2,430	100
Es sordomudo/a	1,722	17.4	4,080	41.3	4,070	41.2	9,872	100
<b>Total</b>	<b>1,646,438</b>	<b>19.6</b>	<b>3,313,391</b>	<b>39.4</b>	<b>3,451,075</b>	<b>41.0</b>	<b>8,410,904</b>	<b>100</b>

Nota: Para población entre 3 y 17 años.

Fuente: Censo Nacional 2007, INEI. Elaboración propia.

### 1.2.1 Niñez indígena por área de residencia

Como se observa en el Gráfico 7, la proporción de niños, niñas y adolescentes indígenas que reside en zonas rurales decrece conforme se incrementa la edad: mientras el 85% de niños y niñas de 3 a 5 años que tiene como materna una lengua originaria reside en zonas rurales, esta proporción se reduce al 81% entre los que tienen de 6 a 11 años y al 72% entre los adolescentes de 12 a 17 años. Este fenómeno de “urbanización” se presenta de manera más acentuada entre aquellos cuya lengua materna es el quechua, grupo en el que el 84% de los que tienen de 3 a 5 años y el

14 Existen diferentes cortes de edad en la definición de primera infancia. De acuerdo a UNICEF (2001), la primera infancia es el periodo que va desde el nacimiento hasta los ocho años de edad. No obstante, en el presente documento se toma como referencia de este grupo etáreo a los niños menores de 6 años, básicamente debido a los indicadores presentados incluyen los vinculados a la educación formal, y en el Perú la edad normativa de ingreso a la primaria se da a los 6 años cumplidos al 30 de junio.



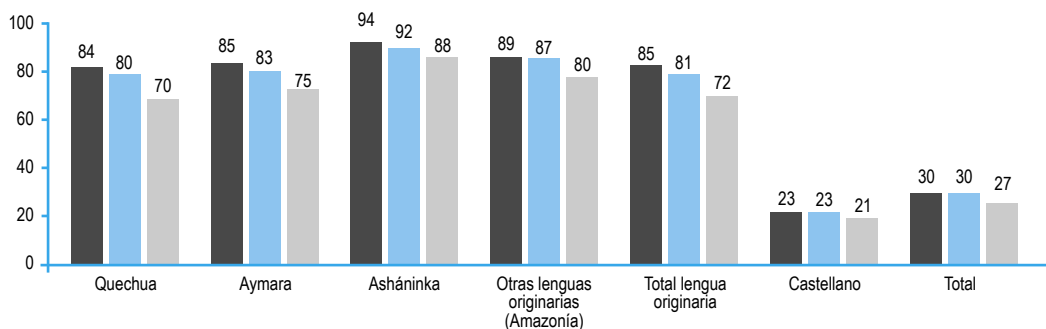
70% de los adolescentes residen en zonas rurales: 14 puntos porcentuales de diferencia. En el caso de los aymaras esta diferencia es menor -10 puntos porcentuales-, y entre los asháninkas no supera los 6 puntos porcentuales.

### Gráfico 7

#### Niños, niñas y adolescentes por grupos de edad y lengua materna que residen en zonas rurales (2007)

En porcentaje

■ 3 a 5 años ■ 6 a 11 años ■ 12 a 17 años



Nota: Para población entre 3 y 17 años.  
Fuente: Censo Nacional 2007, INEI. Elaboración propia.

Los datos sugieren que se presentaría una migración de los niños, niñas y adolescentes indígenas desde las zonas rurales hacia las urbanas, la cual es considerable entre los que tienen entre 6 y 11 años y más acentuada entre los adolescentes de 12 a 17 años. Esta migración estaría vinculada a la búsqueda de oportunidades laborales y educativas.



En el año 2007, de acuerdo con el Ministerio de Educación, en 515 centros poblados rurales había una demanda de educación secundaria, pero se carecía de centros educativos para ese nivel. Además, según Trapnell y Neira (2006), las migraciones hacia las zonas urbanas en pro de la educación secundaria quedarían prácticamente restringidas a los varones. Dichos autores señalan que la diferencia en oportunidades educativas de hombres y mujeres indígenas se retrata en el ingreso a un programa de formación de enfermeros técnicos indígenas en Ucayali, el cual en el año 2007 tuvo un ingreso de 20 hombres y 2 mujeres, señalándose que no fueron aceptadas más mujeres porque no habían concluido sus estudios de secundaria.

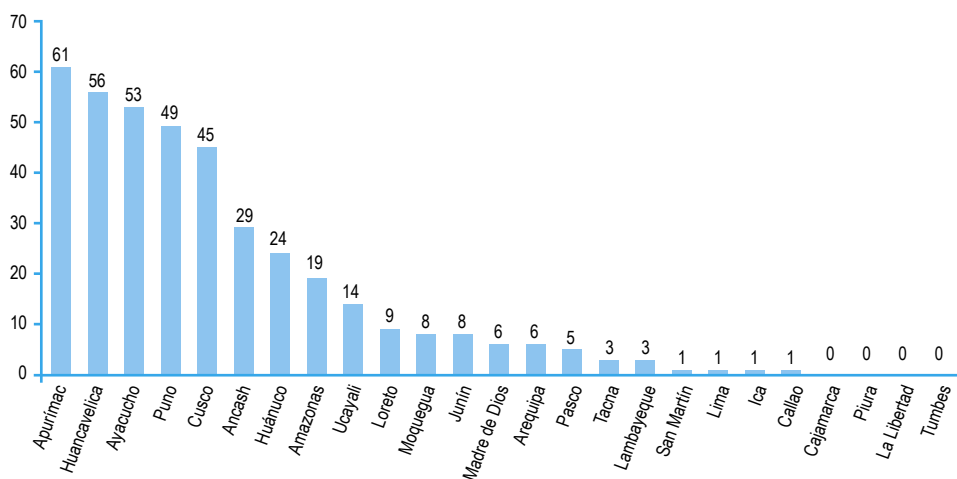
## 1.2.2 Niñez indígena en las regiones

Las regiones del país donde más de la mitad de la población de niños, niñas y adolescentes de 3 a 17 años de edad está compuesta por niñez indígena son Apurímac (61%), Huancavelica (56%) y Ayacucho (53%), como se aprecia en el Gráfico 8.

**Gráfico 8**

### Niñez indígena en las regiones (2007)

En porcentaje



Nota: Para población entre 3 y 17 años.  
Fuente: Censo Nacional 2007, INEI. Elaboración propia.

Otras regiones donde hay una concentración de niñez que tiene como materna una lengua originaria (quechua, aymara, asháninka u otra lengua originaria de la Amazonía) son Puno (49%), Cusco (45%), Ancash (29%) y Huánuco (24%). Amazonas (19%) y Ucayali (14%) son las regiones de la Amazonía que muestran una mayor concentración de niñez indígena.

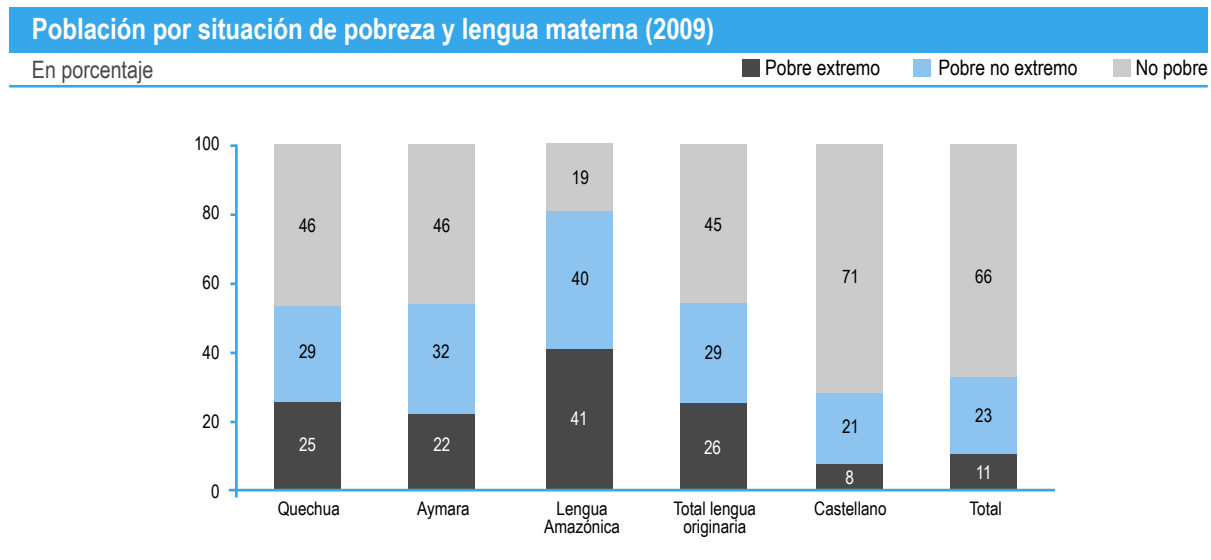
# 1.3

## Situación de pobreza en la población indígena

La incidencia de pobreza<sup>15</sup> total en la población indígena es casi el doble (55%) de la registrada en la población cuya lengua materna es el castellano (29%). En el Gráfico 9 se aprecia que la diferencia de 26 puntos porcentuales se explica en parte por la alta incidencia de pobreza extrema en la población indígena: el 26% con lengua materna originaria vive en situación de pobreza extrema, en contraste con el 8% que tiene el castellano como lengua materna.

Al interior de la población indígena los que tienen una lengua amazónica como materna son los que enfrentan mayor incidencia de pobreza total (81%) y extrema (41%).

**Gráfico 9**



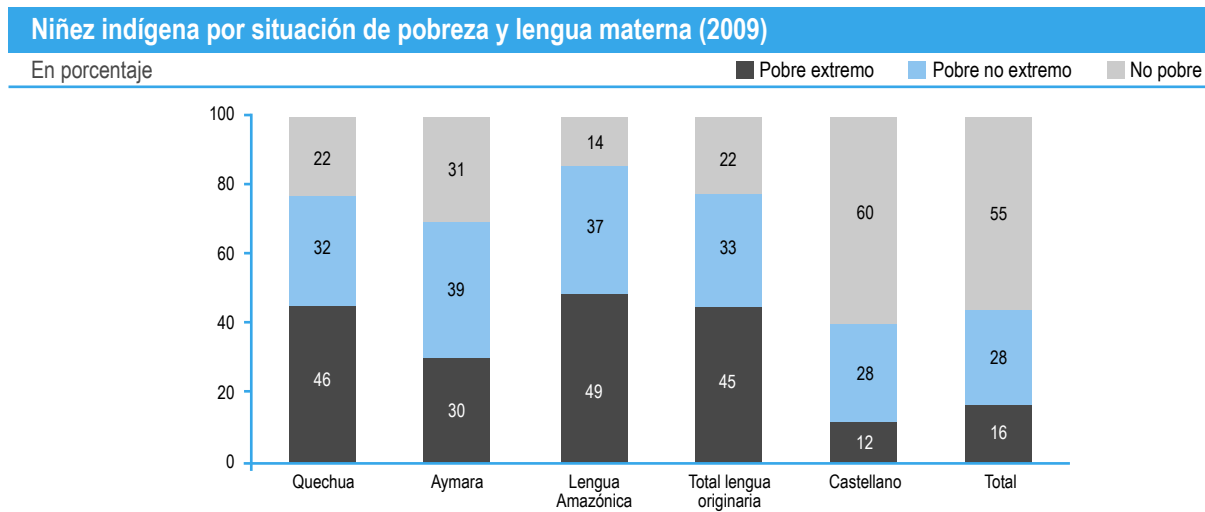
Nota: Para población mayor de 3 años. Se catalogó como lengua amazónica la categoría "Otras lenguas" de la variable lengua materna de la ENAHO 2009. Fuente: ENAHO 2009, INEI. Elaboración propia.

### 1.3.1 Situación de pobreza en la niñez indígena

La incidencia de pobreza y de pobreza extrema, en particular, es aún mayor para la niñez indígena. El 78% de niños y niñas indígenas vive en situación de pobreza, en comparación con el 40% de los que tienen el castellano como lengua materna. Mientras el 12% de los niños y niñas de 3 a 17 años que tiene el castellano como lengua materna vive en situación de pobreza extrema, el porcentaje casi se cuadruplica (45%) entre quienes aprendieron a hablar en una lengua originaria (Gráfico 10).

<sup>15</sup> El método empleado por el INEI en la ENAHO 2009 para calcular la incidencia de pobreza se denomina "Línea de pobreza" y se construye comparando los ingresos per cápita de los hogares con el valor de una canasta básica de consumo (pobreza total) y con el de una canasta básica de alimentos (pobreza extrema). Este método se basa en una medición del bienestar a partir de la percepción de ingresos en los hogares, lo que no necesariamente es consistente con la noción de bienestar de las diferentes culturas involucradas en el presente estudio. Es necesaria una aproximación a la condición de pobreza/bienestar que emplee parámetros relevantes de las diferentes culturas que se desee analizar, para lo cual se requiere de investigaciones tanto cualitativas como cuantitativas.

**Gráfico 10**

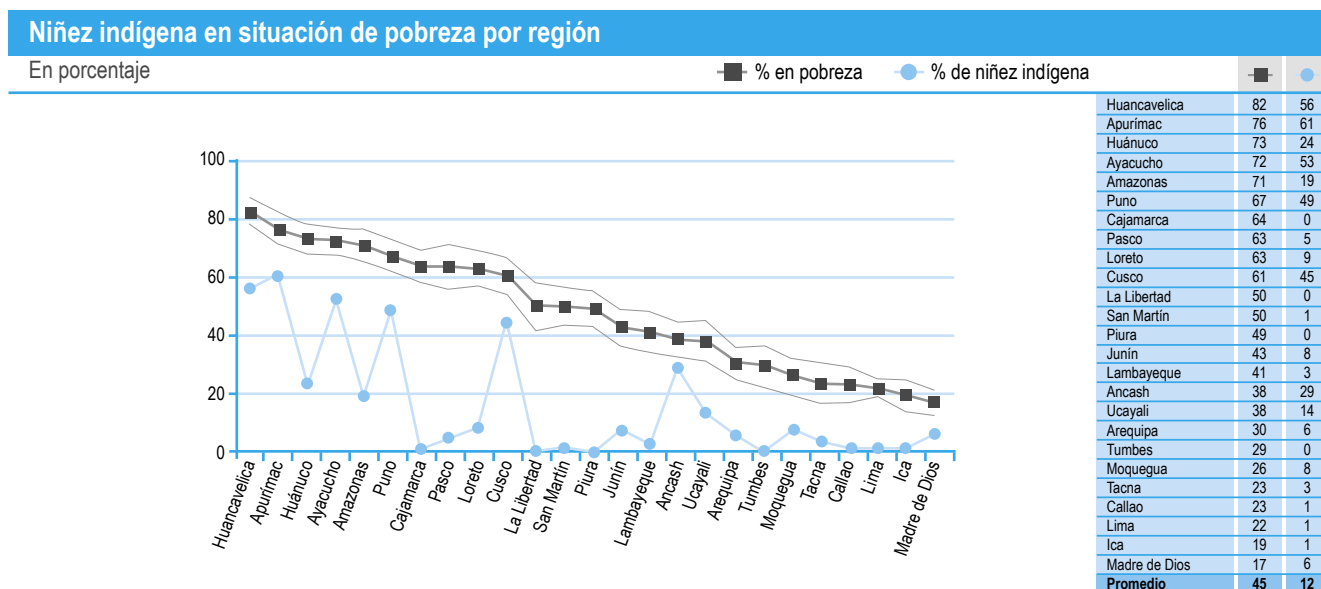


Nota: Para población entre 3 y 17 años. Se catalogó como lengua amazónica la categoría "Otras lenguas" de la variable lengua materna de la ENAHO 2009. Fuente: ENAHO 2009, INEI. Elaboración propia.

Entre los niños y niñas amazónicos es mayor la incidencia tanto de pobreza total (86%) como de pobreza extrema (49%). Un porcentaje similar de la niñez quechua vive en situación de pobreza extrema (46%), siendo menor entre los que tienen el aymara como lengua materna (30%).

Las regiones donde reside una mayor proporción de niños, niñas y adolescentes indígenas son también aquellas donde se registran tasas relativamente altas de incidencia de pobreza en la niñez indígena, como se aprecia en el Gráfico 11. Entre las regiones con mayor incidencia de pobreza están las cuatro que concentran una mayor proporción de niños, niñas y adolescentes con lengua materna indígena: Huancavelica (82%), Apurímac (76%), Ayacucho (72%) y Puno (67%).

**Gráfico 11**



Nota: Para población entre 3 y 17 años. Se catalogó como lengua amazónica la categoría "Otras lenguas" de la variable lengua materna de la ENAHO 2009. Fuente: ENAHO 2009, INEI. Elaboración propia.



# 2

## Derecho de la niñez indígena a la salud



# 2.1

## Afiliación de la niñez indígena a un seguro de salud

En el Perú cuenta con un seguro de salud -sea éste el SIS (Seguro Integral de Salud), EsSalud, un seguro privado u otro- el 62% de los niños y niñas de 3 a 5 años, el 59% de 6 a 11 años y el 48% de 12 a 17 años, de acuerdo al Censo Nacional 2007.

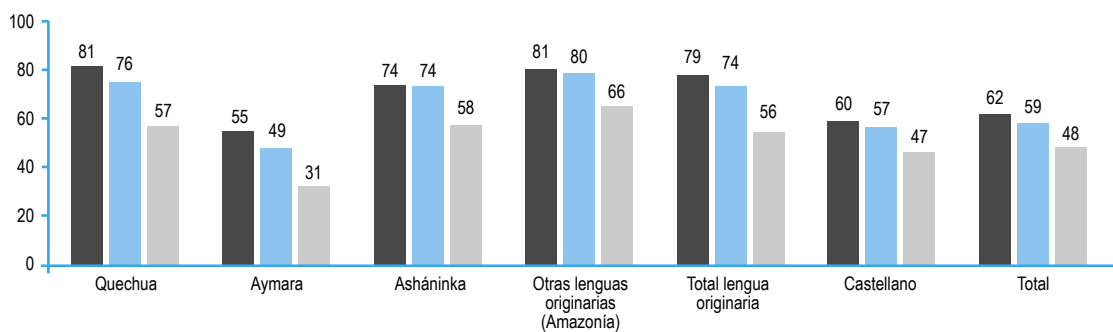
Como se puede apreciar en el Gráfico 12, hay una mayor cantidad de niños, niñas y adolescentes de lengua materna indígena afiliados a un seguro de salud en comparación a los que tienen el castellano como lengua materna. Esta mayor afiliación se presenta de manera más acentuada en los dos primeros grupos de edad: en el de 3 a 5 años, el 79% de niñez indígena está afiliada a un seguro de salud en comparación al 60% de niñez no indígena y en el de 6 a 11 años, el 74% en comparación con el 57%.

### Gráfico 12

#### Niños, niñas y adolescentes afiliados a un seguro de salud por lengua materna y grupos de edad (2007)

En porcentaje

■ 3 a 5 años ■ 6 a 11 años ■ 12 a 17 años



Fuente: Censo Nacional 2007, INEI. Elaboración propia.



La mayor cantidad de niños, niñas y adolescentes indígenas que cuenta con un seguro de salud no se presenta de igual forma entre los grupos lingüísticos. Independientemente de la edad, la afiliación a un seguro de salud es menos frecuente en los niños y niñas con lengua materna aymara: no cuenta con un seguro de salud el 45% de los que tienen entre 3 y 5 años, proporción que se incrementa a 51% entre los que tienen de 6 a 11 años, y al 69% de los que tienen entre 12 y 17 años<sup>16</sup>.

La proporción de niños, niñas y adolescentes afiliado a un seguro de salud disminuye a medida que se incrementa la edad, independientemente de la lengua

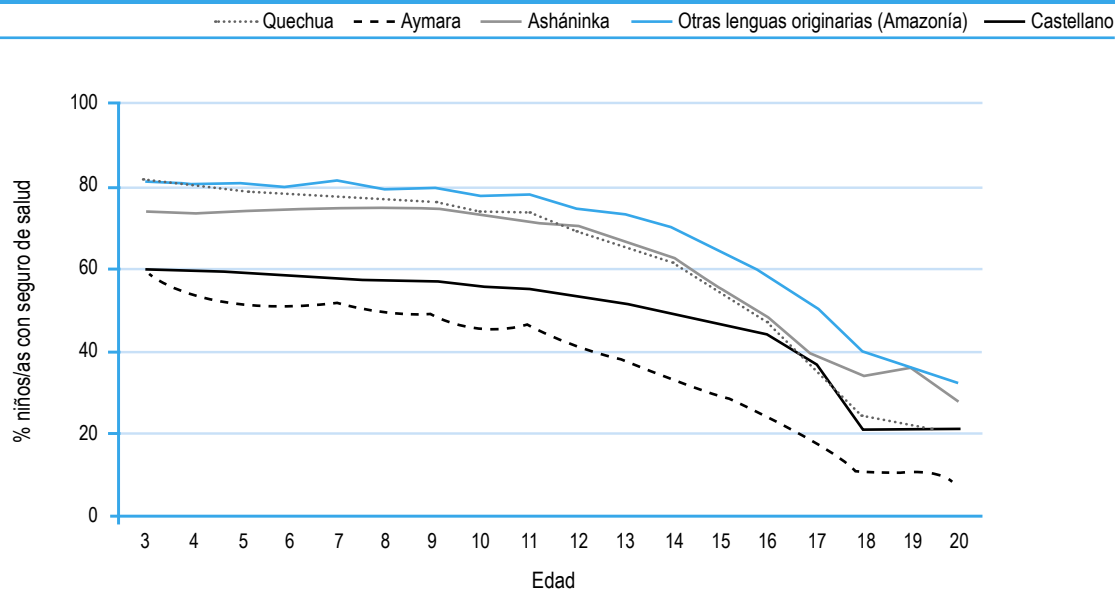
<sup>16</sup> Estos datos plantean la necesidad de realizar investigaciones sobre los factores asociados a la menor cobertura de seguros de salud entre niños, niñas y adolescentes aymaras.



materna, sobre todo al pasar del grupo de 6 a 11 años al de 12 a 17 años: se reduce en 19 puntos porcentuales en la población quechua, 18 puntos porcentuales en la aymara, 16 puntos porcentuales en la asháninka y 14 puntos porcentuales en la que habla otra lengua originaria de la Amazonía. Esta tendencia es visible de manera detallada en el Gráfico 13, donde se presenta la afiliación de la niñez por lengua materna y edad simple (los porcentajes se presentan en la Tabla 4 del Anexo 2).

**Gráfico 13**

**Niñas, niños y jóvenes afiliados a un seguro de salud por lengua materna y edad (2007)**

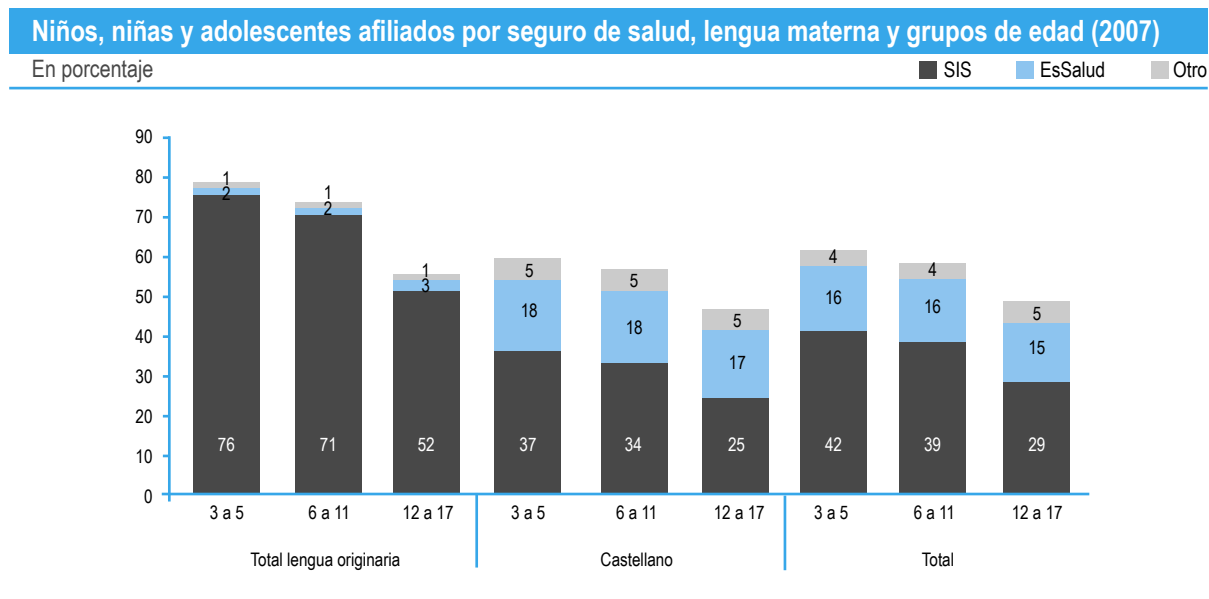


Fuente: Censo Nacional 2007, INEI. Elaboración propia.

Es preocupante la caída en la afiliación de los adolescentes indígenas a un seguro de salud, dado que la adolescencia representa una etapa de transición a la vida adulta, donde se enfrentan importantes retos y vulnerabilidades, que incluyen el inicio de la vida sexual y en muchos casos reproductiva, además de la posible incorporación a la actividad laboral y la independización del núcleo familiar.

En los tres grupos de edad analizados, la casi totalidad de la niñez indígena asegurada se encuentra afiliada al SIS, como se observa en el Gráfico 14: el 76% en el grupo de 3 a 5 años, 71% en el de 6 a 11 años y 52% en el de 12 a 17 años. Mientras que, en el caso de la niñez asegurada que tiene al castellano como lengua materna, la mayor parte se encuentra afiliada al SIS y EsSalud: en el grupo de 3 a 5 años el 55% (37% al SIS y 18% a EsSalud), en el de 6 a 11 años el 52% (34% al SIS y 18% a EsSalud) y en el de 12 a 17 años el 42% (25% al SIS y 17% a EsSalud). Para mayores detalles de la afiliación por lengua materna y grupos de edad ver el Gráfico 1 del Anexo 2.

**Gráfico 14**



Fuente: Censo Nacional 2007, INEI. Elaboración propia.

Cabe destacar los avances que, en materia de cobertura de seguros de salud, se han hecho en los últimos años en el Perú, fundamentalmente a través de la ampliación del SIS que está focalizado en la población en situación de pobreza y pobreza extrema. Como se observa en el Gráfico 15, los mayores avances se producen luego del tercer trimestre del 2007, razón por la cual los datos del Censo Nacional 2007 muestran tasas de cobertura significativamente menores a las alcanzadas a fines del año 2008<sup>17</sup>. En general, no se encuentran diferencias significativas por sexo en la afiliación de niños, niñas y adolescentes<sup>18</sup>.

<sup>17</sup> Es importante resaltar la necesidad de contar con encuestas de hogares que permitan hacer seguimiento a políticas públicas como esta, con niveles de desagregación relevantes, como el de lengua materna originaria.

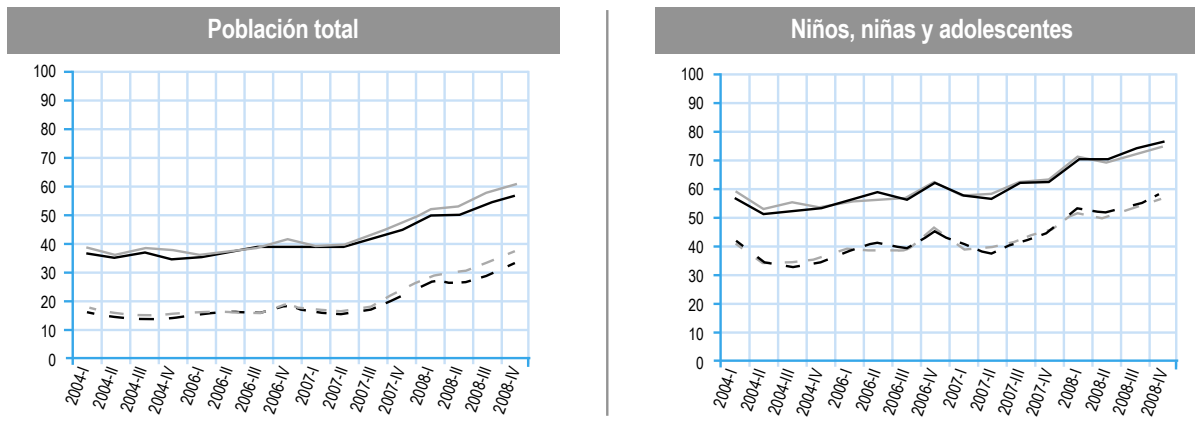
<sup>18</sup> A nivel de la población total se observa un crecimiento en la cobertura proporcionalmente mayor para mujeres que para hombres, lo que podría explicarse por las líneas prioritarias de atención a mujeres en edad reproductiva.

**Gráfico 15**

**Crecimiento de la cobertura de seguros de salud en los niños, niñas y adolescentes por sexo (2004-2008)**

En porcentaje - Trimestral

— Algún seguro hombres — Algún seguro mujeres - - - SIS hombres - - - SIS mujeres



Nota: El dato de afiliación SIS incluye solo a personas que lo reportaron como único seguro al que están afiliados. Para población mayor de 3 años. Fuente: ENAHO 2004, 2006, 2007 y 2008, INEI. Elaboración propia.

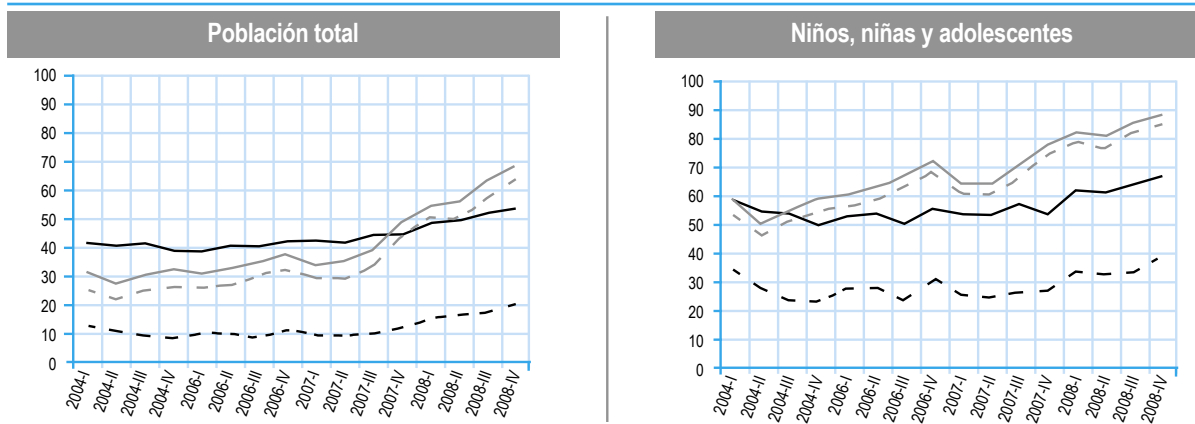
Si bien el SIS tiene una modalidad gratuita y una semi-subsidiada, más del 99% de los afiliados estaría comprendido en la primera modalidad<sup>19</sup>. En la medida que los servicios de salud respondan adecuadamente a la creciente demanda de atención, el SIS constituye una alternativa clave para la población de menores ingresos del país. Como se puede apreciar en el Gráfico 16, hacia finales del año 2008 casi el 90% de los niños y niñas que residen en zonas rurales -donde se concentra la mayor parte de la población en pobreza extrema- cuenta con un seguro de salud. Con la ampliación de la cobertura del SIS se ha logrado revertir la brecha en el acceso a un seguro de salud entre las áreas urbana y rural<sup>20</sup>.

**Gráfico 16**

**Evolución de la afiliación de niños, niñas y adolescentes a un seguro de salud Cerrando la brecha entre áreas urbanas y rurales (2004-2008)**

En porcentaje - Trimestral

— Algún seguro - Urbano — Algún seguro - Rural - - - SIS Urbano - - - SIS Rural



Nota: La definición urbano-rural de la ENAHO es distinta a la del Censo Nacional 2007. Mientras la primera identifica como rurales a los centros poblados de 400 viviendas o menos, el segundo incluye solo a centros poblados de hasta 100 viviendas. El dato de afiliación SIS incluye solo a personas que lo reportaron como único seguro al que están afiliados. Para población mayor de 3 años. Fuente: ENAHO 2004, 2006, 2007 y 2008, INEI. Elaboración propia.

<sup>19</sup> Según Luis Manrique, Jefe del Seguro Integral de Salud (SIS), para el año 2008 el total de afiliados supera los 10 millones y solo 60 mil de ellos (alrededor del 0.6%) acceden a este seguro bajo la modalidad semi-subsidiada. Entrevista periodística en [http://elcomercio.pe/noticia/281984/sis-subsidia-atencion-240000-personas-no-consideradas-pobres\\_1](http://elcomercio.pe/noticia/281984/sis-subsidia-atencion-240000-personas-no-consideradas-pobres_1). Acceso web marzo 2010.

<sup>20</sup> La definición urbano-rural de la ENAHO es distinta a la del Censo Nacional 2007. La ENAHO identifica como rurales a los centros poblados de 400 viviendas o menos y el Censo Nacional 2007 incluye a centros poblados de hasta 100 viviendas.

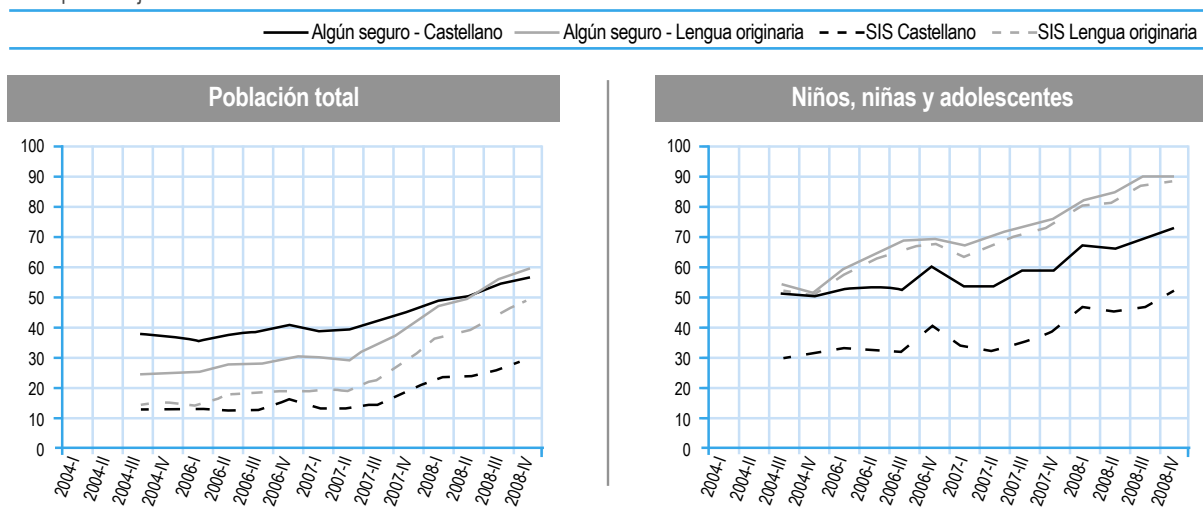
Como se señaló anteriormente, si bien la población con lengua materna indígena se ubica principalmente en áreas rurales, la mayoría de la población, tanto en áreas urbanas como rurales, reporta como lengua materna el castellano. Según ENAHO, es indígena aproximadamente 1 de cada 10 personas en el área urbana y 4 de cada 10 en el área rural. Por este motivo, no es posible inferir cuál es la situación actual de la población indígena a partir de las cifras urbanas y rurales.

En el Gráfico 17 se presenta la evolución de la afiliación de la niñez indígena a un seguro de salud, que pasó de aproximadamente 5 de cada 10 niños y niñas en el año 2004 a 9 de cada 10 a fines del 2008, siendo un crecimiento más pronunciado que el que se presenta en el área rural (Gráfico 16), donde la cobertura pasó de aproximadamente 60% a 90% en el mismo periodo.

**Gráfico 17**

**Evolución de la afiliación de niños, niñas y adolescentes a un seguro de salud por lengua materna (2004-2008)**

En porcentaje - Trimestral



Nota: El dato de afiliación SIS incluye solo a personas que lo reportaron como único seguro al que están afiliados. Para población mayor de 3 años.  
Fuente: ENAHO 2004, 2006, 2007 y 2008, INEI. Elaboración propia.

A pesar de los avances registrados en la afiliación todavía es necesario mejorar muchos aspectos, sobre todo desde el lado de la oferta y en la asignación presupuestal, que no parece ser la requerida para dar una atención de calidad a todos los asegurados. Así, entre el año 2007 y 2008 el número de afiliados se incrementó en 50% (de 6.9 a 10.4 millones), mientras que el presupuesto del SIS creció en menor medida: 37%<sup>21</sup>. Hacia mediados del año 2009 el Ministerio de Economía y Finanzas asignaba S/.32 millones al SIS, mientras las atenciones efectivas demandaban S/.40 millones<sup>22</sup>, lo que cuestionaría la sostenibilidad del financiamiento del seguro.

21 Los datos sobre el número de afiliaciones proviene de la sección Estadísticas de la página web del Seguro Integral de Salud (acceso web, marzo 2010) y la información correspondiente al presupuesto se extrajo de la página web del Sistema Integrado de Administración Financiera, SIAF (acceso web, 2010). Estos datos fueron, además, corroborados con los del Ministerio de Salud.

22 Entrevista a Margarita Petrerá, Coordinadora del Observatorio de la Salud del Consorcio de Investigación Económica y Social, CIES, y a Luis Manrique, Jefe del SIS. Mayo 2009, Diario El Comercio. Disponible en: [http://elcomercio.pe/noticia/281984/sis-subsidia-atencion-240000-personas-no-consideradas-pobres\\_1](http://elcomercio.pe/noticia/281984/sis-subsidia-atencion-240000-personas-no-consideradas-pobres_1). Acceso web, marzo 2010.

Respecto a las limitaciones en la atención que se le brinda a los afiliados en los establecimientos de salud, en un estudio realizado en la ciudad de Lima Metropolitana<sup>23</sup> por Foro Salud (2009) el 40% de los afiliados entrevistados calificó de regular a muy mala la atención recibida; asimismo, el 50% tuvo que esperar dos horas o más para ser atendidos. En esta línea, los usuarios demandan una mayor disponibilidad de medicinas (15%), de personal capacitado y especialistas (16%), y en general una atención oportuna, de calidad y sin discriminación (37%). Si bien estos datos no tienen representatividad a nivel nacional, es probable que los establecimientos de salud fuera de Lima Metropolitana enfrenten mayores carencias y limitaciones.

---

<sup>23</sup> Las encuestas a usuarios se realizaron en 49 establecimientos de salud, ubicados en 16 distritos de Lima Metropolitana. El trabajo de campo del estudio se realizó entre julio y agosto del 2008.

# 2.2

## Acceso de la niñez indígena a los servicios de salud

En las 20 provincias con mayor proporción de niños, niñas y adolescentes indígenas en el país hay una escasa disponibilidad de servicios de salud. Como se aprecia en la Tabla 6, el número de centros de salud de la categoría I-4<sup>24</sup>, que deben contar con médicos de las especialidades de pediatría y ginecología, fluctúa entre uno por cada 73.9 mil habitantes (Carabaya, Puno) y uno por cada 9.2 mil (Cotabambas, Apurímac). Estos datos sugieren que se estaría lejos de la recomendación de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) de contar con por lo menos 25 profesionales de la salud (médicos o enfermeras) por cada 10 mil habitantes. Por ejemplo, la provincia de Vilcashuamán (Ayacucho) tiene 23,600 habitantes por lo que, de acuerdo a la recomendación de la OPS, debería contar con al menos 59 profesionales de salud. No obstante, esta provincia cuenta únicamente con 11 establecimientos de salud de categoría I-1 (Puestos de Salud) y sólo 1 establecimiento de las categorías I-2 (Puesto de Salud con Médico) y I-3 (Centro de Salud sin Internamiento), los que no contarían con el personal recomendado por la OPS.

**Tabla 6**

Establecimientos de salud en las 20 provincias con mayor proporción de niños, niñas y adolescentes indígenas														
Provincia	% de niños, niñas y adolesc. indígenas (3 a 17 años)	Población total	Niños, niñas y adolesc. (0 a 17 años)	Mujeres en edad fértil (15 a 49 años)	% Pobl. rural	Nro. de establecimientos de salud por categorías								Población total por centros I-4 (en miles)
						I-1	I-2	I-3	I-4	II-1	II-2	III-1	III-2	
						Puesto de Salud	Puesto de Salud con médico	Centro de Salud sin internamiento	Centro de Salud con internamiento	Hospital I	Hospital II	Hospital III	Instituto Especializado	
Amazonas - Condorcanqui	93	43,311	24,884	18,572	85.1	43	2	2	0	0	1	0	0	-
Cusco - Paruro	89	30,939	13,655	12,791	65.8	3	5	0	3	0	0	0	0	10.3
Cusco - Chumbivilcas	88	75,585	36,562	31,200	76.8	2	7	0	2	1	0	0	0	37.8
Apurímac - Cotabambas	88	45,771	22,146	19,035	73.3	13	3	0	5	1	0	0	0	9.2
Ayacucho - Cangallo	87	34,902	15,256	15,027	65.1	16	2	3	1	0	0	0	0	34.9
Ancash - C.F. Fitzcarrald	87	21,322	9,824	9,188	84.0	7	0	2	1	0	0	0	0	21.3
Cusco - Canas	86	38,293	17,675	16,378	83.9	8	3	1	1	0	0	0	0	38.3
Ancash - Mcal. Luzuriaga	85	23,292	10,578	10,173	87.7	8	4	0	1	0	0	0	0	23.3
Cusco - Paucartambo	84	45,877	22,292	20,424	81.4	7	2	0	4	0	0	0	0	11.5
Ayacucho - Vilcashuamán	84	23,600	9,716	9,919	68.3	11	1	1	0	0	0	0	0	-
Cusco - Acomayo	82	27,357	12,557	11,543	47.1	5	2	0	2	0	0	0	0	13.7
Huancavelica - Acobamba	81	63,792	30,493	29,482	69.7	14	5	4	2	0	0	0	0	31.9
Ancash - Pomabamba	80	27,954	12,669	12,458	73.3	11	5	0	1	1	0	0	0	28.0
Puno - Carabaya	78	73,946	32,934	36,784	59.0	19	3	4	1	0	0	0	0	73.9
Ayacucho - Víctor Fajardo	78	25,412	9,869	10,942	25.6	26	2	2	0	0	0	0	0	-
Ayacucho - La Mar	77	84,177	39,369	39,177	59.2	28	5	3	2	0	0	0	0	42.1
Ucayali - Purús	75	3,746	1,818	1,889	66.6	6	0	1	0	0	0	0	0	-
Ancash - Huari	74	62,598	25,809	29,100	64.4	22	5	1	4	1	0	0	0	15.6
Puno - Moho	74	27,819	10,747	11,337	71.4	10	2	0	1	0	0	0	0	27.8
Huánuco - Huacaybamba	74	20,408	10,314	8,454	81.9	7	2	0	1	0	0	0	0	20.4

Fuente: La información de disponibilidad de establecimientos de salud es de la base de datos de la Dirección General de de Salud de las Personas del Ministerio de Salud, año 2009; Censo Nacional 2007, INEI. Elaboración propia.

<sup>24</sup> Los establecimientos de salud I-4 deben contar con sala de partos e instalaciones aptas para el internamiento de pacientes por cortos períodos de tiempo, especialmente destinados a salud materno perinatal e infantil. En la Tabla 5 del Anexo 2 se presentan las características de los establecimientos de salud del nivel de atención I.



Con excepción de las provincias de Víctor Fajardo (25.6%) en Ayacucho y Acomayo (47.1%) en Cusco, la mayoría de pobladores de las provincias de la Tabla 6, donde existe una relativamente escasa oferta de establecimientos de salud, reside en zonas rurales, lo cual implicaría para esta población enfrentar costos adicionales de acceso, como el de transporte, que en algunos casos pueden convertirse en una limitante para acudir a estos servicios. Al respecto, según un estudio de la ONG Salud sin Límites (2008), para los pobladores de las comunidades Nomatsiguengas del distrito de Pangoa (Satipo, Junín) trasladarse al centro de salud más cercano puede significar entre 2 y 5 horas, o incluso todo el día, lo que implica no solo el costo del transporte, sino también la pérdida de un día completo de jornada laboral.



© P10027/UNICEF/L. Bonacini

De acuerdo a la normativa vigente, la atención de los partos programados se debe dar en los establecimientos de salud de las categorías I-4 (Centro de Salud con Internamiento), II (Hospital) y III (Hospital o Instituto Especializado); y en centros de salud de todas las categorías solo en casos de parto inminente (Defensoría del Pueblo, 2008, Informe Nro. 138). Pero, como se puede apreciar en la Tabla 6, en las provincias de Víctor Fajardo y Vilcashuamán (Ayacucho) y de Purús (Ucayali), no se cuenta con ningún establecimiento correspondiente a las categorías I-4, II y III. En dichas provincias los partos estarían siendo atendidos, en el mejor de los casos, en centros de salud que no contarían con el personal e infraestructura adecuados.

Para contar con información más específica de la disponibilidad de establecimientos y personal de salud en las comunidades indígenas de las provincias de Condorcanqui (Amazonas) y Purús (Ucayali), se ha recurrido al II Censo de Comunidades Indígenas de la Amazonía Peruana (2007). Por un lado, la provincia de Condorcanqui congrega la mayor proporción de niños, niñas y adolescentes indígenas (93%) en el país y cuenta con un Hospital de mayor categoría (II-2), de las 20 provincias presentadas en la Tabla 6. Por otro lado, Purús es una de las provincias donde no se cuenta con establecimientos para atender partos programados (categorías I-4 a más)<sup>25</sup>.

<sup>25</sup> El II Censo de Comunidades Indígenas de la Amazonía Peruana (2007) no incluye a las provincias de Víctor Fajardo y Vilcashuamán (Ayacucho), que son las otras dos provincias de la Tabla 6 que carecen de establecimientos de salud para atender partos programados.

Como se puede apreciar en la Tabla 7, más de la mitad de las comunidades indígenas no cuentan con establecimientos de salud, sea éste posta médica, sanitaria o botiquín: 59% (92 de las 157) de las comunidades indígenas de Condorcanqui y 67% (31 de las 46) de las de Purús.

Tabla 7

Establecimientos de salud en las comunidades indígenas de las provincias de Condorcanqui (Amazonas) y Purús (Ucayali)										
Por distrito y etnia										
Distrito	Etnia	Nro. de comunidades según existencia de establecimiento de salud						Población total de la etnia en el distrito		
		Sí tiene		No tiene		Total		Población total	De 0 a 19 años	
		N	%	N	%	N	%			
<b>Provincia Condorcanqui - Amazonas</b>										
Nieva	Aguaruna (awajún)	18	34	35	66	53	100	15,724	9,696	
El Cenepa	Aguaruna (awajún)	25	56	20	44	45	100	7,303	4,555	
Río Santiago	Aguaruna (awajún)	6	32	13	68	19	100	3,979	2,474	
El Cenepa	Huambisa	0	0	1	100	1	100	30	15	
Río Santiago	Huambisa	16	41	23	59	39	100	8,227	5,373	
<b>Total (3 distritos mencionados)</b>		65	41	92	59	157	100	35,263	22,113	
<b>Provincia Purús- Ucayali</b>										
Purús	Amahuaca	0	0	1	100	1	100	24	9	
Purús	Asháninka	1	50	1	50	2	100	77	44	
Purús	Ashéninka	0	0	1	100	1	100	29	18	
Purús	Cashinahua	10	53	9	47	19	100	2,419	1,248	
Purús	Culina	1	14	6	86	7	100	417	247	
Purús	Matsiguenga	0	0	3	100	3	100	60	32	
Purús	Piro	1	100	0	0	1	100	13	9	
Purús	Sharanhua-Marinahua	1	10	9	90	10	100	486	244	
Purús	Mastanahua-Sharanahua-Marianahua	1	50	1	50	2	100	79	44	
<b>Total (1 distrito mencionado)</b>		15	33	31	67	46	100	3,604	1,895	

Fuente: II Censo de Comunidades Indígenas de la Amazonía Peruana 2007, INEI. Elaboración propia.

La disponibilidad de personal de salud es más escasa en las comunidades indígenas de la provincia de Purús, donde no se dispone de ningún médico, obstetrix, partera<sup>26</sup> ni técnico sanitario, en comparación con Condorcanqui (Tabla 8). Esto probablemente se asocie a la relativamente baja población total (3,604 personas) en las comunidades indígenas de Purús; no obstante, coloca a sus pobladores -y en particular a sus niños, niñas y adolescentes- en una situación de especial vulnerabilidad. Por ejemplo, en los establecimientos de salud de las comunidades de la etnia Cashinahua en Purús, con una población de 2,419 y donde solo se cuenta con 2 enfermeras, 1 técnico de enfermería y 9 promotores de salud, se han registrado 244 personas con enfermedades, tratándose en la mayor parte de casos de vómitos/diarrea y parásitos (Tabla 9)<sup>27</sup>.

<sup>26</sup> En el cuestionario del II Censo de Comunidades Indígenas de la Amazonía Peruana (2007) se habla de "parteras empíricas".

<sup>27</sup> Estas enfermedades son las registradas en los establecimientos de salud. Es probable que la incidencia de estas y otras enfermedades sea mayor, pues quizás muchos pobladores opten por no acudir a dichos establecimientos.

Tabla 8

### Personal de salud y tipos de establecimiento en las comunidades indígenas de las provincias de Condorcanqui (Amazonas) y Purús (Ucayali)

Por distrito y etnia

Distrito	Etnia	Número de personal de salud en las comunidades indígenas del distrito						Tipos de establecimiento					
		Médicos	Enfermeras	Obstetiz	Téc. enfermería	Sanitarios	Promot. Salud	Parteras empíricas	Posta Médica	Posta Sanitaria	Botiquín	Otro	No especificado
<b>Provincia Condorcanqui - Amazonas</b>													
Nieva	Aguaruna (awajún)	2	2	3	9	5	9	6	1	14	4	1	0
El Cenepa	Aguaruna (awajún)	1	5	1	5	11	18	2	1	14	11	2	3
Río Santiago	Aguaruna (awajún)	1	2	2	3	2	6	0	2	3	1	1	0
Río Santiago	Huambisa	3	2	2	5	11	15	9	3	11	4	0	0
<b>Provincia Purús- Ucayali</b>													
Purús	Asháninka	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1	0
Purús	Cashinahua	0	2	0	1	0	9	0	1	2	1	6	0
Purús	Culina	0	0	0	1	0	1	0	1	0	0	0	0
Purús	Mastanahua-Sharanahua-Marianahua	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0
Purús	Piro	0	0	0	0	0	2	0	0	0	1	0	0
Purús	Sharanhua-Marinahua	0	0	0	1	0	0	0	1	1	0	0	0

Fuente: II Censo de Comunidades Indígenas de la Amazonía Peruana 2007, INEI. Elaboración propia.

Tabla 9

### Incidencia de enfermedades en las comunidades indígenas de las provincias de Condorcanqui (Amazonas) y de Purús (Ucayali)

Por distrito y etnia

Distrito	Etnia	Total personas con enfermedades	1ra. causa de enfermedad más frecuente		2da. causa de enfermedad más frecuente	
			Enfermedad	Nro. Casos	Enfermedad	Nro. Casos
<b>Provincia Condorcanqui - Amazonas</b>						
Nieva	Aguaruna (awajún)	1,915	Parásitos	866	Desnutrición/anemia	561
El Cenepa	Aguaruna (awajún)	2,018	Parásitos	847	Vómitos/diarrea	573
Río Santiago	Aguaruna (awajún)	243	Parásitos	75	Desnutrición/anemia	75
Río Santiago	Huambisa	2,504	Parásitos	1,143	Desnutrición/anemia	412
<b>Provincia Purús- Ucayali</b>						
Purús	Asháninka	4	Vómitos/diarrea	4	n.a.	n.a.
Purús	Cashinahua	244	Vómitos/diarrea	96	Parásitos	60
Purús	Culina	14	Vómitos/diarrea	4	Parásitos	4
Purús	Mastanahua-Sharanahua-Marianahua	15	Chupos/granos	15	Tuberculosis	2
Purús	Piro	12	Parásitos	5	Uta	3
Purús	Sharanhua-Marinahua	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.

Nota: Enfermedades que se presentaron en los últimos 12 meses.

Fuente: II Censo de Comunidades Indígenas de la Amazonía Peruana 2007, INEI. Elaboración propia.

Adicionalmente al problema presupuestal para ampliar y fortalecer los servicios, es necesario mejorar el acercamiento del proveedor de salud a las poblaciones indígenas que tienen discursos y prácticas culturalmente diversas. Al respecto, es importante resaltar las iniciativas que buscan adecuar los servicios de salud a los patrones culturales de las distintas poblaciones del país, como la implementación de “casas de espera” y de infraestructura y capacitación a profesionales de salud para atender parto vertical.

## Box 1

## Adecuación cultural de los servicios maternos rurales en el Perú

En las comunidades indígenas y rurales del Perú muchas mujeres no ejercen su derecho a una maternidad saludable y segura debido a las barreras culturales, geográficas y económicas que limitan su acceso a los servicios de salud. Según el Ministerio de Salud, las mujeres en áreas rurales tienen el doble de probabilidades de morir por causas relacionadas al embarazo que las mujeres en áreas urbanas<sup>28</sup>. En el año 2000, solo el 24% de los partos de las mujeres en zonas rurales era atendido en un establecimiento de salud - una de las principales causas de la morbilidad y mortalidad materna-, en comparación con el 82% de partos que era atendido en áreas urbanas.

De acuerdo a estudios realizados, por sus creencias y prácticas culturales la mayor parte de las mujeres en áreas rurales prefiere dar a luz en su casa, atendidas por parteras tradicionales o familiares que no cuentan con las capacidades necesarias para atender un parto<sup>29</sup>, poniendo en riesgo su vida y la de su bebé. Si bien, el promedio nacional de mortalidad infantil (20 por mil nacidos vivos), ha mostrado mejoras en los últimos años, en el área rural continúa siendo muy superior a la de la urbana: 27 por mil nacidos vivos frente a 17 por mil, respectivamente. Asimismo, las diferencias son notorias entre las zonas de la sierra (23 por mil) y la selva (25 por mil) con respecto a las de la costa (22 por mil) y a la de Lima Metropolitana (11 por mil)<sup>30</sup>.

El Ministerio de Salud, con el apoyo de UNICEF Perú, ha desarrollado en los últimos años un programa que ha demostrado que utilizando un enfoque intercultural en los servicios maternos se contribuye a superar las

barreras geográficas y culturales que limitan el acceso de las mujeres de zonas rurales, incrementando la cobertura, reduciendo la mortalidad materna y perinatal y estableciendo una relación más cercana entre el personal de salud y el usuario.

Este programa incluye cuatro estrategias: 1) Establecimiento de casas de espera para resolver las dificultades que se presentan por la distancia geográfica; 2) Soporte familiar y comunitario para hacer de la maternidad y de la condición de la madre una prioridad; 3) Un Seguro Integral de Salud para cubrir los costos; y 4) Adaptación cultural de los servicios maternos para eliminar las barreras culturales existentes entre el personal de salud y las madres, que tienen costumbres ancestrales respecto al embarazo y la forma de dar a luz. El personal de salud es capacitado para brindar servicios respetando la cultura local, combinando prácticas tradicionales locales, como el parto vertical, con su trabajo<sup>31</sup>.

Esta experiencia marca un nuevo paradigma y ha transformado la forma en que se brindan los servicios de salud debido a la incorporación de prácticas culturales locales en el cuidado materno infantil. En las regiones de intervención del Programa de Cooperación Perú-UNICEF, tres de cada cuatro mujeres embarazadas acceden a los servicios de salud, en especial para dar a luz; mientras que antes de la intervención, la proporción era solamente una de cada cuatro. Esta experiencia ha sido asumida como política local y regional, y en el 2004 fue adoptada por el Ministerio de Salud como un parámetro nacional a ser implementado como política pública del país.

28 Ministerio de Salud del Perú, *Lineamientos de Política Sectorial para el Periodo 2002-2012*, Julio 2002, p. 14.

29 UNICEF, *Sistematización de la Intervención del Proyecto Maternidad Segura del Programa de Cooperación Perú - UNICEF*, 2006, p.4; y Amnistía Internacional, *Mujeres Pobres y Excluidas: La Negación del Derecho a la Salud Materno Infantil*, 2006. Ver también en [http://www.unicef.org/peru/proyectos\\_1.html](http://www.unicef.org/peru/proyectos_1.html)

30 Instituto Nacional de Estadística e Informática, Measure DHS+ Macro International, UNICEF and USAID, *Encuesta Demográfica y de Salud Familiar 2009*:p. 156.

31 UNICEF, *Sistematización de la Intervención del Proyecto Maternidad Segura del Programa de Cooperación Perú UNICEF*, 2006, pp. 10 y 122.

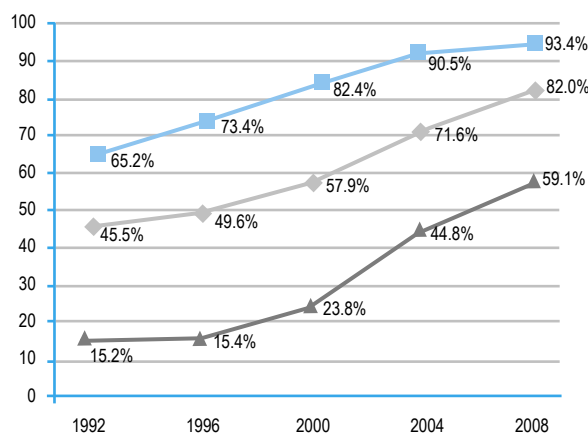
En el año 2005 el Ministerio de Salud aprobó una norma técnica nacional para la atención del parto con adecuación cultural en los establecimientos de salud, la que viene implementándose progresivamente en todo el país. De acuerdo a la ENDES, se ha producido un importante progreso en la atención del parto en

los servicios de salud de áreas rurales, de 23.8% en el año 2000 a 59.1% en el 2009. Más relevante aún es la reducción de la mortalidad materna, que ha disminuido de 185 por cada 100,000 nacimientos a 103 por cada 100,000 nacimientos, en el mismo periodo, lo cual representa un importante logro del país.

### Cobertura de parto institucional 1992-2008

En porcentaje

◆ Nacional    ■ Urbano    ▲ Rural



Fuente: Encuesta Demográfica y de Salud Familiar – ENDES 1992, 1996, 2004, 2009, INEI.

# 2.3

## Desnutrición crónica en niños y niñas menores de 5 años

La desnutrición crónica en niños y niñas menores de 5 años se ha reducido significativamente en la última década, de acuerdo a la ENDES 2009 (Tabla 10). Se observa una importante disminución entre los años 2005 y 2009 en el área rural, de 40% a 33%, y en los quintiles de mayor pobreza: en el quintil 1, de 47% a 37%, en el quintil 2, de 33% a 23%, y en el quintil 3, de 16% a 10%. Sin embargo, en la selva no se observan cambios favorables<sup>32</sup>.

**Tabla 10**

### Evolución de la desnutrición crónica en niños y niñas menores de 5 años

En porcentaje

	2000	2005	2009
<b>Área de residencia</b>			
Urbano	13	10	10
Rural	40	40	33
<b>Dominios geográficos</b>			
Lima Metropolitana	7	6	5
Resto Costa	16	13	8
Sierra	39	36	30
Selva	30	23	22
<b>Condición de pobreza</b>			
Quintil 1 (más pobre)	n.d.	47	37
Quintil 2	n.d.	33	23
Quintil 3	n.d.	16	10
Quintil 4	n.d.	5	6
Quintil 5 (más rico)	n.d.	4	2
<b>Promedio</b>	<b>25</b>	<b>23</b>	<b>18</b>

Nota: De acuerdo a estándares NCHS.

Fuente: Encuesta Demográfica y de Salud Familiar – ENDES 2009, INEI.



© CN0047/UNICEF/M. Guye-Vuilleme

La incidencia de la desnutrición crónica dista de ser homogénea en el país. Si bien no se cuenta con información desagregada por lengua materna, en la Tabla 11 se puede observar que en las 6 regiones donde más del 25% de la niñez tiene como materna una lengua originaria, la tasa de desnutrición crónica en niños y niñas menores de 5 años está por encima del promedio nacional (18%): 20% en Puno, 23% en Ancash, 29% en Apurímac, 31% en Ayacucho, 32% en Cusco y en el caso de Huancavelica (43%) está incluso por encima del promedio para la población rural (33%).

<sup>32</sup> El cambio de 23% a 22% no es estadísticamente significativo.



Tabla 11

### Desnutrición crónica en niños y niñas menores de 5 años en regiones con mayor porcentaje de niñez indígena

En porcentaje

Área / región	% de niñez indígena	% desnutrición crónica	Intervalo al 95% de confianza	
			Mínimo	Máximo
<b>Área de residencia</b>				
Urbano		10	9	11
Rural		33	30	35
<b>Regiones</b>				
Apurímac	61	29	23	34
Huancavelica	56	43	35	50
Ayacucho	53	31	26	36
Puno	49	20	15	25
Cusco	45	32	24	40
Ancash	29	23	18	29
<b>Promedio</b>	<b>12</b>	<b>18</b>	<b>17</b>	<b>20</b>

Nota: De acuerdo a estándares NCHS. En regiones con más del 25% de niñez indígena.  
Fuente: Encuesta Demográfica y de Salud Familiar – ENDES 2009, INEI.

# 2.4

## La maternidad en las adolescentes indígenas

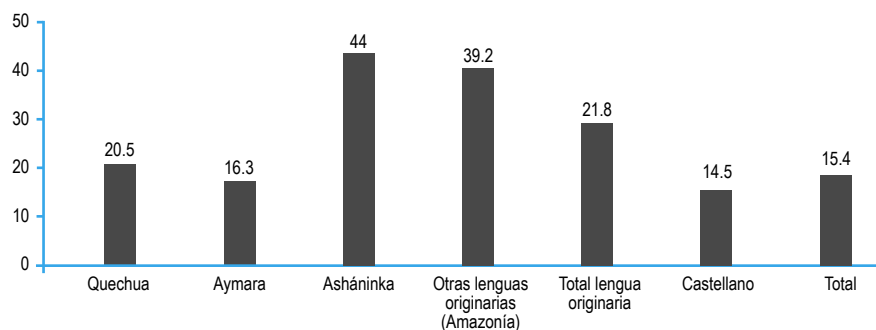
La tasa global de fecundidad (TGF) en la Amazonía es de 7.9 hijos por mujer, siendo más del doble que el promedio nacional (3.4); y las tasas específicas de fecundidad (TEF) son mayores en la selva que a nivel nacional en todos los grupos de edad. Aunque hay grandes diferencias entre una comunidad amazónica y otra, en general la tasa de fecundidad está entre los 7.4 y los 11.2 hijos por mujer en dichas comunidades (MINSA-OGE, 2003).

De acuerdo al Censo Nacional 2007, el 21.8% de las adolescentes mujeres indígenas entre los 15 y 20 años de edad tiene al menos un hijo o hija (Gráfico 18). El desagregado de este promedio revela importantes diferencias entre las adolescentes con lengua materna quechua y aymara, por un lado, y las que tienen como materna una lengua amazónica, por otro. Entre las adolescentes quechuas y aymaras, son madres el 20.5% y el 16.3%, respectivamente. Estas proporciones son menores a las observadas entre las adolescentes asháninkas y de otras lenguas amazónicas, en donde alrededor de un 40% de adolescentes tienen al menos un hijo o hija.

### Gráfico 18

#### Adolescentes mujeres entre 15 y 20 años con al menos un hijo o hija<sup>1/</sup> por lengua materna (2007)

En porcentaje



<sup>1/</sup> Hijos e hijas nacidos vivos.  
Fuente: Censo Nacional 2007, INEI. Elaboración propia.

En el Gráfico 19 se muestra la tasa de maternidad en las adolescentes mujeres de 15 a 20 años para cada una de las lenguas maternas disponibles en el Censo Nacional 2007, desagregada por edad simple. Los datos revelan que la experiencia de maternidad está presente en las adolescentes de 12 años de edad (alrededor del 0.5%). No obstante, en esta edad y hasta los 13 años no se reportan mayores diferencias en la proporción de adolescentes que son madres entre las diferentes lenguas maternas.

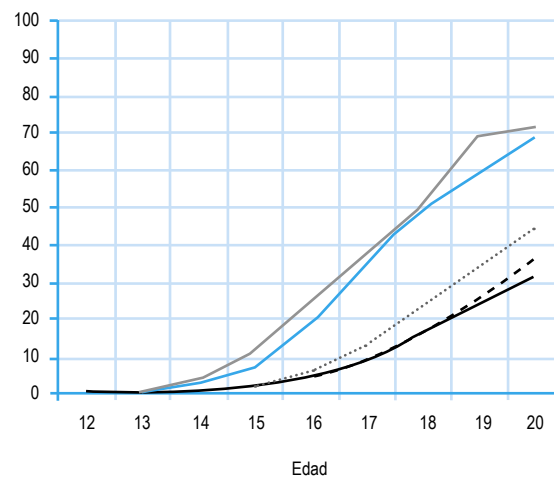
Por un lado, la brecha entre las poblaciones amazónicas, y por otro, entre las andinas y castellano-hablantes, se inicia hacia los 14 años de edad. A partir de entonces, esta brecha se incrementa a medida

que se avanza en la edad de las adolescentes. Así, al llegar a los 18 años de edad, alrededor del 50% de las adolescentes asháninkas y de otras lenguas originarias de la Amazonía tiene al menos un hijo/a nacido vivo/a, mientras que esta tasa es de 23% en las adolescentes con lengua materna quechua, y no supera el 18% en las que tienen como lengua materna el aymara o el castellano (los porcentajes se presentan en la Tabla 6 del Anexo 2).

### Gráfico 19

#### Adolescentes mujeres con al menos un hijo o hija<sup>1/</sup> por lengua materna y edad (2007)

En porcentaje      ..... Quechua    - - - Aymara    — Asháninka    — Otras lenguas originarias (Amazonía)    — Castellano



Nota: La pregunta sobre tenencia de hijos/as se realizó a mujeres de 12 años a más.

<sup>1/</sup> Hijos e hijas nacidos vivos.

Fuente: Censo Nacional 2007, INEI. Elaboración propia.

# 2.5

## VIH-SIDA y las Enfermedades de Transmisión Sexual

En la mayor parte de los países en desarrollo, de acuerdo al INEI (2004), la segunda causa más frecuente de enfermedades en las mujeres de edad fértil, después de las vinculadas a la maternidad, son las de transmisión sexual. Entre éstas, sobresale por su gravedad el VIH-SIDA.

En el Perú, entre los años 1993 y 2007, de acuerdo a los datos del Ministerio de Salud, se han notificado 20,154 casos acumulados de SIDA y 29,984 de VIH. No obstante, se estima que el número de personas con VIH ascendía a las 100 mil en el año 2004 (INEI 2004:166). En base a la evolución de los casos reportados, se observa un cambio en el comportamiento de la enfermedad en los últimos años, pasando de ser una enfermedad transmitida únicamente entre hombres que tienen relaciones sexuales con otros hombres a una que crecientemente afecta a mujeres.

La transmisión del VIH-SIDA en el Perú es casi exclusivamente sexual (96%), ya que la transmisión perinatal y parenteral<sup>33</sup> alcanzaría a un 2.1% y 1.1% de los casos, respectivamente (MINSa, 2006). También se aprecia una importante proporción de jóvenes entre los casos registrados: 1 de cada 3 personas con SIDA tiene entre 20 y 29 años de edad. Por otro lado, la mayoría de los casos de VIH se presentan en ciudades, como Lima e Iquitos, y en regiones de la costa y de la selva del Perú; no obstante, existen focos de alta prevalencia en ciertas zonas geográficas del país, entre las que destacan regiones de la selva con población mayoritariamente indígena (Visser-Valfrey et al 2009). De acuerdo a la Defensoría del Pueblo (2008), en Madre de Dios y Loreto, dos de las cinco regiones con mayor población indígena amazónica del país, la prevalencia de enfermedades como el VIH-SIDA está por encima del promedio nacional.

Existe un relativo desconocimiento de las enfermedades de transmisión sexual entre las jóvenes indígenas de 15 a 19 años de edad, como se observa en la Tabla 12: El 61% habría escuchado hablar del VIH-SIDA y solo un 17% habría oído hablar de otras enfermedades de transmisión sexual. Estos porcentajes están muy por debajo de los registrados entre las jóvenes no indígenas de esa misma edad: 96% y 56%, respectivamente<sup>34</sup>. Esto es preocupante en la medida que un porcentaje de esta población inicia su actividad sexual a esta edad. El porcentaje de jóvenes entre 15 y 20 años que están casadas o conviven, según datos del Censo Nacional 2007, es de 33% entre las mujeres indígenas de la Amazonía y de 16% entre las quechuas y aymaras. En este sentido, es necesario mejorar la difusión de información sobre salud sexual y reproductiva en la edad de transición a la adolescencia<sup>35</sup>.

<sup>33</sup> La transmisión vertical o perinatal se refiere al contagio de madre a hijo/a durante las últimas semanas del embarazo, en el parto o al dar de lactar al bebé. La transmisión parenteral, en cambio, se refiere al contagio a través del uso de jeringas u otros instrumentos contaminados y de transfusiones de sangre perteneciente a una persona infectada, entre otros de índoles afín.

<sup>34</sup> Cabe destacar que la ENDES contiene información sobre otros aspectos vinculados al VIH-SIDA, tales como conocimiento de formas de disminuir el riesgo de transmisión y del lugar donde realizarse la prueba, entre otros. Estos datos no han podido ser procesados debido al restringido número de observaciones que se tiene entre las adolescentes de lengua materna originaria.

<sup>35</sup> De acuerdo a los datos del Censo Nacional 2007, alrededor del 4% de adolescentes (hombres y mujeres) de 12 a 14 años, que tiene como lengua materna el asháninka u otra lengua de la Amazonía, se encuentra casado/a o en una relación de convivencia; tasa que apenas supera el 1% entre las y los adolescentes quechuas y aymaras de este mismo rango de edad.

Tabla 12

### Conocimiento sobre el VIH-SIDA y otras Enfermedades de Transmisión Sexual entre las jóvenes de 15 a 19 años de edad por lengua materna (2007-2008)

En porcentaje

	Promedio	Intervalo al 95% de confianza	
<b>Ha oído hablar sobre el VIH - SIDA</b>			
Lengua originaria	61	55	67
Castellano	96	94	97
Total	93	92	95
<b>Además de VIH, ha oído hablar sobre otras enfermedades de transmisión sexual</b>			
Lengua originaria	17 *	11	22
Castellano	56	53	59
Total	53	50	56

\*El indicador debe ser tomado con cautela, el error estándar relativo (ERR) es mayor a 10% y menor a 30%.  
Fuente: ENDES 2007-2008, INEI. Elaboración propia.



# 2.6

## Acceso a fuentes mejoradas de agua y saneamiento en la niñez indígena

El acceso a fuentes mejoradas de agua y saneamiento es una característica importante del entorno en el que crecen los niños, niñas y adolescentes, dado que la carencia de estos servicios básicos se vincula a la incidencia de enfermedades que pueden afectar el desarrollo saludable de la niñez, sobre todo en la primera infancia.

Al respecto, la Defensoría del Pueblo ha llamado la atención sobre la falta de sistemas de agua potable y saneamiento en las comunidades nativas, lo cual trae como consecuencia el surgimiento de enfermedades diarreicas agudas, parasitosis intestinales y conjuntivitis en los niños y niñas<sup>36</sup>. Diferentes estudios coinciden en que las principales causas de la mortalidad infantil en las poblaciones indígenas amazónicas son las infecciones respiratorias agudas y las enfermedades diarreicas agudas. Esto estaría relacionado con las inadecuadas condiciones de saneamiento básico, por un lado, y con la falta de prácticas saludables de la población, por otro (Defensoría del Pueblo, 2008).

### 2.6.1 Acceso a fuentes mejoradas de agua en la niñez indígena

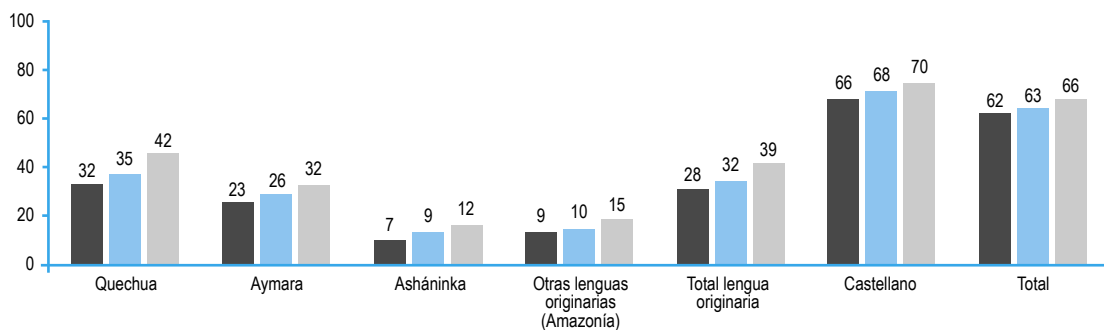
El acceso a fuentes mejoradas de agua<sup>37</sup> es significativamente menor entre los niños, niñas y adolescentes indígenas, en comparación con sus pares de lengua materna castellana, según el Censo Nacional 2007. Como se observa en el Gráfico 20, el 28% de la niñez indígena de 3 a 5 años accede a fuentes mejoradas de agua en comparación con el 66% entre los no indígenas; entre los que tienen de 6 a 11 años y los de 12 a 17 años, los porcentajes son de 32% y 68%; y de 39% y 70%, respectivamente.

**Gráfico 20**

**Niños, niñas y adolescentes con acceso a fuentes mejoradas de agua<sup>1/</sup> por grupos de edad y lengua materna (2007)**

En porcentaje

■ 3 a 5 años    ■ 6 a 11 años    ■ 12 a 17 años



<sup>1/</sup> De acuerdo a la OMS y UNICEF, en el marco del seguimiento a los Objetivos de Desarrollo del Milenio, se consideran fuentes mejoradas de agua: el tener conexión a red pública dentro o fuera de la vivienda o pilón de uso público; y como fuentes no mejoradas: camión cisterna, pozo, río, acequia u otro.  
Fuente: Censo Nacional 2007, INEI. Elaboración propia.

<sup>36</sup> La Tabla 9 presenta información complementaria respecto a la incidencia de enfermedades en las comunidades indígenas de las provincias de Condorcanqui (Amazonas) y Purús (Ucayali).

<sup>37</sup> De acuerdo a la OMS y UNICEF, en el marco del seguimiento a los Objetivos de Desarrollo del Milenio, se consideran fuentes mejoradas de agua: el tener conexión a red pública dentro o fuera de la vivienda o pilón de uso público; y como fuentes no mejoradas: camión cisterna, pozo, río, acequia u otro.

Si bien, independientemente de la lengua materna de los niños, niñas y adolescentes, la proporción que accede a este servicio básico se incrementa con la edad, esto ocurre en mayor medida en el caso de la niñez quechua y aymara, en comparación con los que tienen como materna el asháninka y una lengua originaria de la Amazonía. Mientras el acceso a fuentes mejoradas de agua se incrementa prácticamente en 10 puntos porcentuales cuando se compara el grupo de niños y niñas de 3 a 5 años con el grupo de adolescentes de 12 a 17 años, pasando de 32% a 42% en la población quechua y de 23% a 32% en la aymara, este incremento es de aproximadamente 5 puntos porcentuales en los otros casos: de 7% a 12% en la niñez asháninka y de 9% a 15% en la que tiene una lengua originaria de la Amazonía como materna.



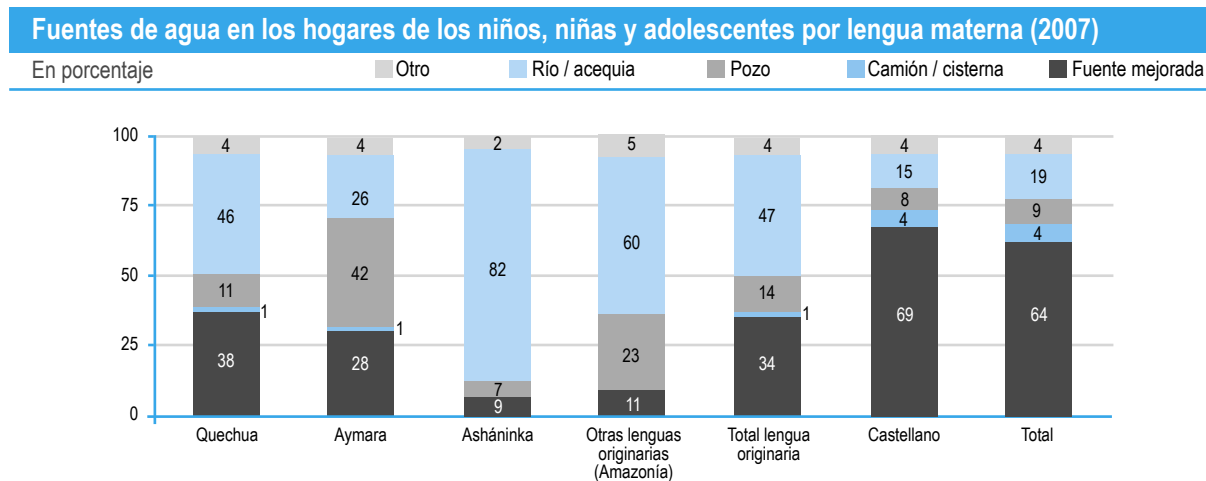
© HGO090/JUNICEF/M. Guye-Vuilleme

Al relacionar estos datos con la proporción de niños, niñas y adolescentes indígenas que residen en áreas rurales por grupos de edad, se puede inferir que el incremento en el acceso a fuentes mejoradas de agua entre los que tienen de 12 a 17 años se debería a la migración, de zonas rurales hacia las urbanas, proporcionalmente mayor entre los adolescentes quechuas y aymaras en comparación con los asháninkas y de otras lenguas amazónicas (Gráfico 7).

Al interior de las poblaciones indígenas, el acceso a fuentes mejoradas de agua es más frecuente entre los niños, niñas y adolescentes de habla quechua. Sin embargo, incluso en el grupo de 12 a 17 años, la proporción de niñez indígena de lengua materna quechua que accede este servicio no llega ni al 50%: en el grupo de 3 a 5 años es de 32%, en el de 6 a 11 años de 35% y en el de 12 a 17 años de 42%. El segundo grupo poblacional con mayor acceso es el de la etnia aymara; donde nuevamente la proporción que reside en viviendas con fuentes mejoradas de agua es baja: 23% en los que tienen de 3 a 5 años, 26% en los de 6 a 11 años y 32% en los de 12 a 17 años.

Con relación a los pueblos amazónicos, la situación es aún más crítica, el acceso a agua proveniente de una conexión de red pública o de un pilón de uso público, no llega ni al 10% entre los niños y niñas menores de 12 años. Si bien, la situación para los adolescentes de estas etnias muestra ligeras mejoras, el 12% de los asháninkas y 15% de los que tienen otra lengua originaria amazónica como materna cuentan con este servicio, el acceso a fuentes mejoradas de agua es ciertamente escaso para estas poblaciones. El Gráfico 21 complementa la información del Gráfico 20, mostrando que, en el caso de la niñez asháninka y de otras lenguas originarias amazónicas, las principales fuentes de agua son el río o la acequia, con 82% y 60%, respectivamente. En menor medida figura el pozo, con 7% y 23%, respectivamente.

Gráfico 21

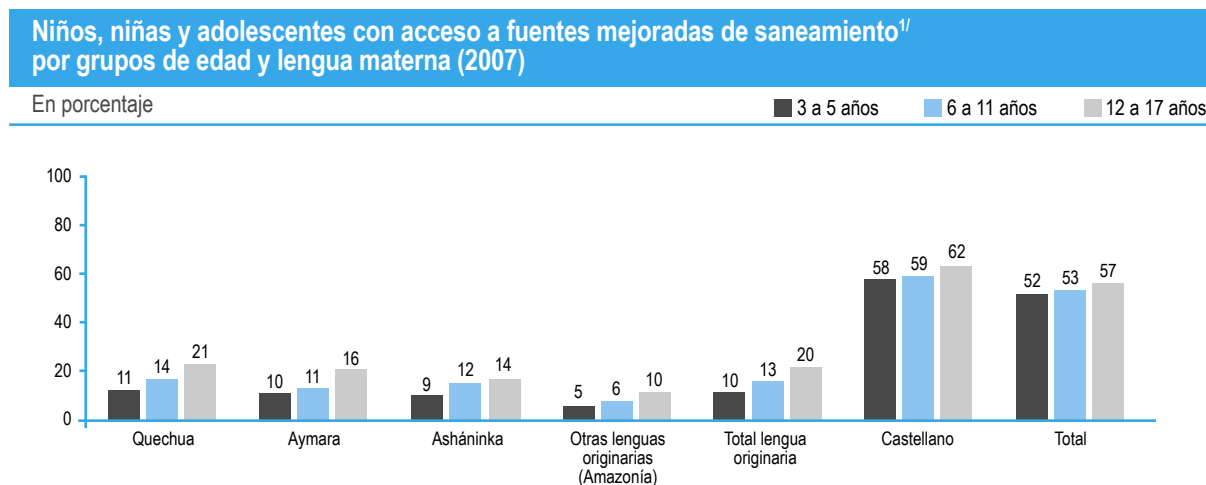


Nota: Para población entre 3 y 17 años.  
Fuente: Censo Nacional 2007, INEI. Elaboración propia.

## 2.6.2. Acceso a fuentes mejoradas de saneamiento en la niñez indígena

Entre los niños, niñas y adolescentes peruanos el acceso a fuentes mejoradas de saneamiento<sup>38</sup> es aún menos frecuente que el que se tiene a las fuentes mejoradas de agua. A nivel nacional, entre el 50% y el 60% de la niñez reside en hogares donde un pozo séptico o una conexión a la red pública, dentro o fuera de la vivienda, es la fuente de desagüe.

Gráfico 22



<sup>1/</sup> De acuerdo a la OMS y UNICEF, en el marco del seguimiento a los Objetivos de Desarrollo del Milenio, se consideran fuentes mejoradas de servicio higiénico: el tener conexión a red pública dentro o fuera de la vivienda o pozo séptico; como fuentes no mejoradas: tener pozo ciego, usar el río, acequia u otro espacio sin tratamiento adecuado de desechos.  
Fuente: Censo Nacional 2007, INEI. Elaboración propia.

<sup>38</sup> De acuerdo a la OMS y UNICEF, en el marco del seguimiento a los Objetivos de Desarrollo del Milenio, se consideran fuentes mejoradas de servicio higiénico el tener conexión a red pública dentro o fuera de la vivienda o pozo séptico; como fuentes no mejoradas, tener pozo ciego, usar el río, acequia u otro espacio sin tratamiento adecuado de desechos.

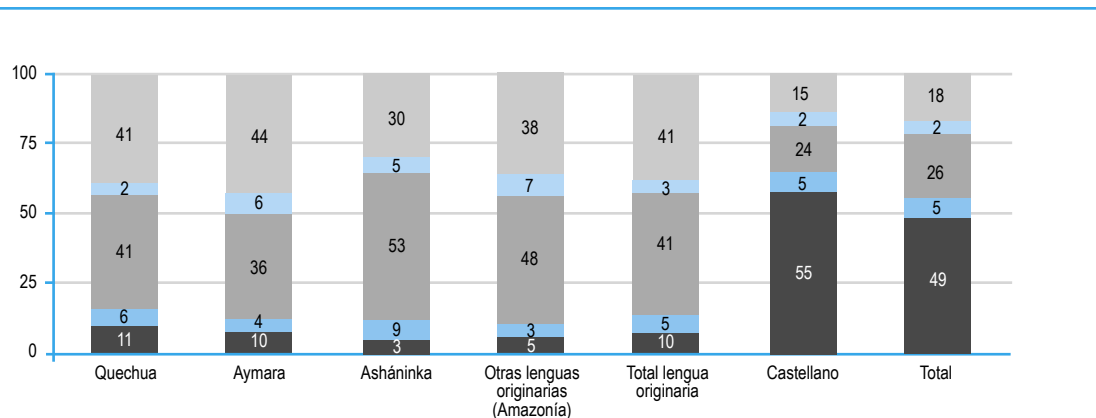
Como se observa en el Gráfico 22, el acceso es mucho más frecuente entre los niños, niñas y adolescentes que tienen como lengua materna el castellano. Las mayores brechas se presentan entre los niños y niñas de 3 a 5 años, donde el 58% de los no indígenas tiene acceso a fuentes mejoradas de saneamiento, porcentaje que es casi seis veces más que el registrado entre los indígenas (10%).

Si bien la niñez indígena de la Amazonía muestra un acceso más restringido a los servicios de saneamiento, las brechas entre los diferentes grupos indígenas son menores en comparación con las que se presentan en el acceso a los servicios de agua, lo cual evidencia una generalizada restricción en el acceso a fuentes mejoradas de saneamiento. Incluso, entre la población indígena que tiene un mayor acceso (quechua y aymara) el porcentaje de adolescentes que reside en hogares con fuentes mejoradas de saneamiento escasamente supera el 20%. Como puede apreciarse en el Gráfico 23, entre las fuentes de desagüe empleadas en los hogares de los niños, niñas y adolescentes indígenas sobresale el pozo ciego (41%).

**Gráfico 23**

**Fuentes de saneamiento en los hogares de los niños, niñas y adolescentes por lengua materna (2007)**

En porcentaje



Nota: Para población entre 3 y 17 años.  
Fuente: Censo Nacional 2007, INEI. Elaboración propia.



# 3

## Derecho de la niñez indígena a la educación





# 3.1

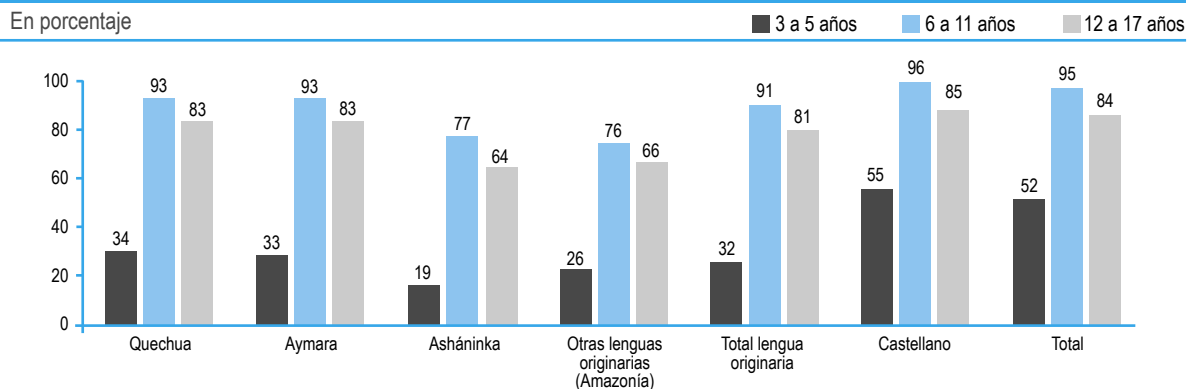
## Acceso de la niñez indígena a la educación

A nivel de la región de América Latina, el Perú presenta tasas promedio de cobertura en educación inicial, primaria y secundaria relativamente altas<sup>39</sup>. No obstante, existen importantes diferencias en el acceso a la educación formal que muestran una situación de inequidad en el país. Así, la proporción de niños, niñas y adolescentes indígenas que asiste a un centro educativo (tasa de cobertura total<sup>40</sup>) es menor a la registrada entre sus pares que tienen como lengua materna el castellano.

La mayor diferencia en la asistencia a un centro educativo se da en el grupo de 3 a 5 años. Mientras el 55% de niños y niñas con lengua materna castellana en esta edad acude a un centro educativo, esta proporción se reduce a 32% entre la niñez indígena (Gráfico 24). Se encuentran fuera del sistema educativo 128,126 (68%) niños y niñas con lengua materna originaria (quechua, aymara, asháninka u otras lenguas amazónicas) que tienen entre 3 y 5 años (Tabla 7 del Anexo 2). Al interior de los grupos indígenas, los que muestran una menor tasa de cobertura total en este grupo etéreo es la población indígena amazónica: 19% entre los asháninkas y 26% entre los que tienen otras lenguas de la Amazonía como materna.

### Gráfico 24

#### Cobertura total en niños, niñas y adolescentes por lengua materna y grupos de edad (2007)



Fuente: Censo Nacional 2007, INEI. Elaboración propia.

Como se aprecia en el Gráfico 25, los niños y niñas de 3 años con lengua materna castellana tienen una tasa de cobertura significativamente mayor que la de sus pares quechuas, aymaras y, sobre todo, de la Amazonía. La inequidad se incrementa en los de 4 y 5 años, donde la tasa de cobertura aumenta en mayor medida entre los de lengua materna castellana que entre sus pares de lenguas originarias. Las mayores brechas se registran entre los niños y niñas de lengua materna castellana y los asháninkas: a los 3 años, la diferencia en las tasas de cobertura de estos dos grupos poblacionales es de 23.6 puntos porcentuales (31.7% frente a 8.1%); y a los 5 años, esta diferencia se incrementa a 45.3 puntos porcentuales (76.2% frente a 30.9%).

39 En el año 2006, la tasa de cobertura neta en la educación primaria (96.3%) y secundaria (72.1%) de Perú se encontraba por encima del promedio regional, 93.9% y 70.2%, respectivamente (ONU-CEPAL, 2008). En este mismo año, la cobertura neta en educación preescolar era de 67%, mientras que en Brasil, Bolivia y Colombia fue de 53%, 42% y 35%, respectivamente (UNESCO, 2009).

40 La tasa de cobertura total es la proporción de personas, de un determinado grupo etéreo, que asiste a un centro educativo, independientemente del nivel –inicial, primaria, secundaria– del mismo. La tasa de cobertura neta es la proporción de personas de un determinado grupo etéreo que asiste a un centro educativo en el nivel correspondiente para su edad.

En el grupo de 6 a 11 años, que se encuentra en edad de asistir a la educación primaria, la diferencia es menor que la que se da en el grupo de 3 a 5 años, siendo de 5 puntos porcentuales entre los niños y niñas indígenas (91%) y los que aprendieron a hablar en castellano (96%), como se aprecia en el Gráfico 24.

El 9% de los niños y niñas indígenas que tienen de 6 a 11 años -casi 40 mil niños y niñas- no asiste a un centro educativo. Nuevamente, la cobertura en primaria de la niñez indígena de la Amazonía es considerablemente menor (77% en los asháninkas y 76% en los de otras lenguas amazónicas), encontrándose aún lejos de la meta de cobertura universal en primaria<sup>41</sup>; la cual es un derecho constitucional y un compromiso asumido por el Estado en el marco de los Objetivos de Desarrollo del Milenio<sup>42</sup>.

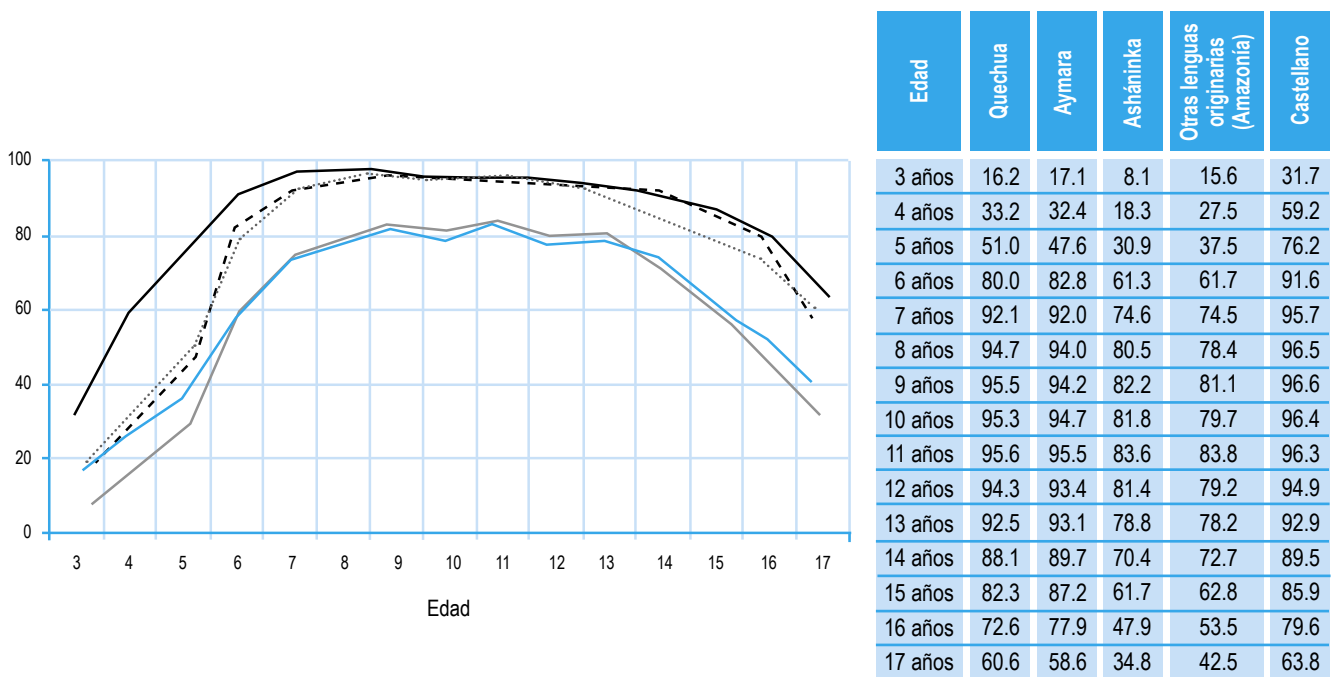
Las mayores brechas de cobertura, para este grupo etéreo, se encuentran entre los niños y niñas de 6 a 7 años (Gráfico 25) que aprendieron a hablar en castellano y aquellos con lengua materna originaria, sobre todo, los de la Amazonía. A partir de los 8 años la cobertura total en la niñez quechua y aymara alcanza los niveles registrados en los de lengua materna castellana, lo cual no ocurre con sus pares de los pueblos amazónicos, donde la brecha se mantiene constante entre los niños y niñas de 8 a 11 años.

**Gráfico 25**

**Cobertura total en niños, niñas y adolescentes por lengua materna y edad (2007)**

En porcentaje

----- Quechua    - - - Aymara    — Asháninka    — Otras lenguas originarias (Amazonía)    — Castellano



Fuente: Censo Nacional 2007, INEI. Elaboración propia.

41 Si bien, el indicador solo permite determinar si estos niños y niñas asisten o no a un centro educativo de cualquier nivel, se habla aquí de asistencia a la educación primaria debido a que la asistencia a un nivel previo al correspondiente para la edad se presenta, sobre todo, entre quienes se encuentran en edad de asistir a secundaria.

42 El Objetivo 2 busca asegurar que, al 2015, los niños y niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.

Con respecto a los y las adolescentes de 12 a 17 años, en los grupos quechua y aymara la asistencia promedio a los centros educativos es ligeramente menor (83%) que la registrada en los de lengua materna castellana (85%); mientras que entre los y las adolescentes asháninkas y de otras lenguas originarias dicha tasa es de 64% y 66%, respectivamente.

Si bien, para todos los grupos poblacionales analizados la tasa de cobertura disminuye a medida que se incrementa la edad, dicha caída es menos pronunciada en el caso de los adolescentes quechuas, aymaras y con lengua materna castellana, en comparación con los asháninkas y de otras lenguas originarias de la Amazonía. La brecha en la tasa de cobertura entre los asháninkas y los de lengua materna castellana se duplica al pasar de los 12 a 17 años, siendo la diferencia de 13.5 puntos porcentuales cuando tienen 12 años (81.4% frente a 94.9%) y de 29 puntos porcentuales cuando tienen 17 años (34.8% frente a 63.8%).

Para el grupo étnico de 12 a 17 años, la información del censo no permite determinar si se encuentran asistiendo a educación primaria o secundaria. Como se verá más adelante, es probable que entre los niños, niñas y adolescentes quechuas, aymaras y con lenguas originarias de la Amazonía sea más frecuente la asistencia a niveles previos a los correspondientes para su edad en comparación con sus pares de lengua materna castellana.

# 3.2

## Matrícula de la niñez indígena por nivel educativo

De acuerdo al Censo Escolar 2008, del total de niños, niñas y adolescentes matriculados en educación básica (inicial, primaria y secundaria), bajo la modalidad escolarizada y no escolarizada, el 11.6% (882,969 estudiantes) tiene lengua materna originaria<sup>43</sup> (Tabla 13). Cabe destacar que el 56.2% de los estudiantes de inicial con lengua materna originaria está matriculado en instituciones de modalidad no escolarizada (Tabla 8 del Anexo 2).

**Tabla 13**

**Estudiantes matriculados por lengua materna y nivel educativo (2008)**

	Lengua Originaria		Castellano		Otra 1/		Total	
	N	%	N	%	N	%	N	%
Inicial	119,570	9.8	1,105,207	90.2	163	0.01	1,224,940	100
Primaria	491,152	12.8	3,336,909	87.2	643	0.02	3,828,704	100
Secundaria	272,247	10.7	2,261,210	89.2	647	0.03	2,534,104	100
Total Ed. Básica	882,969	11.6	6,703,326	88.3	1,453	0.02	7,587,748	100

1/ Incluye de manera agregada, sin posibilidad de distinción, a lenguas originarias calificadas como "otras" y a las extranjeras.  
Fuente: Censo Escolar 2008, MED. Elaboración propia.

Como se aprecia en la Tabla 14, el 98.3% de los estudiantes indígenas asiste a instituciones educativas públicas de inicial, primaria y secundaria, proporción mucho mayor a la registrada entre los estudiantes de lengua materna castellana (77.6%). Por este motivo, el análisis que se presenta a continuación se centra en las instituciones educativas públicas.

**Tabla 14**

**Estudiantes matriculados por lengua materna, tipo de gestión y nivel educativo (2008)**

	Lengua Originaria				Castellano				Total 1/			
	Pública		Privada		Pública		Privada		Pública		Privada	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Inicial	118,318	99.0	1,252	1.0	810,274	73.3	294,933	26.7	928,607	75.8	296,333	24.2
Primaria	484,633	98.7	6,519	1.3	2,632,754	78.9	704,155	21.1	3,117,618	81.4	711,086	18.6
Secundaria	264,652	97.2	7,595	2.8	1,758,393	77.8	502,817	22.2	2,023,434	79.8	510,670	20.2
Total Ed. Básica	867,603	98.3	15,366	1.7	5,201,421	77.6	1,501,905	22.4	6,069,659	80.0	1,518,089	20.0

1/ Incluye los estudiantes que tienen "Otra" lengua materna, pudiendo considerar a las lenguas originarias clasificadas como otras y a las extranjeras.  
Fuente: Censo Escolar 2008, MED. Elaboración propia.

En la Tabla 15 se presenta la matrícula de estudiantes desagregada por cada una de las 41 lenguas maternas especificadas en el Censo Escolar 2008 y por nivel educativo. Independientemente del nivel educativo al que asisten, entre los matriculados no hay ningún estudiante de las lenguas iquito y nante. En los grupos étnicos huachipaeri (harakmbut), jebero (shiwilu) y ocaina los matriculados no superan

<sup>43</sup> En la Tabla 12 del Anexo 2 se presenta el rango de edad de los estudiantes, de acuerdo a la lengua materna predominante en las instituciones educativas.



© EIB0035/UNICEF/Ch. Ouvrard

los 15 estudiantes. Esto sugiere que el acceso de dichas comunidades a la educación básica es prácticamente inexistente<sup>44</sup>.

Entre los estudiantes indígenas matriculados, los que tienen como lengua materna el quechua representa el 11.39% (691,061) del total de alumnos de educación básica (6'069,659). En segundo lugar se encuentran los 77,694 estudiantes aymaras (1.28%) y los de cada una de las otras lenguas maternas originarias no superan el 1% del total de estudiantes de educación básica.

En general, en cada lengua materna, el número de estudiantes matriculados en primaria excede el registrado en secundaria. En el caso de las etnias huachipaeri (harakmbut), mastanahua, secoya (aido pai), ticuna (du-ugü) y urarina (kacha edze), donde al menos 10 alumnos están matriculados en primaria, no se tiene un solo estudiante en la educación secundaria. Sobresalen los casos de los pueblos urarina y ticuna, donde la matrícula en primaria asciende a 140 y 871 estudiantes, respectivamente.

Asimismo, en las etnias bora (majuna/boora), candoshi shapra, caquinte, cashibo-cacataibo, chayawita (shawi), yagua (nihamwo), asháninka, ashéninka y nomatsiguenga, la matrícula en la educación secundaria es menor a la quinta parte de la registrada en primaria; siendo los casos más remarcables los de las etnia yagua (nihamwo), bora (majuna/boora) y caquinte, donde los matriculados en primaria son 14.7, 17.3 y 23 veces más que los estudiantes de secundaria, respectivamente. Esto sugiere que existen fuertes barreras de acceso a la educación secundaria en estas etnias<sup>45</sup>.

Los centros educativos de inicial escolarizada, primaria y secundaria a donde asisten la mayor parte de los estudiantes indígenas, con excepción de los quechuas y los aymaras, se encuentran ubicados en zonas rurales<sup>46</sup> (Tablas 9 y 11 del Anexo 2). Por este motivo, los resultados presentados a continuación distinguen el área de estudios (urbano o rural) para los estudiantes quechuas y aymaras.

44 Al no disponerse del volumen de población total de niños y niñas por cada una de las diferentes lenguas del país, no es posible determinar la tasa de cobertura (porcentaje que asiste a una institución educativa) para cada etnia; y, por ende, no es posible calcular cuántos niños y niñas de cada etnia se encuentran fuera del sistema educativo.

45 Ante la imposibilidad de comparar el volumen de estudiantes registrados en el Censo Escolar 2008 con el volumen total de niños, niñas y adolescentes por lengua materna (Censo Nacional 2007), no se han estimado indicadores, como la tasa de cobertura total o neta. Es decir, no puede determinarse con exactitud qué proporción de la población en edad de asistir a la educación básica representa el volumen de estudiantes por lengua materna. Cabe resaltar la importancia de que el recojo de información, censal o muestral, permita hacer una desagregación por cada una de las lenguas que se hablan en el país.

46 La definición del área urbana o rural del Censo Escolar 2008 se basa, en la mayor parte de los casos, en la definición del INEI de las bases de datos de población y centros poblados (CPV 2007). Es decir, considera como rurales a los centros poblados de hasta 100 viviendas.

Tabla 15

Estudiantes matriculados por cada lengua materna y nivel educativo (2008)								
Lengua materna	Inicial		Primaria		Secundaria		Total Educación Básica	
	N	%	N	%	N	%	N	%
Achuar - Shiwiar	429	0.05	2,382	0.08	559	0.03	3,370	0.06
Aguaruna (Awajún)	3,784	0.41	19,915	0.64	4,986	0.25	28,685	0.47
Amahuaca	14	0.00	130	0.00	39	0.00	183	0.00
Amarakaeri (Harakmbut)	55	0.01	108	0.00	53	0.00	216	0.00
Arabela	26	0.00	75	0.00	52	0.00	153	0.00
Asháninka	1,016	0.11	11,960	0.38	2,069	0.10	15,045	0.25
Ashéninka	297	0.03	2,263	0.07	302	0.01	2,862	0.05
Aymara	12,679	1.37	31,753	1.02	33,262	1.64	77,694	1.28
Bora (Maijuna/Boora)	0	0.00	589	0.02	34	0.00	623	0.01
Candoshi Shapra	0	0.00	996	0.03	80	0.00	1,076	0.02
Caquinte	0	0.00	115	0.00	5	0.00	120	0.00
Cashibo - Cacataibo	320	0.03	507	0.02	93	0.00	920	0.02
Chayahuita (Shawi)	483	0.05	6,378	0.20	1,054	0.05	7,915	0.13
Cocama - Cocamilla	80	0.01	447	0.01	198	0.01	725	0.01
Culina (Madija)	49	0.01	154	0.00	42	0.00	245	0.00
Ese'ejja	10	0.00	85	0.00	56	0.00	151	0.00
Huachipaeri(Harakmbut)	0	0.00	12	0.00	0	0.00	12	0.00
Huambisa (Wampis)	591	0.06	2,433	0.08	987	0.05	4,011	0.07
Huitoto	26	0.00	143	0.00	38	0.00	207	0.00
Iquito	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00
Jaqaru (Cauqui)	24	0.00	141	0.00	265	0.01	430	0.01
Jebero (Shiwilu)	0	0.00	0	0.00	7	0.00	7	0.00
Kashinawua	155	0.02	293	0.01	172	0.01	620	0.01
Machiguenga	430	0.05	2,134	0.07	625	0.03	3,189	0.05
Mastanahua	0	0.00	48	0.00	0	0.00	48	0.00
Matsés (Mayoruna)	0	0.00	166	0.01	165	0.01	331	0.01
Nante	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00
Nomatsiguenga	0	0.00	914	0.03	106	0.01	1,020	0.02
Ocaina	0	0.00	9	0.00	0	0.00	9	0.00
Quechua	93,684	10.09	384,692	12.34	212,685	10.51	691,061	11.39
Quichua (Kichwa)	659	0.07	4,583	0.15	2,373	0.12	7,615	0.13
Secoya (Aido Pai)	31	0.00	70	0.00	0	0.00	101	0.00
Sharanahua	43	0.00	93	0.00	80	0.00	216	0.00
Shipibo - Conibo	2,699	0.29	7,649	0.25	3,502	0.17	13,850	0.23
Ticuna (Du-Ugü)	324	0.03	871	0.03	0	0.00	1,195	0.02
Urarina (Kacha Edze)	0	0.00	140	0.00	0	0.00	140	0.00
Yagua (Nihamwo)	58	0.01	558	0.02	38	0.00	654	0.01
Yaminahua	22	0.00	165	0.01	68	0.00	255	0.00
Yanesha/Amuesha	26	0.00	645	0.02	159	0.01	830	0.01
Yine	304	0.03	1,017	0.03	498	0.02	1,819	0.03
<b>Total lengua originaria</b>	<b>118,318</b>	<b>12.74</b>	<b>484,633</b>	<b>15.54</b>	<b>264,652</b>	<b>13.08</b>	<b>867,603</b>	<b>14.29</b>
Castellano	810,274	87.26	2,632,754	84.45	1,758,393	86.90	5,201,421	85.70
Otra	15	0.00	231	0.01	389	0.02	635	0.01
<b>Total</b>	<b>928,607</b>	<b>100</b>	<b>3,117,618</b>	<b>100</b>	<b>2,023,434</b>	<b>100</b>	<b>6,069,659</b>	<b>100</b>

Nota: La categoría "Otra" puede incluir a estudiantes con lengua materna originaria y/o extranjera, sin posibilidad de distinción. Por este motivo, se coloca esta categoría por fuera de los estudiantes con lengua materna originaria.

Fuente: Censo Escolar 2008, MED. Elaboración propia.



# 3.3

## La Educación Intercultural Bilingüe en el Perú

De acuerdo a la Ley General de Educación (artículo 20, inciso a), la Educación Intercultural Bilingüe (EIB) “promueve la valoración y enriquecimiento de la propia cultura, el respeto a la diversidad cultural, el diálogo intercultural y la toma de conciencia de los derechos de los pueblos indígenas y de otras comunidades nacionales y extranjeras e incorpora la historia de los pueblos, sus conocimientos y tecnologías, sistemas de valores y aspiraciones sociales y económicas”. De esta manera, el establecimiento de la EIB se vincula directamente con la construcción de una sociedad democrática, pudiendo asimismo ser entendida como una respuesta a viejas demandas de equidad en el país (Trapnell y Neira, 2006).

La puesta en práctica de la política de EIB enfrenta diversas dificultades. Según lo estipulado en la Ley General de Educación del año 2003<sup>47</sup>, la interculturalidad se constituye oficialmente como uno de los principios de la educación, de modo que la Educación Intercultural Bilingüe debe ser ofrecida en todo el sistema educativo. No obstante, en la práctica -desde la propuesta estatal- la EIB se restringiría a las instituciones educativas primarias rurales (Trapnell y Neira, 2006), excluyendo a los niños y niñas que no acceden a una institución educativa y a los que tienen lengua materna originaria que asisten a centros de educación inicial escolarizada y no escolarizada (118,281) y secundaria (264,652); así como a los 113,258 estudiantes indígenas de primaria que residen en zonas urbanas (Tablas 9, 10 y 11 del Anexo 2).



De acuerdo a lo señalado por los directores de las instituciones educativas en el Censo Escolar 2008, a nivel nacional, del total de estudiantes de educación primaria pública que tienen una lengua materna originaria, solo el 37.7% asistió a una institución educativa EIB en el año 2008<sup>48</sup>. El cálculo de este indicador se restringe a la niñez indígena que está asistiendo a una institución educativa pública. Si se considerase a todos los niños y niñas indígenas en edad de asistir a la educación primaria y que residen en zonas rurales, la tasa de cobertura sería aún menor.

La cobertura de la EIB en los pueblos indígenas del país muestra disparidades (Gráfico 26). Solo en las etnias arabela, culina, huitoto y secoya el 100% de los estudiantes asiste a una escuela EIB y en 17 grupos poblacionales con lengua materna originaria la cobertura no llega a la mitad

47 Los antecedentes de la Educación Intercultural Bilingüe se remontan a mediados del siglo XX, cuando en 1945 el entonces Ministro de Educación, Luis Valcárcel presenta, con José María Arguedas, la primera propuesta de educación bilingüe en zonas rurales andinas. La institucionalización de la EIB se dio en el año 1972, con el establecimiento de la Política Nacional de Educación Bilingüe (PNEB); y la Constitución Política de 1993 incluye artículos que reconocen el derecho a una educación bilingüe e intercultural pública, gratuita y de responsabilidad del Estado (Trapnell y Neira, 2006).

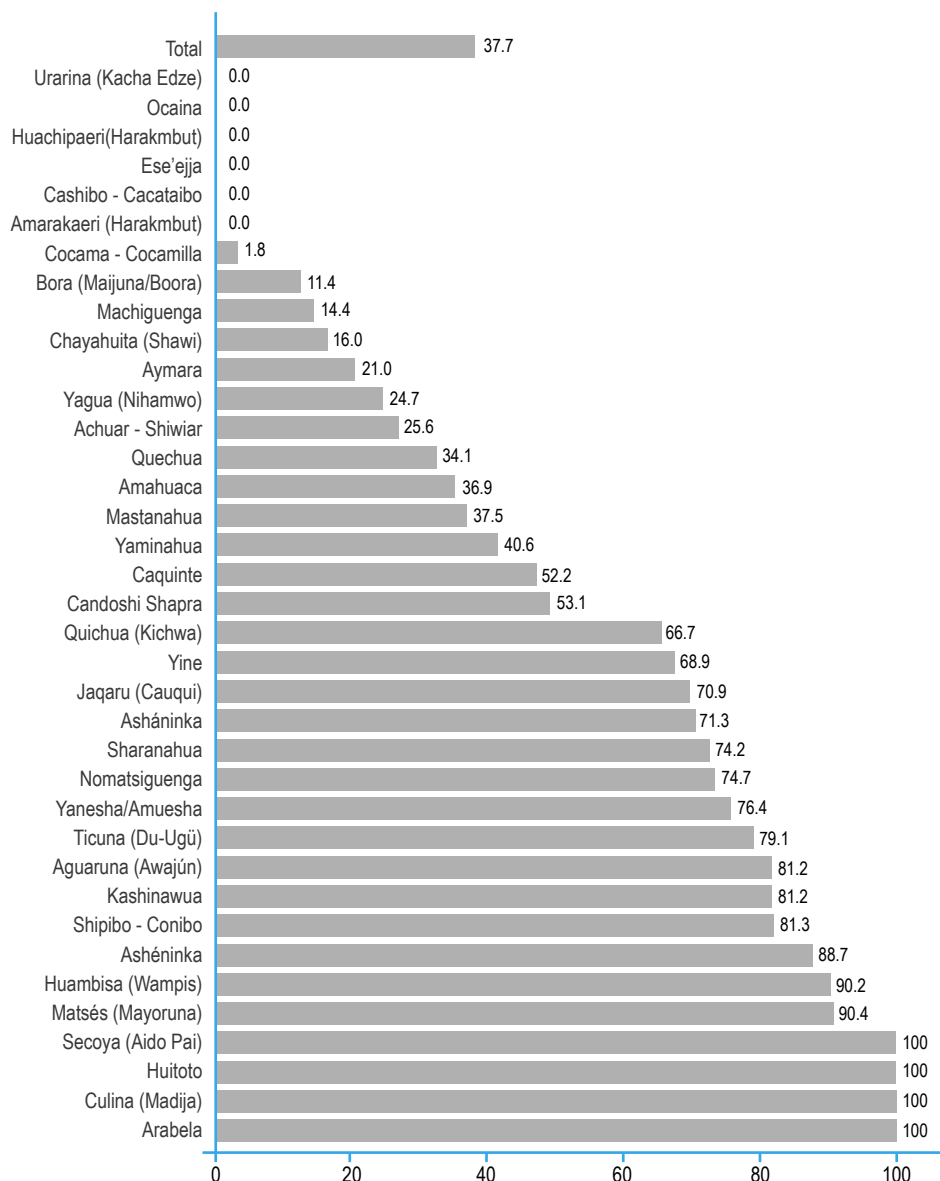
48 Si bien, los datos apuntan a que el 99% de las escuelas EIB pertenece al programa a cargo del Ministerio de Educación, esta proporción debe ser tomada con cautela pues la tasa de respuesta es relativamente baja: 76.2%. Por otro lado, no existe una definición formal oficial acerca del significado de una escuela EIB (Ministerio de Educación, 2009); para efectos del cálculo de la tasa de cobertura, la identificación de una escuela como EIB se basa en la declaración de su director.

de estudiantes. En el caso de los escolares de las etnias chayahuíta, machiguenga, bora y cocama-cocamilla, la cobertura no supera el 20%; más aún, ninguno de los estudiantes de los pueblos amarakaeri, cashibo-cacataibo, ese'ejja, huachipaeri, ocaina y urarina se encontraría en una escuela EIB.

## Gráfico 26

### Estudiantes indígenas que asisten a una escuela primaria pública EIB por lengua materna (2008)

En porcentaje



Nota: En la Tabla 13 del Anexo 2 se presentan los valores absolutos de la matrícula en instituciones educativas EIB por lengua materna.  
Fuente: Censo Escolar 2008, MED. Elaboración propia.

En la Tabla 16 se muestra que tomando como población objetivo de la EIB a aquellos estudiantes con lengua materna originaria que asisten a escuelas ubicadas en zonas rurales la cobertura es ciertamente baja (41.8%)<sup>49</sup>, tomando en cuenta, además, que ya han pasado seis años desde la promulgación de la Ley General de Educación.

Por otra parte, la cantidad de estudiantes de primaria pública con lengua originaria que residen en zonas urbanas dista de ser menor, de modo que la subcobertura de la EIB y de la educación bilingüe en particular, se explicaría en parte por la focalización prioritaria del programa en zonas rurales<sup>50</sup>. Como se puede apreciar en la Tabla 16, de los niños y niñas indígenas que residen en la zona urbana y asisten a primaria, el 75.8% estudia en una institución educativa que no es EIB. Si bien, la mayor parte de los mismos tienen como lengua materna el quechua (77,739), se tiene una presencia considerable de niñez aymara (5,664), quichua (728), aguaruna (588), chayahuita (374), asháninka (225), yine (183) y shipibo-conibo (138) en las escuelas primarias públicas urbanas.



© EIB0056/UNICEF/Ch.Ouvrard

49 Tomando como referencia la restricción de la EIB a escuelas primarias y, en particular, aquellas con predominancia de estudiantes indígenas, es necesario considerar que las bases de datos, tales como el Censo Escolar 2008, proveen de información que facilitaría una apropiada focalización del programa. Las escuelas, según revela el Censo Escolar 2008, se encuentran segmentadas de acuerdo a la lengua materna de los niños y niñas, ya que solo el 2% de las escuelas primarias públicas no registraría una clara predominancia (más del 75%) de una sola lengua materna, originaria o castellano, entre los estudiantes. Esta segmentación también se da en el caso de las escuelas de inicial y secundaria (Tablas 15 y 16 del Anexo 2). Por otra parte, respecto a la demanda potencial de educación bilingüe (niños y niñas con lengua materna originaria fuera del sistema) las bases de datos del Censo Nacional 2007 permiten identificar la población en edad escolar por lengua materna, incluso a nivel de centro poblado.

50 De acuerdo al artículo 8 de la Ley General de Educación, la interculturalidad "asume como riqueza la diversidad cultural, étnica y lingüística del país, y encuentra en el reconocimiento y respeto a las diferencias, así como en el mutuo conocimiento y actitud de aprendizaje del otro, sustento para la convivencia armónica y el intercambio entre las diversas culturas del mundo". En esta línea, la Educación Intercultural Bilingüe debe ofrecerse en todo el sistema educativo (artículo 20, inciso a); y si bien ella implica la educación bilingüe, la cual se refiere al aprendizaje en la lengua materna de los educandos y a la enseñanza del castellano como segunda lengua (artículo 20, inciso b), ciertamente la excede. La EIB requiere que el sistema educativo sea capaz de promover la valoración y enriquecimiento de la propia cultura de los estudiantes, así como el respeto a la diversidad cultural; cuestiones que no solo requieren de una educación bilingüe, sino de una transformación de los entornos educativos donde se promueve una valoración distinta y jerárquica de las diferentes culturas.

Tabla 16

## Estudiantes indígenas que asisten a una escuela de primaria pública EIB por lengua materna y área de residencia (2008)

Lengua materna	URBANO						RURAL					
	Estudia en IE EIB		Estudia en IE no EIB		Total Urbano		Estudia en IE EIB		Estudia en IE no EIB		Total Rural	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Achuar - Shiwiar	0	0.0	3	100	3	100	610	25.6	1,769	74.4	2,379	100
Aguaruna (Awajún)	1,359	69.8	588	30.2	1,947	100	14,803	82.4	3,165	17.6	17,968	100
Amahuaca	0	0.0	79	100	79	100	48	94.1	3	5.9	51	100
Amarakaeri	0	-	0	-	0	-	0	0.0	108	100	108	100
Arabela	0	-	0	-	0	-	75	100	0	0.0	75	100
Asháninka	268	54.4	225	45.6	493	100	8,263	72.1	3,204	27.9	11,467	100
Ashéninka	0	0.0	8	100	8	100	2,007	89.0	248	11.0	2,255	100
Aymara	731	11.4	5,664	88.6	6,395	100	5,933	23.4	19,425	76.6	25,358	100
Bora (Maijuna/Boora)	0	-	0	-	0	-	67	11.4	522	88.6	589	100
Candoshi Shapra	0	0.0	2	100	2	100	529	53.2	465	46.8	994	100
Caquinte	0	-	0	-	0	-	60	52.2	55	47.8	115	100
Cashibo - Cacataibo	0	0.0	1	100	1	100	0	0.0	506	100	506	100
Chayahuita (Shawi)	0	0.0	374	100	374	100	1,020	17.0	4,984	83.0	6,004	100
Cocama - Cocamilla	0	0.0	40	100	40	100	8	2.0	399	98.0	407	100
Culina (Madija)	0	-	0	-	0	-	154	100	0	0.0	154	100
Ese'ejja	0	-	0	-	0	-	0	0.0	85	100	85	100
Huachipaeri	0	-	0	-	0	-	0	0.0	12	100	12	100
Huambisa (Wampis)	175	97.8	4	2.2	179	100	2,019	89.6	235	10.4	2,254	100
Huitoto	0	-	0	-	0	-	143	100	0	0.0	143	100
Jaqaru (Cauqui)	86	100	0	0.0	86	100	14	25.5	41	74.5	55	100
Kashinawua	0	-	0	-	0	-	238	81.2	55	18.8	293	100
Machiguenga	0	0.0	4	100	4	100	307	14.4	1,823	85.6	2,130	100
Mastanahua	0	-	0	-	0	-	18	37.5	30	62.5	48	100
Matsés (Mayoruna)	0	0.0	16	100	16	100	150	100	0	0.0	150	100
Nomatsiguenga	0	-	0	-	0	-	683	74.7	231	25.3	914	100
Ocaina	0	-	0	-	0	-	0	0.0	9	100	9	100
Quechua	23,873	23.5	77,739	76.5	101,612	100	107,435	38.0	175,645	62.0	283,080	100
Quichua (Kichwa)	436	37.5	728	62.5	1,164	100	2,621	76.7	798	23.3	3,419	100
Secoya (Aido Pai)	0	-	0	-	0	-	70	100	0	0.0	70	100
Sharanahua	0	-	0	-	0	-	69	74.2	24	25.8	93	100
Shipibo - Conibo	484	77.8	138	22.2	622	100	5,737	81.6	1,290	18.4	7,027	100
Ticuna (Du-Ugü)	0	-	0	-	0	-	689	79.1	182	20.9	871	100
Urarina (Kacha Edze)	0	-	0	-	0	-	0	0.0	140	100	140	100
Yagua (Nihamwo)	0	-	0	-	0	-	138	24.7	420	75.3	558	100
Yaminahua	0	0.0	21	100	21	100	67	46.5	77	53.5	144	100
Yanesha/Amuesha	29	100	0	0.0	29	100	464	75.3	152	24.7	616	100
Yine	0	0.0	183	100	183	100	701	84.1	133	15.9	834	100
<b>Total lengua originaria</b>	<b>27,441</b>	<b>24.2</b>	<b>85,817</b>	<b>75.8</b>	<b>113,258</b>	<b>100</b>	<b>155,140</b>	<b>41.8</b>	<b>216,235</b>	<b>58.2</b>	<b>371,375</b>	<b>100</b>

Fuente: Censo Escolar 2008, MED. Elaboración propia.

Debe tenerse en cuenta que la asistencia a una escuela EIB no garantiza que los estudiantes accedan regularmente a una formación bilingüe e intercultural. Así todos los docentes se encontrasen capacitados para impartir una educación intercultural (que promueva la valoración y enriquecimiento de la propia cultura de los estudiantes, así como el respeto a la diversidad cultural), los especialistas señalan que la presencia de los docentes que imparten la enseñanza bilingüe no es constante ni se encuentra disponible en todos los grados de enseñanza, lo que dificulta la continuidad y progresión en el aprendizaje de los estudiantes.

A pesar de que el artículo 20 de la Ley General de Educación establece que los docentes de EIB deben dominar la lengua de la zona donde laboran y el castellano, solo poco más de la mitad de los docentes, de las escuelas<sup>51</sup> donde se aplicó la prueba Evaluación Censal de Estudiantes en Lenguas Originarias (ECE-LO) 2008<sup>52</sup>, declaró dominar con fluidez la lengua de la comunidad donde enseñaba (Ministerio de Educación, 2009)<sup>53</sup>. Adicionalmente, solo el 54% de docentes señaló tener formación en la especialidad EIB<sup>54</sup>, lo cual resulta aún más crítico al tener en cuenta que solo el 2.3% de docentes que labora en escuelas EIB<sup>55</sup> tiene título de especialidad en educación intercultural bilingüe (Censo Escolar 2008). La importante diferencia, 54% frente a 2.3%, sugiere que la formación en EIB recibida por los docentes provendría de capacitaciones posteriores a la formación de pregrado<sup>56</sup>.

Respecto a la disponibilidad de docentes con formación en EIB en las escuelas, el establecimiento de la *Nota 14*<sup>57</sup>, una de las medidas adoptada para elevar la calidad educativa del país, ha perjudicado la ya insuficiente oferta<sup>58</sup> de docentes EIB. Con esto, el 2009 es el tercer año consecutivo en el que, al Instituto Superior de Loreto, no ingresaron futuros docentes EIB, con lo que se tendría una demanda que no podrá ser atendida durante un período considerable<sup>59</sup>. En el año 2008, en regiones pobres y/o con una importante proporción de población indígena, el número de postulantes a seguir estudios de docencia<sup>60</sup> que aprobaron la prueba fue solo uno en Huancavelica, Pasco, Puno, Piura y Apurímac; o incluso ninguno en Loreto, Madre de Dios, Ucayali y San Martín. Esto revela la necesidad de evaluar la política de formación docente EIB para que el Estado pueda responder a los compromisos asumidos respecto a este tipo de educación, a la que tienen derecho todos los estudiantes del sistema.

51 Escuelas que califican como EIB para el año 2008, de acuerdo al Ministerio de Educación.

52 La Evaluación Censal de Estudiantes en Lenguas Originarias 2008 es la tercera evaluación anual que se aplica a estudiantes con lengua materna originaria. Esta prueba evalúa a los niños y niñas de 4to. grado de primaria que asisten a una escuela estatal EIB en comprensión de textos escritos en lengua originaria (a los de las etnias aymara, awajún, quechua (cusco-collao) y shipibo conibo) y en castellano como segunda lengua (a todos los estudiantes EIB). Los resultados de esta evaluación no son representativos, en tanto aún no se dispone de una definición consensuada de las instituciones educativas EIB (Ministerio de Educación, 2009). Para mayor detalle ver Anexo 1.

53 De acuerdo al II Censo de Comunidades Indígenas de la Amazonía Peruana 2007, hay casos donde la proporción de docentes que domina la lengua de la comunidad es baja. Por ejemplo, de los 185 docentes de las comunidades lamas (llacuash), casi un 30% (52 docentes) no proviene de la comunidad y no domina la lengua de ésta. Una situación similar se da en urarina, donde el 35% de los docentes tiene estas características. Para mayor detalle ver Tabla 14 del Anexo 2.

54 No todas las escuelas evaluadas en la ECE-LO 2008 respondieron el cuestionario en el que se basa esta estimación (Ministerio de Educación, 2009).

55 En este caso, se considera escuela EIB a aquella donde el director declaró que pertenece a este programa, en el marco del Censo Escolar 2008, definición que no coincide con la empleada por el Ministerio de Educación en el desarrollo de la ECE-LO 2008, la cual se detalla en el Anexo 1.

56 Respecto a la condición laboral de los docentes EIB, de acuerdo al Censo Escolar 2008, la proporción de nombrados o empleados con un contrato por plazo indeterminado es de 76.6% en las escuelas EIB, 10 puntos porcentuales menor que la registrada en las instituciones educativas primarias públicas a nivel nacional (86.2%). Asimismo, en las escuelas EIB, la proporción de docentes con contratos que se extienden por menos de un año (6.9%) es casi el doble de la observada en las escuelas primarias públicas del país (3.6%).

57 Esta medida se basa en una prueba destinada a los postulantes a estudios superiores de docencia que debe ser aprobada con nota 14, en una escala de 0 a 20.

58 En el año 2006, de acuerdo a Trapnell y Neira (2006), solo 9 de los 116 Institutos Superiores Pedagógicos ofrecían la formación en EIB.

59 Lucy Trapnell en Foro Educativo 2009.

60 Se refiere a la docencia en general, no sólo a la especialidad EIB. Datos tomados de Andina (abril 2009). Acceso web julio 2009. Disponible en: <http://www.andina.com.pe/Espanol/Noticia.aspx?id=a8UEs0Je8U=>

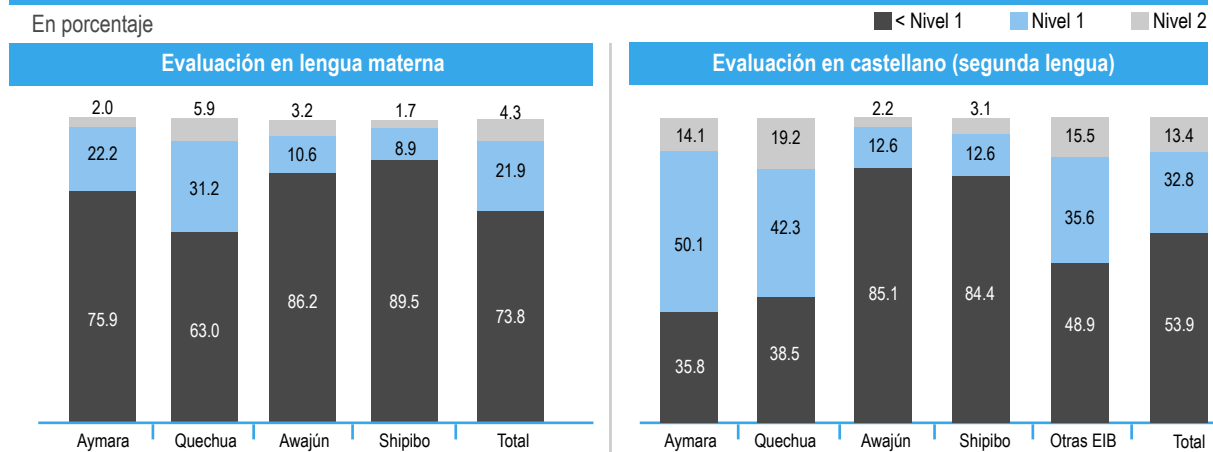
De acuerdo a los resultados de la ECE-LO 2008, que se aplicó a alrededor de 12 mil alumnos de 4to. grado de las escuelas EIB del país<sup>61</sup>, el 95.7% (73.8% por debajo del nivel 1 y 21.9% en el nivel 1) no logra los aprendizajes esperados para el grado que cursa en comprensión de textos escritos en la propia lengua, lo cual muestra un desempeño remarcablemente bajo<sup>62</sup> (Gráfico 27).

En cada una de las cuatro lenguas evaluadas (quechua, aymara, awajún y shipibo), más de la mitad de los estudiantes se ubica en el nivel previo al 1. El < nivel 1, es el más bajo de desempeño y agrupa a los estudiantes que no han demostrado estar en camino a adquirir los aprendizajes esperados para el grado. En el mejor de los casos, en materia de comprensión de textos escritos, estos estudiantes podrían estar dominando los aprendizajes correspondientes a grados inferiores. La situación es aún más crítica para los estudiantes awajúns (86.2%) y -sobre todo- shipibos (89.5%), donde prácticamente nueve de cada diez estudiantes se encuentra en el nivel más bajo de desempeño (< nivel 1). Adicionalmente, los estudiantes de estas dos poblaciones indígenas muestran un desempeño similar en la evaluación de comprensión de textos escritos en castellano; nuevamente más del 80% de niños y niñas se encuentra por debajo del nivel 1.

### Gráfico 27

#### Evaluación de estudiantes indígenas en comprensión de textos escritos por niveles de desempeño<sup>1/</sup>

En porcentaje



<sup>1/</sup> Los resultados de la prueba se reportan en tres niveles: Nivel 2, estudiantes que logran los aprendizajes establecidos para el grado; Nivel 1, estudiantes que están en proceso del logro esperado para el grado; y Nivel < 1, estudiantes que no logran los aprendizajes del nivel 1.

La evaluación se aplicó al 85.2% de las instituciones educativas programadas.

Fuente: Base de datos de la Evaluación Censal de Estudiantes en Lenguas Originarias (ECE-LO) 2008, MED. Elaboración propia.

A diferencia de los estudiantes awajúns y shipibos, los quechuas y aymaras muestran una significativa mejora en la comprensión de textos escritos en castellano. En comparación con la evaluación que les hicieron en su propia lengua, la proporción que logra los aprendizajes esperados para el grado (nivel 2) es mayor en 12 puntos porcentuales (14.1% frente a 2%) para el caso de los aymaras y en 13 puntos porcentuales (19.2% frente a 5.9%) para los quechuas. Estos resultados en castellano entre la niñez quechua y aymara requieren de mayor investigación, a fin de identificar qué factores determinarían las diferencias.

61 La aplicación de la prueba en los últimos grados de educación primaria se debería a que muchos niños y niñas que reportan como materna alguna lengua originaria, al provenir de culturas predominantemente orales, inician su aproximación al mundo escrito a partir de su ingreso a la escuela. Evaluar el término del cuarto grado de primaria garantiza que el estudiante se haya aproximado a la escritura durante al menos cuatro años (Ministerio de Educación, 2009). Cabe destacar que estas evaluaciones han ampliado paulatinamente el número de regiones involucradas en la prueba, así como las lenguas maternas de los estudiantes evaluados.

62 Como referencia, de acuerdo a la evaluación SERCE del año 2006, el Perú es el país que tiene la mayor brecha entre el área urbana y rural en la región. Tanto en comunicación como en matemática, la proporción de estudiantes de tercer grado de primaria, de zonas rurales, que no superó el nivel más bajo de desempeño (nivel I) triplica el registrado en las zonas urbanas (UNESCO-LLECE, 2008).



# 3.4

## Tasa de **aprobación** de la **niñez indígena** en **primaria** y **secundaria**<sup>63</sup>

En el año 2008, las tasas de aprobación promedio en las escuelas de primaria con predominancia de estudiantes indígenas (más del 60% de alumnos con lengua materna originaria) fueron ligeramente menores que las registradas a nivel nacional. En el caso de la educación secundaria no se presentó esta diferencia<sup>64</sup>.

No obstante, las tasas promedio de aprobación son bastante disímiles entre los estudiantes de las diferentes etnias que asisten a escuelas con predominancia de alumnos indígenas (Gráfico 28). En la educación primaria, estas tasas varían del 69% al 95%; superando el 90% en las escuelas del área urbana donde la mayor parte de estudiantes son aymaras y quechuas; y son menores al 75% en las escuelas con predominancia de estudiantes yine, ticuna y chayahuita.

Las diferencias en las tasas promedio de aprobación entre las niñas y niños no muestran una tendencia que favorezca sistemáticamente a un sexo sobre otro. Dicha diferencia suele encontrarse por debajo de los tres puntos porcentuales, con excepción de las escuelas con predominancia de alumnos achuare, yaguas y cashibo-cacataibos, que registran una diferencia de cuatro puntos porcentuales entre niños y niñas; y en el caso de los boras y yines, donde la tasa de aprobación promedio en primaria es siete puntos porcentuales mayor en las niñas que en los niños.

En la educación secundaria, las tasas de aprobación varían entre el 64% y el 98%. Las más bajas se registran en las escuelas con predominancia de estudiantes huambisas, ashéninkas, chayahuitas y nomatsiguengas. De las tres etnias que registran una menor tasa de aprobación promedio en primaria -ashéninka, yine y ticuna-, solo la ashéninka mantiene también tasas bajas en la secundaria.



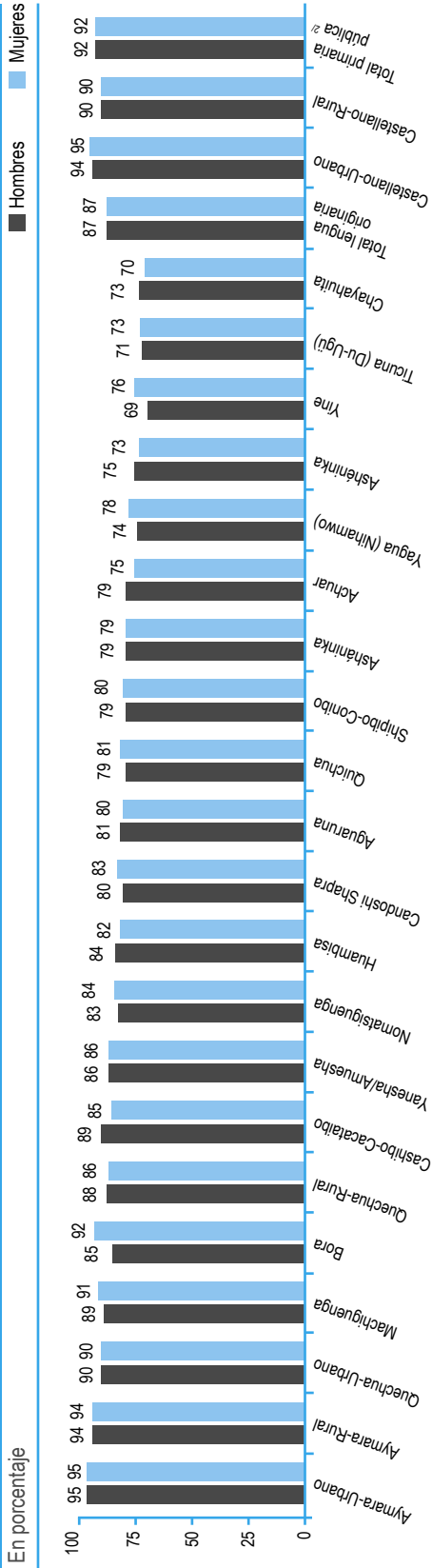
© ESC0067/UNICEF

En cuanto a las diferencias, según el sexo de los estudiantes de secundaria, en las tasas promedio de aprobación, en 13 de las 20 etnias esta tasa es mayor en las mujeres que en los varones, donde las diferencias varían entre uno y 14 puntos porcentuales; en nueve de estos 13 casos la diferencia supera los tres puntos porcentuales, destacando las etnias cashibo-cacataibo y candoshi-shapra, donde la diferencia es de nueve y 14 puntos porcentuales, respectivamente. Por otra parte, las comunidades donde los varones muestran mayores tasas de aprobación que sus compañeras son la yagua y nomatsiguenga, con una diferencia de 23 y 20 puntos porcentuales, respectivamente. La lectura de estos porcentajes debe acompañarse del número total de aprobados y desaprobados, pues en muchos casos es relativamente pequeño (Tabla 17 del Anexo 2).

63 De aquí en adelante se denominan escuelas con predominancia de estudiantes indígenas, a aquellas donde el 60% o más de estudiantes tiene como materna una lengua originaria. Ver en las Tablas 15 y 16 del Anexo 2 el número de escuelas por nivel y lengua predominante de estudiantes.

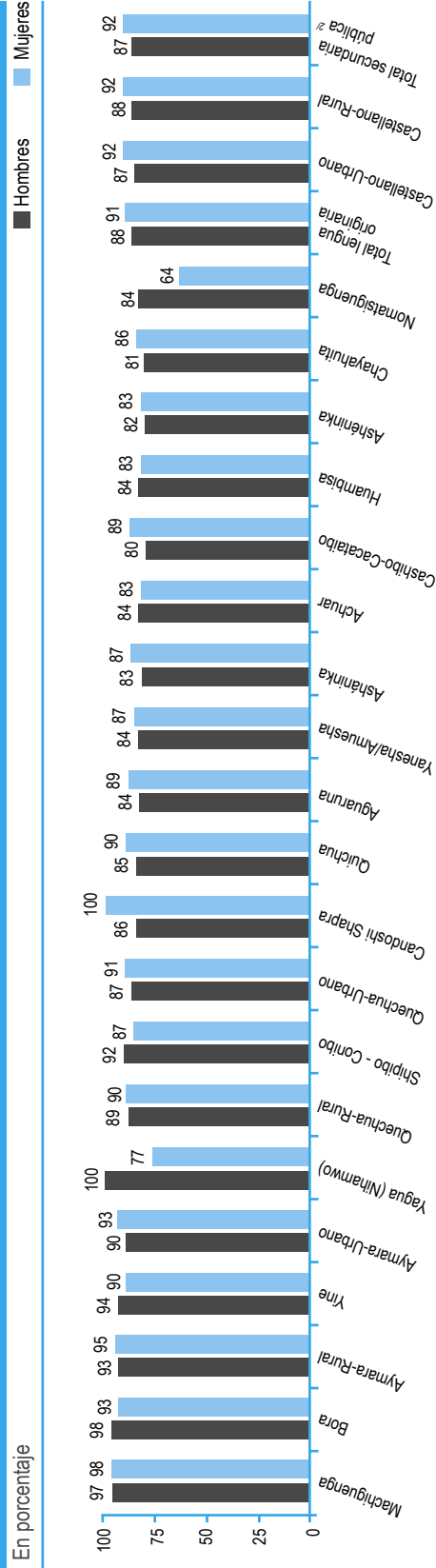
64 En estricto, al no existir estándares de aprendizaje y evaluación a nivel nacional, las tasas de aprobación no son comparables entre las escuelas por los diferentes niveles de exigencia entre las mismas.

**Gráfico 28**  
Aprobación de los estudiantes en la educación primaria pública por lengua predominante<sup>1/</sup> y sexo (2008)



Fuente: Censo Escolar 2008, MED. Elaboración propia.

**Gráfico 29**  
Aprobación de los estudiantes en la educación secundaria pública por lengua predominante<sup>1/</sup> y sexo (2008)



Fuente: Censo Escolar 2008, MED. Elaboración propia.

Nota: Los casos están ordenados de acuerdo a la tasa de aprobación total, de mayor a menor tasa, por lengua predominante en las escuelas. No es posible determinar la tasa de respuesta a nivel de estudiantes pues no se dispone del volumen total de matriculados para el año 2007. Categoría omitida: instituciones educativas donde no se tiene una sola lengua hablada por el 60% o más de estudiantes. 1/ La lengua predominante se define como la lengua hablada por el 60% o más de los estudiantes. Ver distribución de las escuelas por lengua hablada por los estudiantes en la Tabla 12 del Anexo 2. 2/ Incluye la categoría omitida.

# 3.5 Tasa de retiro de la niñez indígena en inicial, primaria y secundaria

La proporción de estudiantes que abandona los estudios antes de haber finalizado el año escolar (tasa de retiro anual) es mayor en las escuelas donde predominan los estudiantes indígenas que en aquellas donde la mayor parte de los alumnos tienen como lengua materna el castellano. Esto ocurre en los tres niveles de educación básica, pero las diferencias son mayores en inicial no escolarizada y secundaria, como se aprecia en los siguientes gráficos (Para mayor detalle ver las Tablas 18 y 19 del Anexo 2).

En la educación inicial escolarizada la tasa de retiro anual es de 6% en las escuelas donde la mayor parte de los estudiantes son indígenas (Gráfico 30). En 10 de las 17 etnias con lengua materna originaria esta tasa no supera el 2%, siendo relativamente baja. Las escuelas con una mayor tasa de retiro, superior al 7%, son las que tienen una predominancia de estudiantes aymaras (rural), chayahuitas y quechuas (urbano). Las diferencias por sexo solo llegan a tres puntos porcentuales en dos casos: los niños aymaras que estudian en zonas rurales muestran una mayor probabilidad de abandonar los estudios que sus compañeras (12% frente a 9%), mientras que en las escuelas con predominancia de estudiantes chayahuitas ocurre lo contrario, tienen una mayor probabilidad de abandonar sus estudios las niñas (11%) que los niños (8%).

La tasa de retiro en la educación inicial no escolarizada es más alta que la observada en la escolarizada, independientemente de la lengua materna de los estudiantes (Gráfico 31). Las escuelas con las mayores tasas de retiro son las que tienen predominancia de estudiantes quechuas (urbano y rural), aymaras (rural) y aguarunas. En cuanto a las brechas por sexo, sobresalen aquellas con predominancia de alumnos quichuas, donde la tasa de retiro de los niños es el doble (10%) que la de las niñas (5%).

En la educación primaria la tasa de retiro promedio en las escuelas con lengua materna originaria es de 7% (Gráfico 32). Las escuelas que muestran tasas por encima del promedio son las de predominancia bora, chayahuita, ticuna, yanasha/amuesha, cashibo-cacataibo, yagua, quechua (rural), nomatsiguenga y aguaruna; en los cuatro primeros grupos étnicos la tasa de retiro promedio supera el 10%. Por lo general, las diferencias por sexo no superan los tres puntos porcentuales. Sin embargo, la mayor brecha se presenta en la etnia bora, donde la tasa de retiro de los niños (22%) casi triplica la de las niñas (8%).

En la secundaria la tasa promedio de retiro en las escuelas con predominancia de estudiantes indígenas es relativamente alta (10%). Es decir, uno de cada diez alumnos abandona los estudios antes de culminar el año escolar, tasa que casi duplica la registrada en las escuelas de zonas urbanas con predominancia de estudiantes no indígenas. En 14 de los 20 grupos étnicos originarios la tasa de retiro supera el 10% y es mayor al 15% en cuatro grupos: candoshi shapra, yagua, asháninka y aguaruna.



© ESC0039/UNICEF

En relación a las diferencias por sexo de los estudiantes de secundaria, en comparación con los niveles de inicial y primaria, se tiene más casos en los que la brecha en las tasas de retiro de hombres y mujeres supera los tres puntos porcentuales (Gráfico 33). Las escuelas con predominancia de estudiantes nomatsiguengas muestran la mayor brecha: la probabilidad de que las niñas no culminen el año escolar (21%) triplica la de sus compañeros varones (7%). También sobresale el caso de las escuelas donde predominan los estudiantes candoshi shapra: la tasa de retiro de los varones es de 33% mientras que la de las niñas es de 20%. Así, en el año 2007, de los 42 estudiantes varones matriculados 14 no culminaron el año escolar y de las cinco matriculadas una dejó los estudios.

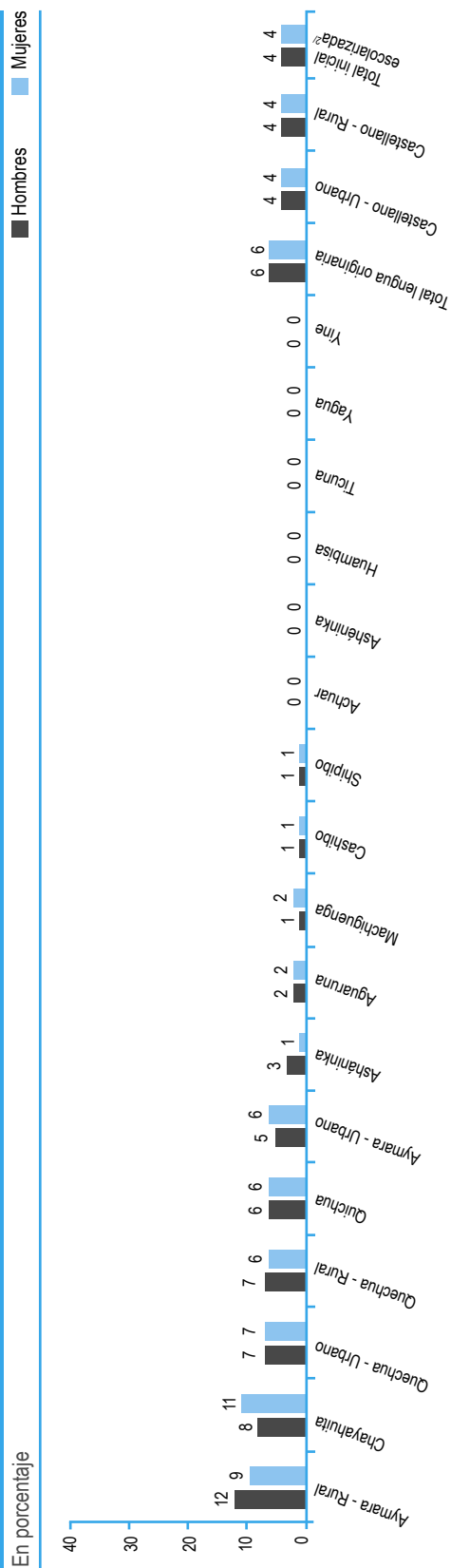
Considerando los tres niveles de enseñanza básica regular, en seis casos la tasa de retiro anual de las niñas y adolescentes es menor que la de sus compañeros varones. Esta diferencia supera los tres puntos porcentuales, observándose que tres de ellos se presentan en la educación secundaria (candoshi shapra, quichua y cashibo-cacataibo)<sup>65</sup>. Estos datos resultan llamativos dado que, de acuerdo a diversos estudios<sup>66</sup>, las mujeres enfrentarían más dificultades para mantenerse en el sistema educativo. Teniendo en cuenta su alto nivel de desagregación esta información resulta sugerente y pone en evidencia la necesidad de realizar una investigación más profunda que permita contextualizar y dar cuenta de estas diferencias de género en la permanencia de los estudiantes en las escuelas.

<sup>65</sup> Estos datos deben ser interpretados con cautela debido a que el número de estudiantes en cada nivel puede resultar relativamente pequeño. Ver las Tablas 18 y 19 del Anexo 2 para mayor detalle del volumen de matrícula y de retirados por sexo y lengua materna.

<sup>66</sup> Cueto (2004), Alcázar (2008), Vásquez y Monge (2009).

**Gráfico 30**

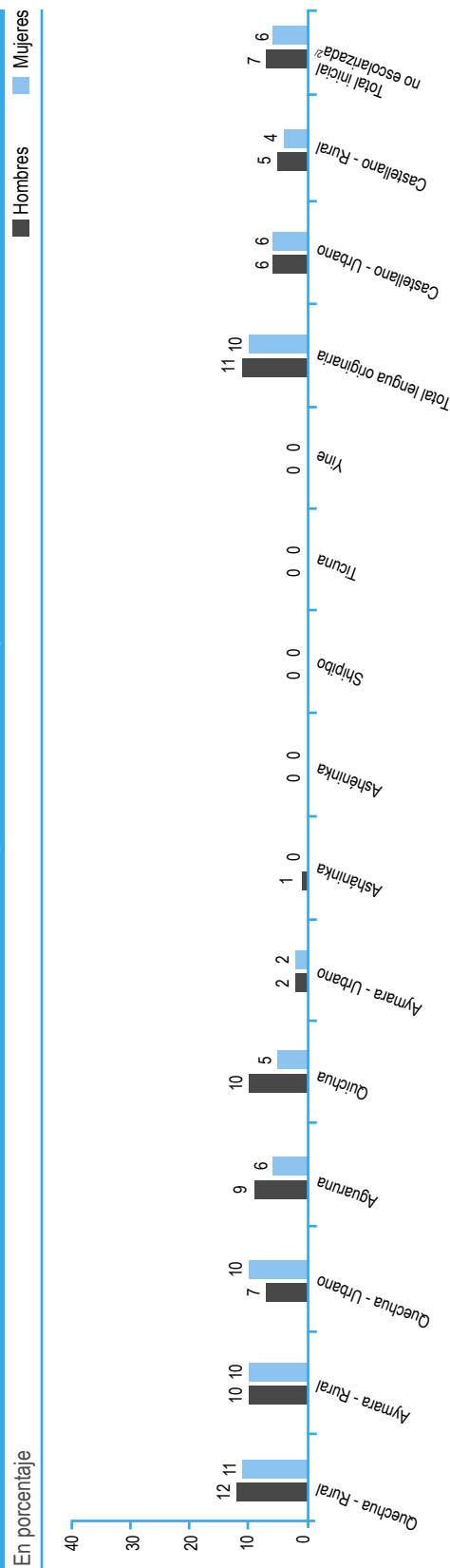
**Retiro anual en la educación inicial escolarizada pública por lengua predominante<sup>1/</sup> y sexo (2008)**



Fuente: Censo Escolar 2008, MED. Elaboración propia.

**Gráfico 31**

**Retiro anual en la educación inicial no escolarizada pública por lengua predominante<sup>1/</sup> y sexo (2008)**



Fuente: Censo Escolar 2008, MED. Elaboración propia.

Nota: Los casos están ordenados de acuerdo a la tasa de retiro total, de mayor a menor, por lengua predominante en las escuelas. No es posible determinar la tasa de respuesta a nivel de estudiantes pues no se dispone del volumen total de matriculados para el año 2007. Para mayor detalle del volumen y proporción de retirados ver la Tabla 18 del Anexo 2. Categoría omitida: instituciones educativas donde no se tiene una sola lengua hablada por el 60% o más de estudiantes. 1/ La lengua predominantemente se define como la lengua hablada por el 60% o más de los estudiantes. 2/ Incluye categoría omitida.

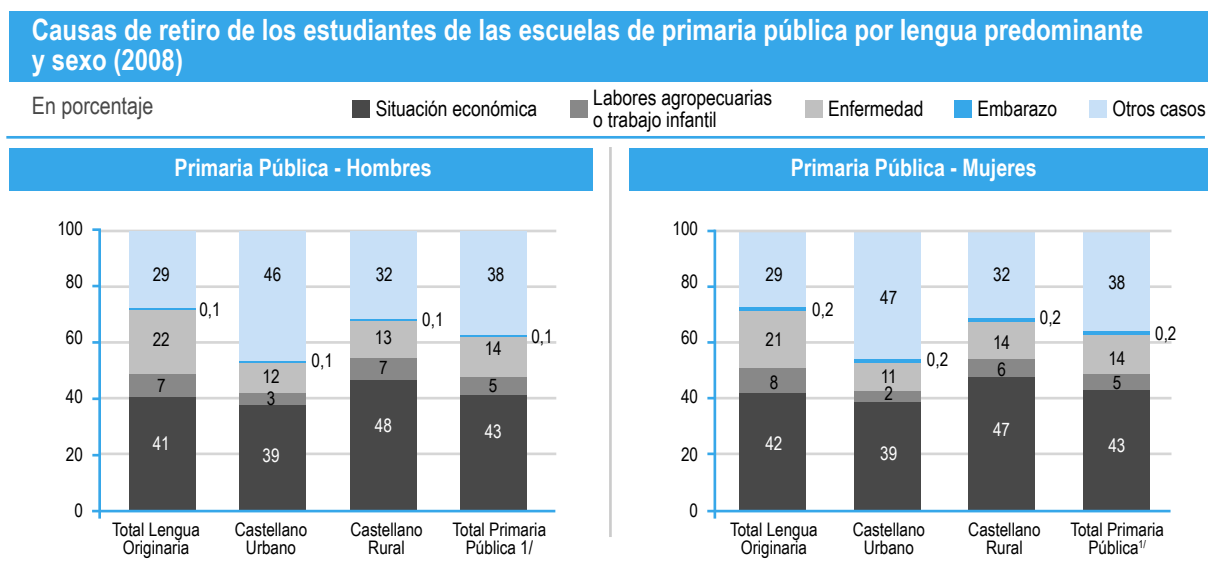




### 3.5.1. Causas de retiro de la niñez indígena en primaria y secundaria

Los siguientes gráficos muestran las causas por las cuales los niños, niñas y adolescentes abandonaron los estudios antes de finalizar el año escolar, según lo declarado por los directores de las instituciones educativas<sup>67</sup>. En general, no se observan diferencias considerables según el sexo de los estudiantes (Para mayor detalle ver la Tabla 20 del Anexo 2). Cabe destacar que, independientemente de la lengua materna de los estudiantes, la principal causa de retiro de las escuelas de primaria y secundaria es la situación económica.

**Gráfico 34**



Nota: La causa de retiro es la declarada por los directores para cada estudiante, limitándose a señalar sólo una causa. La categoría "Otros casos" incluye: violencia (familiar, pandillaje, etc.), adicción (drogas, alcohol, etc.) y otros; estos últimos casos son los más numerosos pero no hay posibilidad de distinguir las causas incluidas. 1/ Incluye escuelas catalogadas como "otros casos" donde no se tiene una lengua hablada por más del 60% de estudiantes.

Fuente: Censo Escolar 2008, MED. Elaboración propia.

En las escuelas donde la mayor parte de estudiantes son indígenas, la proporción que la abandona por enfermedad es bastante mayor (22%) que la registrada en las escuelas con predominancia de lengua materna castellana (11% en áreas urbanas y 14% en las rurales). Esto revela el estado de vulnerabilidad de la trayectoria educativa de la niñez indígena ante la incidencia de diferentes enfermedades<sup>68</sup>.

Por otra parte, como se aprecia en el Gráfico 35, en las escuelas con predominancia de estudiantes indígenas la proporción de niños y niñas que abandona la educación primaria debido a quehaceres agropecuarios o al trabajo infantil (7.5%) es similar a la de sus pares de lengua materna castellana residentes de zonas rurales (6.6%) pero es mayor que la registrada en los que tienen lengua materna castellana que viven en zonas urbanas (2.7%).

<sup>67</sup> En el Censo Escolar 2008 esta información solo se recaba en los casos de educación primaria y secundaria y los directores sólo podían marcar una de las alternativas de respuesta presentadas.

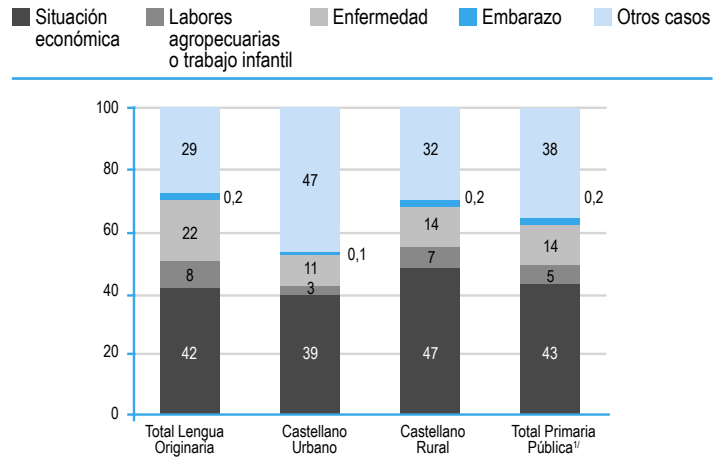
<sup>68</sup> El Censo Escolar 2008 no permite saber cuáles son las enfermedades que estos niños y niñas tuvieron, pero la información es útil para la focalización de políticas públicas en salud en determinados centros poblados.

Los Gráficos 37 y 38 muestran, además, que la mayor incidencia de abandono por enfermedad, con una tasa de más del 20%, se da en escuelas con más presencia de estudiantes ashéninkas (varones), aymaras (urbano y rural), cashibocacataibos, nomatsiguengas (varones), quechuas (urbano y rural) y quichuas (mujeres). Destaca la alta proporción de estudiantes retirados por enfermedades en las escuelas con mayoría de estudiantes cashibocacataibo: de los 46 estudiantes, hombres y mujeres, que se retiraron en el año 2007, 32 lo hicieron por una enfermedad (Tabla 20 en el Anexo 2). Por otra parte, la incidencia de abandono de la escuela por las labores agropecuarias o trabajo infantil es mayor al 10% en las escuelas con predominancia de estudiantes achuareños (varones y mujeres), ticunas (varones y mujeres) y quichuas (mujeres).

**Gráfico 35**

**Causas de retiro de los estudiantes de las escuelas de primaria pública por lengua predominante (2008)**

En porcentaje



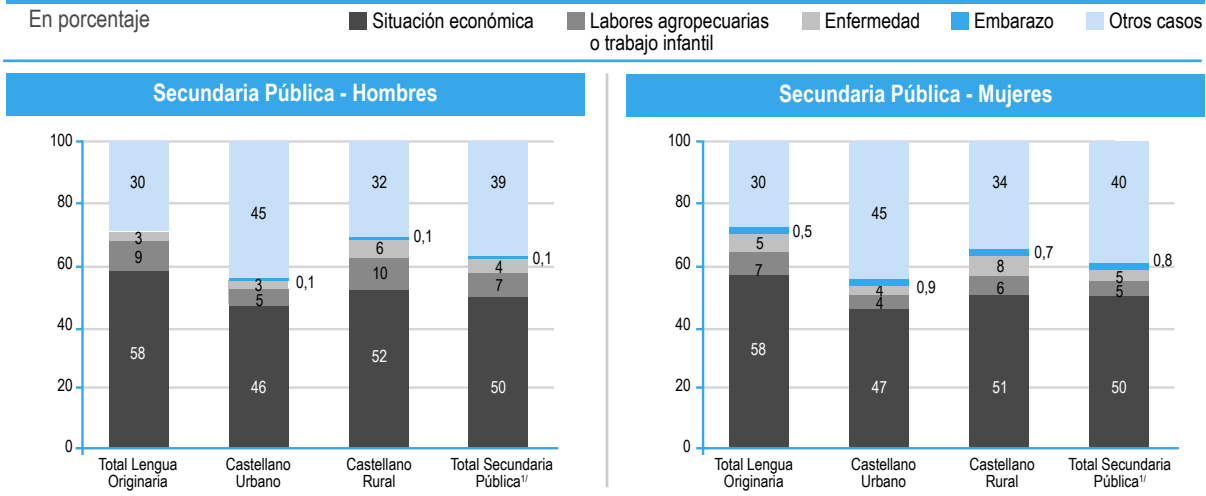
Nota: La causa de retiro es la declarada por los directores para cada estudiante, limitándose a señalar solo una causa. La categoría "Otros casos" incluye: violencia (familiar, pandillaje, etc.), adicción (drogas, alcohol, etc.) y otros; estos últimos casos son los más numerosos pero no hay posibilidad de distinguir las causas incluidas. 1/ Incluye escuelas catalogadas como "otros casos" donde no se tiene una lengua hablada por más del 60% de estudiantes. Fuente: Censo Escolar 2008, MED. Elaboración propia.

En el nivel secundario, la diferencia en la tasa de abandono por enfermedad entre las escuelas con predominancia de estudiantes indígenas y las que tienen alumnos de lengua materna castellana, es menor que la observada en la educación primaria. Sin embargo, sigue siendo destacable que la asistencia de los adolescentes indígenas a las escuelas muestra mayor vulnerabilidad ante la incidencia de alguna enfermedad. Nuevamente, la prevalencia en las escuelas con predominancia de estudiantes cashibocacataibo es sobresaliente: de los 14 adolescentes, hombres y mujeres, retirados ocho lo hicieron por enfermedad (Gráficos 39 y 40 de esta sección y la Tabla 21 del Anexo 2).

**Gráfico 36**

**Causas de retiro de los estudiantes de las escuelas de secundaria pública por lengua predominante y sexo (2008)**

En porcentaje



Nota: La causa de retiro es la declarada por los directores para cada estudiante, limitándose a señalar sólo una causa. La categoría "Otros casos" incluye: violencia (familiar, pandillaje, etc.), adicción (drogas, alcohol, etc.) y otros; estos últimos casos son los más numerosos pero no hay posibilidad de distinguir las causas incluidas. 1/ Incluye escuelas catalogadas como "otros casos" donde no se tiene una lengua hablada por más del 60% de estudiantes. Fuente: Censo Escolar 2008, MED. Elaboración propia.

Respecto a la incidencia de enfermedades entre los niños y niñas indígenas, diferentes estudios coinciden en que las principales causas de mortalidad infantil de la población indígena amazónica son las infecciones respiratorias agudas (IRAs) y las enfermedades diarreicas agudas (EDAs). Según el análisis de la situación de salud (ASIS) de pueblos indígenas de la Amazonía peruana (MINSA OGE 2003), de las enfermedades registradas en la niñez indígena, el 44.3% corresponde a enfermedades de las vías respiratorias, 27% a infecciones intestinales y 7.6% a problemas de la piel. Según ese mismo informe, el 25% de la población indígena muere antes de cumplir los 11 años, y 50% muere antes de cumplir los 42, mientras que a nivel nacional el 25% de los peruanos muere antes de los 32 años y el 50% antes de los 64 años.

Las diferencias en las causas de retiro entre escuelas de estudiantes indígenas y de lengua materna castellana se explicarían sobre todo por razones económicas. En aquellas donde la mayoría de estudiantes son achueros, boras, candoshi shapras y notmasiguengas, todos los y las adolescentes que se retiraron durante el año escolar 2007 lo hicieron por falta de recursos económicos, de acuerdo a lo señalado por los directores de las instituciones educativas.

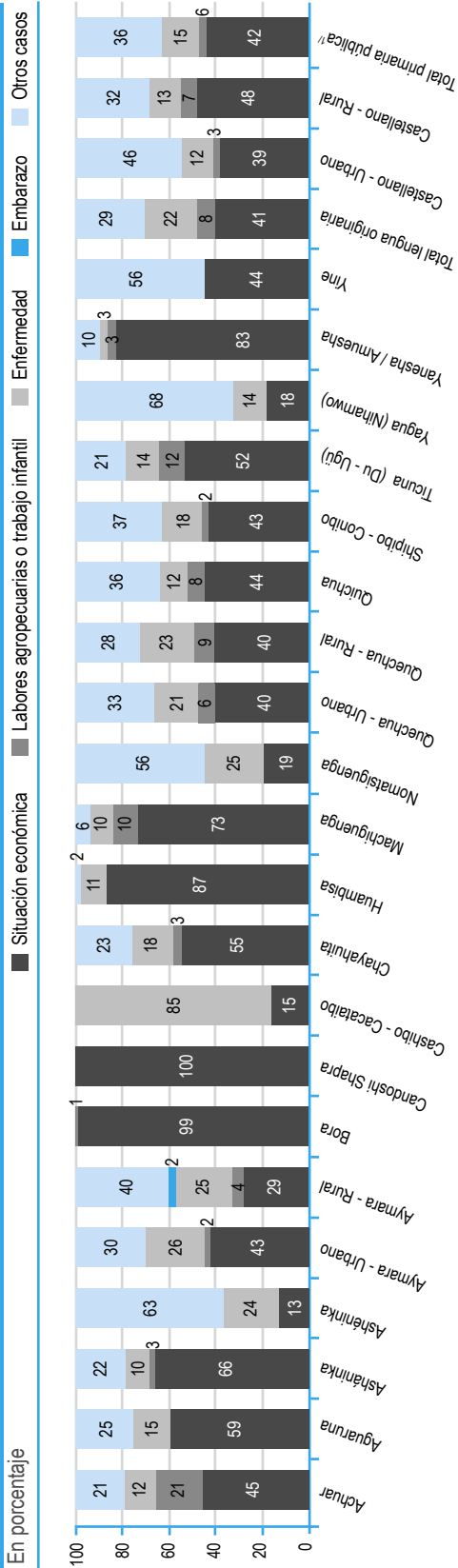


Cabe destacar que, de acuerdo a los directores del nivel secundario, el embarazo no sería una de las principales razones por la que las adolescentes indígenas o de lengua materna castellana abandonan la escuela. El 0.5% de las alumnas abandonan la secundaria por esta razón en las escuelas con predominancia de estudiantes indígenas; proporción menor al 0.9% registrado en las escuelas donde la mayoría de estudiantes aprendieron a hablar en castellano. Dado que las tasas de maternidad son mayores entre las adolescentes indígenas, como se detalló anteriormente, es posible que las que tienen mayores probabilidades de ser madres hayan abandonado anteriormente la escuela, no necesariamente por la experiencia de la maternidad.

La maternidad habría sido la causa del retiro del 1% de las estudiantes de escuelas con predominancia de asháninkas, aymaras (rural), quechuas (urbano) y shipibo-conibos. El caso sobresaliente lo constituyen las escuelas con mayoría de estudiantes huambisas, donde 5 de las 25 adolescentes (20%) que abandonaron la escuela en el 2007, lo habrían hecho debido al embarazo (Gráfico 36 de esta sección y Tabla 21 del Anexo 2).

**Gráfico 37**

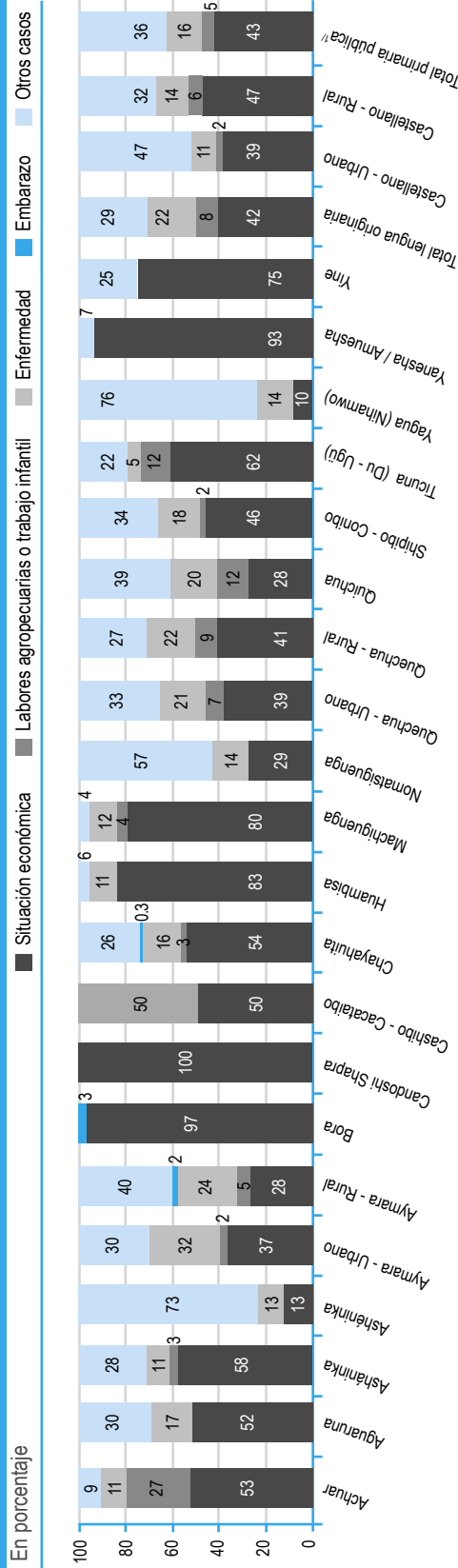
**Causas de retiro de los varones de la educación primaria pública por lengua predominante (2008)**



Fuente: Censo Escolar 2008, MED. Elaboración propia.

**Gráfico 38**

**Causas de retiro de las mujeres de la educación primaria pública por lengua predominante (2008)**

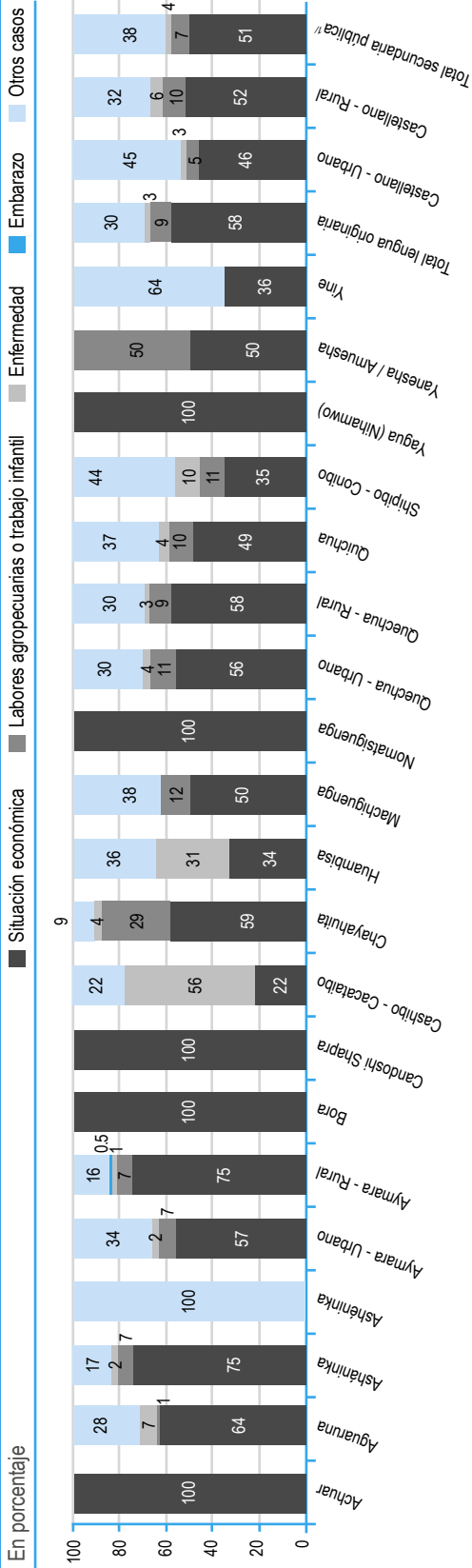


Fuente: Censo Escolar 2008, MED. Elaboración propia.

Nota: La lengua predominante se define como la lengua hablada por el 60% o más de los estudiantes. La causa de retiro es la declarada por los directores para cada estudiante, limitándose a señalar solo una causa. La categoría "Otros casos" incluye: violencia (familiar, pandillaje, etc.), adicción (drogas, alcohol, etc.) y otros. 1/ Incluye escuelas catalogadas como "otros casos" donde no se tiene una lengua hablada por más del 60% de estudiantes. Las declaraciones sobre retiro de la escuela por causas de embarazo en el caso de los estudiantes varones podría deberse a casos de paternidad.

**Gráfico 39**

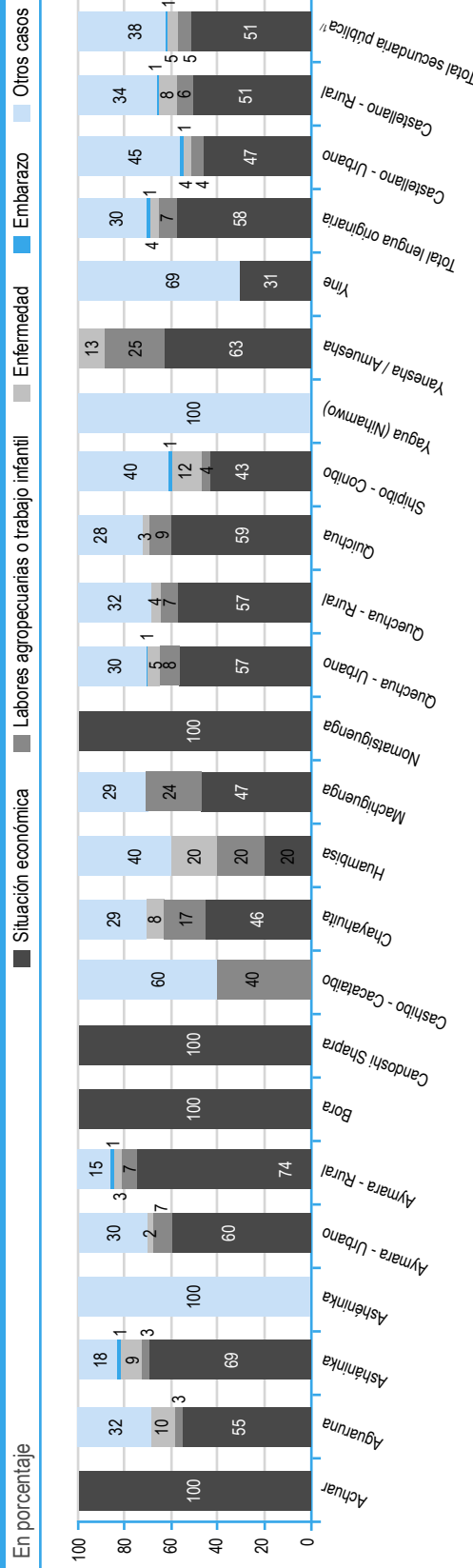
**Causas de retiro de los varones de la educación secundaria pública por lengua predominante (2008)**



Fuente: Censo Escolar 2008, MED. Elaboración propia.

**Gráfico 40**

**Causas de retiro de las mujeres de la educación secundaria pública por lengua predominante (2008)**



Nota: La lengua predominante se define como la lengua hablada por el 60% o más de los estudiantes. La causa de retiro es la declarada por los directores para cada estudiante, limitándose a señalar solo una causa. La categoría "Otros casos" incluye: violencia (familiar, pandillaje, etc.), adicción (drogas, alcohol, etc.) y otros. 1/ Incluye escuelas catalogadas como "otros casos" donde no se tiene una lengua hablada por más del 60% de estudiantes. Las declaraciones sobre retiro de la escuela por causas de embarazo en el caso de los estudiantes varones podría deberse a casos de paternidad.

Fuente: Censo Escolar 2008, MED. Elaboración propia.

# 3.6 Atraso escolar de la niñez indígena en primaria y secundaria

En el Gráfico 41 se muestra la evolución de la proporción de niños, niñas y adolescentes que han aprobado el grado que les corresponde de acuerdo a su edad, por lengua materna y edad. Desde los 8 años, edad en la cual se espera que los niños y niñas hayan aprobado el primer grado de primaria, hay una brecha entre quienes tienen como lengua materna el castellano, el quechua o el aymara, por un lado y por otro, los que tienen como materna una lengua amazónica.

La brecha entre los estudiantes con lengua materna castellana y los provenientes de los pueblos étnicos de la Amazonía se incrementa a medida que aumenta la edad de los niños, niñas y adolescentes. Al llegar a los 18 años, mientras el 67.1% de adolescentes con lengua materna castellana ha culminado la educación secundaria, esta proporción no alcanza el 20% entre los adolescentes asháninkas (13.8%) y de otras lenguas originarias amazónicas (18.4%).

La niñez aymara sigue una trayectoria bastante similar a la de sus pares de lengua materna castellana. La brecha entre los niños, niñas y adolescentes quechuas y los de lengua materna castellana se va incrementando con la edad, siendo de 32 puntos porcentuales (35.1% frente a 67.1%) al llegar a los 18 años.

Aunque en ningún caso dicha brecha llega a las magnitudes observadas entre la niñez proveniente de los pueblos étnicos de la Amazonía y los de lengua materna castellana (Tabla 24 del Anexo 2).

De manera complementaria, en los siguientes gráficos se presenta la tasa de asistencia al grado que le corresponde a la edad en las escuelas donde la mayor parte de estudiantes son indígenas. Tanto en primaria como en secundaria, las escuelas con predominancia de niños, niñas y adolescentes aymaras (sobre todo las ubicadas en zonas urbanas), muestran mayores tasas de asistencia que las de las escuelas con predominancia de estudiantes de otras lenguas originarias.

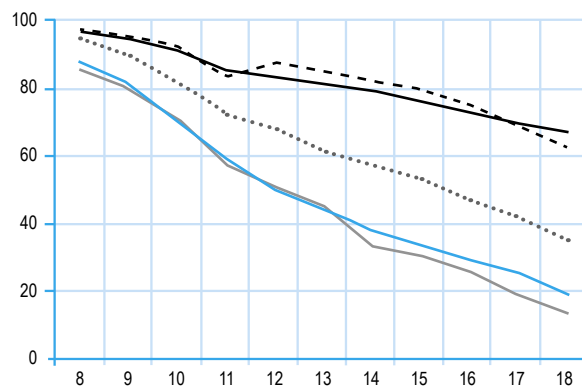
En el caso de las escuelas primarias, donde la mayoría de estudiantes son ashéninkas, ticunas o chayahuitas, menos de la tercera parte de los alumnos asiste al grado que le corresponde a su edad (Gráfico 42). En secundaria, como se aprecia en el Gráfico 43, la mayor parte de las escuelas con predominancia de estudiantes indígenas muestra una tasa de asistencia en edad que es menor al 40%; destacan las escuelas de las etnias chayahuita (15.2%), cashibo cacataibo (13.5%), achuar (11.7%) y candoshi shapra (1.9%).

**Gráfico 41**

**Niños, niñas y adolescentes que aprobaron el grado que les corresponde a su edad por lengua materna y edad (2007)**

En porcentaje

.....Quechua    - - -Aymara    — Asháninka    — Otras lenguas originarias (Amazonía)    — Castellano

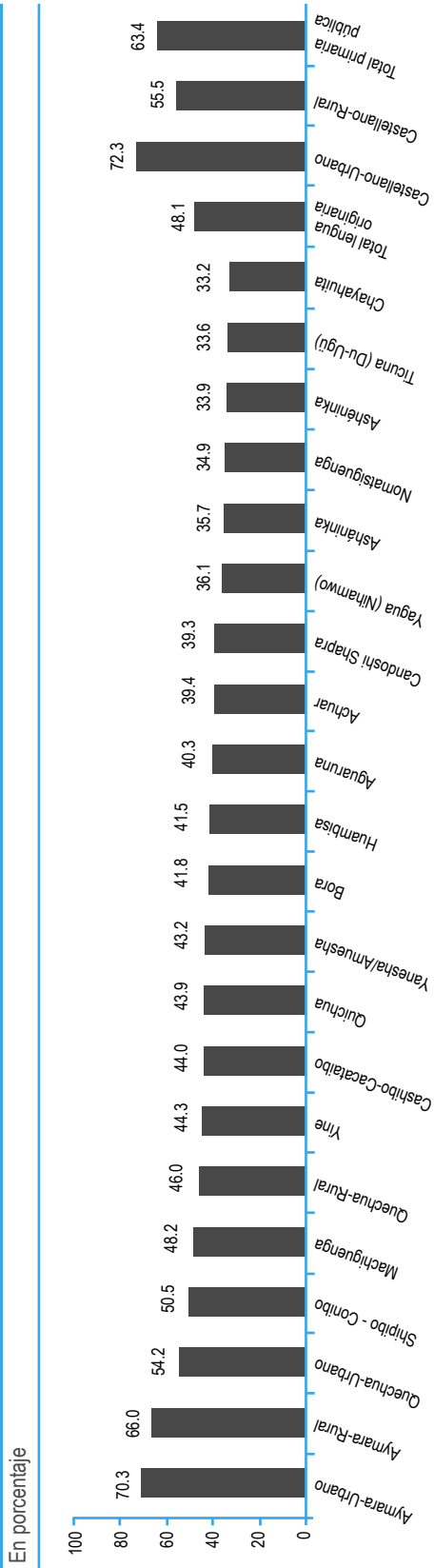


Fuente: Censo Nacional 2007, INEI. Elaboración propia.



**Gráfico 42**

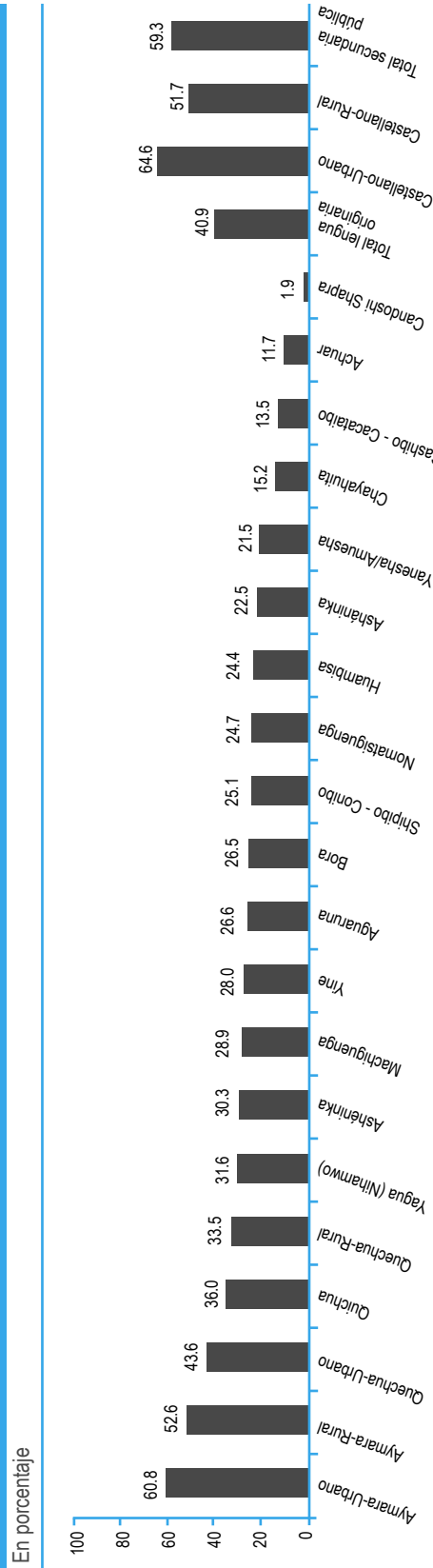
**Estudiantes que asisten al grado correspondiente a su edad en la primaria pública por lengua predominante (2008)**



Nota: La lengua predominante es la hablada por el 60% o más de estudiantes. El "Total" incluye las escuelas donde no se tiene una sola lengua hablada por el 60% o más de los estudiantes. Fuente: Censo Escolar 2008, MED. Elaboración propia.

**Gráfico 43**

**Estudiantes que asisten al grado correspondiente a su edad en la secundaria pública por lengua predominante (2008)**



Nota: La lengua predominante es la hablada por el 60% o más de estudiantes. El "Total" incluye las escuelas donde no se tiene una sola lengua hablada por el 60% o más de los estudiantes. Fuente: Censo Escolar 2008, MED. Elaboración propia.

# 3.7 Tasa de **conclusión** de los **estudiantes indígenas** en **primaria** y **secundaria**

Dadas las menores tasas de aprobación así como la mayor incidencia de retiro anual en las escuelas donde predominan los estudiantes indígenas, la proporción de adolescentes indígenas -excepto los de lengua materna aymara- que culmina los estudios primarios y secundarios en la edad esperada es considerablemente menor que la registrada entre los niños, niñas y adolescentes de lengua materna castellana (Gráfico 44).

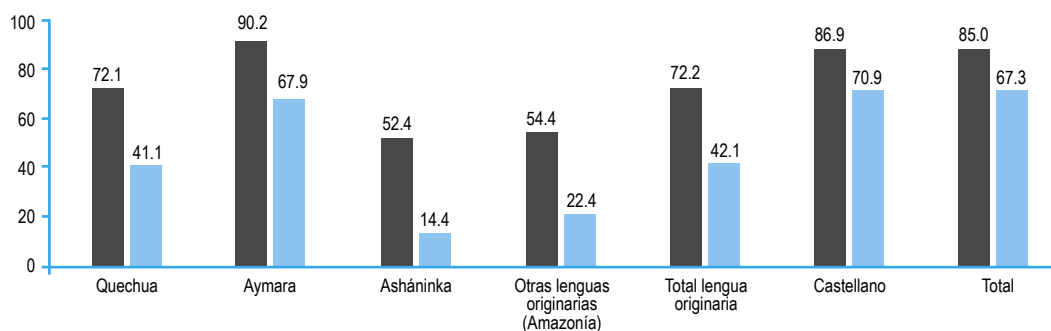
De acuerdo a los datos del Censo Nacional 2007, mientras que cerca del 90% de adolescentes de 13 a 15 años que aprendió a hablar en español (86.9%) o aymara (90.2%) declara haber culminado la educación primaria, el 72.1% de los quechuas de este grupo etéreo se encuentra en esta situación. Las tasas de culminación de la primaria son significativamente bajas en los pueblos étnicos de la Amazonía: poco más de la mitad de adolescentes ha culminado la primaria en la edad normativa en los asháninkas (52.4%) y los que tienen otra lengua originaria de la Amazonía como materna (54.4%).

## Gráfico 44

### Conclusión en la edad esperada en primaria y secundaria<sup>1/</sup> por lengua materna y grupos de edad (2007)

En porcentaje

■ Primaria (13 a 15 años) ■ Secundaria (18 a 20 años)



<sup>1/</sup> Los rangos tomados son de 13 a 15 años para la educación primaria y de 18 a 20 para secundaria. Al no disponer de la fecha de nacimiento de los individuos, este indicador no es comparable con el estimado por el Ministerio de Educación en base a la ENAHO.  
Fuente: Censo Nacional 2007, INEI. Elaboración propia.

Las brechas de culminación en la educación secundaria son mayores. Cerca del 70% de jóvenes de 18 a 20 años aymaras (67.9%) y de lengua materna castellana (70.9%) ha culminado este nivel educativo; entre sus pares quechuas el porcentaje se reduce al 41.1%, mientras que entre los asháninkas es de solo 14.4%.

Los datos del II Censo de Comunidades Indígenas de la Amazonía Peruana (2007) complementan estos resultados<sup>69</sup>. Entre los jóvenes de 15 a 19 años que residen en las diferentes comunidades

<sup>69</sup> Con los datos disponibles en el II Censo de Comunidades Indígenas de la Amazonía Peruana 2007 no es posible estimar una tasa de conclusión análoga a la estimada con los datos del Censo Nacional 2007. En primer lugar, porque no se dispone de información sobre el último grado o año aprobado por los individuos, sino solo el nivel. En segundo lugar, porque la información se presenta para el conjunto de adolescentes de 15 a 19 años, sin posibilidad de desagregación por edad simple.

indígenas de la Amazonía, el 47% (16,030) ha accedido a estudios de secundaria, mientras que un 7% (2,403) no ha tenido acceso a la educación formal o -en el mejor de los casos- tuvo acceso a la educación pre-escolar. Sin embargo, en 21 de los 51 pueblos étnicos censados, donde se dispone de información del último nivel educativo aprobado por los pobladores<sup>70</sup>, la proporción de jóvenes de este grupo étnico que ha tenido acceso a la educación secundaria es menor que el promedio a nivel de todas las comunidades (47%). Los casos más sobresalientes se presentan en las etnias orejón (22%), candoshi-murato (22%), ashéninka (21%), urarina (12%), jebero (11%) y jebero-chayahuita (7%), donde menos del 25% ha tenido acceso a la educación secundaria. En particular, en la etnia urarina, de los 484 jóvenes en este rango de edad, 197 (41%) no ha tenido acceso ni a primaria ni a secundaria (Tabla 33 del Anexo 2).



De acuerdo al Censo Nacional 2007, a nivel nacional la tasa de culminación en primaria de los adolescentes de 13 a 15 años no registra diferencias entre varones (85.1%) y mujeres (85%), siendo similares al promedio nacional (85%). De forma análoga, las tasas de culminación en secundaria entre los adolescentes de 18 a 20 años no muestran significativas diferencias según se trate de varones (68%) o mujeres (66.5%).

No obstante, la situación difiere en las 20 provincias del país que concentran una mayor proporción de niños, niñas y adolescentes indígenas<sup>71</sup>, donde la probabilidad de culminar la educación primaria y secundaria si estaría asociada al sexo de los estudiantes.

En la primaria, en 8 de las 20 provincias la diferencia en las tasas de culminación supera los 5 puntos porcentuales, beneficiando a los varones de 13 a 15 años frente a sus pares mujeres. Los casos más sobresalientes se presentan en las provincias de Condorcanqui (Amazonas) y Purús (Ucayali), donde las tasas de conclusión en primaria de los varones superan en más de 10 puntos porcentuales a las observadas entre las mujeres, como se aprecia en el Gráfico 45. Sin embargo, no siempre son los varones los que muestran una mayor tasa de conclusión en la primaria. En Huari (Ancash) y Acomayo (Cusco), las tasas de culminación de los y las adolescentes son exactamente iguales; más aún, en Huacaybamba (Huánuco), las adolescentes mujeres (62%) culminan la educación primaria en la edad normativa de manera más frecuente que sus compañeros varones (59%).

70 Incluye como pueblo étnico a los 4 casos en los que diferentes pueblos étnicos conviven en una misma comunidad.

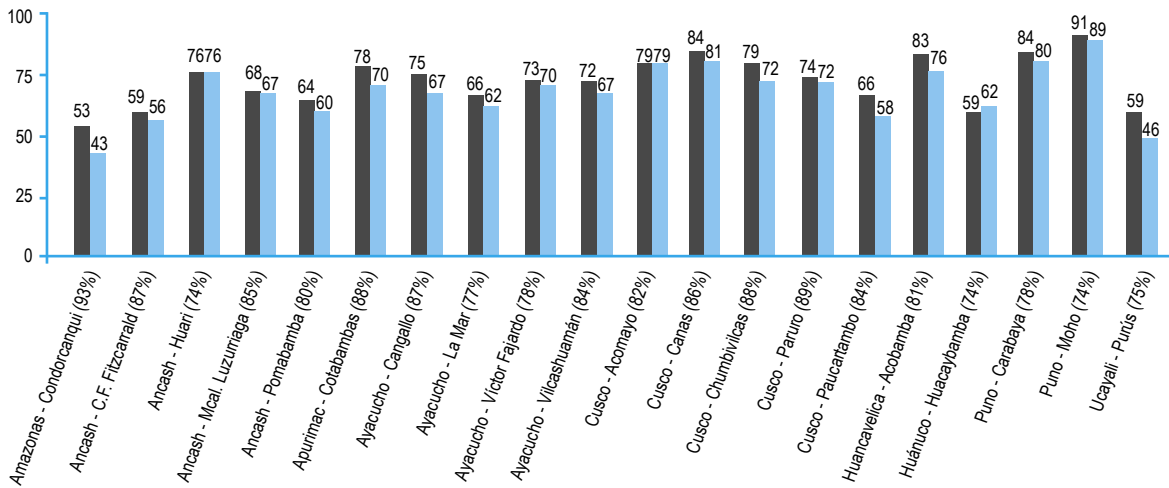
71 Se refiere a la proporción de niños, niñas y adolescentes, entre 3 y 17 años, que tienen como materna una lengua originaria.

**Gráfico 45**

**Conclusión en la edad esperada en primaria<sup>1/</sup> en adolescentes de 13 a 15 años por sexo (2007)  
20 provincias con mayor proporción de niñez indígena**

En porcentaje

■ Hombres ■ Mujeres



1/ Al no disponerse de la fecha de nacimiento de los adolescentes, el indicador no es comparable con el estimado por el Ministerio de Educación en base a la ENAHO. El número entre paréntesis es la proporción de niños, niñas y adolescentes de 3 a 17 años que tienen como materna una lengua originaria en cada una de las provincias.  
Fuente: Censo Nacional 2007, INEI. Elaboración propia.

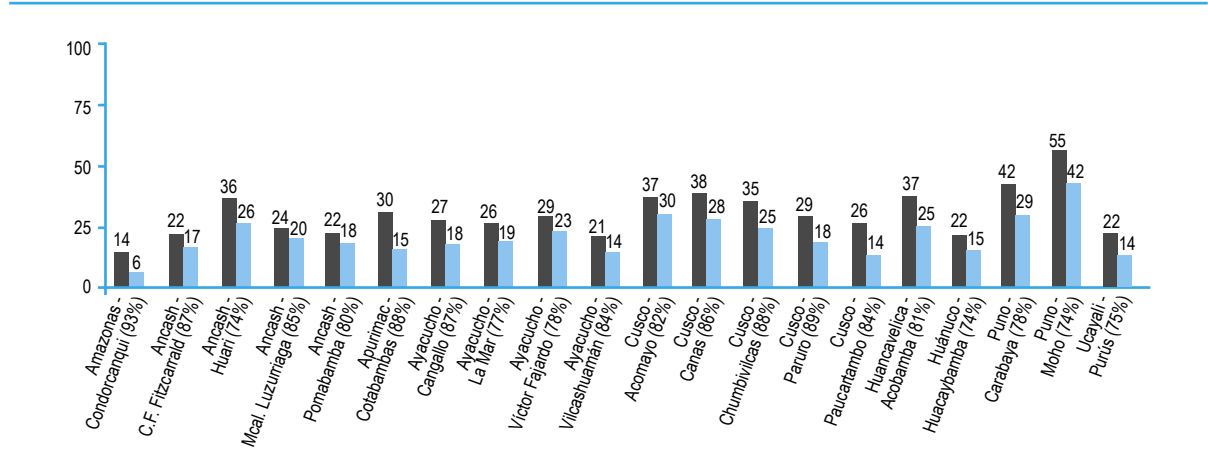


© PID0148/UNICEF/L. Bonacini

En la secundaria los jóvenes varones, de 18 a 20 años, de las 20 provincias culminan el quinto de secundaria en la edad esperada en proporciones mayores que las mujeres. En todas las provincias la diferencia bordea o supera los 5 puntos porcentuales, siendo mayores que las observadas en primaria (Gráfico 46).

**Gráfico 46**

**Conclusión en la edad esperada en secundaria<sup>1/</sup> en jóvenes de 18 a 20 años por sexo (2007)**  
 20 provincias con mayor proporción de niñez indígena

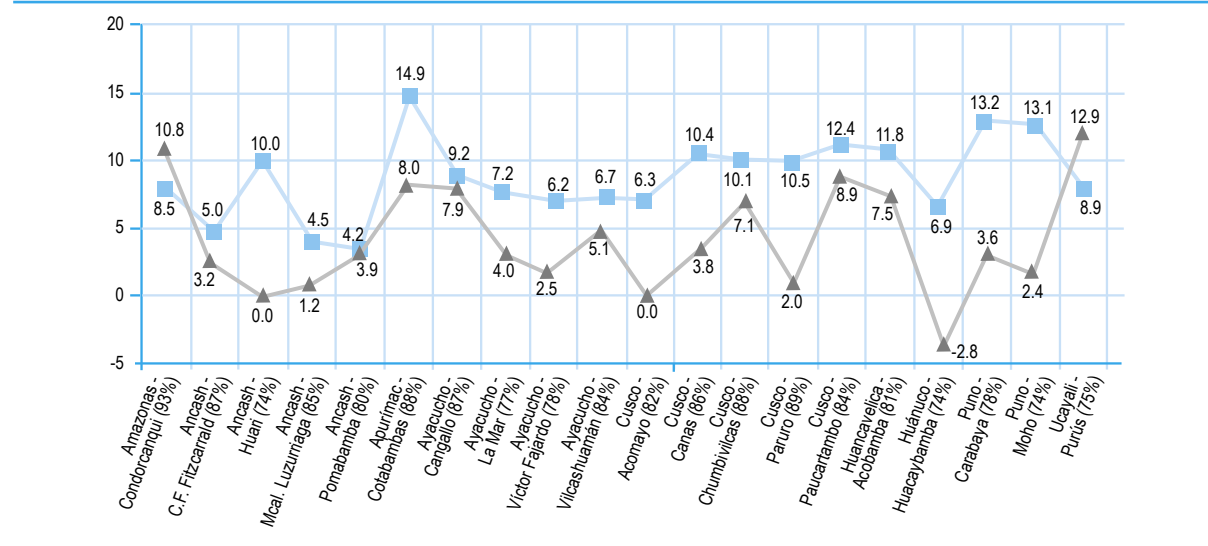


<sup>1/</sup> Al no disponerse de la fecha de nacimiento de los jóvenes, el indicador no es comparable con el estimado por el Ministerio de Educación en base a la ENAHO. El número entre paréntesis es la proporción de niños, niñas y adolescentes de 3 a 17 años que tienen como materna una lengua originaria en cada una de las provincias. Fuente: Censo Nacional 2007, INE. Elaboración propia.

Así, por ejemplo, mientras que la tasa de conclusión de la primaria en adolescentes, de 13 a 15 años, era igual para varones y mujeres en la provincia de Huari en Ancash (76%), entre los adolescentes, de 18 a 20 años, los varones (36%) culminan la secundaria en una proporción mayor que las mujeres (26%), con una diferencia de 10 puntos porcentuales (Gráfico 47).

**Gráfico 47**

**Diferencia en la tasa de conclusión en primaria y secundaria según sexo<sup>1/</sup>**  
 20 provincias con mayor proporción de niñez indígena



<sup>1/</sup> Los valores resultan de restarle a la tasa de conclusión de varones la de mujeres. Los valores mayores a cero implican que la tasa de los varones es mayor que la de las mujeres. Los rangos de edad son de 13 a 15 años para la educación primaria y de 18 a 20 años para la secundaria. Al no disponerse de la fecha de nacimiento de los individuos, el indicador no es comparable con el estimado por el Ministerio de Educación en base a la ENAHO. El número entre paréntesis es la proporción de niños, niñas y adolescentes de 3 a 17 años que tienen como materna una lengua originaria en cada una de las provincias. Fuente: Censo Nacional 2007, INE. Elaboración propia.

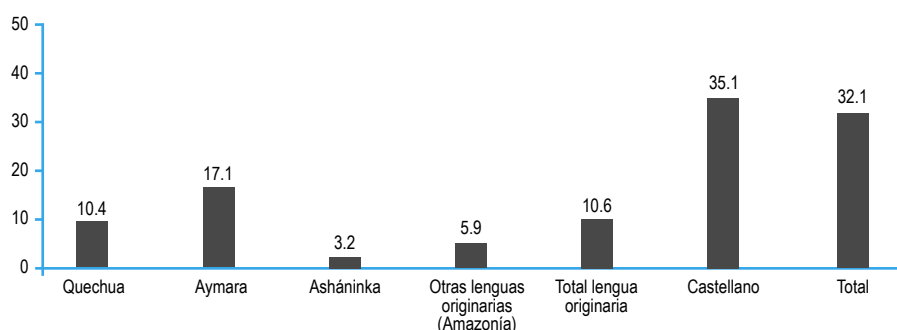
# 3.8 Acceso de los estudiantes indígenas a la educación superior

Las brechas de inequidad son aún más críticas en el acceso a la educación superior. Mientras que el 35.1% de jóvenes de 18 a 20 años con lengua materna castellana ha accedido a la educación superior, este porcentaje se reduce a solo 10.6% entre los que tienen como materna una lengua originaria (Gráfico 48). Entre estos últimos, los aymaras muestran una mayor inserción a los estudios de nivel superior, con 17.1%, la proporción se reduce a 10.4% entre los jóvenes quechuas y en los pueblos étnicos de la Amazonía la tasa no supera el 6%.

**Gráfico 48**

## Jóvenes entre 18 y 20 años que han accedido<sup>1/</sup> a la educación superior por lengua materna (2007)

En porcentaje



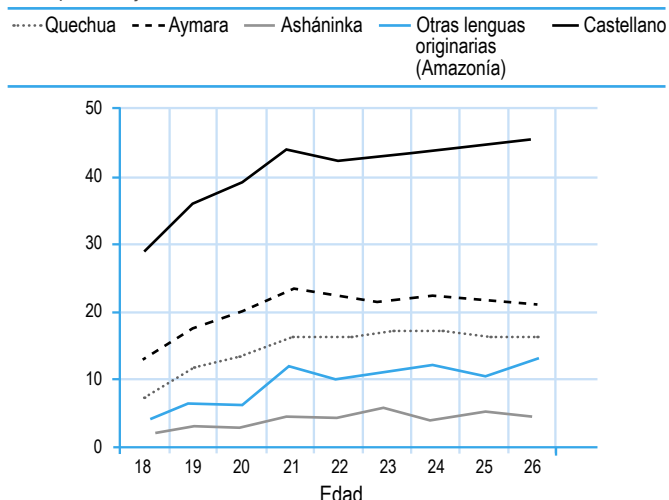
<sup>1/</sup> El indicador se construyó sobre la base del último nivel aprobado, y no sobre el nivel educativo al que se asiste actualmente, variable que no fue recogida en el Censo Nacional 2007. Estos jóvenes han cursado estudios superiores pero no necesariamente se encuentran estudiando en la actualidad.  
Fuente: Censo Nacional 2007, INEI. Elaboración propia.

Dado que muchos jóvenes indígenas de 18 a 20 años no han culminado aún la educación básica, en el siguiente gráfico se complementa la información de acceso a educación superior, presentando dicha tasa de acceso en los jóvenes de hasta 26 años por edad simple. La brecha entre los jóvenes con lengua materna castellana y aquellos con lengua materna originaria se incrementa con la edad. Luego de los 20 años el acceso a la educación superior muestra una tendencia creciente entre los jóvenes que aprendieron a hablar en castellano, mientras que entre los jóvenes indígenas (aymaras, quechuas, asháninkas u otras lenguas originarias) los incrementos se dan en menor magnitud. A los 26 años, la tasa de acceso a la educación superior es de 46% entre los jóvenes de lengua materna castellana, y de 21% y 17% en el caso de los aymaras y los quechuas, respectivamente. Los que tienen el menor acceso son los de otra lengua originaria de la Amazonía (12%) y los asháninkas (6%). Para mayores detalles ver la Tabla 25 del Anexo 2.

**Gráfico 49**

## Jóvenes que han accedido<sup>1/</sup> a la educación superior por lengua materna y edad (2007)

En porcentaje



<sup>1/</sup> El indicador se construyó sobre la base del último nivel aprobado, y no sobre el nivel educativo al que se asiste actualmente, variable que no fue recogida en el Censo Nacional 2007. Estos jóvenes han cursado estudios superiores pero no necesariamente se encuentran estudiando en la actualidad.  
Fuente: Censo Nacional 2007, INEI. Elaboración propia.



# 3.9 Grado académico de los docentes en las escuelas con estudiantes indígenas<sup>72</sup>

En los tres niveles de la educación básica, en promedio, más del 90% de docentes cuenta con el grado académico exigido por ley. Sin embargo, se encuentran importantes diferencias en el caso de los docentes que laboran en las escuelas donde la mayor parte de los estudiantes son indígenas.

En 13 de los 18 grupos de escuelas de educación inicial, donde la mayor parte de estudiantes son indígenas, el porcentaje de docentes con título pedagógico es menor que el promedio nacional (94.5%), como se aprecia en el Gráfico 50. Poco más de la mitad de docentes cuenta con el grado académico requerido en las escuelas donde la mayor parte de estudiantes son cashibo-cacataibos (55.6%) y machiguengas (53.8%); y menos de la tercera parte se encuentra titulado en las escuelas con mayoría de alumnos de las etnias yagua (33.3%), chayahuita (31.3%), achuar (25%), ticuna (20%), aguaruna (19.4%) y huambisa (9.1%).

En la educación primaria se presenta una situación similar (Gráfico 51). En 18 de los 21 grupos de escuelas, con mayoría de estudiantes indígenas, la proporción de docentes titulados es menor al promedio nacional (93.2%). El porcentaje de docentes con el grado académico exigido bordea el 50% en las escuelas donde la mayoría de estudiantes pertenece a las etnias yine (54.5%), quichua (51.1%), chayahuita (49.8%), cashibo-cacataibo (47.1%) y aguaruna (46.5%). Esta proporción es menor en las escuelas con predominancia de las etnias yanesha (38.7%), huambisa (36.3%), achuar (29.5%), candoshi (28.1%), ticuna (22.9%) y yagua (15%).

El escenario de la educación secundaria resulta menos crítico, lo que probablemente se vincularía a la mayor incidencia de escuelas de ese nivel educativo, ubicadas en zonas urbanas. Si bien, nuevamente, la mayor parte de grupos de escuelas donde la mayoría de estudiantes son indígenas está por debajo del promedio nacional (94.2%), más del 70% de docentes cuenta con el título requerido en la mayoría de los casos (Gráfico 52). Los dos casos donde esta proporción es menor son las escuelas de las etnias bora y yanesha, con 57.1% de docentes titulados en cada una.



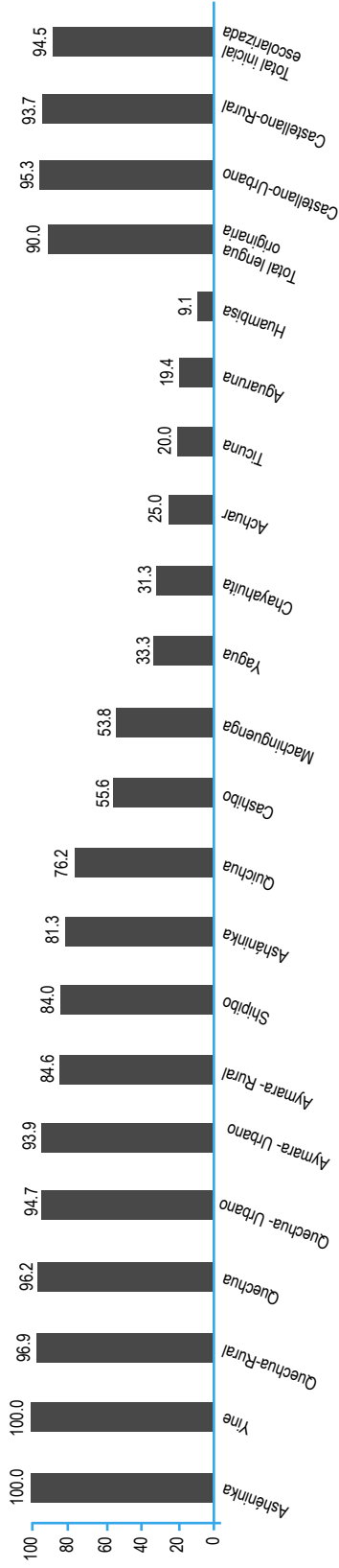
© EIB0022/UNICEF/Ch. Ouvrard

72 Las Tablas 26, 27 y 28 del Anexo 2 muestran los valores absolutos del grado académico alcanzado por los docentes para cada nivel educativo.

**Gráfico 50**

**Docentes de educación inicial pública escolarizada con título de estudios superiores pedagógicos por predominancia de lengua materna en las escuelas (2008)**

En porcentaje

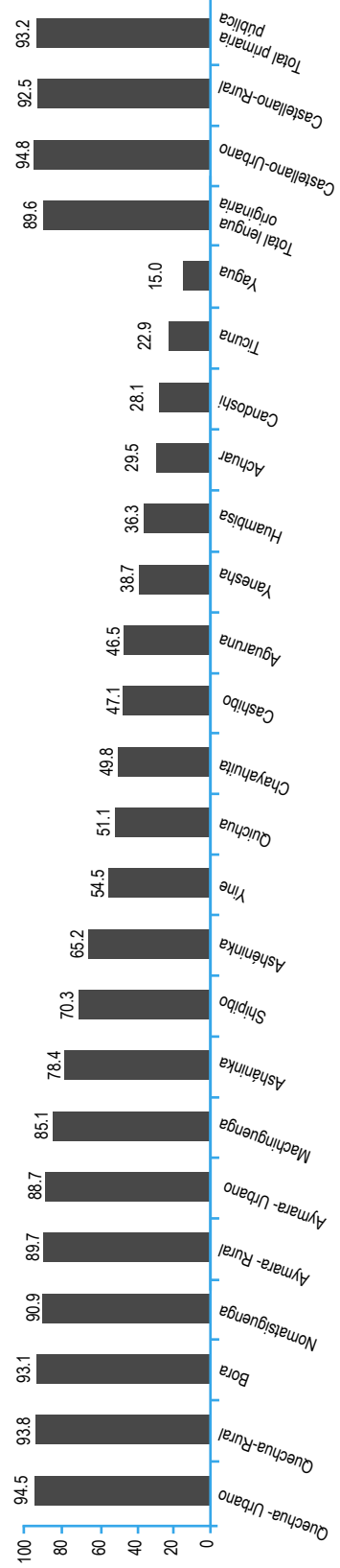


Nota: La lengua predominante es la hablada por el 60% o más de estudiantes. El total incluye a los docentes que laboran en escuelas donde no se tiene una lengua hablada por más del 60% de estudiantes. Fuente: Censo Escolar 2008, MED. Elaboración propia.

**Gráfico 51**

**Docentes de educación primaria pública con título de estudios superiores pedagógicos por predominancia de lengua materna en las escuelas (2008)**

En porcentaje

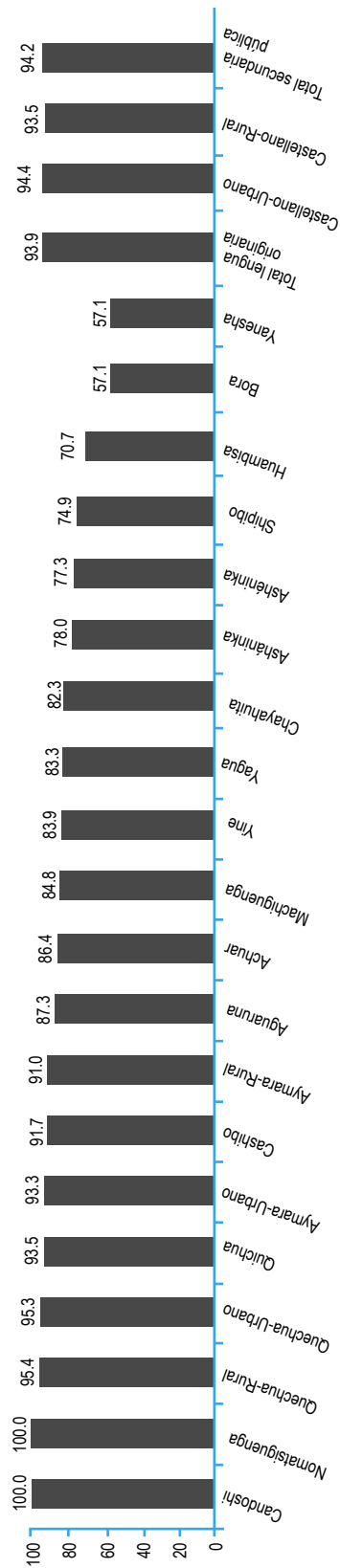


Nota: La lengua predominante es la hablada por el 60% o más de estudiantes. El total incluye a los docentes que laboran en escuelas donde no se tiene una lengua hablada por más del 60% de estudiantes. Fuente: Censo Escolar 2008, MED. Elaboración propia.

**Gráfico 52**

**Docentes de educación secundaria pública con título de estudios superiores pedagógicos por predominancia de lengua materna en las escuelas (2008)**

En porcentaje



*Nota:* La lengua predominante es la hablada por el 60% o más de estudiantes. El total incluye a los docentes que laboran en escuelas donde no se tiene una lengua hablada por más del 60% de estudiantes. Fuente: Censo Escolar 2008, MED. Elaboración propia.

# 3.10 Infraestructura en las escuelas con estudiantes indígenas<sup>73</sup>

La infraestructura de las escuelas donde la mayor parte de los estudiantes son indígenas no se encuentra en buen estado, de acuerdo a lo declarado por los directores en el Censo Escolar 2008. En los tres niveles educativos (inicial escolarizada<sup>74</sup>, primaria y secundaria), la proporción de aulas en uso que requiere reparaciones (mayores o menores<sup>75</sup>) en las escuelas con predominancia de estudiantes que aprendieron a hablar castellano es menor que la de las escuelas donde el 60% o más de los estudiantes son indígenas.

En los locales donde se imparte educación inicial escolarizada a estudiantes mayoritariamente indígenas, alrededor del 26% de las aulas necesita reparaciones mayores y 29% reparaciones menores (Gráfico 53). No obstante, en las escuelas donde la mayoría de estudiantes son ashéninkas, asháninkas, ticunas, huambisas, aguarunas, chayahuitas y yines, la proporción supera el promedio se-



© RTN0161/JUNICEF

ñalado: 3 de las 5 aulas en uso (60%) de las escuelas con alumnos ashéninkas requieren reparaciones mayores y ninguna de las 7 aulas en uso de las escuelas ticunas se encontraría en buen estado.

En promedio, el 27% de las aulas de educación primaria donde acuden en su mayoría niños y niñas indígenas necesita reparaciones mayores y el 25% reparaciones menores (Gráfico 54). En este nivel educativo, los casos donde más del 60% de aulas requiere reparaciones, mayores o menores, son las escuelas con predominancia de estudiantes ashéninkas (67%), cashibo-cacataibos (70%), nomatsiguengas (76%), yaneshas (73%), machiguengas (55%), asháninkas (64%), candoshi (97%), achuar (63%) y bora (100%). Prácticamente ninguna de las aulas de las escuelas candoshi y bora se encuentra en buen estado.

Finalmente, en las instituciones de educación secundaria, donde la mayoría de alumnos son indígenas, el 28% de las aulas en uso requiere reparaciones mayores y 26% reparaciones menores (Gráfico 55). En las escuelas con predominancia de estudiantes boras, nomatsiguengas, achuares, cashibo-cacataibos, yaneshas, asháninkas y candoshis más del 60% de las aulas en uso requiere reparaciones de diferentes tipos. Nuevamente, las escuelas candoshis destacan porque ninguna de las tres aulas disponibles se encuentra en buen estado.

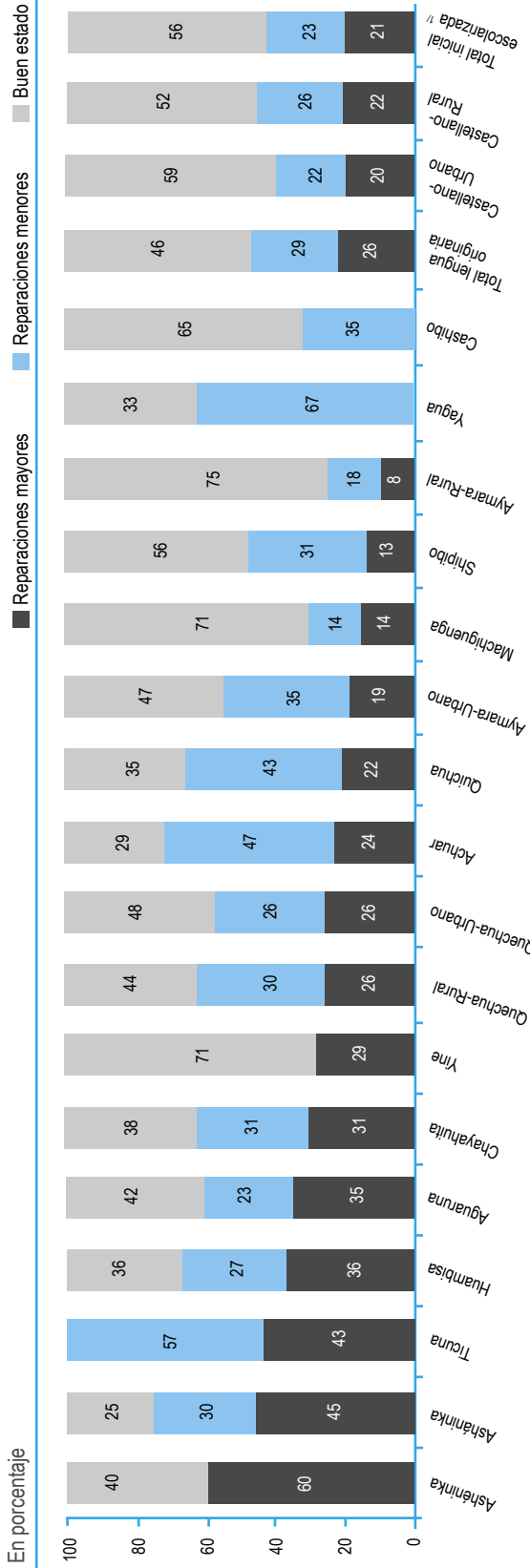
<sup>73</sup> En la Tabla 29 del Anexo 2 se presentan mayores detalles de las condiciones de infraestructura de las aulas.

<sup>74</sup> Estos datos no se encuentran disponibles para los locales donde se imparte la educación inicial no escolarizada.

<sup>75</sup> De acuerdo a la cédula censal que debe ser llenada por los directores de las instituciones educativas, las reparaciones mayores son: levantar una pared, cambio total de pisos o techos, instalar o reparar conexiones eléctricas; mientras las reparaciones menores son: pintado de paredes, resanar paredes, pisos o techos; cambio de focos o vidrios.

**Gráfico 53**

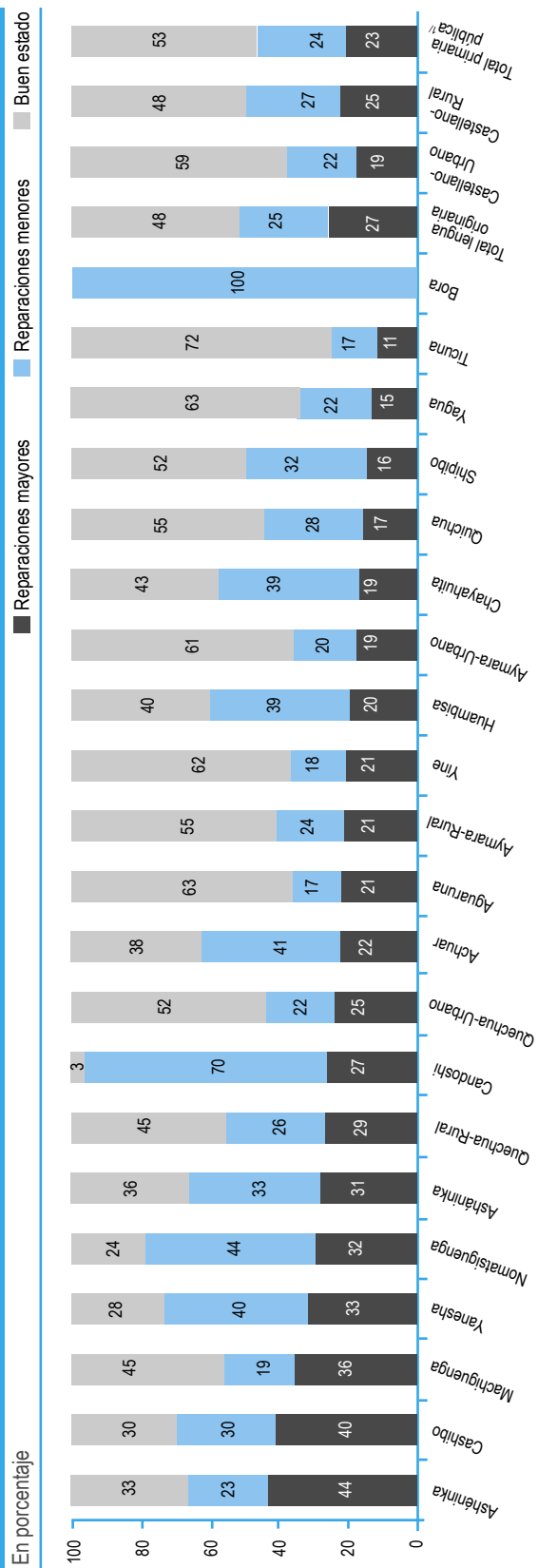
**Condición de las aulas en las escuelas de educación inicial escolarizada por lengua predominante (2008)**



Nota: La lengua predominante es la hablada por el 60% o más de los estudiantes. El total incluye a las escuelas donde no se tiene una sola lengua hablada por más del 60% de estudiantes. Fuente: Censo Escolar 2008. INEI. Elaboración propia.

**Gráfico 54**

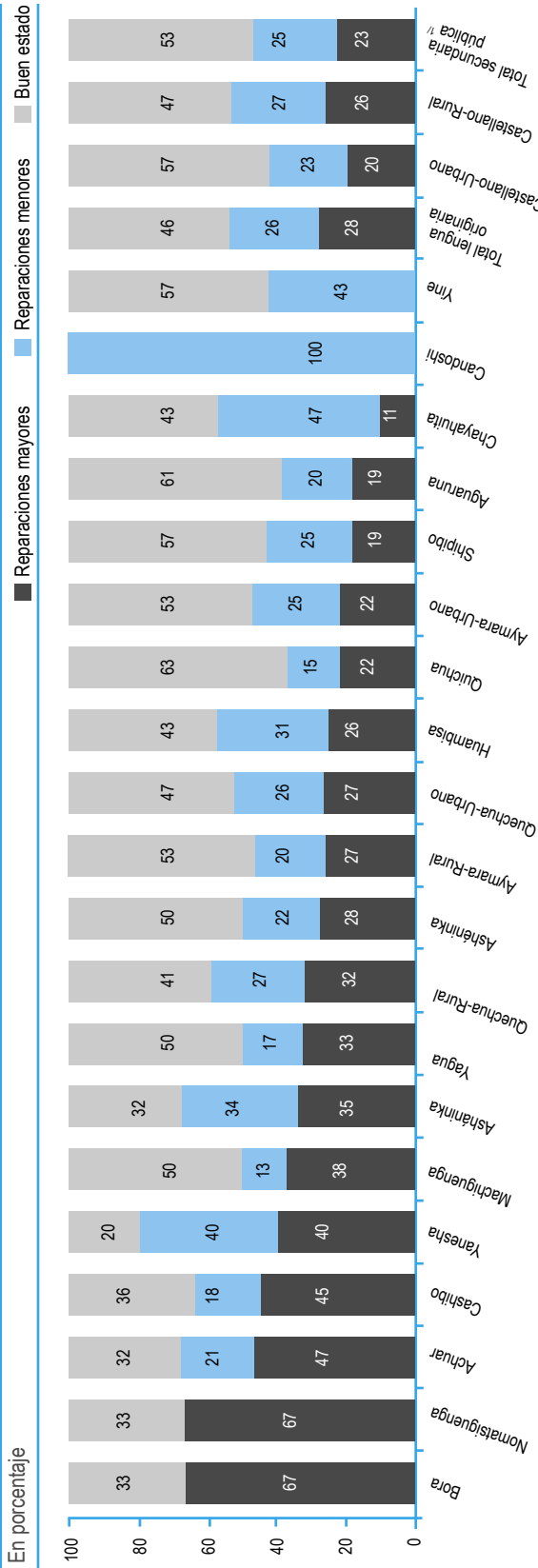
**Condición de las aulas en las escuelas de educación primaria pública por lengua predominante (2008)**



Nota: La lengua predominante es la hablada por el 60% o más de los estudiantes. El total incluye a las escuelas donde no se tiene una sola lengua hablada por más del 60% de estudiantes. Fuente: Censo Escolar 2008. INEI. Elaboración propia.

**Gráfico 55**

**Condición de las aulas en las escuelas de educación secundaria pública por lengua predominante (2008)**



Nota: La lengua predominante es la hablada por el 60% o más de los estudiantes. El total incluye a las escuelas donde no se tiene una sola lengua hablada por más del 60% de estudiantes. Fuente: Censo Escolar 2008, INEI. Elaboración propia.



# 3.11 Servicios básicos en las escuelas con estudiantes indígenas

Tal como señala el Proyecto Educativo Nacional (PEN), una buena infraestructura, servicios y entornos adecuados de salubridad constituyen condiciones esenciales para el aprendizaje de los niños y niñas en las escuelas. Así, no es posible hablar de una educación de calidad en la medida en que los estudiantes acudan a instituciones educativas que enfrentan graves carencias en este aspecto. Las condiciones de infraestructura y de acceso a servicios básicos determinan diferentes oportunidades de aprendizaje entre los estudiantes peruanos, siendo los más perjudicados los estudiantes de lengua materna originaria.

En el caso de la educación inicial escolarizada<sup>76</sup>, solo el 15% de las escuelas con predominancia de lengua materna originaria cuenta con los tres servicios básicos: electricidad, agua y desagüe conectados a una red pública (Gráfico 56). Este porcentaje asciende a 71% en las escuelas que atienden en su mayoría a estudiantes con lengua materna castellana. En las escuelas con predominancia de alumnos machiguengas el 11% cuenta con los tres servicios y en aquellas con una mayoría de estudiantes quechuas (rural), quichuas y aymaras (rural), estos porcentajes son de solo 9%, 8%, y 5%, respectivamente. En los 11 grupos restantes ninguna escuela cuenta, a la vez, con los tres servicios básicos mencionados; más aún, en el caso de las etnias aguaruna, shipibo, chayahuita y yine más del 80% carece de luz, agua y desagüe conectados a una red pública.



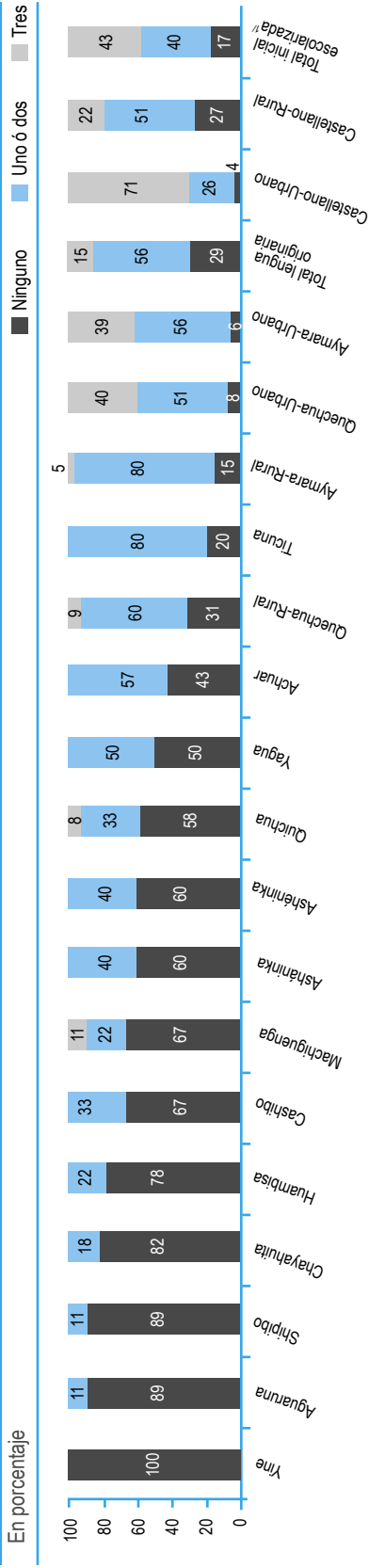
En las instituciones educativas primarias que atienden a la mayor parte de niños y niñas indígenas, la proporción que cuenta con los tres servicios básicos es aún menor (11%) que la registrada en el nivel inicial escolarizado (Gráfico 57). En la mayor parte de los grupos de escuelas que atienden a los niños y niñas indígenas, más de la mitad de instituciones educativas no cuenta con estos tres servicios. En las escuelas donde la mayoría de estudiantes son de las etnias cashibo, ashéninka, yagua, shipibo, aguaruna, yine, chayahuita y asháninka, 80% o más no accede a los servicios mencionados.

En secundaria la situación es relativamente mejor: el 28% de las escuelas, donde la mayor parte de estudiantes es indígena, cuenta con los tres servicios (Gráfico 58). Sin embargo, esta proporción es mucho menor a la registrada en las escuelas de zonas urbanas que atienden mayoritariamente a estudiantes con lengua materna castellana (75%). Todas las escuelas donde los estudiantes provienen de las etnias cashibo, yagua, yanasha y yine no cuentan con ninguno de tres servicios.

<sup>76</sup> No se dispone de datos para el caso de los locales de las instituciones de inicial no escolarizada.

**Gráfico 56**

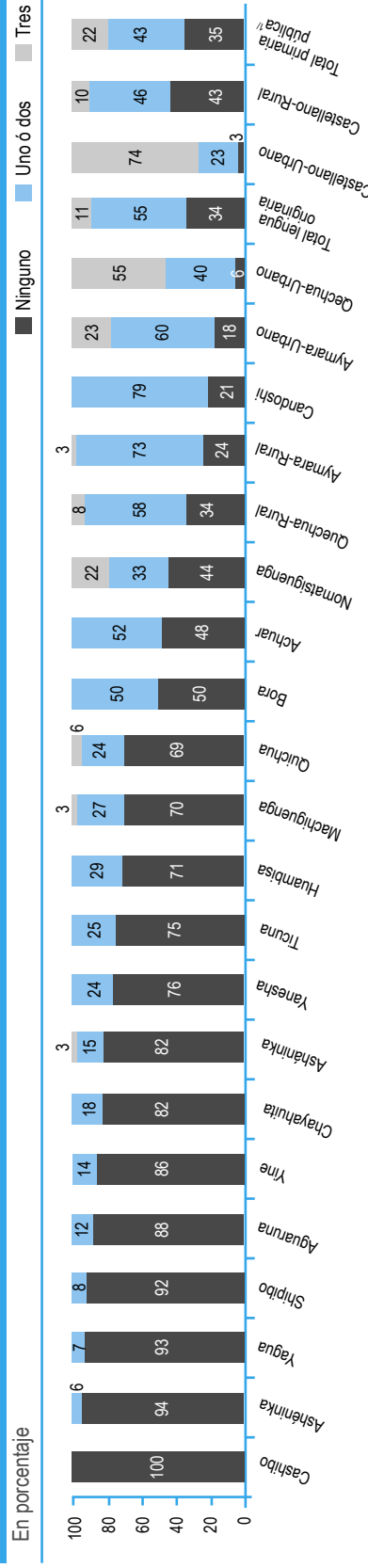
**Acceso a servicios básicos en las instituciones de inicial escolarizada pública por lengua predominante (2008)**



Nota: La lengua predominante es la hablada por el 60% o más de los estudiantes. El total incluye a las escuelas donde no se tiene una sola lengua hablada por más del 60% de estudiantes. Fuente: Censo Escolar 2008, MED. Elaboración propia.

**Gráfico 57**

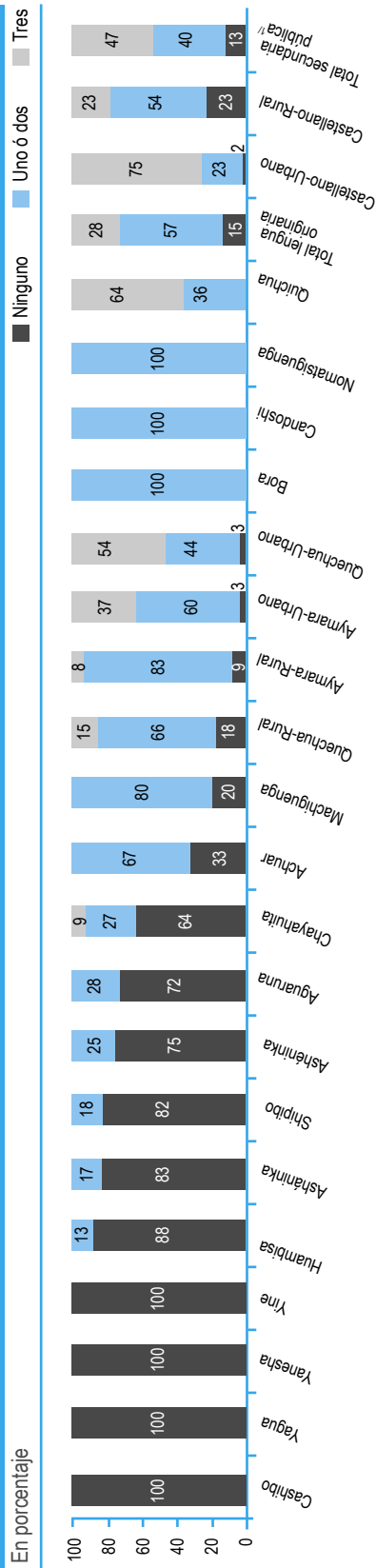
**Acceso a servicios básicos en las instituciones de primaria pública por lengua predominante (2008)**



Nota: La lengua predominante es la hablada por el 60% o más de los estudiantes. El total incluye a las escuelas donde no se tiene una sola lengua hablada por más del 60% de estudiantes. Fuente: Censo Escolar 2008, MED. Elaboración propia.

**Gráfico 58**

**Acceso a servicios básicos en las instituciones de secundaria pública por lengua predominante (2008)**



*Nota:* La lengua predominante es la hablada por el 60% o más de los estudiantes. El total incluye a las escuelas donde no se tiene una sola lengua hablada por más del 60% de estudiantes. Fuente: Censo Escolar 2008, MED. Elaboración propia.



# 4

## Derecho de la niñez indígena a la identidad



El tener una partida de nacimiento se vincula directamente con el derecho a la identidad<sup>77</sup> y al ejercicio de la ciudadanía, así como a la igualdad de oportunidades y al fortalecimiento democrático (OEA, 2007). De acuerdo a Cuenca y Reuben (2009), un niño o niña indocumentada tiene mayores dificultades para acceder a programas sociales orientados a la primera infancia, a un seguro de salud, a suplementos alimentarios y a otros programas de protección social.

También puede restringir su acceso a la educación pre-escolar y escolar, a pesar de que, conforme a disposiciones legales vigentes, no se debe impedir la matrícula de los niños, niñas o adolescentes en las escuelas por no tener la partida de nacimiento<sup>78</sup>. Para los adolescentes la falta de partida de nacimiento obstaculiza la obtención del Documento Nacional de Identidad (DNI), cuya carencia restringe el ejercicio pleno de la ciudadanía y excluye a los individuos de espacios laborales e institucionales claves para la superación de la pobreza.

Los peruanos indígenas enfrentan un conjunto de dificultades durante el proceso de registro de un nacimiento (Cuenca y Reuben, 2009). En lo económico, el costo de la inscripción, incluido el transporte, puede resultar elevado para muchos de ellos. En lo institucional, la falta de centros de registro cercanos y una limitada capacitación de los registradores. Adicionalmente, las diferencias socio-culturales entre los actores que participan en el proceso del registro generan dificultades, que van desde la discriminación hasta problemas de comunicación por el desconocimiento de los funcionarios de la lengua originaria de la zona.

En el Perú, en los últimos años, se han dado avances en materia de registro, principalmente por la realización de campañas de documentación por parte de RENIEC, con el apoyo de otras instituciones públicas y de la sociedad civil. Por otro lado, la documentación es una prioridad estratégica dentro del presupuesto por resultados que implementa el Ministerio de Economía y Finanzas, que ha permitido visibilizar qué recursos son necesarios para el cumplimiento de ciertas metas en cuanto a acceso a la identidad.

En esta misma línea, la expansión de la cobertura del SIS y del programa JUNTOS, son complementarias en el abordaje de la indocumentación entre la niñez indígena. Estas dos intervenciones, que tienen como público objetivo a la población en situación de pobreza y pobreza extrema, piden como requisito que los niños, niñas y adolescentes cuenten con partida de nacimiento o DNI, según sea el caso<sup>79</sup>. Por lo tanto, es esperable que un importante número de niños, niñas y adolescentes indígenas en condición de pobreza y pobreza extrema<sup>80</sup>, que residen en las zonas de intervención priorizadas, califiquen como población objetivo de estas dos líneas de política pública, teniendo incentivos adicionales para la obtención de sus documentos de identidad.

77 La identidad de un niño o niña no se construye únicamente a partir de tener un nombre formalmente inscrito. El proceso de formación de la identidad es el resultado de una combinación de factores de diversa índole: emocionales, educativos y de la propia experiencia familiar y cotidiana (INEI, UNICEF, 2008:53).

78 La Directiva para el Desarrollo del Año Escolar en las Instituciones Educativas de Educación Básica y Técnico Productiva 2010, establece -como en directivas de años previos- que la presentación de la partida de nacimiento no es impedimento para la matrícula. Si el estudiante no cuenta con este documento, el director de la institución educativa coordinará su obtención con las instituciones pertinentes, o en su defecto, orientará a los padres o apoderados para que gestionen su obtención.

79 Para la afiliación al SIS se requiere de la presentación de un documento de identidad. El programa JUNTOS condiciona la recepción de dinero en efectivo a la tenencia de la partida de nacimiento, en el caso de los niños y niñas, y a la del DNI, si la persona es mayor de 18 años. Como se mencionó anteriormente, el número de beneficiarios del SIS se ha incrementado de manera importante durante los últimos años, siendo más de 10 millones los asegurados en el año 2008. Por su parte, para el año 2009, el programa JUNTOS habría llegado a más de 420 mil hogares en pobreza extrema, residentes de 14 regiones del país.

80 Según la ENAHO 2009, el 45% de la niñez indígena entre 3 y 17 años vive en situación de pobreza extrema y el 78% en condición de pobreza (extrema y no extrema).

# 4.1

## Acceso de la niñez indígena a la partida de nacimiento

A pesar de los avances, a nivel nacional, aún un 3.9% de niños y niñas de 3 a 5 años no cuenta con partida de nacimiento, como se aprecia en el Gráfico 59. Entre la niñez quechua y aymara de esa edad, la proporción que no tiene partida de nacimiento está por debajo del promedio nacional, siendo de 2% y 1.1%, respectivamente.

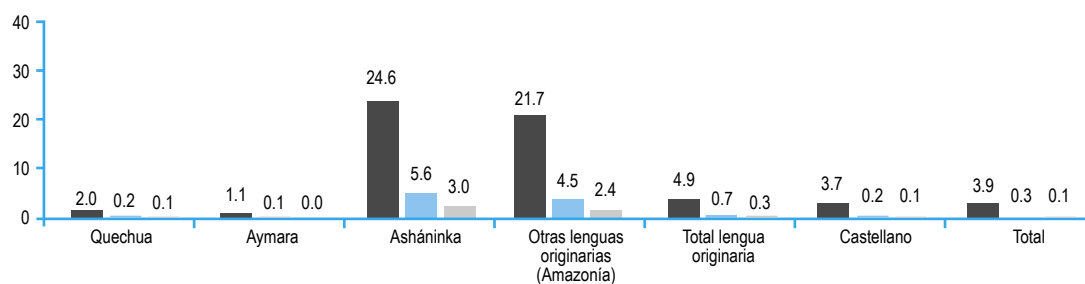
La situación es completamente distinta entre los niños y niñas indígenas, de 3 a 5 años, de la Amazonía, donde más del 20% no cuenta con partida de nacimiento, el 24.6% de los asháninkas y el 21.7% de los que tienen otras lenguas originarias de la Amazonía como materna. Entre la niñez, de 6 a 11 años, de estos grupos poblacionales, se registra una importante reducción en la incidencia de la indocumentación. Sin embargo, aún alrededor del 5% no tiene partida de nacimiento.

**Gráfico 59**

### Niños, niñas y adolescentes sin partida de nacimiento por lengua materna y grupos de edad (2007)

En porcentaje

■ 3 a 5 años ■ 6 a 11 años ■ 12 a 17 años



Fuente: Censo Nacional 2007, INEI. Elaboración propia.

De acuerdo al II Censo de Comunidades Indígenas de la Amazonía Peruana (2007), la situación de indocumentación tiene una incidencia mucho mayor en el caso de la niñez indígena menor de un año. En la Tabla 17<sup>81</sup> se puede apreciar que el 44% de niños y niñas de 40 pueblos étnicos no cuenta con partida de nacimiento<sup>82</sup>. Solo en 6 de los 40 pueblos étnicos, el porcentaje sin partida de nacimiento es igual o menor al 10%. Si bien, entre los que tienen de 1 a 5 años esta proporción se reduce a 24%, la falta de registro de los niños y niñas menores de un año aún constituye un importante problema en dichas comunidades.

81 En la Tabla se muestra la tasa de niños y niñas menores de un año sin partida de nacimiento en cada uno de los 40 pueblos étnicos en que la información pudo ser procesada.

82 Las edades para las que se presenta el indicador tenencia de partida de nacimiento en el II Censo de Comunidades Indígenas de la Amazonía Peruana, no coinciden con las presentadas en el Gráfico 59, el cual tiene como fuente el Censo Nacional 2007.



Tabla 17

Niños y niñas menores de 1 año sin partida de nacimiento por pueblos étnicos de la Amazonía (2007)					
Familia Lingüística	Pueblo Étnico	Población Total	Niños y niñas menores de 1 año	Sin partida de nacimiento	
				N	%
<b>Grupo 1: Pueblos étnicos con menos de 100 pobladores</b>					
Huitoto	Ocaina	97	1	1	100
Pano	Agrupación 1	79	5	4	80
Arahuaca	Agrupación 2	63	3	2	67
	Agrupación 3	48	1	0	0
<b>Grupo 2: Pueblos étnicos con una población entre 101 y 1,000</b>					
Arahuaca	Culina	417	14	12	86
Tucano	Secoya	921	28	20	71
Tucano	Orejón	190	6	4	67
Pano	Sharanahua-Marinahua	486	14	9	64
Zaparo	Arabela	403	16	10	63
Jíbaro	Jíbaro-Achual	168	8	5	63
Cahuapana	Jebero-Chayahuita	226	11	6	55
Zaparo	Iquito	519	14	7	50
Quechua	Kichwaruna	116	4	2	50
Harakmbut-Harakmbet	Pukirieri	168	8	4	50
Pano	Yaminahua	600	25	11	44
Tacana	Ese'ejja	588	18	7	39
Harakmbut-Harakmbet	Huachipaeri	392	10	1	10
Arahuaca	Caquinte	439	27	1	4
Harakmbut-Harakmbet	Arazaeri	317	4	0	0
Cahuapana	Jebero	126	2	0	0
<b>Grupo 3: Pueblos étnicos con una población entre 1,001 y 10,000</b>					
Sin Clasificación	Uarina	4,854	146	126	86
Arahuaca	Ashéninka	8,774	310	265	85
Jíbaro	Candoshi-Murato (shapra)	3,255	123	96	78
Harakmbut-Harakmbet	Amarakaeri	1,043	27	17	63
Huitoto	Huitoto-Murui	1,512	32	20	63
Sin Clasificación	Ticuna	6,982	287	155	54
Peba-Yagua	Yagua	5,679	179	93	52
Arahuaca	Piro	3,261	78	40	51
Arahuaca	Amuesha (yanasha)	7,523	178	56	31
Pano	Cashinahua	2,419	77	22	29
Arahuaca	Nomatsiguenga	8,016	323	61	19
<b>Grupo 4: Pueblos étnicos con más de 10,000 pobladores</b>					
Jíbaro	Huambisa	10,163	426	299	70
Quechua	Quichua	19,118	581	373	64
Cahuapana	Chayahuita	21,424	722	396	55
Tupi-Guaraní	Cocama-Cocamilla	11,307	360	171	48
Jíbaro	Aguaruna (awajún)	55,366	1,969	842	43
Pano	Shipibo-Conibo	22,517	791	286	36
Arahuaca	Asháninka	88,703	2,431	813	33
Arahuaca	Matsiguenga	11,279	317	69	22
Quechua	Lamas (llacuash)	16,929	410	41	10
<b>Total</b>		<b>316,487</b>	<b>9,986</b>	<b>4,347</b>	<b>44</b>

Nota: Las agrupaciones 1, 2 y 3 congregan a más de un pueblo étnico en la misma comunidad. Agrupación 1: Mastanahua-Sharanahua-Marinahua; Agrupación 2: Chamicuro-Cocama Cocamilla y Agrupación 3: Toyoeri-Shipibo-Conibo-Ese'ejja-Arazaeri-Matsiguenga. De igual manera, los Sharanahua-Marinahua y Jebero-Chayahuita se refieren a comunidades donde residen estos dos grupos étnicos. Los porcentajes deben ser tomados con cautela en los casos en que el volumen de población es relativamente pequeño.  
Fuente: II Censo de Comunidades Indígenas de la Amazonía Peruana 2007, INEI. Elaboración propia.

# 4.2 Acceso de los jóvenes indígenas al DNI

A nivel nacional, el 11.3% de la población de 18 a 20 años no cuenta con el Documento Nacional de Identidad (DNI), lo cual implica que más de uno de cada diez jóvenes no puede ejercer su derecho a votar y enfrentaría barreras para relacionarse con diferentes instituciones públicas y privadas. Por ejemplo, para acceder al SIS y determinados centros educativos, o incluso para la realización de trámites, como sentar una denuncia, se exige la presentación del DNI u otro documento de identidad.

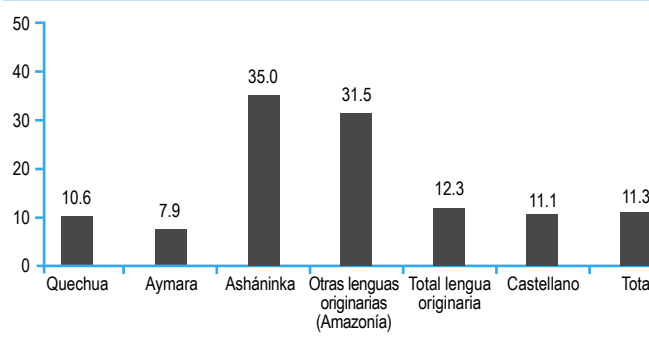
La situación es aún más crítica para los jóvenes indígenas, como se muestra en el Gráfico 60, sobre todo para el 35% de los asháninkas y el 31.5% de los que tienen otras lenguas originarias amazónicas como materna que no cuenta con el DNI.

Mientras que en las poblaciones quechua, aymara y de lengua materna castellana, pasados los 20 años, la tenencia del DNI prácticamente se universaliza, esto no ocurre en las poblaciones asháninka y de otras lenguas amazónicas. Si bien, en estos dos grupos, pasados los 20 años, la proporción de personas con DNI aumenta a medida que se incrementa la edad, aún luego de los 30 años alrededor del 10% no cuenta con dicho documento.

**Gráfico 60**

## Jóvenes de 18 a 20 años sin DNI por lengua materna (2007)

En porcentaje



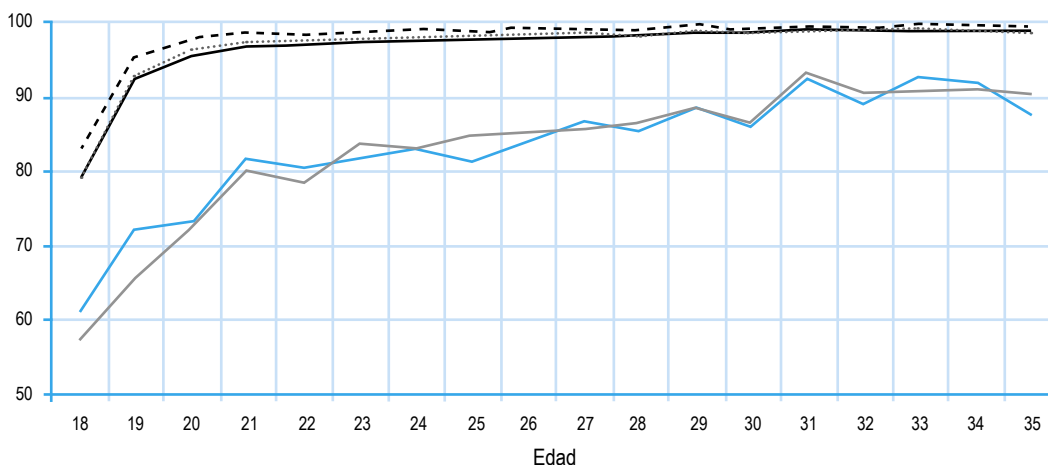
Fuente: Censo Nacional 2007, INEI. Elaboración propia.

**Gráfico 61**

## Población de 18 a 35 años que tiene DNI por lengua materna y edad (2007)

En porcentaje

..... Quechua    - - - Aymara    — Asháninka    — Otras lenguas originarias (Amazonía)    — Castellano



Fuente: Censo Nacional 2007, INEI. Elaboración propia.

La información, respecto a la tenencia del DNI, es relevante al tener en cuenta la tasa de adolescentes mujeres indígenas que experimentan la maternidad en algunas zonas de la selva, que es de 44% entre las asháninkas y de 39% entre las que tienen otras lenguas originarias amazónicas como materna (Gráfico 18). Es probable que un considerable número de niños y niñas pertenezca a hogares donde la madre, el padre u otra persona que los tenga a su cargo, no cuente con DNI; lo cual los coloca en una situación de vulnerabilidad en el ejercicio de sus derechos. Por ejemplo, la inscripción de los recién nacidos requiere la presentación de un documento de identidad por parte de los declarantes.

## Box 2

### Registro Civil en las Comunidades Indígenas de la Selva Una respuesta a la exclusión social de las poblaciones indígenas

La tasa de indocumentación en la niñez, de 3 y 5 años, es de 3.9% a nivel nacional (INEI, 2007). Sin embargo, el promedio nacional esconde las disparidades existentes, entre los niños y niñas que tienen como materna otras lenguas originarias de la Amazonía dicha tasa es de 21.7% y en los niños y niñas asháninkas es de 24.6%. Según un estudio reciente del Banco Mundial (2009), la mayor proporción de niños, niñas y adolescentes indocumentados vive en la selva y habla un idioma distinto al español.

La inscripción de nacimientos en poblaciones indígenas ha sido un mecanismo de exclusión social que los limita para que ejerzan su derecho al nombre y a la identidad. Los registros civiles se instalaron en los municipios y, en el pasado, en misiones religiosas, a distancias difíciles de acceder con botes sin motor, con requisitos que impedían una inscripción oportuna y registradores civiles que no eran originarios de las comunidades indígenas. Otro mecanismo de exclusión, y hoy un tema de reivindicación de los pueblos indígenas, fue la no aceptación de los nombres indígenas en el registro civil.

En el año 2002 se acordó con la población Awajún y Wampis de la Cuenca del Río Santiago, en la frontera norte amazónica, la instalación de registradores civiles indígenas. Desde el año 2007, ORPIO (Organización Regional de Pueblos Indígenas del Oriente), RENIEC y el Gobierno Regional de Loreto con el apoyo de UNICEF vienen instalando una red de registradores civiles indígenas en las zonas más alejadas de Loreto. Las oficinas de RENIEC a nivel regional han estado involucradas cercanamente en las capacitaciones, el desarrollo de materiales y el seguimiento de las actividades en el marco de la metodología de registro civil indígena. Desde el nivel central, se ha contado con especialistas del CAER (Centro de Altos Estudios Registrales) para las capacitaciones a nivel descentralizado.

La iniciativa contempla la instalación, capacitación, implementación y funcionamiento de Oficinas de Registros Civiles Comunes (ORECs) como una acción de afianzamiento de la identidad cultural, partiendo del nombre y apellido propio. Los pasos que se han dado, en Amazo-



nas y Loreto, en coordinación con RENIEC, municipios y federaciones indígenas, son los siguientes:

- 1) Se sensibiliza y conversa con las comunidades sobre el tema de registro y la posibilidad de contar con una oficina comunitaria.
- 2) La comunidad elige a la persona que puede ser un registrador civil en una asamblea comunal, el cual debe cumplir con ciertos requisitos, como tener educación secundaria, ser una persona líder, respetada, organizada y con mucha ética.
- 3) Los registradores civiles comunitarios son capacitados por RENIEC-CAER.
- 4) La comunidad se organiza para implementar las oficinas de registro civil. Dependiendo de cada comunidad, a veces se instala en la casa comunal o en la casa del registrador, o se construye una oficina.
- 5) Una vez instalada la oficina de registro civil, se inicia el trabajo de registro de los niños, niñas, adolescentes y adultos indocumentados en la comunidad.

A diciembre de 2009, hay 46 registradores civiles nativos en comunidades awajún-wampis en la Provincia de Condorcanqui, en las cuencas de los ríos de Santiago, Marañón, Nieva y el Cenepa. Tres de los 46 registradores se encuentran en el Municipio Provincial de Condorcanqui en Santa María de Nieva, en el Municipio Distrital de Cenepa en Huampani y en el Municipio Distrital del Santiago en Galilea. Los otros 43 registradores se encuentran en las

comunidades nativas. Todos han sido capacitados, certificados y reconocidos por RENIEC.

En Loreto hay aproximadamente 92 oficinas de registro civil en comunidades indígenas, de las cuales UNICEF apoya directamente a aproximadamente 40. A través de la iniciativa liderada por ORPIO, a diciembre de 2009, 294 comunidades (secoya, kichwa, huito, ocaina, cocama, achuar, candoshis, bora, yaguas, ticuna y kukama) organizadas en 12 federaciones indígenas cuentan con acceso y registro civil en las oficinas comunitarias.

En la zona de Loreto, durante los años 2007-2009, han sido capacitados 80 registradores civiles por especialistas del CAER, de los cuales la mayoría han sido certificados como registradores civiles comunitarios por RENIEC.

Los cambios ocurridos son notables. Según una línea de base del año 2006 realizada en la zona del Río Santiago, el incremento de la cobertura del registro de nacimiento ha sido importante en el segmento de la población de menos de 1 año de edad; desde 33% en el año 2002 a 60% en 2006.

Otro gran cambio es la visibilización de los nombres indígenas en los registros civiles, es común encontrar nombres como Yumi (Lluvia o Agua), Nugkui (Diosa proveedora), Sugki (Sirena) e Ipak (achiote). Hay un cierto orgullo en la recuperación de sus nombres como parte de sus costumbres como pueblos indígenas.



5

# Anexos





## Anexo 1

## Bases de datos empleadas en el estudio

**1. Censo Nacional 2007<sup>83</sup>**

El Censo Nacional 2007, XI de Población y VI de Vivienda, fue uno “de Hecho”, es decir, la población de estudio estuvo constituida por todas aquellas que se encontraron en la vivienda en el “momento del censo” (específicamente, a las cero horas del día del censo). El censo fue llevado a cabo de manera simultánea en todo el territorio nacional, desarrollándose en un solo día en el caso de las áreas urbanas (21 de octubre de 2007), y en 15 días calendarios en el área rural (22 de octubre al 5 de noviembre de 2007).

**2. II Censo de Comunidades Indígenas de la Amazonía Peruana 2007<sup>84</sup>**

La unidad de investigación es la comunidad indígena. Este censo se efectuó de forma simultánea en 11 departamentos del país: Amazonas, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huánuco, Junín, Loreto, Madre de Dios, Pasco, San Martín y Ucayali; entre el 21 de octubre y el 4 de noviembre de 2007. Fueron censadas 1,786 comunidades indígenas, que corresponden a un total de 51 pueblos étnicos.

El marco referencial empleado para realizar este censo fue la información proporcionada por: i) el Censo de Comunidades Indígenas del año 1993; ii) la Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDSESP); iii) la Confederación de Nacionalidades Amazónicas del Perú (CONAP); iv) los gobiernos regionales; y v) algunas ONGs, entre otros.

Las entrevistas fueron llevadas a cabo por personal capacitado, siendo en su mayoría miembros de la comunidad -como profesores bilingües, técnicos agropecuarios, u otros-, que cumplieran con el perfil requerido por el INEI. Asimismo, el informante fue el jefe de la comunidad y/o profesor del centro educativo de la comunidad.

**3. Censo Escolar 2008**

Tal como se señala en la página web del Ministerio de Educación<sup>85</sup>, es una actividad anual de recolección de datos sobre alumnos matriculados, docentes y características de los locales escolares, a nivel de cada institución educativa. Su unidad de análisis son las instituciones educativas públicas y privadas de todos los niveles y modalidades, con excepción del nivel superior universitario.

**4. Evaluación Censal de Estudiantes en Lenguas Originarias (ECE-LO) 2008<sup>86</sup>**

Evaluó la competencia de comprensión de textos escritos en estudiantes de cuarto grado de primaria que asisten a instituciones educativas estatales de Educación Intercultural Bilingüe (EIB). Las pruebas aplicadas fueron dos: en la propia lengua (para estudiantes aymara, awajún, quechua, shipibo-conibo), en castellano como segunda lengua (para todos los estudiantes censados). Las evaluaciones se aplicaron los días 12 y 13 de noviembre del 2008.

83 La información se tomó de INEI (2008:467).

84 La información se tomó de INEI (2009b:1409), y de INEI (2009a:7).

85 Disponible en <http://escale.minedu.gob.pe/escale/inicio.do?pagina=83>. Acceso web octubre 2009.

86 Esta información proviene de Ministerio de Educación (2009).

Dado que no existe una definición oficial de una institución educativa EIB, se tomaron tres criterios para definir las escuelas a evaluar: i) atienden mayoritariamente a estudiantes con lengua materna distinta al castellano; ii) la declaración del director de la IE que se alfabetiza en lengua originaria y se implementa la EIB; y iii) la declaración de los especialistas de las UGEL. En la ECE-LO 2008 se logró una cobertura del 85.2% de las instituciones educativas programadas para evaluación. Asimismo, se devolvieron los resultados a toda la comunidad educativa, incluyendo a los padres de familia.

### **5. Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO) 2008<sup>87</sup>**

La ENAHO 2008, como las encuestas elaboradas anualmente desde la década de 1990, busca generar indicadores que permitan conocer la evolución de la pobreza, del bienestar y de las condiciones de vida de los hogares y la población. Esta encuesta recoge información sobre las características de la vivienda, del hogar y sus miembros, así como datos sobre educación, salud, empleo, gastos e ingresos, entre otros.

El periodo de ejecución es de forma continua, desde el mes de mayo de 2003. La selección de la muestra para la encuesta toma como marco muestral básico la información estadística proveniente del Censo Nacional 2005, X de Población y V de Vivienda, y el material cartográfico respectivo. Cabe señalar que la muestra de la ENAHO 2008 es del tipo probabilística, de áreas, estratificada, multietápica e independiente en cada departamento de estudio.

Las ENAHO anuales permiten obtener estimaciones de las características de la población a nivel nacional, por área y departamento; así como para las zonas de costa, sierra y selva, para los ámbitos urbano y rural, en cada uno de los tres casos. Los informantes son el/la jefe de hogar, ama de casa, perceptores, y personas de 12 a más años de edad.

### **6. Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES) – Línea de Base 2008<sup>88</sup>**

La ENDES - Línea de Base tiene por objetivo brindar información sobre la dinámica demográfica y el estado de salud de las madres y los niños y niñas menores de 5 años. Entre otros beneficios, esta encuesta permite dar seguimiento a los indicadores de los Programas Presupuestales Estratégicos en el marco de la estrategia nacional de Presupuesto por Resultados.

La población objetivo de la encuesta son los hogares y sus miembros, en especial, las mujeres en edad fértil (15 a 49 años) y sus hijos menores de 5 años. La información recogida a nivel de hogar se refiere a características básicas del mismo, de sus integrantes y de la vivienda. La información sobre mujeres en edad fértil cubre temas como reproducción, anticoncepción y mortalidad materna, entre otros.

Las encuestas se llevaron a cabo desde enero del 2005 al 27 de junio del 2008 y la ampliación muestral se efectuó del 19 de febrero al 27 de junio. En cuanto al diseño, se tiene que la muestra es probabilística, de áreas, estratificada, trietápica, autoponderada y sin reemplazo. Asimismo, los niveles de inferencia de esta encuesta son nacional, área de residencia (urbano/rural), región natural y departamento.

87 Tomado de la sección Microdatos de la página web del INEI. <http://www.inei.gob.pe/> Acceso octubre 2009.

88 Tomado de la sección Microdatos de la página web del INEI. <http://www.inei.gob.pe/> Acceso octubre 2009.

## Anexo 2

## Tablas y gráficos

Tabla 1

## Composición de la población por lengua materna en las regiones (2007)

	Quechua		Aymara		Asháninka		Otras lenguas originarias (Amazonia)		Total lengua originaria		Castellano		Total 1/	
	Población	% de población en región	Población	% de población en región	Población	% de población en región	Población	% de población en región	Población	% de población en región	Población	% de población en región	Población	% de población en región
Amazonas	458	0.1	65	0.0	46	0.0	51,037	14.6	51,606	14.8	295,806	84.9	348,413	100.0
Ancash	314,141	31.4	531	0.1	85	0.0	582	0.1	315,339	31.5	684,540	68.3	1,001,660	100.0
Apurímac	266,336	70.6	701	0.2	64	0.0	93	0.0	267,194	70.8	109,465	29.0	377,377	100.0
Arequipa	161,891	14.8	18,538	1.7	181	0.0	1,357	0.1	181,967	16.6	910,844	83.2	1,095,184	100.0
Ayacucho	361,622	63.0	744	0.1	278	0.0	341	0.1	362,985	63.3	209,768	36.6	573,554	100.0
Cajamarca	5,085	0.4	341	0.0	138	0.0	1,511	0.1	7,075	0.5	1,287,449	99.2	1,297,917	100.0
Callao	36,312	4.4	2,997	0.4	205	0.0	1,267	0.2	40,781	4.9	787,979	95.1	828,760	100.0
Cusco	566,581	51.4	1,976	0.2	2,968	0.3	9,964	0.9	581,489	52.8	516,516	46.9	1,102,236	100.0
Huancavelica	272,085	64.0	373	0.1	78	0.0	70	0.0	272,606	64.2	151,555	35.7	424,932	100.0
Huánuco	203,211	28.6	560	0.1	693	0.1	930	0.1	205,394	28.9	504,560	70.9	711,418	100.0
Ica	29,632	4.4	1,505	0.2	114	0.0	50	0.0	31,301	4.7	637,154	95.2	669,516	100.0
Junín	107,012	9.3	818	0.1	37,072	3.2	7,663	0.7	152,565	13.2	998,161	86.6	1,152,257	100.0
La Libertad	2,756	0.2	481	0.0	148	0.0	1,529	0.1	4,914	0.3	1,510,873	99.5	1,517,893	100.0
Lambayeque	23,199	2.2	382	0.0	128	0.0	1,043	0.1	24,752	2.4	1,021,340	97.5	1,047,496	100.0
Lima	477,000	5.9	26,234	0.3	1,834	0.0	6,370	0.1	511,438	6.4	7,493,482	93.4	8,024,209	100.0
Lima Metropolitana	456,225	6.3	25,898	0.4	1,750	0.0	4,651	0.1	488,524	6.8	6,725,320	93.0	7,231,601	100.0
Lima Otras Provincias	20,775	2.6	336	0.0	84	0.0	1,719	0.2	22,914	2.9	768,162	96.9	792,608	100.0
Loreto	5,890	0.7	229	0.0	164	0.0	53,517	6.6	59,800	7.3	753,340	92.5	814,316	100.0
Madre de Dios	16,830	16.5	991	1.0	30	0.0	2,095	2.1	19,946	19.6	81,427	80.0	101,788	100.0
Moquegua	14,733	9.6	16,483	10.7	55	0.0	293	0.2	31,564	20.5	122,141	79.4	153,881	100.0
Pasco	16,995	6.5	253	0.1	6,224	2.4	1,826	0.7	25,298	9.6	237,606	90.3	263,257	100.0
Piura	1,225	0.1	268	0.0	125	0.0	2,429	0.2	4,047	0.3	1,559,298	99.6	1,565,585	100.0
Puno	455,816	38.0	322,976	26.9	641	0.1	392	0.0	779,825	65.0	417,397	34.8	1,199,118	100.0
San Martín	8,442	1.2	193	0.0	92	0.0	3,273	0.5	12,000	1.8	665,058	98.1	678,200	100.0
Tacna	6,822	2.5	45,204	16.5	89	0.0	286	0.1	52,401	19.1	221,666	80.8	274,328	100.0
Tumbes	278	0.1	80	0.0	26	0.0	89	0.0	473	0.3	186,703	99.6	187,475	100.0
Ucayali	5,979	1.5	325	0.1	16,246	4.1	26,403	6.6	48,953	12.3	349,037	87.6	398,601	100.0
<b>Total</b>	<b>3,360,331</b>	<b>13.0</b>	<b>443,248</b>	<b>1.7</b>	<b>67,724</b>	<b>0.3</b>	<b>174,410</b>	<b>0.7</b>	<b>4,045,713</b>	<b>15.7</b>	<b>21,713,165</b>	<b>84.1</b>	<b>25,810,331</b>	<b>100.0</b>

1/. Incluye población sordomuda y de lengua extranjera. Nota: Para población mayor de 3 años. Fuente: Censo Nacional 2007, INEI. Elaboración propia.

Tabla 2

## Distribución de la población por lengua materna de las regiones (2007)

	Quechua		Aymara		Asháninka		Otras lenguas originarias (Amazonia)		Total lengua originaria		Castellano	
	Población	% de población con LM quechua	Población	% de población con LM aymara	Población	% de población con LM asháninka	Población	% de población con otra lengua originaria	Población	% de población con LM originaria	Población	% de población con LM castellano
Amazonas	458	0.0	65	0.0	46	0.1	51,037	29.3	51,606	1.3	295,806	1.4
Ancash	314,141	9.3	531	0.1	85	0.1	582	0.3	315,339	7.8	684,540	3.2
Apurímac	266,336	7.9	701	0.2	64	0.1	93	0.1	267,194	6.6	109,465	0.5
Arequipa	161,891	4.8	18,538	4.2	181	0.3	1,357	0.8	181,967	4.5	910,844	4.2
Ayacucho	361,622	10.8	744	0.2	278	0.4	341	0.2	362,985	9.0	209,768	1.0
Cajamarca	5,085	0.2	341	0.1	138	0.2	1,511	0.9	7,075	0.2	1,287,449	5.9
Callao	36,312	1.1	2,997	0.7	205	0.3	1,267	0.7	40,781	1.0	787,979	3.6
Cusco	566,581	16.9	1,976	0.4	2,968	4.4	9,964	5.7	581,489	14.4	516,516	2.4
Huancavelica	272,085	8.1	373	0.1	78	0.1	70	0.0	272,606	6.7	151,555	0.7
Huánuco	203,211	6.0	560	0.1	693	1.0	930	0.5	205,394	5.1	504,560	2.3
Ica	29,632	0.9	1,505	0.3	114	0.2	50	0.0	31,301	0.8	637,154	2.9
Junín	107,012	3.2	818	0.2	37,072	54.7	7,663	4.4	152,565	3.8	998,161	4.6
La Libertad	2,756	0.1	481	0.1	148	0.2	1,529	0.9	4,914	0.1	1,510,873	7.0
Lambayeque	23,199	0.7	382	0.1	128	0.2	1,043	0.6	24,752	0.6	1,021,340	4.7
Lima	477,000	14.2	26,234	5.9	1,834	2.7	6,370	3.7	511,438	12.6	7,493,482	34.5
Lima Metropolitana	456,225	13.6	25,898	5.8	1,750	2.6	4,651	2.7	488,524	12.1	6,725,320	31.0
Lima Otras Provincias	20,775	0.6	336	0.1	84	0.1	1,719	1.0	22,914	0.6	768,162	3.5
Loreto	5,890	0.2	229	0.1	164	0.2	53,517	30.7	59,800	1.5	753,340	3.5
Madre de Dios	16,830	0.5	991	0.2	30	0.0	2,095	1.2	19,946	0.5	81,427	0.4
Moquegua	14,733	0.4	16,483	3.7	55	0.1	293	0.2	31,564	0.8	122,141	0.6
Pasco	16,995	0.5	253	0.1	6,224	9.2	1,826	1.0	25,298	0.6	237,606	1.1
Piura	1,225	0.0	268	0.1	125	0.2	2,429	1.4	4,047	0.1	1,559,298	7.2
Puno	455,816	13.6	322,976	72.9	641	0.9	392	0.2	779,825	19.3	417,397	1.9
San Martín	8,442	0.3	193	0.0	92	0.1	3,273	1.9	12,000	0.3	665,058	3.1
Tacna	6,822	0.2	45,204	10.2	89	0.1	286	0.2	52,401	1.3	221,666	1.0
Tumbes	278	0.0	80	0.0	26	0.0	89	0.1	473	0.0	186,703	0.9
Ucayali	5,979	0.2	325	0.1	16,246	24.0	26,403	15.1	48,953	1.2	349,037	1.6
<b>Total</b>	<b>3,360,331</b>	<b>100.0</b>	<b>443,248</b>	<b>100.0</b>	<b>67,724</b>	<b>100.0</b>	<b>174,410</b>	<b>100.0</b>	<b>4,045,713</b>	<b>100.0</b>	<b>21,713,165</b>	<b>100.0</b>

Nota: Para población mayor de 3 años. Fuente: Censo Nacional 2007, INEI. Elaboración propia.

Tabla 3

Población total en las comunidades indígenas de la Amazonía por etnias y grupos de edad										
	0 a 19 años		20 a 39 años		40 a 64 años		Mayores de 65		Total	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Achual	5,673	52.0	3,582	32.8	1,518	13.9	146	1.3	10,919	100
Aguaruna (awajún)	34,239	61.8	14,393	26.0	5,939	10.7	795	1.4	55,366	100
Amahuaca	160	53.2	91	30.2	41	13.6	9	3.0	301	100
Amarakaeri	439	42.1	438	42.0	125	12.0	41	3.9	1,043	100
Amuesha (yanesha)	3,887	51.7	2,029	27.0	1,320	17.5	287	3.8	7,523	100
Arabela	234	58.1	107	26.6	49	12.2	13	3.2	403	100
Arazaeri	131	41.3	112	35.3	62	19.6	12	3.8	317	100
Asháninka	50,346	56.8	25,270	28.5	11,461	12.9	1,626	1.8	88,703	100
Ashéninka	5,484	62.5	2,216	25.3	973	11.1	101	1.2	8,774	100
Bora	390	52.1	221	29.5	119	15.9	18	2.4	748	100
Candoshi-Murato (shapra)	2,125	65.3	796	24.5	302	9.3	32	1.0	3,255	100
Capanahua	185	48.2	122	31.8	66	17.2	11	2.9	384	100
Caquinte	280	63.8	112	25.5	46	10.5	1	0.2	439	100
Cashibo-Cacataibo	983	52.3	578	30.8	272	14.5	46	2.4	1,879	100
Cashinahua	1,248	51.6	779	32.2	344	14.2	48	2.0	2,419	100
Chamicuro-Cocama cocamilla	34	54.0	15	23.8	10	15.9	4	6.3	63	100
Chayahuita	13,096	61.1	5,681	26.5	2,462	11.5	185	0.9	21,424	100
Cocama-Cocamilla	6,240	55.2	2,828	25.0	1,820	16.1	419	3.7	11,307	100
Culina	247	59.2	110	26.4	54	12.9	6	1.4	417	100
Ese'ejja	303	51.5	175	29.8	84	14.3	26	4.4	588	100
Huachipaeri	218	55.6	83	21.2	66	16.8	25	6.4	392	100
Huambisa	6,608	65.0	2,422	23.8	1,035	10.2	98	1.0	10,163	100
Huitoto-Meneca	146	49.2	104	35.0	37	12.5	10	3.4	297	100
Huitoto-Muiname	27	49.1	17	30.9	8	14.5	3	5.5	55	100
Huitoto-Murui	781	51.7	451	29.8	237	15.7	43	2.8	1,512	100
Iquito	283	54.5	136	26.2	82	15.8	18	3.5	519	100
Jebero	72	57.1	29	23.0	21	16.7	4	3.2	126	100
Jebero-Chayahuita	136	60.2	58	25.7	26	11.5	6	2.7	226	100
Jíbaro-Achual	97	57.7	45	26.8	25	14.9	1	0.6	168	100
Kichwaruna	70	60.3	27	23.3	15	12.9	4	3.4	116	100
Kisameri-Sapitieri-Amarakaeri	14	29.8	23	48.9	10	21.3	0	0.0	47	100
Lamas (Ilacuash)	8,112	47.9	5,029	29.7	3,077	18.2	711	4.2	16,929	100
Marinahua	1	5.0	5	25.0	12	60.0	2	10.0	20	100
Mastanahua-Sharanahua-Marinahua	44	55.7	17	21.5	12	15.2	6	7.6	79	100
Matsés	1,136	65.9	396	23.0	172	10.0	20	1.2	1,724	100
Matsiguenga	6,568	58.2	3,040	27.0	1,486	13.2	185	1.6	11,279	100
Nomatsiguenga	4,864	60.7	2,139	26.7	905	11.3	108	1.3	8,016	100
Ocaina	46	47.4	32	33.0	16	16.5	3	3.1	97	100
Orejón	92	48.4	57	30.0	32	16.8	9	4.7	190	100
Piro	1,880	57.7	885	27.1	426	13.1	70	2.1	3,261	100
Pukirieri	64	38.1	55	32.7	44	26.2	5	3.0	168	100
Quichua	11,184	58.5	4,875	25.5	2,661	13.9	398	2.1	19,118	100
Resígaro-Ocaina	14	37.8	13	35.1	7	18.9	3	8.1	37	100
Secoya	493	53.5	270	29.3	130	14.1	28	3.0	921	100
Sharanahua-Marinahua	244	50.2	159	32.7	64	13.2	19	3.9	486	100
Shipibo-Conibo	13,040	57.9	5,883	26.1	3,109	13.8	485	2.2	22,517	100
Ticuna	3,959	56.7	1,946	27.9	942	13.5	135	1.9	6,982	100
Toyoeri-Amahuaca-Matsiguenga	34	44.2	25	32.5	14	18.2	4	5.2	77	100
Toyoeri-Shipibo-Conibo-Ese'ejja-Arazaeri-Matsiguenga	19	39.6	12	25.0	12	25.0	5	10.4	48	100
Urarina	2,861	58.9	1,379	28.4	561	11.6	53	1.1	4,854	100
Yagua	3,096	54.5	1,524	26.8	869	15.3	190	3.3	5,679	100
Yaminahua	361	60.2	161	26.8	65	10.8	13	2.2	600	100
<b>Total</b>	<b>192,288</b>	<b>57.7</b>	<b>90,952</b>	<b>27.3</b>	<b>43,245</b>	<b>13.0</b>	<b>6,490</b>	<b>1.9</b>	<b>332,975</b>	<b>100</b>

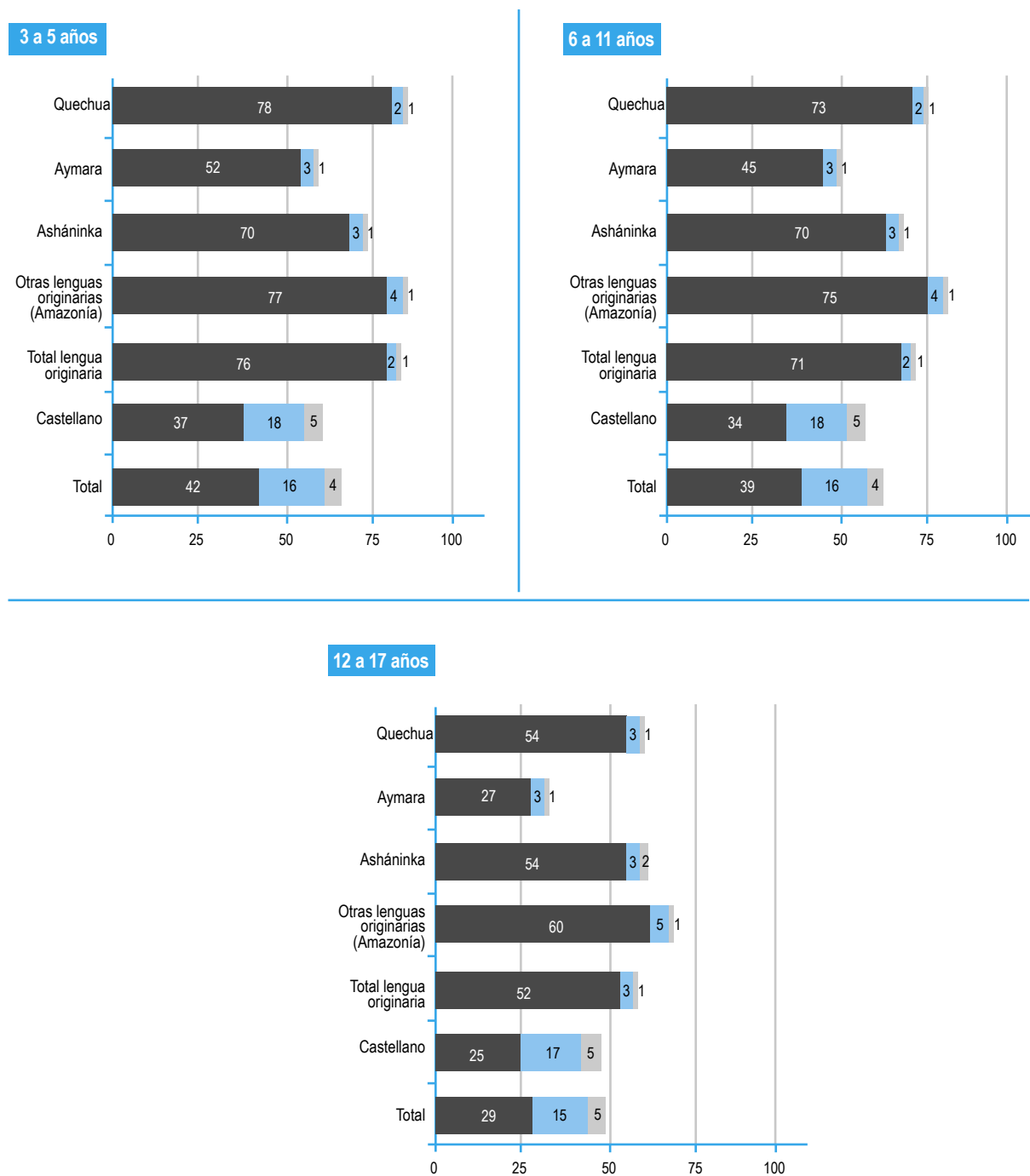
1/ Se refiere a poblaciones que congregan a más de un pueblo étnico conviviendo en una misma comunidad. Fuente: II Censo de Comunidades Indígenas de la Amazonía Peruana 2007, INEI. Elaboración propia.

## Gráfico 1

## Niños, niñas y adolescentes por tipo de seguro al que están afiliados, lengua materna y grupos de edad

En porcentaje

■ SIS ■ EsSalud ■ Otro



Nota: La categoría "SIS" incluye casos de aseguramiento solo al SIS, así como casos de aseguramiento al SIS y a algún otro seguro de salud. La categoría "EsSalud" incluye aseguramiento por EsSalud o por EsSalud y algún otro (excluyendo el SIS).

Fuente: Censo Nacional 2007, INEI. Elaboración propia.



**Tabla 4****Niños, niñas y adolescentes afiliados a un seguro de salud por lengua materna y edad (2007)**

En porcentaje

Edad	Quechua	Aymara	Asháninka	Otras lenguas originarias (Amazonía)	Castellano
3 años	81.6	60.0	74.3	81.6	60.2
4 años	80.4	55.2	73.7	80.7	59.9
5 años	79.9	51.6	74.4	80.9	59.3
6 años	78.9	50.8	74.8	80.2	58.8
7 años	77.9	52.2	75.1	81.5	58.1
8 años	77.1	49.3	75.0	79.5	57.6
9 años	76.4	49.1	75.0	79.8	57.0
10 años	74.3	45.2	73.3	78.1	55.8
11 años	73.4	46.4	71.6	78.4	55.2
12 años	70.2	40.8	70.7	74.8	53.5
13 años	67.3	38.6	67.3	73.5	51.8
14 años	62.1	33.1	63.1	70.3	49.2
15 años	55.3	29.1	55.4	64.6	46.7
16 años	47.2	24.2	48.5	58.8	43.9
17 años	36.6	17.5	38.7	50.9	37.3
18 años	24.5	11.1	34.3	40.2	21.5
19 años	21.8	10.9	36.2	36.0	21.3
20 años	21.2	9.1	28.0	32.4	21.5

Fuente: Censo Nacional 2007, INEI. Elaboración propia.

Tabla 5

Características de los establecimientos de salud del nivel de atención I				
Categoría	Definición	Profesionales y/o Técnicos de la Salud en el Centro	Salud Comunitaria y Ambiental	Consulta Externa Médica
I-1 Puesto de Salud	Atención integral ambulatoria, con énfasis en la promoción de la salud, prevención de riesgos y daños, y fomentando la participación ciudadana.	Técnico de enfermería y puede adicionalmente contar con una enfermera y/o obstetrix. Profesional médico itinerante.	Sí	Itinerante
I-2 Puesto de Salud con médico	Atención integral ambulatoria, con énfasis en la promoción de la salud, prevención de riesgos y daños, y fomentando la participación ciudadana.	Además del personal de la categoría I-1, cuenta con un médico general.	Sí	6 a 12 hrs.
I-3 Centro de Salud sin internamiento	Atención integral ambulatoria, con énfasis en la promoción de la salud, prevención de riesgos y daños, unidades productoras de servicios básicos de salud de complejidad inmediata superior a la categoría I-2.	Médico cirujano o médico familiar; enfermera; obstetrix; técnico o auxiliar de enfermería; odontólogo; técnico de laboratorio; técnico de farmacia; técnico o auxiliar de estadística.	Sí	12 hrs.
I-4 Centro de Salud con internamiento	Atención médica integral ambulatoria y con internamiento de corta estancia, principalmente enfocada al área de materno-perinatal e infantil (A partir de este nivel se cuenta con un centro obstétrico/sala de parto).	Profesionales de la salud: médico cirujano o médico familiar; prioritariamente médicos de la especialidad de gineco-obstetra y pediatría; personal de enfermería; personal de obstetricia; odontólogo. Puede haber químico farmacéutico, nutricionista y asistente social. Técnico o auxiliar: técnico o auxiliar de enfermería, técnico de laboratorio, de farmacia, administrativo, técnico o auxiliar de estadística.	Sí	12 hrs.

Fuente: Norma Técnica N° 021/MINSA /DGSP V.01 "Categorías de Establecimientos del Sector Salud", Ministerio de Salud (2004b). Elaboración propia.

Tabla 6

Adolescentes mujeres con al menos un hijo o hija por lengua materna y edad (2007)					
En porcentaje					
Edad	Quechua	Aymara	Asháninka	Otras lenguas originarias (Amazonía)	Castellano
12 años	0.4	0.3	0.5	0.5	0.3
13 años	0.4	0.5	0.9	0.4	0.4
14 años	0.9	0.6	4.0	2.7	0.8
15 años	2.2	1.7	11.6	7.7	2.0
16 años	6.0	4.9	25.2	19.0	5.0
17 años	12.9	8.5	38.2	35.2	9.9
18 años	23.1	17.3	50.7	49.3	16.1
19 años	34.0	25.2	68.5	59.5	23.4
20 años	44.4	35.4	71.1	68.7	31.5

Fuente: Censo Nacional 2007, INEI. Elaboración propia.

Tabla 7

Cobertura total en niños, niñas y adolescentes por lengua materna y grupos de edad (2007)						
	De 03 a 05 años		De 06 a 11 años		De 12 a 17 años	
	N	%	N	%	N	%
<b>Quechua</b>						
Asiste	50,178	33.8	317,687	92.5	293,094	82.7
No asiste	98,314	66.2	25,675	7.5	61,390	17.3
<b>Total</b>	<b>148,492</b>	<b>100</b>	<b>343,362</b>	<b>100</b>	<b>354,484</b>	<b>100</b>
<b>Aymara</b>						
Asiste	4,399	32.8	30,059	92.6	33,132	83.3
No asiste	9,009	67.2	2,411	7.4	6,658	16.7
<b>Total</b>	<b>13,408</b>	<b>100</b>	<b>32,470</b>	<b>100</b>	<b>39,790</b>	<b>100</b>
<b>Asháninka</b>						
Asiste	1,420	18.6	10,651	77.2	6,599	63.9
No asiste	6,204	81.4	3,147	22.8	3,721	36.1
<b>Total</b>	<b>7,624</b>	<b>100</b>	<b>13,798</b>	<b>100</b>	<b>10,320</b>	<b>100</b>
<b>Otras lenguas originarias (Amazonía)</b>						
Asiste	5,232	26.4	26,639	76.2	18,525	66.0
No asiste	14,599	73.6	8,342	23.8	9,554	34.0
<b>Total</b>	<b>19,831</b>	<b>100</b>	<b>34,981</b>	<b>100</b>	<b>28,079</b>	<b>100</b>
<b>Total lengua originaria</b>						
Asiste	61,229	32.3	385,036	90.7	351,350	81.2
No asiste	128,126	67.7	39,575	9.3	81,323	18.8
<b>Total</b>	<b>189,355</b>	<b>100</b>	<b>424,611</b>	<b>100</b>	<b>432,673</b>	<b>100</b>
<b>Castellano</b>						
Asiste	799,253	54.9	2,755,720	95.6	2,557,770	84.9
No asiste	655,600	45.1	128,051	4.4	455,569	15.1
<b>Total</b>	<b>1,454,853</b>	<b>100</b>	<b>2,883,771</b>	<b>100</b>	<b>3,013,339</b>	<b>100</b>
<b>Total Nacional 1/</b>						
Asiste	861,213	52.3	3,143,247	94.9	2,911,319	84.4
No asiste	785,225	47.7	170,144	5.1	539,756	15.6
<b>Total</b>	<b>1,646,438</b>	<b>100</b>	<b>3,313,391</b>	<b>100</b>	<b>3,451,075</b>	<b>100</b>

1/ Incluye a población sordomuda y que tiene como lengua materna un idioma extranjero  
Fuente: Censo Nacional 2007, INEI. Elaboración propia.

Tabla 8

## Estudiantes matriculados en educación inicial por lengua materna, tipo de gestión y modalidad

	Por tipo de gestión				Por modalidad				Total	
	Pública		Privada		Escolarizada		No escolarizada		N	%
	N	%	N	%	N	%	N	%		
Achuar - Shiwiar	429	100.0	0	0.0	409	95.3	20	4.7	429	100
Aguaruna (Awajún)	3,784	99.7	10	0.3	2,103	55.4	1,691	44.6	3,794	100
Amahuaca	14	100.0	0	0.0	1	7.1	13	92.9	14	100
Amarakaeri (Harakmbut)	55	100.0	0	0.0	55	100.0	0	0.0	55	100
Arabela	26	100.0	0	0.0	26	100.0	0	0.0	26	100
Asháninka	1,016	97.8	23	2.2	417	40.1	622	59.9	1,039	100
Ashéninka	297	100.0	0	0.0	120	40.4	177	59.6	297	100
Aymara	12,679	99.3	88	0.7	1,494	11.7	11,273	88.3	12,767	100
Cashibo - Cacataibo	320	100.0	0	0.0	283	88.4	37	11.6	320	100
Chayahuita (Shawi)	483	99.8	1	0.2	395	81.6	89	18.4	484	100
Cocama - Cocamilla	80	100.0	0	0.0	80	100.0	0	0.0	80	100
Culina (Madija)	49	100.0	0	0.0	26	53.1	23	46.9	49	100
Ese'ejja	10	100.0	0	0.0	10	100.0	0	0.0	10	100
Huambisa (Wampis)	591	100.0	0	0.0	338	57.2	253	42.8	591	100
Huitoto	26	100.0	0	0.0	26	100.0	0	0.0	26	100
Jaqaru (Cauqui)	24	100.0	0	0.0	24	100.0	0	0.0	24	100
Kashinawua	155	100.0	0	0.0	62	40.0	93	60.0	155	100
Machiguenga	430	100.0	0	0.0	316	73.5	114	26.5	430	100
Quechua	93,684	98.8	1,130	1.2	43,110	45.5	51,704	54.5	94,814	100
Quichua (Kichwa)	659	100.0	0	0.0	482	73.1	177	26.9	659	100
Secoya (Aido Pai)	31	100.0	0	0.0	31	100.0	0	0.0	31	100
Sharanahua	43	100.0	0	0.0	28	65.1	15	34.9	43	100
Shipibo - Conibo	2,699	100.0	0	0.0	2,058	76.3	641	23.7	2,699	100
Ticuna (Du-Ugü)	324	100.0	0	0.0	278	85.8	46	14.2	324	100
Yagua (Nihamwo)	58	100.0	0	0.0	58	100.0	0	0.0	58	100
Yaminahua	22	100.0	0	0.0	22	100.0	0	0.0	22	100
Yanesha/Amuesha	26	100.0	0	0.0	0	0.0	26	100.0	26	100
Yine	304	100.0	0	0.0	159	52.3	145	47.7	304	100
<b>Total lengua originaria</b>	<b>118,318</b>	<b>99.0</b>	<b>1,252</b>	<b>1.0</b>	<b>52,411</b>	<b>43.8</b>	<b>67,159</b>	<b>56.2</b>	<b>119,570</b>	<b>100</b>
Castellano	810,274	73.3	294,933	26.7	909,112	82.3	196,095	17.7	1,105,207	100
Otra	15	9.2	148	90.8	163	100.0	0	0.0	163	100
<b>Total</b>	<b>928,607</b>	<b>75.8</b>	<b>296,333</b>	<b>24.2</b>	<b>961,686</b>	<b>78.5</b>	<b>263,254</b>	<b>21.5</b>	<b>1,224,940</b>	<b>100</b>

Fuente: Censo Escolar 2008, MED. Elaboración propia.

Tabla 9

Estudiantes matriculados en inicial escolarizada pública por lengua materna y área de residencia						
	URBANO		RURAL		TOTAL	
	N	%	N	%	N	%
Achuar - Shiwiar	0	0.0	409	100.0	409	100
Aguaruna (Awajún)	335	16.0	1,758	84.0	2,093	100
Amahuaca	1	100.0	0	0.0	1	100
Amarakaeri (Harakmbut)	0	0.0	55	100.0	55	100
Arabela	0	0.0	26	100.0	26	100
Asháninka	5	1.3	389	98.7	394	100
Ashéninka	0	0.0	120	100.0	120	100
Aymara	778	55.3	628	44.7	1,406	100
Cashibo - Cacataibo	39	13.8	244	86.2	283	100
Chayahuita (Shawi)	68	17.3	326	82.7	394	100
Cocama - Cocamilla	0	0.0	80	100.0	80	100
Culina (Madija)	0	0.0	26	100.0	26	100
Ese'ejja	0	0.0	10	100.0	10	100
Huambisa (Wampis)	46	13.6	292	86.4	338	100
Huitoto	0	0.0	26	100.0	26	100
Jaqaru (Cauqui)	24	100.0	0	0.0	24	100
Kashinawua	7	11.3	55	88.7	62	100
Machiguenga	0	0.0	316	100.0	316	100
Quechua	13,836	32.8	28,368	67.2	42,204	100
Quichua (Kichwa)	106	22.0	376	78.0	482	100
Secoya (Aido Pai)	0	0.0	31	100.0	31	100
Sharanahua	8	28.6	20	71.4	28	100
Shipibo - Conibo	148	7.2	1,910	92.8	2,058	100
Ticuna (Du-Ugü)	0	0.0	278	100.0	278	100
Yagua (Nihamwo)	0	0.0	58	100.0	58	100
Yaminahua	4	18.2	18	81.8	22	100
Yine	2	1.3	157	98.7	159	100
<b>Total lengua originaria</b>	<b>15,407</b>	<b>30.0</b>	<b>35,976</b>	<b>70.0</b>	<b>51,383</b>	<b>100</b>
Castellano	459,236	74.5	156,877	25.5	616,113	100
Otra	10	66.7	5	33.3	15	100
<b>Total</b>	<b>474,653</b>	<b>71.1</b>	<b>192,858</b>	<b>28.9</b>	<b>667,511</b>	<b>100</b>

Fuente: Censo Escolar 2008, MED. Elaboración propia.

Tabla 10

## Estudiantes matriculados en inicial no escolarizada pública por lengua materna y área de residencia

	Urbano		Rural		Total	
	N	%	N	%	N	%
Achuar - Shiwiar	0	0.0	20	100.0	20	100
Aguaruna (Awajún)	0	0.0	1,691	100.0	1,691	100
Amahuaca	0	0.0	13	100.0	13	100
Asháninka	0	0.0	622	100.0	622	100
Ashéninka	0	0.0	177	100.0	177	100
Aymara	336	3.0	10,937	97.0	11,273	100
Chayahuita (Shawi)	0	0.0	89	100.0	89	100
Culina (Madija)	0	0.0	23	100.0	23	100
Huambisa (Wampis)	0	0.0	253	100.0	253	100
Kashinawua	0	0.0	93	100.0	93	100
Machiguenga	0	0.0	114	100.0	114	100
Quechua	1,342	2.6	50,138	97.4	51,480	100
Quichua (Kichwa)	24	13.6	153	86.4	177	100
Sharanahua	0	0.0	15	100.0	15	100
Shipibo - Conibo	0	0.0	641	100.0	641	100
Ticuna (Du-Ugü)	0	0.0	46	100.0	46	100
Yanasha/Amuesha	0	0.0	26	100.0	26	100
Yine	0	0.0	145	100.0	145	100
<b>Total lengua originaria</b>	<b>1,702</b>	<b>2.5</b>	<b>65,196</b>	<b>97.5</b>	<b>66,898</b>	<b>100</b>
Castellano	84,885	43.7	109,276	56.3	194,161	100
<b>Total</b>	<b>86,587</b>	<b>33.2</b>	<b>174,472</b>	<b>66.8</b>	<b>261,059</b>	<b>100</b>

Fuente: Censo Escolar 2008, MED. Elaboración propia.



Tabla 11

	Estudiantes matriculados en primaria y secundaria pública por lengua materna y área de residencia											
	PRIMARIA PÚBLICA						SECUNDARIA PÚBLICA					
	Urbano		Rural		Total		Urbano		Rural		Total	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Achuar - Shiwiar	3	0.1	2,379	99.9	2,382	100	37	6.6	522	93.4	559	100
Aguaruna (Awajún)	1,947	9.8	17,968	90.2	19,915	100	1,918	38.5	3,068	61.5	4,986	100
Amahuaca	79	60.8	51	39.2	130	100	37	94.9	2	5.1	39	100
Amarakaeri (Harakmbut)	0	0.0	108	100.0	108	100	36	67.9	17	32.1	53	100
Arabela	0	0.0	75	100.0	75	100	0	0.0	52	100.0	52	100
Asháninka	493	4.1	11,467	95.9	11,960	100	321	15.5	1,748	84.5	2,069	100
Ashéninka	8	0.4	2,255	99.6	2,263	100	15	5.0	287	95.0	302	100
Aymara	6,395	20.1	25,358	79.9	31,753	100	21,630	65.0	11,632	35.0	33,262	100
Bora (Maijuna/Boora)	0	0.0	589	100.0	589	100	0	0.0	34	100.0	34	100
Candoshi Shapra	2	0.2	994	99.8	996	100	30	37.5	50	62.5	80	100
Caquinte	0	0.0	115	100.0	115	100	2	40.0	3	60.0	5	100
Cashibo - Cacataibo	1	0.2	506	99.8	507	100	0	0.0	93	100.0	93	100
Chayahuita (Shawi)	374	5.9	6,004	94.1	6,378	100	346	32.8	708	67.2	1,054	100
Cocama - Cocamilla	40	8.9	407	91.1	447	100	52	26.3	146	73.7	198	100
Culina (Madija)	0	0.0	154	100.0	154	100	0	0.0	42	100.0	42	100
Ese'ejja	0	0.0	85	100.0	85	100	0	0.0	56	100.0	56	100
Huachipaeri(Harakmbut)	0	0.0	12	100.0	12	100	-	-	-	-	-	-
Huambisa (Wampis)	179	7.4	2,254	92.6	2,433	100	375	38.0	612	62.0	987	100
Huitoto	0	0.0	143	100.0	143	100	0	0.0	38	100.0	38	100
Jaqaru (Cauqui)	86	61.0	55	39.0	141	100	265	100.0	0	0.0	265	100
Jebero (Shiwilu)	-	-	-	-	-	-	7	100.0	0	0.0	7	100
Kashinawua	0	0.0	293	100.0	293	100	18	10.5	154	89.5	172	100
Machiguenga	4	0.2	2,130	99.8	2,134	100	64	10.2	561	89.8	625	100
Mastanahua	0	0.0	48	100.0	48	100	-	-	-	-	-	-
Matsés (Mayoruna)	16	9.6	150	90.4	166	100	13	7.9	152	92.1	165	100
Nomatsiguenga	0	0.0	914	100.0	914	100	0	0.0	106	100.0	106	100
Ocaina	0	0.0	9	100.0	9	100	-	-	-	-	-	-
Quechua	101,612	26.4	283,080	73.6	384,692	100	126,066	59.3	86,619	40.7	212,685	100
Quichua (Kichwa)	1,164	25.4	3,419	74.6	4,583	100	1,564	65.9	809	34.1	2,373	100
Secoya (Aido Pai)	0	0.0	70	100.0	70	100	-	-	-	-	-	-
Sharanahua	0	0.0	93	100.0	93	100	16	20.0	64	80.0	80	100
Shipibo - Conibo	622	8.1	7,027	91.9	7,649	100	499	14.2	3,003	85.8	3,502	100
Ticuna (Du-Ugü)	0	0.0	871	100.0	871	100	-	-	-	-	-	-
Urarina (Kacha Edze)	0	0.0	140	100.0	140	100	-	-	-	-	-	-
Yagua (Nihamwo)	0	0.0	558	100.0	558	100	0	0.0	38	100.0	38	100
Yaminahua	21	12.7	144	87.3	165	100	16	23.5	52	76.5	68	100
Yanesha/Amuesha	29	4.5	616	95.5	645	100	0	0.0	159	100.0	159	100
Yine	183	18.0	834	82.0	1,017	100	156	31.3	342	68.7	498	100
<b>Total lengua originaria</b>	<b>113,258</b>	<b>23.4</b>	<b>371,375</b>	<b>76.6</b>	<b>484,633</b>	<b>100</b>	<b>153,483</b>	<b>58.0</b>	<b>111,169</b>	<b>42.0</b>	<b>264,652</b>	<b>100</b>
Castellano	1,670,284	63.4	962,470	36.6	2,632,754	100	1,411,948	80.3	346,445	19.7	1,758,393	100
Otra	7	3.0	224	97.0	231	100	1	0.3	388	99.7	389	100
<b>Total</b>	<b>1,783,549</b>	<b>57.2</b>	<b>1,334,069</b>	<b>42.8</b>	<b>3,117,618</b>	<b>100</b>	<b>1,565,432</b>	<b>77.4</b>	<b>458,002</b>	<b>22.6</b>	<b>2,023,434</b>	<b>100</b>

Fuente: Censo Escolar 2008, MED. Elaboración propia.

Tabla 12

**Rango de edad de los estudiantes en primaria y secundaria pública por lengua predominante en las escuelas**

Escuelas donde la lengua predominante es...	PRIMARIA PÚBLICA				SECUNDARIA PÚBLICA			
	Edad Mínima	Edad Máxima	Percentil 50	Percentil 75	Edad Mínima	Edad Máxima	Percentil 50	Percentil 75
Castellano - Urbano	4	35	9	10	10	40	14	15
Castellano - Rural	4	40	9	11	10	40	14	16
Achuar	5	23	9	11	11	25	16	18
Aguaruna	4	21	9	11	10	35	15	17
Asháninka	5	22	9	11	10	40	16	18
Ashéninka	5	35	10	12	10	35	15	18
Aymara - Urbano	5	20	9	10	10	30	14	16
Aymara - Rural	5	22	9	11	10	30	14	16
Bora	5	16	9	13	12	19	15	17
Candoshi	5	25	9	11	13	25	17	20
Cashibo	5	20	9	11	11	40	16	20
Chayahuita	4	25	9	12	10	25	16	18
Huambisa	5	18	9	11	10	25	15	17
Machiguenga	5	25	9	11	11	22	15	17
Nomatsiguenga	5	19	9	11	11	24	16	18
Quechua - Urbano	4	35	9	11	10	40	15	16
Quechua - Rural	4	40	9	11	10	40	15	16
Quichua	5	19	9	11	10	23	15	16
Shipibo	5	25	9	11	10	40	16	17
Ticuna	6	21	10	12				
Yagua	6	22	9	12	12	20	15	16
Yanesha	5	24	9	11	11	25	16	18
Yine	5	18	9	11	11	25	15	17
Otros casos	4	20	9	11	10	40	15	16

Nota: Empleando los datos disponibles en el Censo Escolar 2008 no es posible hacer el análisis a nivel de estudiantes. La lengua predominante se define como aquella en la que aprendieron a hablar el 60% o más de estudiantes. Las lenguas maternas presentadas se caracterizan por tener al menos 500 estudiantes en el nivel de educación primaria pública. Las restantes lenguas maternas de los alumnos se han agrupado en "Otros casos". *Percentil 50* es la mediana y corresponde al valor que divide a la población por la mitad, es decir, el 50% de estudiantes tiene una edad menor o igual a la presentada en este rubro. El *Percentil 75* implica que el 75% de los estudiantes tiene una edad menor o igual a la presentada en este campo.

Fuente: Censo Escolar 2008, MED. Elaboración propia.

Tabla 13

Estudiantes indígenas que asisten a una escuela primaria pública EIB						
	En Escuela EIB		En Escuela No EIB		Total	
	N	%	N	%	N	%
Achuar - Shiwiar	610	25.6	1,772	74.4	2,382	100
Aguaruna (Awajún)	16,162	81.2	3,753	18.8	19,915	100
Amahuaca	48	36.9	82	63.1	130	100
Amarakaeri (Harakmbut)	0	0.0	108	100.0	108	100
Arabela	75	100.0	0	0.0	75	100
Asháninka	8,531	71.3	3,429	28.7	11,960	100
Ashéninka	2,007	88.7	256	11.3	2,263	100
Aymara	6,664	21.0	25,089	79.0	31,753	100
Bora (Maijuna/Boora)	67	11.4	522	88.6	589	100
Candoshi Shapra	529	53.1	467	46.9	996	100
Caquinte	60	52.2	55	47.8	115	100
Cashibo - Cacataibo	0	0.0	507	100.0	507	100
Chayahuita (Shawi)	1,020	16.0	5,358	84.0	6,378	100
Cocama - Cocamilla	8	1.8	439	98.2	447	100
Culina (Madija)	154	100.0	0	0.0	154	100
Ese'ejja	0	0.0	85	100.0	85	100
Huachipaeri(Harakmbut)	0	0.0	12	100.0	12	100
Huambisa (Wampis)	2,194	90.2	239	9.8	2,433	100
Huitoto	143	100.0	0	0.0	143	100
Jaqaru (Cauqui)	100	70.9	41	29.1	141	100
Kashinawua	238	81.2	55	18.8	293	100
Machiguenga	307	14.4	1,827	85.6	2,134	100
Mastanahua	18	37.5	30	62.5	48	100
Matsés (Mayoruna)	150	90.4	16	9.6	166	100
Nomatsiguenga	683	74.7	231	25.3	914	100
Ocaina	0	0.0	9	100.0	9	100
Quechua	131,308	34.1	253,384	65.9	384,692	100
Quichua (Kichwa)	3,057	66.7	1,526	33.3	4,583	100
Secoya (Aido Pai)	70	100.0	0	0.0	70	100
Sharanahua	69	74.2	24	25.8	93	100
Shipibo - Conibo	6,221	81.3	1,428	18.7	7,649	100
Ticuna (Du-Ugü)	689	79.1	182	20.9	871	100
Urarina (Kacha Edze)	0	0.0	140	100.0	140	100
Yagua (Nihamwo)	138	24.7	420	75.3	558	100
Yaminahua	67	40.6	98	59.4	165	100
Yanesha/Amuesha	493	76.4	152	23.6	645	100
Yine	701	68.9	316	31.1	1,017	100
<b>Total lengua originaria</b>	<b>182,581</b>	<b>37.7</b>	<b>302,052</b>	<b>62.3</b>	<b>484,633</b>	<b>100</b>

Nota: Solo estudiantes con lengua materna originaria.  
Fuente: Censo Escolar 2008, MED. Elaboración propia.

Tabla 14

Características de los docentes de las comunidades indígenas de la Amazonía											
Familia lingüística	Pueblo étnico	Indígena del pueblo étnico		Indígena de otro pueblo étnico		No indígena que no habla la lengua local		No indígena que habla la lengua local		Total	
		N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
<b>Grupo 1: Pueblos étnicos con menos de 100 pobladores</b>											
Arahuaca	Chamicuro-Cocama cocamilla	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	100.0	1	100
Huitoto	Huitoto-Muiname	0	0.0	1	100.0	0	0.0	0	0.0	1	100
Harakmbut-Harakmbet	Kisameri-Sapitieri-Amarakaeri	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	100.0	1	100
Pano	Marinahua	0	-	0	-	0	-	0	-	0	-
Pano	Mastanahua-Sharanahua-Marinahua	0	0.0	0	0.0	1	50.0	1	50.0	2	100
Huitoto	Ocaina	1	50.0	1	50.0	0	0.0	0	0.0	2	100
	Resigaró-Ocaina	1	100.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	100
	Toyoeri-Amahuaca-Matsiguenga	0	0.0	0	0.0	1	100.0	0	0.0	1	100
	Toyoeri-Shipibo-Coribo-Ese'ejja-Arazaeri-Matsiguenga	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	100.0	1	100
<b>Grupo 2: Pueblos étnicos con una población entre 101 y 1,000</b>											
Pano	Amahuaca	0	0.0	3	60.0	1	20.0	1	20.0	5	100
Zaparo	Arabela	8	88.9	0	0.0	0	0.0	1	11.1	9	100
Harakmbut-Harakmbet	Arazaeri	0	0.0	0	0.0	0	0.0	3	100.0	3	100
Huitoto	Bora	8	33.3	7	29.2	0	0.0	9	37.5	24	100
Pano	Capanahua	1	14.3	0	0.0	0	0.0	6	85.7	7	100
Arahuaca	Caquinte	1	33.3	2	66.7	0	0.0	0	0.0	3	100
Arahuaca	Cullina	0	0.0	1	10.0	2	20.0	7	70.0	10	100
Tacana	Ese'ejja	0	0.0	1	7.7	1	7.7	11	84.6	13	100
Harakmbut-Harakmbet	Huachipaeri	3	21.4	1	7.1	0	0.0	10	71.4	14	100
Huitoto	Huitoto-Meneca	0	0.0	1	25.0	2	50.0	1	25.0	4	100
Zaparo	Iquito	3	27.3	7	63.6	1	9.1	0	0.0	11	100
Cahuapana	Jebero	0	0.0	0	0.0	2	100.0	0	0.0	2	100
Cahuapana	Jebero-Chayahuita	2	66.7	0	0.0	1	33.3	0	0.0	3	100
Jibaro	Jibaro-Achual	0	0.0	0	0.0	1	50.0	1	50.0	2	100
Quechua	Kichwaruna	1	100.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	100
Tucano	Orejón	4	100.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	4	100
Harakmbut-Harakmbet	Pukirieri	0	0.0	1	100.0	0	0.0	0	0.0	1	100
Tucano	Secoya	10	55.6	0	0.0	2	11.1	6	33.3	18	100
Pano	Sharanahua-Marinahua	7	30.4	0	0.0	0	0.0	16	69.6	23	100
Pano	Yaminahua	4	25.0	8	50.0	0	0.0	4	25.0	16	100

Tabla 14

## Características de los docentes de las comunidades indígenas de la Amazonia - Continuación

Familia lingüística	Pueblo étnico	Indígena del pueblo étnico		Indígena de otro pueblo étnico		No indígena que no habla la lengua local		No indígena que habla la lengua local		Total	
		N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
<b>Grupo 3: Pueblos étnicos con una población entre 1,001 y 10,000</b>											
Harakmbut-Harakmbet	Amarakaeri	4	44.4	0	0.0	0	0.0	5	55.6	9	100
Arahuaca	Amuesha (yanasha)	47	35.6	30	22.7	4	3.0	51	38.6	132	100
Arahuaca	Ashéninka	14	16.9	26	31.3	8	9.6	35	42.2	83	100
Jíbaro	Candoshi-Murato (shapra)	19	46.3	6	14.6	0	0.0	16	39.0	41	100
Pano	Cashibo-Cacataibo	7	17.1	14	34.1	4	9.8	16	39.0	41	100
Pano	Cashinahua	20	44.4	5	11.1	0	0.0	20	44.4	45	100
Huitoto	Huitoto-Murui	12	36.4	6	18.2	7	21.2	8	24.2	33	100
Pano	Matsés	46	90.2	0	0.0	1	2.0	4	7.8	51	100
Arahuaca	Nomatsiguenga	14	12.4	29	25.7	3	2.7	67	59.3	113	100
Arahuaca	Piro	36	45.6	9	11.4	5	6.3	29	36.7	79	100
Sin Clasificación	Ticuna	28	34.1	11	13.4	13	15.9	30	36.6	82	100
Sin Clasificación	Urarina	12	17.4	24	34.8	24	34.8	9	13.0	69	100
Peba-Yagua	Yagua	17	23.0	12	16.2	15	20.3	30	40.5	74	100
<b>Grupo 4: Pueblos étnicos con más de 10,000 pobladores</b>											
Jíbaro	Achual	46	36.5	38	30.2	9	7.1	33	26.2	126	100
Jíbaro	Aguaruna (awajún)	330	50.6	225	34.5	15	2.3	82	12.6	652	100
Arahuaca	Asháninka	152	17.4	220	25.2	46	5.3	456	52.2	874	100
Cahuapana	Chayahuita	65	26.9	76	31.4	29	12.0	72	29.8	242	100
Tupi-Guaraní	Cocama-Cocamilla	30	13.6	42	19.1	64	29.1	84	38.2	220	100
Jíbaro	Huambisa	80	62.0	20	15.5	1	0.8	28	21.7	129	100
Quechua	Lamas (llacuash)	29	15.7	15	8.1	52	28.1	89	48.1	185	100
Arahuaca	Matsiguenga	50	31.3	47	29.4	5	3.1	58	36.3	160	100
Quechua	Quichua	52	18.8	114	41.3	27	9.8	83	30.1	276	100
Pano	Shipibo-Conibo	216	44.2	143	29.2	49	10.0	81	16.6	489	100
<b>Total</b>		<b>1,380</b>	<b>31.4</b>	<b>1,146</b>	<b>26.1</b>	<b>396</b>	<b>9.0</b>	<b>1,466</b>	<b>33.4</b>	<b>4,388</b>	<b>100</b>

Nota: Solo estudiantes con lengua materna originaria.  
Fuente: II Censo de Comunidades Indígenas de la Amazonia Peruana 2007. INEI. Elaboración propia.

Tabla 15

## Escuelas de inicial escolarizada y no escolarizada pública por lengua predominante entre los estudiantes (2008)

	INICIAL ESCOLARIZADA PÚBLICA				INICIAL NO ESCOLARIZADA PÚBLICA			
	Más de 75%		Más de 60%		Más de 75%		Más de 60%	
	Nro IE	% IE	Nro IE	% IE	Nro IE	% IE	Nro IE	% IE
Castellano	9,932	85.9	10,003	86.5	11,015	73.8	11,081	74.3
Castellano-Urbano	5,228	45.2	5,265	45.5	4,407	29.5	4,410	29.6
Castellano-Rural	4,704	40.7	4,738	41.0	6,608	44.3	6,671	44.7
Achuar	15	0.1	15	0.1	1	0.0	1	0.0
Aguaruna	53	0.5	55	0.5	79	0.5	80	0.5
Asháninka	14	0.1	15	0.1	31	0.2	33	0.2
Ashéninka	4	0.0	5	0.0	12	0.1	12	0.1
Aymara	38	0.3	39	0.3	706	4.7	710	4.8
Aymara-Urbano	18	0.2	18	0.2	23	0.2	23	0.2
Aymara-Rural	20	0.2	21	0.2	683	4.6	687	4.6
Bora	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Candoshi Shapra	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Cashibo - Cacataibo	6	0.1	6	0.1	0	0.0	0	0.0
Chayahuita	11	0.1	11	0.1	5	0.0	5	0.0
Huambisa	9	0.1	9	0.1	13	0.1	13	0.1
Machiguenga	9	0.1	9	0.1	5	0.0	5	0.0
Nomatsiguenga	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Quechua	1,199	10.4	1,231	10.6	2,815	18.9	2,854	19.1
Quechua-Urbano	264	2.3	278	2.4	65	0.4	69	0.5
Quechua-Rural	935	8.1	953	8.2	2,750	18.4	2,785	18.7
Quichua	14	0.1	14	0.1	6	0.0	7	0.0
Shipibo - Conibo	45	0.4	46	0.4	35	0.2	35	0.2
Ticuna (Du-Ugü)	5	0.0	5	0.0	2	0.0	2	0.0
Yagua (Nihamwo)	2	0.0	2	0.0	0	0.0	0	0.0
Yanesha/Amuesha	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Yine	3	0.0	3	0.0	9	0.1	9	0.1
Otros casos	201	1.7	92	0.8	186	1.2	73	0.5
<b>Total</b>	<b>11,560</b>	<b>100</b>	<b>11,560</b>	<b>100</b>	<b>14,920</b>	<b>100</b>	<b>14,920</b>	<b>100</b>

Nota: Se ha considerado 75% o más estudiantes y 60% o más estudiantes.  
Fuente: Censo Escolar 2008, MED. Elaboración propia.



Tabla 16

	Escuelas de primaria y secundaria pública por lengua predominante entre los estudiantes (2008)							
	PRIMARIA PÚBLICA				SECUNDARIA PÚBLICA			
	Más de 75%		Más de 60%		Más de 75%		Más de 60%	
	Nro IE	% IE	Nro IE	% IE	Nro IE	% IE	Nro IE	% IE
Castellano	21,279	74.2	21,449	74.8	5,771	77.5	5,824	78.2
Castellano-Urbano	5,040	17.6	5,092	17.8	3,279	44.1	3,310	44.5
Castellano-Rural	16,239	56.7	16,357	57.1	2,492	33.5	2,514	33.8
Achuar	51	0.2	51	0.2	7	0.1	7	0.1
Aguaruna	273	1.0	276	1.0	27	0.4	30	0.4
Asháninka	213	0.7	223	0.8	21	0.3	23	0.3
Ashéninka	49	0.2	49	0.2	4	0.1	4	0.1
Aymara	612	2.1	621	2.2	160	2.1	165	2.2
Aymara-Urbano	57	0.2	57	0.2	62	0.8	66	0.9
Aymara-Rural	555	1.9	564	2.0	98	1.3	99	1.3
Bora	3	0.0	3	0.0	1	0.0	1	0.0
Candoshi Shapra	30	0.1	30	0.1	1	0.0	1	0.0
Cashibo - Cacataibo	5	0.0	5	0.0	2	0.0	2	0.0
Chayahuita	116	0.4	117	0.4	9	0.1	11	0.1
Huambisa	43	0.2	43	0.2	8	0.1	8	0.1
Machiguenga	28	0.1	30	0.1	5	0.1	5	0.1
Nomatsiguenga	9	0.0	9	0.0	1	0.0	1	0.0
Quechua	5,125	17.9	5,226	18.2	1,187	15.9	1,217	16.4
Quechua-Urbano	486	1.7	516	1.8	473	6.4	496	6.7
Quechua-Rural	4,639	16.2	4,710	16.4	714	9.6	721	9.7
Quichua	56	0.2	58	0.2	12	0.2	13	0.2
Shipibo - Conibo	114	0.4	119	0.4	45	0.6	46	0.6
Ticuna (Du-Ugü)	11	0.0	12	0.0	0	0.0	0	0.0
Yagua (Nihamwo)	13	0.0	14	0.0	1	0.0	1	0.0
Yanasha/Amuesha	21	0.1	22	0.1	2	0.0	2	0.0
Yíne	13	0.0	14	0.0	3	0.0	4	0.1
Otros casos	599	2.1	292	1.0	176	2.4	78	1.0
<b>Total</b>	<b>28,663</b>	<b>100</b>	<b>28,663</b>	<b>100</b>	<b>7,443</b>	<b>100</b>	<b>7,443</b>	<b>100</b>

Nota: Se ha considerado 75% o más estudiantes y 60% o más estudiantes.  
Fuente: Censo Escolar 2008, MED. Elaboración propia.

Tabla 17

## Estudiantes aprobados en primaria y secundaria pública año 2007

	PRIMARIA PÚBLICA						SECUNDARIA PÚBLICA											
	Hombres		Mujeres		Hombres y Mujeres		Hombres		Mujeres		Hombres y Mujeres							
	Total aprobados	Total desaprobados	% aprobados	Total aprobados	Total desaprobados	% aprobados	Total aprobados	Total desaprobados	% aprobados	Total aprobados	Total desaprobados	% aprobados						
Achuar	549	149	78.7	528	179	74.7	1,077	328	76.7	258	48	84.3	100	20	83.3	358	68	84.0
Aguauna	6,743	1,604	80.8	6,298	1,577	80.0	13,041	3,181	80.4	2,009	373	84.3	1,041	133	88.7	3,050	506	85.8
Asháninka	4,122	1,091	79.1	3,983	1,029	79.5	8,105	2,120	79.3	588	120	83.1	438	63	87.4	1,026	183	84.9
Ashéninka	832	278	75.0	662	247	72.8	1,494	525	74.0	107	23	82.3	53	11	82.8	160	34	82.5
Aymara	14,426	883	94.2	14,307	933	93.9	28,733	1,816	94.1	13,610	1,348	91.0	11,941	771	93.9	25,551	2,119	92.3
Aymara-Urbano	2,516	124	95.3	2,432	120	95.3	4,948	244	95.3	8,677	990	89.8	7,533	527	93.5	16,210	1,517	91.4
Aymara-Rural	11,910	759	94.0	11,875	813	93.6	23,785	1,572	93.8	4,933	358	93.2	4,408	244	94.8	9,341	602	93.9
Bora	200	36	84.7	389	33	92.2	589	69	89.5	43	1	97.7	27	2	93.1	70	3	95.9
Candoshi Shapra	175	43	80.3	151	32	82.5	326	75	81.3	24	4	85.7	4	0	100.0	28	4	87.5
Cashibo - Cacataibo	207	25	89.2	175	32	84.5	382	57	87.0	43	11	79.6	41	5	89.1	84	16	84.0
Chayahuita	1,903	703	73.0	1,549	659	70.2	3,452	1,362	71.7	540	128	80.8	166	28	85.6	706	156	81.9
Huambisa	839	155	84.4	834	186	81.8	1,673	341	83.1	276	54	83.6	132	27	83.0	408	81	83.4
Machiguenga	926	119	88.6	864	87	90.9	1,790	206	89.7	206	6	97.2	181	4	97.8	387	10	97.5
Normatsiguenga	375	76	83.1	329	65	83.5	704	141	83.3	32	6	84.2	14	8	63.6	46	14	76.7
Quechua	151,700	20,469	88.1	147,260	21,375	87.3	298,960	41,844	87.7	86,414	11,771	88.0	70,133	7,090	90.8	156,547	18,861	89.2
Quechua-Urbano	36,946	4,209	89.8	35,860	3,938	90.1	72,806	8,147	89.9	51,957	7,657	87.2	44,151	4,340	91.0	96,108	11,997	88.9
Quechua-Rural	114,754	16,260	87.6	111,400	17,437	86.5	226,154	33,697	87.0	34,457	4,114	89.3	25,982	2,750	90.4	60,439	6,864	89.8
Quichua	1,358	371	78.5	1,760	401	81.4	3,118	772	80.2	825	148	84.8	731	80	90.1	1,556	228	87.2
Shipibo - Conibo	2,657	720	78.7	2,532	633	80.0	5,189	1,353	79.3	1,289	119	91.5	994	152	86.7	2,283	271	89.4
Ticuna (Du-Ugü)	290	119	70.9	299	109	73.3	589	228	72.1	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Yagua (Nihamwo)	187	65	74.2	177	51	77.6	364	116	75.8	20	0	100.0	10	3	76.9	30	3	90.9
Yanesha/Amuesha	211	33	86.5	196	32	86.0	407	65	86.2	58	11	84.1	59	9	86.8	117	20	85.4
Yine	288	127	69.4	257	81	76.0	545	208	72.4	154	10	93.9	131	14	90.3	285	24	92.2
<b>Total lengua originaria</b>	<b>187,988</b>	<b>27,066</b>	<b>87.4</b>	<b>182,550</b>	<b>27,741</b>	<b>86.8</b>	<b>370,538</b>	<b>54,807</b>	<b>87.1</b>	<b>106,496</b>	<b>14,181</b>	<b>88.2</b>	<b>86,196</b>	<b>8,420</b>	<b>91.1</b>	<b>192,692</b>	<b>22,601</b>	<b>89.5</b>
Castellano	1,197,855	97,258	92.5	1,170,732	83,935	93.3	2,368,587	181,193	92.9	709,039	105,404	87.1	740,458	64,511	92.0	1,449,497	169,915	89.5
Castellano-Urbano	782,474	49,164	94.1	773,395	41,226	94.9	1,555,869	90,390	94.5	567,706	86,308	86.8	610,290	52,760	92.0	1,177,996	139,068	89.4
Castellano-Rural	415,381	48,094	89.6	397,337	42,709	90.3	812,718	90,803	90.0	141,333	19,096	88.1	130,168	11,751	91.7	271,501	30,847	89.8
Otros casos	15,305	1,668	90.2	15,402	1,502	91.1	30,707	3,170	90.6	8,272	1,222	87.1	6,734	686	90.8	15,006	1,908	88.7
<b>Total</b>	<b>1,401,148</b>	<b>125,992</b>	<b>91.7</b>	<b>1,368,684</b>	<b>113,178</b>	<b>92.4</b>	<b>2,769,832</b>	<b>239,170</b>	<b>92.1</b>	<b>823,807</b>	<b>120,807</b>	<b>87.2</b>	<b>833,388</b>	<b>73,617</b>	<b>91.9</b>	<b>1,657,195</b>	<b>194,424</b>	<b>89.5</b>

Fuente: Censo Escolar 2008, MED. Elaboración propia.

Tabla 18

## Estudiantes retirados de inicial escolarizada y no escolarizada pública en el año 2007

	INICIAL ESCOLARIZADA PÚBLICA								
	Hombres			Mujeres			Hombres y Mujeres		
	Total retirados	Total matrícula inicial	% retirados	Total retirados	Total matrícula inicial	% retirados	Total retirados	Total matrícula inicial	% retirados
Achuar	0	104	0.0	0	78	0.0	0	182	0.0
Aguaruna	7	418	1.7	7	419	1.7	14	837	1.7
Asháninka	4	153	2.6	2	186	1.1	6	339	1.8
Ashéninka	0	66	0.0	0	67	0.0	0	133	0.0
Aymara	53	615	8.6	47	627	7.5	100	1,242	8.1
Aymara-Urbano	17	321	5.3	20	336	6.0	37	657	5.6
Aymara-Rural	36	294	12.2	27	291	9.3	63	585	10.8
Cashibo	1	147	0.7	2	149	1.3	3	296	1.0
Chayahuita	10	130	7.7	13	123	10.6	23	253	9.1
Huambisa	0	41	0.0	0	44	0.0	0	85	0.0
Machiguenga	2	144	1.4	2	118	1.7	4	262	1.5
Quechua	1,209	17,761	6.8	1,102	17,608	6.3	2,311	35,369	6.5
Quechua-Urbano	381	5,513	6.9	375	5,429	6.9	756	10,942	6.9
Quechua-Rural	828	12,248	6.8	727	12,179	6.0	1,555	24,427	6.4
Quichua	16	247	6.5	14	232	6.0	30	479	6.3
Shipibo	6	895	0.7	5	908	0.6	11	1,803	0.6
Ticuna	0	100	0.0	0	129	0.0	0	229	0.0
Yagua	0	27	0.0	0	23	0.0	0	50	0.0
Yine	0	67	0.0	0	61	0.0	0	128	0.0
<b>Total lengua originaria</b>	<b>1,308</b>	<b>20,915</b>	<b>6.3</b>	<b>1,194</b>	<b>20,772</b>	<b>5.7</b>	<b>2,502</b>	<b>41,687</b>	<b>6.0</b>
Castellano	12,548	288,597	4.3	11,702	282,165	4.1	24,250	570,762	4.2
Castellano-Urbano	9,702	216,574	4.5	9,043	211,993	4.3	18,745	428,567	4.4
Castellano-Rural	2,846	72,023	4.0	2,659	70,172	3.8	5,505	142,195	3.9
Otros casos	108	1,411	7.7	109	1,330	8.2	217	2,741	7.9
<b>Total</b>	<b>13,964</b>	<b>310,923</b>	<b>4.5</b>	<b>13,005</b>	<b>304,267</b>	<b>4.3</b>	<b>26,969</b>	<b>615,190</b>	<b>4.4</b>

	INICIAL NO ESCOLARIZADA PÚBLICA								
	Hombres			Mujeres			Hombres y Mujeres		
	Total retirados	Total matrícula inicial	% retirados	Total retirados	Total matrícula inicial	% retirados	Total retirados	Total matrícula inicial	% retirados
Aguaruna	20	218	9.2	14	216	6.5	34	434	7.8
Asháninka	3	216	1.4	1	217	0.5	4	433	0.9
Ashéninka	0	71	0.0	0	77	0.0	0	148	0.0
Aymara	542	5,354	10.1	502	5,222	9.6	1,044	10,576	9.9
Aymara-Urbano	4	201	2.0	5	206	2.4	9	407	2.2
Aymara-Rural	538	5,153	10.4	497	5,016	9.9	1,035	10,169	10.2
Quechua	2,550	22,178	11.5	2,299	21,631	10.6	4,849	43,809	11.1
Quechua-Urbano	38	515	7.4	48	501	9.6	86	1,016	8.5
Quechua-Rural	2,512	21,663	11.6	2,251	21,130	10.7	4,763	42,793	11.1
Quichua	5	49	10.2	3	55	5.5	8	104	7.7
Shipibo	0	225	0.0	0	258	0.0	0	483	0.0
Ticuna	0	9	0.0	0	11	0.0	0	20	0.0
Yine	0	12	0.0	0	18	0.0	0	30	0.0
<b>Total lengua originaria</b>	<b>3,120</b>	<b>28,332</b>	<b>11.0</b>	<b>2,819</b>	<b>27,705</b>	<b>10.2</b>	<b>5,939</b>	<b>56,037</b>	<b>10.6</b>
Castellano	4,320	81,060	5.3	3,919	80,459	4.9	8,239	161,519	5.1
Castellano-Urbano	2,085	35,115	5.9	1,951	34,389	5.7	4,036	69,504	5.8
Castellano-Rural	2,235	45,945	4.9	1,968	46,070	4.3	4,203	92,015	4.6
Otros casos	59	562	10.5	52	548	9.5	111	1,110	10.0
<b>Total</b>	<b>7,499</b>	<b>109,954</b>	<b>6.8</b>	<b>6,790</b>	<b>108,712</b>	<b>6.2</b>	<b>14,289</b>	<b>218,666</b>	<b>6.5</b>

Fuente: Censo Escolar 2008, MED. Elaboración propia.

Tabla 19

## Estudiantes retirados de primaria y secundaria pública en el año 2007

	PRIMARIA PÚBLICA						SECUNDARIA PÚBLICA											
	Hombres		Mujeres		Hombres y Mujeres		Hombres		Mujeres		Hombres y Mujeres							
	Total matricula	% retirados	Total matricula	% retirados	Total matricula	% retirados	Total matricula	% retirados	Total matricula	% retirados	Total matricula	% retirados						
Achuar	33	731	4.5	45	752	6.0	78	1,483	5.3	22	328	6.7	14	134	10.4	36	462	7.8
Aguaruna	625	8,973	7.0	668	8,553	7.8	1,293	17,526	7.4	476	2,858	16.7	222	1,397	15.9	698	4,255	16.4
Asháninka	356	5,570	6.4	314	5,330	5.9	670	10,900	6.1	132	840	15.7	111	612	18.1	243	1,452	16.7
Ashéninka	54	1,164	4.6	60	969	6.2	114	2,133	5.3	16	146	11.0	7	71	9.9	23	217	10.6
Aymara	879	16,196	5.4	919	16,166	5.7	1,798	32,362	5.6	1,606	16,576	9.7	1,610	14,329	11.2	3,216	30,905	10.4
Aymara-Urbano	141	2,782	5.1	149	2,701	5.5	290	5,483	5.3	969	10,640	9.1	894	8,957	10.0	1,863	19,597	9.5
Aymara-Rural	738	13,414	5.5	770	13,465	5.7	1,508	26,879	5.6	637	5,936	10.7	716	5,372	13.3	1,353	11,308	12.0
Bora	67	303	22.1	35	457	7.7	102	760	13.4	2	46	4.3	1	30	3.3	3	76	3.9
Candoshi Shapra	7	225	3.1	10	193	5.2	17	418	4.1	14	42	33.3	1	5	20.0	15	47	31.9
Cashibo - Cacataibo	26	258	10.1	20	227	8.8	46	485	9.5	9	63	14.3	5	51	9.8	14	114	12.3
Chayahuita	290	2,901	10.0	327	2,540	12.9	617	5,441	11.3	80	748	10.7	24	218	11.0	104	966	10.8
Huambisa	46	1,040	4.4	54	1,074	5.0	100	2,114	4.7	59	389	15.2	25	184	13.6	84	573	14.7
Machiguenga	49	1,095	4.5	49	1,000	4.9	98	2,095	4.7	26	238	10.9	17	202	8.4	43	440	9.8
Nomatsiguenga	36	487	7.4	35	429	8.2	71	916	7.8	3	41	7.3	6	28	21.4	9	69	13.0
Quechua	13,830	186,102	7.4	14,556	183,291	7.9	28,386	369,393	7.7	10,941	109,178	10.0	8,784	86,037	10.2	19,725	195,215	10.1
Quechua-Urbano	2,644	43,827	6.0	2,486	42,303	5.9	5,130	86,130	6.0	5,492	65,135	8.4	4,370	52,883	8.3	9,862	118,018	8.4
Quechua-Rural	11,186	142,275	7.9	12,070	140,988	8.6	23,256	283,263	8.2	5,449	44,043	12.4	4,414	33,154	13.3	9,863	77,197	12.8
Quichua	106	1,835	5.8	99	2,261	4.4	205	4,096	5.0	169	1,143	14.8	95	906	10.5	264	2,049	12.9
Shipibo - Conibo	216	3,594	6.0	163	3,330	4.9	379	6,924	5.5	189	1,597	11.8	202	1,348	15.0	391	2,945	13.3
Ticuna (Du-Ugü)	42	451	9.3	60	469	12.8	102	920	11.1									
Yagua (Nihamwo)	28	282	9.9	21	250	8.4	49	532	9.2	6	26	23.1	6	19	31.6	12	45	26.7
YaneshalAmuesha	29	285	10.2	28	259	10.8	57	544	10.5	8	77	10.4	8	76	10.5	16	153	10.5
Yine	9	424	2.1	8	346	2.3	17	770	2.2	14	178	7.9	13	158	8.2	27	336	8.0
<b>Total lengua originaria</b>	<b>16,728</b>	<b>231,916</b>	<b>7.2</b>	<b>17,471</b>	<b>227,896</b>	<b>7.7</b>	<b>34,199</b>	<b>459,812</b>	<b>7.4</b>	<b>13,772</b>	<b>134,514</b>	<b>10.2</b>	<b>11,151</b>	<b>105,805</b>	<b>10.5</b>	<b>24,923</b>	<b>240,319</b>	<b>10.4</b>
Castellano	77,697	1,373,327	5.7	68,476	1,323,501	5.2	146,173	2,696,828	5.4	60,010	874,727	6.9	45,270	850,484	5.3	105,280	1,725,211	6.1
Castellano-Urbano	41,220	873,149	4.7	35,612	850,414	4.2	76,832	1,723,563	4.5	43,946	698,053	6.3	32,714	695,949	4.7	76,560	1,394,002	5.5
Castellano-Rural	36,477	500,178	7.3	32,864	473,087	6.9	69,341	973,265	7.1	16,164	176,674	9.1	12,556	154,535	8.1	28,720	331,209	8.7
Otros casos	1,119	18,107	6.2	1,142	18,056	6.3	2,261	36,163	6.3	728	10,223	7.1	529	7,952	6.7	1,257	18,175	6.9
<b>Total</b>	<b>95,544</b>	<b>1,623,350</b>	<b>5.9</b>	<b>87,089</b>	<b>1,569,453</b>	<b>5.5</b>	<b>182,633</b>	<b>3,192,803</b>	<b>5.7</b>	<b>74,510</b>	<b>1,019,464</b>	<b>7.3</b>	<b>56,950</b>	<b>964,241</b>	<b>5.9</b>	<b>131,460</b>	<b>1,983,705</b>	<b>6.6</b>

Fuente: Censo Escolar 2008, MED. Elaboración propia.

Tabla 20

## Causas de retiro de los estudiantes de la educación primaria pública por lengua predominante y sexo

	PRIMARIA - Hombres										PRIMARIA - Mujeres						PRIMARIA - Hombres y Mujeres							
	Situación económica		Labores agrop. o trabajo infantil		Enfermedad		Embarazo		Otros casos		Total		Situación económica		Labores agrop. o trabajo infantil		Enfermedad		Embarazo		Otros casos		Total	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Achuar	N	15	7	4	0	0	7	33	24	12	5	0	4	45	39	19	9	0	0	11	78			
	%	45.5	21.2	12.1	0.0	21.2	100	53.3	26.7	11.1	0.0	8.9	100	50.0	24.4	11.5	0.0	14.1	100					
Aguaruna	N	370	1	95	0	159	625	100	350	2	113	0	203	668	720	3	208	0	362	1,293				
	%	59.2	0.2	15.2	0.0	25.4	100	52.4	0.3	16.9	0.0	30.4	100	55.7	0.2	16.1	0.0	28.0	100					
Asháninka	N	234	9	35	0	78	356	100	182	8	35	0	89	314	416	17	70	0	167	670				
	%	65.7	2.5	9.8	0.0	21.9	100	58.0	2.5	11.1	0.0	28.3	100	62.1	2.5	10.4	0.0	24.9	100					
Ashéninka	N	7	0	13	0	34	54	100	8	0	8	0	44	60	15	0	21	0	78	114				
	%	13.0	0.0	24.1	0.0	63.0	100	13.3	0.0	13.3	0.0	73.3	100	13.2	0.0	18.4	0.0	68.4	100					
Aymara	N	271	30	222	16	340	879	100	274	43	234	14	354	919	545	73	456	30	694	1,798				
	%	30.8	3.4	25.3	1.8	38.7	100	29.8	4.7	25.5	1.5	38.5	100	30.3	4.1	25.4	1.7	38.6	100					
Aymara-Urbano	N	60	3	36	0	42	141	100	55	3	47	0	44	149	115	6	83	0	86	290				
	%	42.6	2.1	25.5	0.0	29.8	100	36.9	2.0	31.5	0.0	29.5	100	39.7	2.1	28.6	0.0	29.7	100					
Aymara-Rural	N	211	27	186	16	298	738	100	219	40	187	14	310	770	430	67	373	30	608	1,508				
	%	28.6	3.7	25.2	2.2	40.4	100	28.4	5.2	24.3	1.8	40.3	100	28.5	4.4	24.7	2.0	40.3	100					
Bora	N	66	0	1	0	0	67	100	34	0	0	1	0	35	100	0	1	1	0	102				
	%	98.5	0.0	1.5	0.0	0.0	100	97.1	0.0	0.0	0.0	2.9	0.0	100	98.0	0.0	1.0	1.0	0.0	100				
Candoshi Shapra	N	7	0	0	0	0	7	100	10	0	0	0	0	10	17	0	0	0	0	17				
	%	100.0	0.0	0.0	0.0	0.0	100	100.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	100	100.0	0.0	0.0	0.0	0.0	100				
Cashibo - Cacataibo	N	4	0	22	0	0	26	100	10	0	10	0	0	20	14	0	32	0	0	46				
	%	15.4	0.0	84.6	0.0	0.0	100	50.0	0.0	50.0	0.0	0.0	0.0	100	30.4	0.0	69.6	0.0	0.0	100				
Chayahuita	N	160	9	53	0	68	290	100	178	9	53	1	86	327	338	18	106	1	154	617				
	%	55.2	3.1	18.3	0.0	23.4	100	54.4	2.8	16.2	0.3	26.3	100	54.8	2.9	17.2	0.2	25.0	100					
Huambisa	N	40	0	5	0	1	46	100	45	0	6	0	3	54	85	0	11	0	4	100				
	%	87.0	0.0	10.9	0.0	2.2	100	83.3	0.0	11.1	0.0	5.6	100	85.0	0.0	11.0	0.0	4.0	100					
Machiguenga	N	36	5	5	0	3	49	100	39	2	6	0	2	49	75	7	11	0	5	98				
	%	73.5	10.2	10.2	0.0	6.1	100	79.6	4.1	12.2	0.0	4.1	100	76.5	7.1	11.2	0.0	5.1	100					
Nomatsiguenga	N	7	0	9	0	20	36	100	10	0	5	0	20	35	17	0	14	0	40	71				
	%	19.4	0.0	25.0	0.0	55.6	100	28.6	0.0	14.3	0.0	57.1	100	23.9	0.0	19.7	0.0	56.3	100					

Tabla 20

## Causas de retiro de los estudiantes de la educación primaria pública por lengua predominante y sexo - Continuación

	PRIMARIA - Hombres						PRIMARIA - Mujeres						PRIMARIA - Hombres y Mujeres						
	Situación económica	Labores agróp. o trabajo infantil	Enfermedad	Embarazo	Otros casos	Total	Situación económica	Labores agróp. o trabajo infantil	Enfermedad	Embarazo	Otros casos	Total	Situación económica	Labores agróp. o trabajo infantil	Enfermedad	Embarazo	Otros casos	Total	
Quechua	N	5,523	1,174	3,113	7	4,013	13,830	5,968	1,226	3,226	19	4,117	14,556	11,491	2,400	6,339	26	8,130	28,386
	%	39.9	8.5	22.5	0.1	29.0	100	41.0	8.4	22.2	0.1	28.3	100	40.5	8.5	22.3	0.1	28.6	100
Quechua-Urbano	N	1,056	171	543	0	874	2,644	977	171	511	3	824	2,486	2,033	342	1,054	3	1,698	5,130
	%	39.9	6.5	20.5	0.0	33.1	100	39.3	6.9	20.6	0.1	33.1	100	39.6	6.7	20.5	0.1	33.1	100
Quechua-Rural	N	4,467	1,003	2,570	7	3,139	11,186	4,991	1,055	2,715	16	3,293	12,070	9,458	2,058	5,285	23	6,432	23,256
	%	39.9	9.0	23.0	0.1	28.1	100	41.4	8.7	22.5	0.1	27.3	100	40.7	8.8	22.7	0.1	27.7	100
Quichua	N	47	8	13	0	38	106	28	12	20	0	39	99	75	20	33	0	77	205
	%	44.3	7.5	12.3	0.0	35.8	100	28.3	12.1	20.2	0.0	39.4	100	36.6	9.8	16.1	0.0	37.6	100
Shipibo - Conibo	N	93	5	39	0	79	216	75	4	29	0	55	163	168	9	68	0	134	379
	%	43.1	2.3	18.1	0.0	36.6	100	46.0	2.5	17.8	0.0	33.7	100	44.3	2.4	17.9	0.0	35.4	100
Ticuna (Du-Ugü)	N	22	5	6	0	9	42	37	7	3	0	13	60	59	12	9	0	22	102
	%	52.4	11.9	14.3	0.0	21.4	100	61.7	11.7	5.0	0.0	21.7	100	57.8	11.8	8.8	0.0	21.6	100
Yagua (Nihamwo)	N	5	0	4	0	19	28	2	0	3	0	16	21	7	0	7	0	35	49
	%	17.9	0.0	14.3	0.0	67.9	100	9.5	0.0	14.3	0.0	76.2	100	14.3	0.0	14.3	0.0	71.4	100
Yaneshal/Amuesha	N	24	1	1	0	3	29	26	0	0	0	2	28	50	1	1	0	5	57
	%	82.8	3.4	3.4	0.0	10.3	100	92.9	0.0	0.0	0.0	7.1	100	87.7	1.8	1.8	0.0	8.8	100
Yine	N	4	0	0	0	5	9	6	0	0	0	2	8	10	0	0	0	7	17
	%	44.4	0.0	0.0	0.0	55.6	100	75.0	0.0	0.0	0.0	25.0	100	58.8	0.0	0.0	0.0	41.2	100
<b>Total lengua originaria</b>	N	<b>6,935</b>	<b>1,254</b>	<b>3,640</b>	<b>23</b>	<b>4,876</b>	<b>16,728</b>	<b>7,306</b>	<b>1,325</b>	<b>3,756</b>	<b>35</b>	<b>5,049</b>	<b>17,471</b>	<b>14,241</b>	<b>2,579</b>	<b>7,396</b>	<b>58</b>	<b>9,925</b>	<b>34,199</b>
	%	<b>41.5</b>	<b>7.5</b>	<b>21.8</b>	<b>0.1</b>	<b>29.1</b>	<b>100</b>	<b>41.8</b>	<b>7.6</b>	<b>21.5</b>	<b>0.2</b>	<b>28.9</b>	<b>100</b>	<b>41.6</b>	<b>7.5</b>	<b>21.6</b>	<b>0.2</b>	<b>29.0</b>	<b>100</b>
Castellano	N	33,367	3,906	9,648	101	30,675	77,697	29,529	2,753	8,570	121	27,503	68,476	62,896	6,659	18,218	222	58,178	146,173
	%	42.9	5.0	12.4	0.1	39.5	100	43.1	4.0	12.5	0.2	40.2	100	43.0	4.6	12.5	0.2	39.8	100
Castellano-Urbano	N	16,025	1,258	4,783	53	19,101	41,220	13,947	833	3,946	57	16,829	35,612	29,972	2,091	8,729	110	35,930	76,832
	%	38.9	3.1	11.6	0.1	46.3	100	39.2	2.3	11.1	0.2	47.3	100	39.0	2.7	11.4	0.1	46.8	100
Castellano-Rural	N	17,342	2,648	4,865	48	11,574	36,477	15,582	1,920	4,624	64	10,674	32,864	32,924	4,568	9,489	112	22,248	69,341
	%	47.5	7.3	13.3	0.1	31.7	100	47.4	5.8	14.1	0.2	32.5	100	47.5	6.6	13.7	0.2	32.1	100
Otros casos	N	471	92	238	0	318	1,119	457	77	277	1	330	1,142	928	169	515	1	648	2,261
	%	42.1	8.2	21.3	0.0	28.4	100	40.0	6.7	24.3	0.1	28.9	100	41.0	7.5	22.8	0.0	28.7	100
<b>Total primaria pública</b> <sup>1/</sup>	N	<b>40,773</b>	<b>5,252</b>	<b>13,526</b>	<b>124</b>	<b>35,869</b>	<b>95,544</b>	<b>37,292</b>	<b>4,155</b>	<b>12,603</b>	<b>157</b>	<b>32,882</b>	<b>87,089</b>	<b>78,065</b>	<b>9,407</b>	<b>26,129</b>	<b>281</b>	<b>68,751</b>	<b>182,633</b>
	%	<b>42.7</b>	<b>5.5</b>	<b>14.2</b>	<b>0.1</b>	<b>37.5</b>	<b>100</b>	<b>42.8</b>	<b>4.8</b>	<b>14.5</b>	<b>0.2</b>	<b>37.8</b>	<b>100</b>	<b>42.7</b>	<b>5.2</b>	<b>14.3</b>	<b>0.2</b>	<b>37.6</b>	<b>100</b>

1/ Incluye las escuelas catalogadas como "Otros casos", donde no se tiene una lengua predominante (con 60% o más de los estudiantes).

Nota: La causa de retiro es la señalada por los directores para cada estudiante, en cada caso solo señalaron una causa. La categoría "Otros casos" incluye: violencia familiar, pandillaje, etc.), adicción (drogas, alcohol, etc.) y Otros. Las declaraciones sobre retiro de la escuela por causas de embarazo en los estudiantes varones podría deberse a casos de paternidad. Fuente: Censo Escolar 2008, I.M.E.D. Elaboración propia.

Tabla 21

## Causas de retiro de los estudiantes de la educación secundaria pública por lengua predominante y sexo

	SECUNDARIA- Hombres										SECUNDARIA- Mujeres						SECUNDARIA - Hombres y Mujeres																
	Situación económica	Labores agróp. o trabajo infantil	Enfermedad	Embarazo	Otros casos	Total	Situación económica	Labores agróp. o trabajo infantil	Enfermedad	Embarazo	Otros casos	Total	Situación económica	Labores agróp. o trabajo infantil	Enfermedad	Embarazo	Otros casos	Total															
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%															
Achuar	22	100.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	14	36	100.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	36	100.0								
Aguaruna	304	63.9	4	0.8	33	6.9	0	0.0	135	28.4	6	1.3	476	123	55.4	0	0.0	71	15.0	32.0	6.7	100	427	61.2	10	1.4	55	7.9	0	0.0	206	29.5	
Asháninka	99	75.0	9	6.8	2	1.5	0	0.0	22	16.7	3	2.3	132	77	58.3	3	2.3	10	7.6	18.0	13.6	100	176	131.3	12	9.1	12	9.1	1	0.8	42	32.1	
Ashéninka	0	0.0	0	0.0	0	0.0	16	100.0	0	0.0	0	0.0	16	0	0.0	0	0.0	0	0.0	7	43.8	7	43.8	0	0.0	0	0.0	0	0.0	23	100.0		
Aymara	1,027	63.9	114	7.1	33	2.1	3	0.2	429	26.7	100	6.6	1,606	1,065	66.1	112	7.0	46	2.9	380	23.6	100	2,092	226	11.3	79	3.8	10	0.5	809	39.8		
Aymara-Urbano	548	56.6	70	7.2	24	2.5	0	0.0	327	33.7	100	10.3	969	536	55.3	65	6.7	22	2.3	271	28.0	894	1,084	113.1	135	14.5	46	4.8	0	0.0	598	63.5	
Aymara-Rural	479	75.2	44	6.9	9	1.4	3	0.5	102	16.0	100	16.0	637	529	83.0	47	7.4	24	3.8	109	17.0	100	1,008	91	9.1	33	3.3	10	1.0	211	21.1		
Bora	2	100.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	2	100.0	2	1	50.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	50.0	3	150.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	3	100.0
Candoshi Shapra	14	100.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	14	100.0	14	1	7.1	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	7.1	15	107.1	0	0.0	0	0.0	0	0.0	15	100.0
Cashibo - Cacataibo	2	22.2	0	0.0	5	55.6	0	0.0	2	22.2	100	100.0	9	0	0.0	2	22.2	3	33.3	0	0.0	5	55.6	2	22.2	2	22.2	8	88.9	0	0.0	2	22.2
Chayahuita	47	58.8	23	28.8	3	3.8	0	0.0	7	8.8	100	125.0	80	11	13.8	4	5.0	2	2.5	7	8.8	100	125.0	58	72.5	27	33.8	5	6.3	14	17.5		
Huambisa	20	33.9	0	0.0	18	30.5	0	0.0	21	35.6	59	100.0	59	5	8.5	0	0.0	5	8.5	10	16.9	25	42.4	25	42.4	0	0.0	23	38.8	5	8.5	31	51.7
Machiguenga	13	50.0	3	11.5	0	0.0	0	0.0	10	38.5	26	100.0	26	8	30.8	4	15.4	0	0.0	5	19.2	17	65.4	21	79.6	7	26.9	0	0.0	15	55.6		
Nomatsiguenga	3	100.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	3	100.0	3	6	200.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	6	200.0	9	300.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	9	300.0



Tabla 21

## Causas de retiro de los estudiantes de la educación secundaria pública por lengua predominante y sexo - Continuación

	SECUNDARIA - Hombres							SECUNDARIA - Mujeres							SECUNDARIA - Hombres y Mujeres						
	Situación económica	Labores agróp. o trabajo infantil	Enfermedad	Embarazo	Otros casos	Total	Situación económica	Labores agróp. o trabajo infantil	Enfermedad	Embarazo	Otros casos	Total	Situación económica	Labores agróp. o trabajo infantil	Enfermedad	Embarazo	Otros casos	Total			
Quechua	N	6,255	1,061	338	0	3,287	10,941	5,002	643	386	44	2,709	8,784	11,257	1,704	724	44	5,996	19,725		
	%	57.2	9.7	3.1	0.0	30.0	100	56.9	7.3	4.4	0.5	30.8	100	57.1	8.6	3.7	0.2	30.4	100		
Quechua-Urbano	N	3,080	577	197	0	1,638	5,492	2,478	337	223	27	1,305	4,370	5,558	914	420	27	2,943	9,862		
	%	56.1	10.5	3.6	0.0	29.8	100	56.7	7.7	5.1	0.6	29.9	100	56.4	9.3	4.3	0.3	29.8	100		
Quechua-Rural	N	3,175	484	141	0	1,649	5,449	2,524	306	163	17	1,404	4,414	5,699	790	304	17	3,053	9,863		
	%	58.3	8.9	2.6	0.0	30.3	100	57.2	6.9	3.7	0.4	31.8	100	57.8	8.0	3.1	0.2	31.0	100		
Quichua	N	83	17	6	0	63	169	56	9	3	0	27	95	139	26	9	0	90	264		
	%	49.1	10.1	3.6	0.0	37.3	100	58.9	9.5	3.2	0.0	28.4	100	52.7	9.8	3.4	0.0	34.1	100		
Shipibo - Conibo	N	67	20	19	0	83	189	86	8	25	3	80	202	153	28	44	3	163	391		
	%	35.4	10.6	10.1	0.0	43.9	100	42.6	4.0	12.4	1.5	39.6	100	39.1	7.2	11.3	0.8	41.7	100		
Yagua (Nihamwo)	N	0	0	0	0	6	6	0	0	0	0	6	6	0	0	0	0	12	12		
	%	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0	100	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0	100	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0	100		
Yanasha/Amuesha	N	4	4	0	0	0	8	5	2	1	0	0	8	9	6	1	0	0	16		
	%	50.0	50.0	0.0	0.0	0.0	100	62.5	25.0	12.5	0.0	0.0	100	56.3	37.5	6.3	0.0	0.0	100		
Yine	N	5	0	0	0	9	14	4	0	0	0	9	13	9	0	0	0	18	27		
	%	35.7	0.0	0.0	0.0	64.3	100	30.8	0.0	0.0	0.0	69.2	100	33.3	0.0	0.0	0.0	66.7	100		
Total lengua originaria	N	7,967	1,255	457	3	4,090	13,772	6,464	793	503	60	3,331	11,151	14,431	2,048	960	63	7,421	24,923		
	%	57.8	9.1	3.3	0.0	29.7	100	58.0	7.1	4.5	0.5	29.9	100	57.9	8.2	3.9	0.3	29.8	100		
Castellano	N	28,728	3,827	2,354	42	25,059	60,010	21,602	1,962	2,306	379	19,021	45,270	50,330	5,789	4,660	421	44,080	105,280		
	%	47.9	6.4	3.9	0.1	41.8	100	47.7	4.3	5.1	0.8	42.0	100	47.8	5.5	4.4	0.4	41.9	100		
Castellano-Urbano	N	20,357	2,219	1,351	32	19,887	43,846	15,239	1,194	1,245	292	14,744	32,714	35,596	3,413	2,596	324	34,631	76,560		
	%	46.4	5.1	3.1	0.1	45.4	100	46.6	3.6	3.8	0.9	45.1	100	46.5	4.5	3.4	0.4	45.2	100		
Castellano-Rural	N	8,371	1,608	1,003	10	5,172	16,164	6,363	768	1,061	87	4,277	12,556	14,734	2,376	2,064	97	9,449	28,720		
	%	51.8	9.9	6.2	0.1	32.0	100	50.7	6.1	8.5	0.7	34.1	100	51.3	8.3	7.2	0.3	32.9	100		
Otros casos	N	425	40	22	5	236	728	308	25	26	5	165	529	733	65	48	10	401	1,257		
	%	58.4	5.5	3.0	0.7	32.4	100	58.2	4.7	4.9	0.9	31.2	100	58.3	5.2	3.8	0.8	31.9	100		
Total secundaria pública <sup>1/</sup>	N	37,120	5,122	2,833	50	29,385	74,510	28,374	2,780	2,835	444	22,517	56,950	65,494	7,902	5,668	494	51,902	131,460		
	%	49.8	6.9	3.8	0.1	39.4	100	49.8	4.9	5.0	0.8	39.5	100	49.8	6.0	4.3	0.4	39.5	100		

<sup>1/</sup>Incluye las escuelas catalogadas como "Otros casos", donde no se tiene una lengua predominante (con 60% o más de los estudiantes).

Nota: La causa de retiro es la señalada por los directores para cada estudiante, en cada caso solo señalaron una causa. La categoría "Otros casos" incluye: violencia (familiar, pandillaje, etc.), adicción (drogas, alcohol, etc.) y Otros. Las declaraciones sobre retiro de la escuela por causas de embarazo en los estudiantes varones podría deberse a casos de paternidad. Fuente: Censo Escolar 2008, IMED. Elaboración propia.

Tabla 22

## Estudiantes que asisten a educación primaria pública en edad, por grado y lengua predominante (2008)

	1er. Grado			2do. Grado			3er. Grado			4to. Grado			5to. Grado			6to. Grado			TOTAL PRIMARIA		
	En edad	Total matriculados	% en edad	En edad	Total matriculados	% en edad	En edad	Total matriculados	% en edad	En edad	Total matriculados	% en edad	En edad	Total matriculados	% en edad	En edad	Total matriculados	% en edad	En edad	Total matriculados	% en edad
Achuar	255	367	69.5	278	544	51.1	163	488	33.4	104	393	26.5	74	325	22.8	66	270	24.4	940	2,387	39.4
Aguaruna	2,394	3,476	68.9	1,968	4,427	44.5	1,351	3,843	35.2	806	2,935	27.5	688	2,535	27.1	493	1,909	25.8	7,700	19,125	40.3
Asháninka	1,156	1,919	60.2	1,146	2,626	43.6	627	2,217	28.3	465	1,837	25.3	365	1,563	23.4	329	1,300	25.3	4,088	11,462	35.7
Ashéninka	259	445	58.2	196	493	39.8	120	467	25.7	81	350	23.1	61	287	21.3	51	225	22.7	768	2,267	33.9
Aymara	3,515	4,288	82.0	3,725	5,096	73.1	3,399	5,157	65.9	3,428	5,264	65.1	3,121	5,246	59.5	2,977	5,178	57.5	20,165	30,229	66.7
Aymara-Urbano	578	695	83.2	626	825	75.9	598	837	71.4	595	860	69.2	610	961	63.5	525	849	61.8	3,532	5,027	70.3
Aymara-Rural	2,937	3,593	81.7	3,099	4,271	72.6	2,801	4,320	64.8	2,833	4,404	64.3	2,511	4,285	58.6	2,452	4,329	56.6	16,633	25,202	66.0
Bora	73	73	100.0	139	178	78.1	32	145	22.1	0	75	0.0	2	109	1.8	0	9	0.0	246	589	41.8
Candoshi Shapra	112	209	53.6	126	273	46.2	72	199	36.2	37	148	25.0	26	89	29.2	16	73	21.9	389	991	39.3
Cashibo - Cacataibo	54	84	64.3	51	94	54.3	40	90	44.4	19	81	23.5	27	81	33.3	24	59	40.7	215	489	44.0
Chayahuita	777	1,294	60.0	616	1,565	39.4	301	1,253	24.0	174	971	17.9	140	734	19.1	111	569	19.5	2,119	6,386	33.2
Huambisa	331	438	75.6	203	512	39.6	198	480	41.3	105	380	27.6	90	311	28.9	70	280	25.0	997	2,401	41.5
Machiguenga	250	405	61.7	249	464	53.7	186	425	43.8	144	315	45.7	111	278	39.9	107	285	37.5	1,047	2,172	48.2
Nomatsiguenga	88	157	56.1	88	219	40.2	59	181	32.6	55	181	30.4	16	119	13.4	27	98	27.6	333	955	34.9
Quechua	41,623	55,603	74.9	37,552	67,795	55.4	29,393	65,861	44.6	24,919	61,410	40.6	21,357	58,759	36.3	19,036	53,547	35.6	173,880	362,975	47.9
Quechua-Urbano	9,172	11,445	80.1	8,798	14,223	61.9	7,710	14,333	53.8	7,247	14,506	50.0	6,781	15,563	43.6	6,366	15,014	42.4	46,074	85,084	54.2
Quechua-Rural	32,451	44,158	73.5	28,754	53,572	53.7	21,683	51,528	42.1	17,672	46,904	37.7	14,576	43,196	33.7	12,670	38,533	32.9	127,806	277,891	46.0
Quichua	479	690	69.4	445	863	51.6	309	822	37.6	266	722	36.8	183	594	30.8	168	519	32.4	1,850	4,210	43.9
Shipibo - Conibo	999	1,202	83.1	939	1,502	62.5	697	1,462	47.7	485	1,315	36.9	365	1,118	32.6	328	958	34.2	3,813	7,557	50.5
Ticuna (Du-Ujü)	79	114	69.3	67	181	37.0	57	172	33.1	38	178	21.3	28	163	17.2	35	97	36.1	304	905	33.6
Yagua (Nihamwo)	83	115	72.2	41	112	36.6	34	112	30.4	26	105	24.8	11	67	16.4	8	51	15.7	203	562	36.1
Yanesha/Amuesha	77	114	67.5	66	141	46.8	29	101	28.7	34	99	34.3	40	99	40.4	32	90	35.6	278	644	43.2
Yine	86	115	74.8	77	160	48.1	62	146	42.5	50	137	36.5	55	144	38.2	30	110	27.3	360	812	44.3
<b>Total lengua originaria</b>	<b>52,690</b>	<b>71,108</b>	<b>74.1</b>	<b>47,972</b>	<b>87,245</b>	<b>55.0</b>	<b>37,129</b>	<b>83,621</b>	<b>44.4</b>	<b>31,236</b>	<b>76,896</b>	<b>40.6</b>	<b>26,760</b>	<b>72,621</b>	<b>36.8</b>	<b>23,908</b>	<b>65,627</b>	<b>36.4</b>	<b>219,695</b>	<b>457,118</b>	<b>48.1</b>
Castellano	326,494	398,456	81.9	313,220	451,532	69.4	287,405	447,893	64.2	281,509	448,638	62.7	263,256	441,224	59.7	264,637	437,223	60.5	1,736,521	2,624,966	66.2
Castellano-Urbano	209,435	245,278	85.4	206,867	273,193	75.7	198,415	277,229	71.6	200,308	286,799	69.8	192,050	288,488	66.6	197,371	295,490	66.8	1,204,446	1,666,477	72.3
Castellano-Rural	117,059	153,178	76.4	106,353	178,339	59.6	88,990	170,664	52.1	81,201	161,839	50.2	71,206	152,736	46.6	67,266	141,733	47.5	532,075	958,489	55.5
Otros casos	4,033	5,216	77.3	3,864	6,091	63.4	3,341	6,027	55.4	3,333	6,118	54.5	3,139	6,235	50.3	2,868	5,847	49.1	20,578	35,534	57.9
<b>Total</b>	<b>383,217</b>	<b>474,780</b>	<b>80.7</b>	<b>365,056</b>	<b>544,868</b>	<b>67.0</b>	<b>327,875</b>	<b>537,541</b>	<b>61.0</b>	<b>316,078</b>	<b>531,652</b>	<b>59.5</b>	<b>293,155</b>	<b>520,080</b>	<b>56.4</b>	<b>291,413</b>	<b>508,697</b>	<b>57.3</b>	<b>1,976,794</b>	<b>3,117,618</b>	<b>63.4</b>

Fuente: Censo Escolar 2008, MED. Elaboración propia.

Tabla 23

## Estudiantes que asisten a educación secundaria pública en edad, por grado y lengua predominante (2008)

	1ro.			2do.			3ro.			4to.			5to.			TOTAL SECUNDARIA		
	En edad	Total matriculados	% en edad	En edad	Total matriculados	% en edad	En edad	Total matriculados	% en edad	En edad	Total matriculados	% en edad	En edad	Total matriculados	% en edad	En edad	Total matriculados	% en edad
Achuar	20	152	13.2	15	151	9.9	23	99	23.2	3	64	4.7	0	57	0.0	61	523	11.7
Aguaruna	373	1,381	27.0	266	1,010	26.3	211	836	25.2	177	658	26.9	137	490	28.0	1,164	4,375	26.6
Asháninka	109	434	25.1	81	370	21.9	66	294	22.4	55	270	20.4	44	210	21.0	355	1,578	22.5
Ashéninka	23	101	22.8	21	58	36.2	17	40	42.5	9	37	24.3	7	18	38.9	77	254	30.3
Aymara	3,767	6,541	57.6	3,867	6,700	57.7	3,710	6,388	58.1	3,467	6,006	57.7	3,032	5,226	58.0	17,843	30,861	57.8
Aymara-Urbano	2,530	4,122	61.4	2,614	4,267	61.3	2,439	4,006	60.9	2,321	3,898	59.5	2,052	3,375	60.8	11,956	19,668	60.8
Aymara-Rural	1,237	2,419	51.1	1,253	2,433	51.5	1,271	2,382	53.4	1,146	2,108	54.4	980	1,851	52.9	5,887	11,193	52.6
Bora	3	8	37.5	2	5	40.0	3	9	33.3	0	7	0.0	1	5	20.0	9	34	26.5
Candoshi Shapra	0	20	0.0	0	14	0.0	1	8	12.5	0	7	0.0	0	5	0.0	1	54	1.9
Cashibo - Cacataibo	3	24	12.5	5	19	26.3	2	15	13.3	2	19	10.5	1	19	5.3	13	96	13.5
Chayahuita	63	384	16.4	36	262	13.7	22	206	10.7	25	122	20.5	19	113	16.8	165	1,087	15.2
Huambisa	81	287	28.2	49	220	22.3	45	172	26.2	28	146	19.2	24	104	23.1	227	929	24.4
Machiguenga	27	127	21.3	52	129	40.3	26	89	29.2	19	58	32.8	10	61	16.4	134	464	28.9
Nomatsiguenga	8	27	29.6	7	18	38.9	3	13	23.1	2	18	11.1	3	17	17.6	23	93	24.7
Quechua	21,233	53,365	39.8	18,682	47,180	39.6	15,867	40,472	39.2	13,218	34,042	38.8	11,293	28,445	39.7	80,293	203,504	39.5
Quechua-Urbano	13,415	30,369	44.2	12,013	27,349	43.9	10,306	23,637	43.6	8,658	20,550	42.1	7,803	17,773	43.9	52,195	119,678	43.6
Quechua-Rural	7,818	22,996	34.0	6,669	19,831	33.6	5,561	16,835	33.0	4,560	13,492	33.8	3,490	10,672	32.7	28,098	83,826	33.5
Quichua	186	557	33.4	189	528	35.8	156	403	38.7	158	416	38.0	114	326	35.0	803	2,230	36.0
Shipibo - Conibo	167	675	24.7	203	710	28.6	153	640	23.9	136	577	23.6	114	481	23.7	773	3,083	25.1
Yagua (Nihamwo)	1	9	11.1	5	12	41.7	2	9	22.2	4	8	50.0	0	0	0.0	12	38	31.6
Yanesha/Amuesha	11	28	39.3	5	34	14.7	8	33	24.2	5	28	17.9	5	35	14.3	34	158	21.5
Yine	22	80	27.5	23	72	31.9	16	59	27.1	13	46	28.3	16	64	25.0	90	321	28.0
<b>Total lengua originaria</b>	<b>26,097</b>	<b>64,200</b>	<b>40.6</b>	<b>23,508</b>	<b>57,492</b>	<b>40.9</b>	<b>20,331</b>	<b>49,785</b>	<b>40.8</b>	<b>17,321</b>	<b>42,529</b>	<b>40.7</b>	<b>14,820</b>	<b>35,676</b>	<b>41.5</b>	<b>102,077</b>	<b>249,682</b>	<b>40.9</b>
Castellano	251,039	416,302	60.3	233,262	381,662	61.1	214,306	349,830	61.3	200,635	318,911	62.9	190,161	289,328	65.7	1,089,403	1,756,033	62.0
Castellano-Urbano	206,915	328,425	63.0	193,390	303,361	63.7	179,174	281,214	63.7	169,110	259,001	65.3	161,718	237,718	68.0	910,307	1,409,719	64.6
Castellano-Rural	44,124	87,877	50.2	39,872	78,301	50.9	35,132	68,616	51.2	31,525	59,910	52.6	28,443	51,610	55.1	179,096	346,314	51.7
Otros casos	2,010	4,416	45.5	1,971	3,958	49.8	1,721	3,604	47.8	1,530	3,107	49.2	1,327	2,634	50.4	8,559	17,719	48.3
<b>Total</b>	<b>279,146</b>	<b>484,918</b>	<b>57.6</b>	<b>258,741</b>	<b>443,112</b>	<b>58.4</b>	<b>236,358</b>	<b>403,219</b>	<b>58.6</b>	<b>219,486</b>	<b>364,547</b>	<b>60.2</b>	<b>206,308</b>	<b>327,638</b>	<b>63.0</b>	<b>1,200,039</b>	<b>2,023,434</b>	<b>59.3</b>

Fuente: Censo Escolar 2008, MED. Elaboración propia.

**Tabla 24****Niños, niñas y adolescentes que aprobaron el grado que les corresponde para su edad por lengua materna y edad**

En porcentaje

Edad	Quechua	Aymara	Asháninka	Otras lenguas originarias (Amazonía)	Castellano
8 años	94.7	96.6	86.0	87.6	96.3
9 años	89.6	94.7	80.2	81.4	94.3
10 años	81.4	91.8	69.8	69.3	90.9
11 años	72.4	83.7	57.6	58.7	85.1
12 años	68.0	87.4	50.9	49.6	82.9
13 años	61.5	84.8	44.9	43.2	81.4
14 años	57.2	82.1	33.3	37.4	79.0
15 años	53.1	79.3	30.5	33.0	76.1
16 años	46.7	75.2	25.8	28.6	72.9
17 años	41.3	69.1	19.2	24.6	69.5
18 años	35.1	62.5	13.8	18.4	67.1

Fuente: Censo Nacional 2007, INEI. Elaboración propia.

**Tabla 25****Jóvenes que han accedido<sup>1/</sup> a la educación superior por lengua materna y edad**

En porcentaje

Edad	Quechua	Aymara	Asháninka	Otras lenguas originarias (Amazonía)	Castellano
18 años	6.9	13.3	2.8	4.4	29.1
19 años	11.0	17.6	3.5	6.5	36.3
20 años	13.0	20.0	3.4	7.0	39.9
21 años	16.2	22.6	5.2	11.8	44.6
22 años	16.0	22.0	5.4	10.0	43.3
23 años	16.6	21.6	6.6	10.7	43.9
24 años	16.8	22.7	5.3	11.3	44.4
25 años	16.6	21.7	6.1	10.6	45.4
26 años	16.8	21.1	5.7	12.3	46.1

1/ El indicador se construyó sobre la base del último nivel aprobado y no sobre el nivel educativo al que se asiste actualmente (esta variable no fue recogida en el Censo Nacional 2007). Estos jóvenes han cursado estudios superiores pero no necesariamente se encuentran estudiando en la actualidad.

Fuente: Censo Nacional 2007, INEI. Elaboración propia.

Tabla 26

	Grado académico de los y las docentes de educación inicial pública escolarizada															
	Estudios superiores pedagógicos						Estudios superiores no pedagógicos						Educación Secundaria		Total	
	Concluyó titulado		Concluyó no titulado		No concluyó		Concluyó titulado		Concluyó no titulado		No concluyó		N	%	N	%
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Achuar	4	25.0	5	31.3	7	43.8	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	16	100
Aguaruna	14	19.4	13	18.1	40	55.6	0	0.0	0	0.0	0	0.0	5	6.9	72	100
Asháninka	13	81.3	0	0.0	2	12.5	1	6.3	0	0.0	0	0.0	0	0.0	16	100
Ashéninka	5	100.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	5	100
Aymara	53	89.8	4	6.8	2	3.4	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	59	100
Aymara-Urbano	31	93.9	1	3.0	1	3.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	33	100
Aymara-Rural	22	84.6	3	11.5	1	3.8	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	26	100
Cashibo	5	55.6	2	22.2	2	22.2	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	9	100
Chayahuita	5	31.3	3	18.8	4	25.0	0	0.0	1	6.3	3	18.8	0	0.0	16	100
Huambisa	1	9.1	1	9.1	8	72.7	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	9.1	11	100
Machiguenga	7	53.8	2	15.4	4	30.8	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	13	100
Quechua	1,612	96.2	29	1.7	13	0.8	12	0.7	2	0.1	3	0.2	4	0.2	1,675	100
Quechua-Urbano	464	94.7	11	2.2	5	1.0	8	1.6	1	0.2	0	0.0	1	0.2	490	100
Quechua-Rural	1,148	96.9	18	1.5	8	0.7	4	0.3	1	0.1	3	0.3	3	0.3	1,185	100
Quichua	16	76.2	3	14.3	2	9.5	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	21	100
Shipibo	63	84.0	11	14.7	1	1.3	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	75	100
Ticuna	2	20.0	3	30.0	5	50.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	10	100
Yagua	1	33.3	0	0.0	2	66.7	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	3	100
Yine	5	100.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	5	100
Otros Casos	115	89.1	2	1.6	5	3.9	3	2.3	0	0.0	0	0.0	4	3.1	129	100
<b>Total lengua originaria</b>	<b>1,868</b>	<b>90.0</b>	<b>74</b>	<b>3.6</b>	<b>95</b>	<b>4.6</b>	<b>16</b>	<b>0.8</b>	<b>3</b>	<b>0.1</b>	<b>6</b>	<b>0.3</b>	<b>14</b>	<b>0.7</b>	<b>2,076</b>	<b>100</b>
Castellano	24,716	94.9	628	2.4	309	1.2	168	0.6	67	0.3	52	0.2	108	0.4	26,048	100
Castellano-Urbano	18,019	95.3	415	2.2	171	0.9	130	0.7	57	0.3	41	0.2	69	0.4	18,902	100
Castellano-Rural	6,697	93.7	213	3.0	138	1.9	38	0.5	10	0.1	11	0.2	39	0.5	7,146	100
<b>Total</b>	<b>26,584</b>	<b>94.5</b>	<b>702</b>	<b>2.5</b>	<b>404</b>	<b>1.4</b>	<b>184</b>	<b>0.7</b>	<b>70</b>	<b>0.2</b>	<b>58</b>	<b>0.2</b>	<b>122</b>	<b>0.4</b>	<b>28,124</b>	<b>100</b>

Fuente: Censo Escolar 2008, MED. Elaboración propia.

Tabla 27

	Grado académico de los y las docentes de educación primaria pública															
	Estudios superiores pedagógicos						Estudios superiores no pedagógicos						Educación Secundaria		Total	
	Concluyó titulado		Concluyó no titulado		No concluyó		Concluyó titulado		Concluyó no titulado		No concluyó					
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%		
Achuar	23	29.5	24	30.8	26	33.3	0	0.0	0	0.0	0	0.0	5	6.4	78	100
Aguaruna	298	46.5	145	22.6	178	27.8	5	0.8	1	0.2	1	0.2	13	2.0	641	100
Asháninka	316	78.4	55	13.6	21	5.2	6	1.5	2	0.5	0	0.0	3	0.7	403	100
Ashéninka	45	65.2	19	27.5	3	4.3	0	0.0	0	0.0	0	0.0	2	2.9	69	100
Aymara	1,893	89.5	114	5.4	60	2.8	6	0.3	6	0.3	10	0.5	25	1.2	2,114	100
Aymara-Urbano	283	88.7	19	6.0	11	3.4	1	0.3	0	0.0	1	0.3	4	1.3	319	100
Aymara-Rural	1,610	89.7	95	5.3	49	2.7	5	0.3	6	0.3	9	0.5	21	1.2	1,795	100
Bora	27	93.1	0	0.0	0	0.0	1	3.4	1	3.4	0	0.0	0	0.0	29	100
Candoshi	9	28.1	20	62.5	3	9.4	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	32	100
Cashibo	8	47.1	4	23.5	4	23.5	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	5.9	17	100
Chayahuita	108	49.8	58	26.7	35	16.1	4	1.8	1	0.5	2	0.9	9	4.1	217	100
Huambisa	29	36.3	19	23.8	31	38.8	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	1.3	80	100
Machiguenga	74	85.1	1	1.1	7	8.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	5	5.7	87	100
Nomatsiguenga	27	90.0	3	10.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	30	100
Quechua	16,067	94.0	497	2.9	317	1.9	69	0.4	36	0.2	40	0.2	75	0.4	17,101	100
Quechua-Urbano	3,756	94.5	105	2.6	72	1.8	9	0.2	9	0.2	6	0.2	16	0.4	3,973	100
Quechua-Rural	12,311	93.8	392	3.0	245	1.9	60	0.5	27	0.2	34	0.3	59	0.4	13,128	100
Quichua	91	51.1	45	25.3	34	19.1	2	1.1	3	1.7	1	0.6	2	1.1	178	100
Shipibo	204	70.3	65	22.4	19	6.6	0	0.0	1	0.3	0	0.0	1	0.3	290	100
Ticuna	8	22.9	11	31.4	1	2.9	3	8.6	12	34.3	0	0.0	0	0.0	35	100
Yagua	3	15.0	2	10.0	8	40.0	2	10.0	1	5.0	2	10.0	2	10.0	20	100
Yanesha	12	38.7	15	48.4	2	6.5	2	6.5	0	0.0	0	0.0	0	0.0	31	100
Yine	18	54.5	11	33.3	4	12.1	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	33	100
<b>Total lengua originaria</b>	<b>19,260</b>	<b>89.6</b>	<b>1,108</b>	<b>5.2</b>	<b>753</b>	<b>3.5</b>	<b>100</b>	<b>0.5</b>	<b>64</b>	<b>0.3</b>	<b>56</b>	<b>0.3</b>	<b>144</b>	<b>0.7</b>	<b>21,485</b>	<b>100</b>
Castellano	110,129	93.9	3,224	2.7	2,178	1.9	657	0.6	283	0.2	267	0.2	532	0.5	117,270	100
Castellano-Urbano	67,905	94.8	1,770	2.5	997	1.4	402	0.6	180	0.3	160	0.2	214	0.3	71,628	100
Castellano-Rural	42,224	92.5	1,454	3.2	1,181	2.6	255	0.6	103	0.2	107	0.2	318	0.7	45,642	100
Otros casos	1,387	90.4	67	4.4	47	3.1	1	0.1	4	0.3	2	0.1	26	1.7	1,534	100
<b>Total</b>	<b>130,776</b>	<b>93.2</b>	<b>4,399</b>	<b>3.1</b>	<b>2,978</b>	<b>2.1</b>	<b>758</b>	<b>0.5</b>	<b>351</b>	<b>0.3</b>	<b>325</b>	<b>0.2</b>	<b>702</b>	<b>0.5</b>	<b>140,289</b>	<b>100</b>

Fuente: Censo Escolar 2008, MED. Elaboración propia.

Tabla 28

## Grado académico de los y las docentes de educación secundaria pública

	Estudios superiores pedagógicos						Estudios superiores no pedagógicos						Educación Secundaria		Total	
	Concluyó titulado		Concluyó no titulado		No concluyó		Concluyó titulado		Concluyó no titulado		No concluyó					
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Achuar	38	86.4	2	4.5	4	9.1	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	44	100
Aguaruna	172	87.3	17	8.6	4	2.0	2	1.0	2	1.0	0	0.0	0	0.0	197	100
Asháninka	110	78.0	22	15.6	3	2.1	6	4.3	0	0.0	0	0.0	0	0.0	141	100
Ashéninka	17	77.3	3	13.6	0	0.0	2	9.1	0	0.0	0	0.0	0	0.0	22	100
Aymara	2,022	92.3	89	4.1	24	1.1	28	1.3	8	0.4	12	0.5	7	0.3	2,190	100
Aymara-Urbano	1,158	93.3	41	3.3	15	1.2	6	0.5	7	0.6	10	0.8	4	0.3	1,241	100
Aymara-Rural	864	91.0	48	5.1	9	0.9	22	2.3	1	0.1	2	0.2	3	0.3	949	100
Bora	4	57.1	0	0.0	0	0.0	3	42.9	0	0.0	0	0.0	0	0.0	7	100
Candoshi	3	100.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	3	100
Cashibo	11	91.7	1	8.3	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	12	100
Chayahuita	51	82.3	4	6.5	1	1.6	4	6.5	2	3.2	0	0.0	0	0.0	62	100
Huambisa	29	70.7	2	4.9	10	24.4	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	41	100
Machiguenga	28	84.8	3	9.1	1	3.0	1	3.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	33	100
Nomatsiguenga	9	100.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	9	100
Quechua	11,801	95.4	243	2.0	121	1.0	94	0.8	47	0.4	34	0.3	36	0.3	12,376	100
Quechua-Urbano	6,389	95.3	129	1.9	79	1.2	45	0.7	28	0.4	16	0.2	20	0.3	6,706	100
Quechua-Rural	5,412	95.4	114	2.0	42	0.7	49	0.9	19	0.3	18	0.3	16	0.3	5,670	100
Quichua	129	93.5	7	5.1	1	0.7	0	0.0	1	0.7	0	0.0	0	0.0	138	100
Shipibo	256	74.9	39	11.4	13	3.8	17	5.0	12	3.5	3	0.9	2	0.6	342	100
Yagua	5	83.3	1	16.7	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	6	100
Yanesha	8	57.1	1	7.1	0	0.0	5	35.7	0	0.0	0	0.0	0	0.0	14	100
Yine	26	83.9	3	9.7	0	0.0	2	6.5	0	0.0	0	0.0	0	0.0	31	100
<b>Total lengua originaria</b>	<b>14,719</b>	<b>93.9</b>	<b>437</b>	<b>2.8</b>	<b>182</b>	<b>1.2</b>	<b>164</b>	<b>1.0</b>	<b>72</b>	<b>0.5</b>	<b>49</b>	<b>0.3</b>	<b>45</b>	<b>0.3</b>	<b>15,668</b>	<b>100</b>
Castellano	94,611	94.2	2,384	2.4	1,340	1.3	1,118	1.1	383	0.4	290	0.3	287	0.3	100,413	100
Castellano-Urbano	72,839	94.4	1,782	2.3	955	1.2	812	1.1	302	0.4	225	0.3	208	0.3	77,123	100
Castellano-Rural	21,772	93.5	602	2.6	385	1.7	306	1.3	81	0.3	65	0.3	79	0.3	23,290	100
Otros casos	1,005	92.7	16	1.5	17	1.6	31	2.9	9	0.8	3	0.3	3	0.3	1,084	100
<b>Total</b>	<b>233,488</b>	<b>94.2</b>	<b>5,990</b>	<b>2.4</b>	<b>3,206</b>	<b>1.3</b>	<b>2,717</b>	<b>1.1</b>	<b>974</b>	<b>0.4</b>	<b>727</b>	<b>0.3</b>	<b>710</b>	<b>0.3</b>	<b>247,812</b>	<b>100</b>

Fuente: Censo Escolar 2008, MED. Elaboración propia.



Tabla 29

## Estado de las aulas en uso en educación inicial escolarizada, primaria y secundaria pública

	IE DE INICIAL ESCOLARIZADA						IE DE PRIMARIA						IE DE SECUNDARIA											
	Aulas que requieren reparaciones mayores		Aulas que requieren reparaciones menores		Aulas en buen estado		Total aulas en uso		Aulas que requieren reparaciones mayores		Aulas que requieren reparaciones menores		Aulas en buen estado		Total aulas en uso		Aulas que requieren reparaciones mayores		Aulas que requieren reparaciones menores		Aulas en buen estado		Total aulas en uso	
	N/IE	% IE	N/IE	% IE	N/IE	% IE	N/IE	% IE	N/IE	% IE	N/IE	% IE	N/IE	% IE	N/IE	% IE	N/IE	% IE	N/IE	% IE	N/IE	% IE	N/IE	% IE
Achuar	4	24	8	47	5	29	17	100	19	22	36	41	33	38	88	100	9	47	4	21	6	32	19	100
Aguaruna	25	35	16	23	30	42	71	100	144	21	114	17	430	63	688	100	38	19	41	20	126	61	205	100
Asháninka	9	45	6	30	5	25	20	100	137	31	147	33	160	36	444	100	37	35	36	34	34	32	107	100
Ashéninka	3	60	0	0	2	40	5	100	32	44	17	23	24	33	73	100	5	28	4	22	9	50	18	100
Aymara	11	13	22	27	50	60	83	100	510	21	579	23	1,395	56	2,484	100	346	24	324	23	764	53	1,434	100
Aymara-Urbano	8	19	15	35	20	47	43	100	67	19	69	20	216	61	352	100	164	22	189	25	401	53	754	100
Aymara-Rural	3	8	7	18	30	75	40	100	443	21	510	24	1,179	55	2,132	100	182	27	135	20	363	53	680	100
Bora	-	-	-	-	-	-	-	-	0	0	4	100	0	0	4	100	4	67	0	0	2	33	6	100
Candoshi	-	-	-	-	-	-	-	-	8	27	21	70	1	3	30	100	0	0	3	100	0	0	3	100
Cashibo	0	0	8	35	15	65	23	100	8	40	6	30	6	30	20	100	5	45	2	18	4	36	11	100
Chayhuitta	5	31	5	31	6	38	16	100	43	19	88	39	97	43	228	100	5	11	22	47	20	43	47	100
Huambisa	4	36	3	27	4	36	11	100	17	20	33	39	34	40	84	100	9	26	11	31	15	43	35	100
Machiguenga	2	14	2	14	10	71	14	100	34	36	18	19	42	45	94	100	9	38	3	13	12	50	24	100
Nomatsiguenga	-	-	-	-	-	-	-	-	11	32	15	44	8	24	34	100	4	67	0	0	2	33	6	100
Quechua	681	26	754	29	1,184	45	2,619	100	5,864	28	5,250	25	9,612	46	20,726	100	2,866	29	2,612	27	4,287	44	9,765	100
Quechua-Urbano	203	26	200	26	379	48	782	100	1,107	25	976	22	2,273	52	4,356	100	1,300	27	1,288	26	2,309	47	4,897	100
Quechua-Rural	478	26	554	30	805	44	1,837	100	4,757	29	4,274	26	7,339	45	16,370	100	1,566	32	1,324	27	1,978	41	4,868	100
Quichua	5	22	10	43	8	35	23	100	25	17	42	28	83	55	150	100	27	22	18	15	76	63	121	100
Shipibo	9	13	21	31	38	56	68	100	52	16	104	32	172	52	328	100	38	19	50	25	116	57	204	100
Ticuna	3	43	4	57	0	0	7	100	4	11	6	17	26	72	36	100	-	-	-	-	-	-	-	-
Yagua	0	0	2	67	1	33	3	100	4	15	6	22	17	63	27	100	2	33	1	17	3	50	6	100
Yanesha	-	-	-	-	-	-	-	-	13	33	16	40	11	28	40	100	4	40	4	40	2	20	10	100
Yine	2	29	0	0	5	71	7	100	7	21	6	18	21	62	34	100	0	0	9	43	12	57	21	100
<b>Total lengua originaria</b>	<b>763</b>	<b>26</b>	<b>861</b>	<b>29</b>	<b>1,363</b>	<b>46</b>	<b>2,987</b>	<b>100</b>	<b>6,932</b>	<b>27</b>	<b>6,508</b>	<b>25</b>	<b>12,172</b>	<b>48</b>	<b>25,612</b>	<b>100</b>	<b>3,408</b>	<b>28</b>	<b>3,144</b>	<b>26</b>	<b>5,490</b>	<b>46</b>	<b>12,042</b>	<b>100</b>
Castellano	9,187	20	10,425	23	25,934	57	45,546	100	25,739	22	28,280	24	62,784	54	116,803	100	15,093	22	16,890	24	38,072	54	70,055	100
Castellano-Urbano	6,453	20	7,141	22	19,358	59	32,952	100	12,433	19	14,123	22	37,927	59	64,483	100	9,955	20	11,656	23	29,021	57	50,632	100
Castellano-Rural	2,734	22	3,284	26	6,576	52	12,594	100	13,306	25	14,157	27	24,857	48	52,320	100	5,138	26	5,234	27	9,051	47	19,423	100
Otros casos	54	25	71	33	93	43	218	100	445	27	446	27	735	45	1,626	100	207	29	258	36	250	35	715	100
<b>Total</b>	<b>10,004</b>	<b>21</b>	<b>11,357</b>	<b>23</b>	<b>27,390</b>	<b>56</b>	<b>48,751</b>	<b>100</b>	<b>33,116</b>	<b>23</b>	<b>35,234</b>	<b>24</b>	<b>75,691</b>	<b>53</b>	<b>144,041</b>	<b>100</b>	<b>18,708</b>	<b>23</b>	<b>20,292</b>	<b>25</b>	<b>43,812</b>	<b>53</b>	<b>82,812</b>	<b>100</b>

Fuente: Censo Escolar 2008, MED. Elaboración propia.

Tabla 30

**Servicios básicos a los que acceden las instituciones educativas de inicial pública escolarizada por lengua predominante**

	Ninguno		Uno ó dos		Tres		Total	
	Nro. IE	% IE	Nro. IE	% IE	Nro. IE	% IE	Nro. IE	% IE
Achuar	6	42.9	8	57.1	0	0.0	14	100
Aguaruna	48	88.9	6	11.1	0	0.0	54	100
Asháninka	9	60.0	6	40.0	0	0.0	15	100
Ashéninka	3	60.0	2	40.0	0	0.0	5	100
Aymara	4	10.5	26	68.4	8	21.1	38	100
Aymara-Urbano	1	5.6	10	55.6	7	38.9	18	100
Aymara-Rural	3	15.0	16	80.0	1	5.0	20	100
Cashibo	4	66.7	2	33.3	0	0.0	6	100
Chayahuita	9	81.8	2	18.2	0	0.0	11	100
Huambisa	7	77.8	2	22.2	0	0.0	9	100
Machiguenga	6	66.7	2	22.2	1	11.1	9	100
Quechua	313	26.1	699	58.2	189	15.7	1,201	100
Quechua-Urbano	23	8.5	140	51.5	109	40.1	272	100
Quechua-Rural	290	31.2	559	60.2	80	8.6	929	100
Quichua	7	58.3	4	33.3	1	8.3	12	100
Shipibo	40	88.9	5	11.1	0	0.0	45	100
Ticuna	1	20.0	4	80.0	0	0.0	5	100
Yagua	1	50.0	1	50.0	0	0.0	2	100
Yine	3	100.0	0	0.0	0	0.0	3	100
<b>Total lengua originaria</b>	<b>778</b>	<b>29.2</b>	<b>1,494</b>	<b>56.0</b>	<b>396</b>	<b>14.8</b>	<b>2,668</b>	<b>100</b>
Castellano	1,394	14.5	3,621	37.7	4,596	47.8	9,611	100
Castellano-Urbano	179	3.5	1,299	25.6	3,601	70.9	5,079	100
Castellano-Rural	1,215	26.8	2,322	51.2	995	22.0	4,532	100
Otros casos	18	20.2	41	46.1	30	33.7	89	100
<b>Inicial pública escolarizada<sup>1/</sup></b>	<b>1,873</b>	<b>16.8</b>	<b>4,431</b>	<b>39.8</b>	<b>4,825</b>	<b>43.4</b>	<b>11,129</b>	<b>100</b>

1/ Incluye las escuelas catalogadas como "Otros casos", donde no se tiene una lengua predominante (con 60% o más de los estudiantes). Tasa de respuesta: 96.3% de las instituciones educativas.  
Fuente: Censo Escolar 2008, MED. Elaboración propia.

Tabla 31

**Servicios básicos a los que acceden las instituciones educativas de primaria pública por lengua predominante**

	Ninguno		Uno ó dos		Tres		Total	
	Nro. IE	%	Nro. IE	%	Nro. IE	%	Nro. IE	%
Achuar	24	48.0	26	52.0	0	0.0	50	100
Aguaruna	240	87.9	32	11.7	1	0.4	273	100
Asháninka	182	81.6	34	15.2	7	3.1	223	100
Ashéninka	46	93.9	3	6.1	0	0.0	49	100
Aymara	139	23.3	427	71.5	31	5.2	597	100
Aymara-Urbano	10	17.5	34	59.6	13	22.8	57	100
Aymara-Rural	129	23.9	393	72.8	18	3.3	540	100
Bora	1	50.0	1	50.0	0	0.0	2	100
Candoshi	6	21.4	22	78.6	0	0.0	28	100
Cashibo	5	100.0	0	0.0	0	0.0	5	100
Chayahuita	93	82.3	20	17.7	0	0.0	113	100
Huambisa	30	71.4	12	28.6	0	0.0	42	100
Machiguenga	21	70.0	8	26.7	1	3.3	30	100
Nomatsiguenga	4	44.4	3	33.3	2	22.2	9	100
Quechua	1,571	30.9	2,877	56.5	644	12.6	5,092	100
Quechua-Urbano	28	5.6	200	39.8	275	54.7	503	100
Quechua-Rural	1,543	33.6	2,677	58.3	369	8.0	4,589	100
Quichua	34	69.4	12	24.5	3	6.1	49	100
Shipibo	109	91.6	10	8.4	0	0.0	119	100
Ticuna	9	75.0	3	25.0	0	0.0	12	100
Yagua	13	92.9	1	7.1	0	0.0	14	100
Yanesha	16	76.2	5	23.8	0	0.0	21	100
Yine	12	85.7	2	14.3	0	0.0	14	100
<b>Total lengua originaria</b>	<b>4,265</b>	<b>34.3</b>	<b>6,802</b>	<b>54.7</b>	<b>1,364</b>	<b>11.0</b>	<b>12,431</b>	<b>100</b>
Castellano	6,877	33.8	8,284	40.7	5,172	25.4	20,333	100
Castellano-Urbano	169	3.5	1,101	22.7	3,579	73.8	4,849	100
Castellano-Rural	6,708	43.3	7,183	46.4	1,593	10.3	15,484	100
Otros casos	123	42.4	93	32.1	74	25.5	290	100
<b>Total primaria pública<sup>1/</sup></b>	<b>9,555</b>	<b>34.9</b>	<b>11,875</b>	<b>43.4</b>	<b>5,935</b>	<b>21.7</b>	<b>27,365</b>	<b>100</b>

1/ Incluye las escuelas catalogadas como "Otros casos", donde no se tiene una lengua predominante (con 60% o más de los estudiantes). Tasa de respuesta: 95.5% de las instituciones educativas.  
Fuente: Censo Escolar 2008, MED. Elaboración propia.

Tabla 32

**Servicios básicos a los que acceden las instituciones educativas de secundaria pública por lengua predominante**

	Ninguno		Uno ó dos		Tres		Total	
	Nro. IE	%	Nro. IE	%	Nro. IE	%	Nro. IE	%
Achuar	2	33.3	4	66.7	0	0.0	6	100
Aguaruna	21	72.4	8	27.6	0	0.0	29	100
Asháninka	19	82.6	4	17.4	0	0.0	23	100
Ashéninka	3	75.0	1	25.0	0	0.0	4	100
Aymara	10	6.6	112	73.7	30	19.7	152	100
Aymara-Urbano	2	3.2	37	59.7	23	37.1	62	100
Aymara-Rural	8	8.9	75	83.3	7	7.8	90	100
Bora	0	0.0	1	100.0	0	0.0	1	100
Candoshi	0	0.0	1	100.0	0	0.0	1	100
Cashibo	2	100.0	0	0.0	0	0.0	2	100
Chayahuita	7	63.6	3	27.3	1	9.1	11	100
Huambisa	7	87.5	1	12.5	0	0.0	8	100
Machiguenga	1	20.0	4	80.0	0	0.0	5	100
Nomatsiguenga	0	0.0	1	100.0	0	0.0	1	100
Quechua	142	12.0	676	57.1	366	30.9	1,184	100
Quechua-Urbano	13	2.7	209	43.5	258	53.8	480	100
Quechua-Rural	129	18.3	467	66.3	108	15.3	704	100
Quichua	0	0.0	4	36.4	7	63.6	11	100
Shipibo	37	82.2	8	17.8	0	0.0	45	100
Yagua	1	100.0	0	0.0	0	0.0	1	100
Yanesha	2	100.0	0	0.0	0	0.0	2	100
Yine	4	100.0	0	0.0	0	0.0	4	100
<b>Total lengua originaria</b>	<b>410</b>	<b>14.5</b>	<b>1,616</b>	<b>57.2</b>	<b>800</b>	<b>28.3</b>	<b>2,826</b>	<b>100</b>
Castellano	610	11.1	1,981	36.0	2,910	52.9	5,501	100
Castellano-Urbano	61	1.9	717	22.8	2,371	75.3	3,149	100
Castellano-Rural	549	23.3	1,264	53.7	539	22.9	2,352	100
Otros casos	27	37.0	21	28.8	25	34.2	73	100
<b>Total secundaria pública<sup>1/</sup></b>	<b>895</b>	<b>12.7</b>	<b>2,830</b>	<b>40.1</b>	<b>3,339</b>	<b>47.3</b>	<b>7,064</b>	<b>100</b>

1/ Incluye las escuelas catalogadas como "Otros casos", donde no se tiene una lengua predominante (con 60% o más de los estudiantes). Tasa de respuesta: 94.9% de las instituciones educativas.  
Fuente: Censo Escolar 2008, MED. Elaboración propia.

Tabla 33

Último nivel aprobado por adolescentes de 15 a 19 años de las comunidades indígenas de la Amazonía (2007)													
Familia lingüística	Pueblo étnico	Sin nivel		Primaria		Secundaria		No universitaria incompleta		Universitaria incompleta		Total	
		N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
<b>Grupo 1: Pueblos étnicos con menos de 100 pobladores</b>													
Arahuaca	Chamicuro-Cocama cocamilla	0	0	1	100	0	0	0	0	0	0	1	100
Huitoto	Huitoto-Muiname	0	0	1	20	4	80	0	0	0	0	5	100
Harakmbut-Harakmbet	1	0	0	0	0	3	100	0	0	0	0	3	100
Pano	2	4	50	4	50	0	0	0	0	0	0	8	100
Huitoto	Ocaina	0	0	4	50	4	50	0	0	0	0	8	100
	Resigaró-Ocaina	0	0	1	50	1	50	0	0	0	0	2	100
	3	0	0	0	0	9	100	0	0	0	0	9	100
	4	0	0	0	0	2	100	0	0	0	0	2	100
<b>Grupo 2: Pueblos étnicos con una población entre 101 y 1,000</b>													
Pano	Amahuaca	7	21	14	41	13	38	0	0	0	0	34	100
Zaparo	Arabela	1	2	11	26	31	72	0	0	0	0	43	100
Harakmbut-Harakmbet	Arazaeri	1	3	3	8	34	85	2	5	0	0	40	100
Huitoto	Bora	0	0	25	27	67	72	0	0	1	1	93	100
Pano	Capanahua	0	0	17	50	17	50	0	0	0	0	34	100
Arahuaca	Caquinte	0	0	29	60	19	40	0	0	0	0	48	100
Arahuaca	Culina	15	36	10	24	17	40	0	0	0	0	42	100
Tacana	Ese'ejja	2	3	14	22	46	71	2	3	1	2	65	100
Harakmbut-Harakmbet	Huachipaeri	0	0	20	44	21	47	4	9	0	0	45	100
Huitoto	Huitoto-Meneca	1	4	15	58	10	38	0	0	0	0	26	100
Zaparo	Iquito	0	0	27	51	26	49	0	0	0	0	53	100
Cahuapana	Jebero	0	0	8	89	1	11	0	0	0	0	9	100
Cahuapana	Jebero-Chayahuita	0	0	14	93	1	7	0	0	0	0	15	100
Jíbaro	Jíbaro-Achual	0	0	6	50	6	50	0	0	0	0	12	100
Quechua	Kichwaruna	1	11	3	33	5	56	0	0	0	0	9	100
Tucano	Orejón	2	11	12	67	4	22	0	0	0	0	18	100
Harakmbut-Harakmbet	Pukirieri	0	0	4	17	19	83	0	0	0	0	23	100
Tucano	Secoya	7	6	70	65	31	29	0	0	0	0	108	100
Pano	Sharanahua-Marinahua	7	13	17	32	29	55	0	0	0	0	53	100
Pano	Yaminahua	11	16	37	54	20	29	0	0	0	0	68	100
<b>Grupo 3: Pueblos étnicos con una población entre 1,001 y 10,000</b>													
Harakmbut-Harakmbet	Amarakaeri	1	1	12	13	74	80	2	2	4	4	93	100
Arahuaca	Amuesha (yanesha)	10	1	267	37	425	59	10	1	7	1	719	100
Arahuaca	Ashéninka	158	17	594	62	202	21	1	0	1	0	956	100
Jíbaro	Candoshi-Murato (shapra)	69	20	197	58	75	22	1	0	0	0	342	100
Pano	Cashibo-Cacataibo	5	3	92	56	65	40	0	0	1	1	163	100
Pano	Cashinahua	10	4	82	31	165	63	4	2	0	0	261	100
Huitoto	Huitoto-Murui	3	2	63	38	102	61	0	0	0	0	168	100
Pano	Matsés	16	7	61	28	137	64	0	0	1	0	215	100
Arahuaca	Nomatsiguenga	80	11	381	51	283	38	7	1	2	0	753	100
Arahuaca	Piro	6	2	82	23	267	75	1	0	1	0	357	100
Sin clasificación	Ticuna	39	5	494	58	314	37	3	0	2	0	852	100
Sin clasificación	Uarina	197	41	226	47	59	12	2	0	0	0	484	100

Tabla 33

### Último nivel aprobado por adolescentes de 15 a 19 años de las comunidades indígenas de la Amazonía (2007) - Continuación

Familia lingüística	Pueblo étnico	Sin nivel		Primaria		Secundaria		No universitaria incompleta		Universitaria incompleta		Total	
		N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Grupo 4: Pueblos étnicos con más de 10,000 pobladores													
Peba-Yagua	Yagua	13	2	320	57	221	40	3	1	0	0	557	100
Jíbaro	Achual	94	9	429	41	519	50	5	0	0	0	1,047	100
Jíbaro	Aguaruna (awajún)	473	9	2,960	54	2,043	37	17	0	3	0	5,496	100
Arahuaca	Asháninka	566	6	3,530	38	4,936	54	114	1	50	1	9,196	100
Cahuapana	Chayahuita	296	13	1,233	55	695	31	8	0	1	0	2,233	100
Tupi-Guaraní	Cocama-Cocamilla	20	2	445	38	707	60	8	1	0	0	1,180	100
Jíbaro	Huambisa	61	6	454	47	444	46	4	0	0	0	963	100
Quechua	Lamas (Ilacuash)	56	3	890	53	720	43	14	1	7	0	1,687	100
Arahuaca	Matsiguenga	83	7	441	39	608	53	6	1	1	0	1,139	100
Quechua	Quichua	43	2	1,109	56	816	41	4	0	2	0	1,974	100
Pano	Shipibo-Conibo	45	2	672	27	1,713	70	23	1	8	0	2,461	100
<b>Total</b>		<b>2,403</b>	<b>7</b>	<b>15,401</b>	<b>45</b>	<b>16,030</b>	<b>47</b>	<b>245</b>	<b>1</b>	<b>93</b>	<b>0</b>	<b>34,172</b>	<b>100</b>

Fuente: II Censo de Comunidades Indígenas de la Amazonía Peruana 2007, INEI. Elaboración propia.

Tabla 34

### Población que tiene DNI por lengua materna y edad

En porcentaje

Edad	Quechua	Aymara	Asháninka	Otras lenguas originarias (Amazonía)	Castellano
18 años	79.1	82.7	57.3	61.2	79.0
19 años	92.7	95.5	65.5	72.3	92.4
20 años	96.3	97.6	72.4	73.3	95.5
21 años	97.4	98.5	80.0	81.7	96.7
22 años	97.6	98.4	78.4	80.4	97.0
23 años	98.0	98.8	83.7	81.9	97.3
24 años	98.0	98.9	83.1	82.9	97.4
25 años	98.1	98.7	84.7	81.2	97.7
26 años	98.4	99.0	85.3	83.7	97.9
27 años	98.5	98.9	85.7	86.7	98.0
28 años	98.2	99.0	86.4	85.4	98.2
29 años	98.9	99.4	88.4	88.5	98.7
30 años	98.5	98.9	86.5	85.9	98.5
31 años	99.0	99.5	93.3	92.5	99.0
32 años	99.0	99.3	90.6	89.0	98.7
33 años	99.1	99.5	90.7	92.5	98.8
34 años	99.0	99.5	91.0	91.8	98.8
35 años	98.6	99.3	90.3	87.4	98.7

Fuente: Censo Nacional 2007, INEI. Elaboración propia.





# Bibliografía

Alcázar, Lorena

(2008) *Asistencia y deserción en escuelas secundarias rurales del Perú*. Grupo de Análisis para el Desarrollo (GRADE). Lima.

Ames, Patricia

(2002) “¿Ilusiones que se desvanecen o apuestas que se transforman? Educación, diversidad e integración en los Andes y la Amazonía”. En *Para ser iguales, para ser distintos. Educación, escritura y poder en el Perú*. Ames, Patricia. Instituto de Estudios Peruanos (IEP). Lima.

Astete, Dante

(2006) “El programa de inclusión y retención de estudiantes universitarios”. En *Caminos para la inclusión en la educación superior*. Díaz-Romero, Pamela (ed.). Fundación EQUITAS – OEI. Lima.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y las Naciones Unidas (ONU)

(2009) *Anuario estadístico de América Latina y el Caribe 2008*. Santiago de Chile.

Cuenca, Ricardo y William Reuben

(2009) *Estado de la indocumentación infantil en el Perú. Hallazgos y Propuestas de Política*. Banco Mundial. Lima.

Cueto, Santiago

(2004) “Factores Predictivos del Rendimiento Escolar, Deserción e Ingreso a Educación Secundaria en una Muestra de Estudiantes de Zonas Rurales del Perú”. En *Archivos Analíticos de Políticas Educativas*. Volumen 12, N° 35, julio 2004. Lima.

Defensoría del Pueblo

(2008) Derecho a una maternidad segura: *Supervisión Nacional de los Servicios de Ginecología y Obstetricia del MINSA. Informe Defensorial N° 138*. Lima.

(2008) *La salud de las comunidades nativas: Un reto para el Estado. Informe Defensorial N° 134*. Lima.

Escobal, Javier y Carmen Ponce

(2007) *Economic Opportunities for Indigenous People in Rural and Urban Peru*. The World Bank.

Espinoza, Oscar

(2007) *Para vivir mejor: Los indígenas amazónicos y su acceso a la educación superior en el Perú*. Fundación EQUITAS – OEI. Lima.

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) e Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)

(2008) *Estado de la Niñez en el Perú*. Lima.

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)

(2001) *Estado Mundial de la Infancia 2001*. Nueva York.

Foro Educativo

(2009) Segunda edición del programa *Hablaeducación*. Tema: “La Educación Intercultural Bilingüe”. Invitados: Lucy Trapnell (Especialista de la Asociación Regional de Pueblos Indígenas de Selva Central) y Diana Cordano (Defensoría del Pueblo).

Foro Salud

(2009) *Vigilancia Ciudadana al Seguro Integral de Salud – SIS, en establecimientos de salud de Lima Metropolitana*. Foro Regional de Salud Lima.

Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - Dirección Nacional de Censos y Encuestas

(2009a) *Censos Nacionales 2007: IX de Población y VI de Vivienda. Resultados definitivos de las Comunidades Indígenas. Resumen Ejecutivo*. Lima.

(2009b) *II Censo de Comunidades Indígenas de la Amazonía Peruana 2007. Resultados Definitivos*. Tomos N° 1 y N° 2. Lima.

(2008) *Perfil Sociodemográfico del Perú*. Lima.

Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - Dirección Nacional de Censos y Encuestas - Dirección Técnica de Demografía e Indicadores Sociales

(2004) *Perú. Encuesta Demográfica y de Salud Familiar. ENDES Continua 2004*. Lima.

Ministerio de Educación – Unidad de Medición de la Calidad Educativa (UMC)

(2009) *Resultados de la Evaluación Censal de Estudiantes en Lenguas Originarias – ECELO 2008. Cuarto grado de primaria IE EIB*. Presentación en Power Point.

Ministerio de Educación – Consejo Nacional de Educación

(2007) *Proyecto Educativo Nacional al 2012. La educación que queremos para el Perú*. Lima.

Ministerio de Educación

(2007) *Indicadores de la Educación Básica en el Perú 2007*. Disponible en: <http://escale.minedu.gob.pe/escale/inicio.do?pagina=425> Acceso web octubre 2009.

Ministerio de Salud - Dirección General de Epidemiología

(2006) *Análisis de la situación epidemiológica del VIH/SIDA en el Perú – Bases epidemiológicas para la prevención y control*. Lima.

Ministerio de Salud - Dirección General de Salud de las Personas.

Dirección Ejecutiva de Servicios de Salud

(2004a) Norma Técnica N° 021 MINSA/DGSP V.01. *Categorías de Establecimientos del Sector Salud*. Lima.

Ministerio de Salud - Dirección General de Infraestructura, Equipamiento y Mantenimiento

(2004b) *Buenas prácticas para la descentralización, el desarrollo y la gobernabilidad*. Presentación en Power Point.

Ministerio de Salud - Oficina General de Epidemiología

(2006) *Análisis de la situación de salud del pueblo Matsigenka*. Lima.

(2003) *Análisis de la situación de salud de los pueblos indígenas de la Amazonía peruana*. Lima.

(2002) *Análisis de la situación de salud del pueblo Shipibo – Konibo*. Lima.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)

(2009) *EFA Global Monitoring Report 2009. Overcoming Inequality: why governance matters*.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación (LLECE)

(2008) *SERCE Segundo Estudio Regional Comparativo y Explicativo. Primer Reporte*.

Organización de los Estados Americanos (OEA)

(2007) *El Registro Universal de Nacimientos y el Derecho a la Identidad*. Presentación en Power Point. Acceso web octubre 2009. Disponible en: [www.iin.oea.org/iin/Pdf/novedades/OEA-%20REGISTRO%20%20IDENTIDAD.ppt](http://www.iin.oea.org/iin/Pdf/novedades/OEA-%20REGISTRO%20%20IDENTIDAD.ppt)

Pozzi-Escot, Inés

(1998) *El multilingüismo en el Perú*. Centro de Estudios Regionales Andinos “Bartolomé de las Casas” / PROEIB Los Andes. Cusco.

Salud sin Límites

(2008) *Madre Nativa. Experiencias acerca de la salud materna en las comunidades asháninkas y nomatsiguengas.*

Tejada, Luis

(2006) “Los estudiantes indígenas amazónicos, la universidad y el desarrollo nacional (el caso de la UNMSM)”. En *Caminos para la inclusión en la educación superior*. Díaz-Romero, Pamela (ed.). Fundación EQUITAS – OEI. Lima.

Trapnell, Nelly y Eloy Neira

(2006) “La EIB en el Perú”. En *La EIB en América Latina bajo examen*. López, Luis Enrique y Rojas, Carlos (eds.). Banco Mundial, GTZ y Plural Editores.

Valdivia, Néstor

(2003) “Etnicidad, pobreza y exclusión social: la situación de los inmigrantes indígenas en las ciudades de Cuzco y Lima”. En *Exclusión social y estrategias de vida de los indígenas urbanos en Perú, México y Ecuador*. Uquillas, Jorge; Carrasco, Tania; Rees, Martha (eds.). Banco Mundial/Fideicomiso Noruego. Quito.

Visser-Valfrey, Cassagnol y Espinel

(2009) *Second Independent Evaluation 2002-2008*. UNAIDS.

Zapata, Antonio

(2006) “La interculturalidad en la educación superior peruana durante el siglo XX”. En *Caminos para la inclusión en la educación superior*. Díaz-Romero, Pamela (ed.). Fundación EQUITAS – OEI. Lima.

# Glosario

AIDSESP	Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana
CAER	Centro de Altos Estudios Registrales
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CIES	Consortio de Investigación Económica y Social
DNI	Documento Nacional de Identidad
ECE-LO	Evaluación Censal de Estudiantes en Lenguas Originarias
EDAs	Enfermedades Diarreicas Agudas
EIB	Educación Intercultural Bilingüe
ENAH0	Encuesta Nacional de Hogares
ENDES	Encuesta Demográfica y de Salud Familiar
EsSalud	Seguro Social de Salud
ETS	Enfermedades de Transmisión Sexual
GRADE	Grupo de Análisis para el Desarrollo
GTZ	Cooperación Técnica Alemana
INDEPA	Instituto Nacional de Desarrollo de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos
INEI	Instituto Nacional de Estadística e Informática
IRAs	Infecciones Respiratorias Agudas
JUNTOS	Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres
LLECE	Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación
MED	Ministerio de Educación
MINSA	Ministerio de Salud
NCHS	National Center for Health Statistics
ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio
OEA	Organización de los Estados Americanos
OEI	Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura
OGE	Oficina General de Epidemiología
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONG	Organismo No Gubernamental
OPS	Organización Panamericana de Salud
ORECs	Oficinas de Registros Civiles Comunales
ORPIO	Organización Regional de los Pueblos Indígenas del Oriente
RENEC	Registro Nacional de Identificación y Estado Civil
SERCE	Segundo Estudio Regional Comparativo y Explicativo
SIS	Seguro Integral de Salud
SIAF	Sistema Integrado de Administración Financiera
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
USAID	Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional
VIH/SIDA	Virus de Inmuno-Deficiencia Humana /Síndrome de Inmuno-Deficiencia Adquirida

**Estado de la Niñez Indígena en el Perú**

Se terminó de imprimir en los talleres gráficos de

Tarea Asociación Gráfica Educativa

Pasaje María Auxiliadora 156, Breña

Correo electrónico: [tareagrafica@tareagrafica.com](mailto:tareagrafica@tareagrafica.com)

Página web: [www.tareagrafica.com](http://www.tareagrafica.com)

Agosto del 2010

Lima - Perú



Publicación elaborada con el apoyo financiero del Gobierno de Canadá  
a través de la Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional (ACDI)



Agence canadienne de  
développement international

Canadian International  
Development Agency

